
EX LIBRIS.
LUIS MONTT




EX LIBRIS
LUIS MONTT



LA

GUERRA DE LOS QUINCE AÑOS

EN EL ALTO-PERÚ

O SEA

FASTOS POLÍTICOS I MILITARES

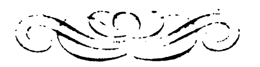
DE BOLIVIA,

PARA SERVIR A LA HISTORIA JENERAL DE LA INDEPENDENCIA DE SUD-AMÉRICA

POR

JUAN R. MUÑOZ CABRERA,

BAJO LA LIBERAL PROTECCION DE S. E. EL CAPITAN JENERAL
MARIANO MELGAREJO, PRESIDENTE PROVISORIO
DE LA REPÚBLICA.



SANTIAGO.

Imprenta del *Independiente*, calle de los Huérfanos, núm. 64.

1867.

ADVERTENCIA.

Este ensayo histórico que tenemos escrito hace mas de tres años, debió salir a luz en los primeros meses del 64; circunstancias enteramente ajenas de nuestras voluntad, i mui particularmente la falta de una buena tipografía en Bolivia, han retardado su publicacion, que empredemos hoi, tanto para aprovechar las facilidades que ofrece en este pais el adelanto en que se halla el arte tipográfico, como en atencion a la conveniencia de dar a luz en estos momentos un trabajo que tiende a levantar el espíritu público en los Estados sud-americanos, recordándoles los sacrificios heróicos i los rios de sangre que costó a nuestros padres la independencia que hoi gozamos.

Interesados, pues, en que la obra, que constará probablemente de tres volúmenes, aparezca lo mas pronto posible, renunciamos a la idea de retocarla, i aun en su correccion material evitaremos una escrupulosidad que pudiera perjudicar a aquel propósito; pidiendo de antemano a nuestros lectores disculpen cualquiera falta que pudieran notar con tal motivo.



PRÓLOGO.

Varias son las obras que, con mas o ménos éxito, se han escrito sobre la guerra de la independencia de Sud América, pero ninguna que a nuestro humilde juicio reuna las condiciones que se requieren para que pueda ser considerada como el relato fiel de los acontecimientos de aquella época memorable i portentosa.

Por lo regular, esas diferentes obras se resienten del móvil que las inspiró, de la falta de datos fidedignos o de las pasiones dominantes en el ánimo del autor; ¿qué estraño es pues que ellas carezcan del mérito de la imparcialidad? Estas consideraciones i el deseo de arrancar del olvido i legar a la posteridad las tradiciones gloriosas de nuestra patria, son las que nos han inducido a escribir el presente ensayo histórico.

Pretender abarcar en un solo cuerpo los hechos ocurridos en el vasto territorio de América desde 1809 en que empezó la revolucion, hasta 1825, en que quedó cerrada con la victoria de Ayacucho, seria una tarea árdua i casi inpracticable que no ha entrado jamas en nuestros

cálculos i cuya ejecucion abandonamos desde luego a intelijencias mas laboriosas i elevadas, contentándonos con elejir para tema de este trabajo uno de los episodios mas brillantes de esa guerra famosa cuyo resultado fué la total emancipacion de la América ántes española.

Vamos pues a ocuparnos esclusivamente de la heróica lucha que durante 15 años sostuvieron las armas independientes en el Alto-Perú (hoi Bolivia), contra todo el poder de la Metrópoli, cuyos ejércitos fueron alternativamente comandados por sus mejores capitanes, Goyeneche, Tristan, Pezuela, Valdes, Ramirez, Canterac, Tacon, Espartero, Aguilera, Ricafort, Olañeta, O'Rely, La-Hera, i otros tantos que, a fuerza de valor i de constancia, adquirieron una justa celebridad en ámbos mundos; i a bosquejar con la imparcialidad debida a la historia de esos 15 años, durante los cuales el jénio de la América, trozando heróicamente las cadenas de su servidumbre, puso a raya a la aguerrida nacion Ibera, que, como dijo Mármol en su famoso canto a Mayo:

Luchando brazo a brazo,
Ya señora, ya vencida,
Ya sin fuerzas i sin vida,
Ya con fuerza colosal;
Hasta el pié del Chimborazo
Llegó atónita rodando,
Palmo a palmo guerreando
Con su indómito rival.

Es cosa digna de notarse que durante esos 15 años de lucha, es decir, desde el 25 de mayo de 1809 en que las ciudades de Chuquisaca i de la Paz alzaron el pendon

de la Libertad en el Alto-Perú, hasta la accion de Tumusla, en 1.º de abril de 1825, en que, con la derrota i muerte de Olañeta, quedó la América libre de tiranos, no pasó un solo dia en que uno u otro ejército belijerante, uno u otro de los defensores de las dos causas que se combatian, *la del Rei i la de la Patria*, dejasen de quemar incienso al Dios de las batallas, pudiendo contarse éstas por el número de los dias del año.

En efecto, no hai poblacion notable de Bolivia, no hai cerro, no hai llanura, desfiladero ni montaña, que no hayan sido mas de una vez regados con la sangre de americanos i españoles; como tampoco hai rio cuyas aguas no se hayan visto teñidas con la de unos i otros; i desde las márjenes del Desaguadero, en el norte, hasta la falda occidental de la cordillera arjentina, hácia el sur, i desde Tarija hasta Santa Cruz de la Sierra, fácil seria enumerar hasta mil campos de batalla mas o ménos sangrientos i famosos, ya prósperos o ya adversos a la causa de la independencia de América.

A los nombres de Goyeneche, de Tristan, de Valdes, Canterac, Pezuela, Tacon, Ramirez, Espartero, La-Hera, O'Rely, Ricafort, caudillos de la metrópoli, habria que añadir los de Murillo, Biamont, Balcarce, Belgrano, Lanza, Arce, Guzman, Diaz Velez, Arenales, Pueyrredon, Padilla, Warnes, Zelaya, La-Madrid, i tantos otros valientes defensores de la independencia, que con su espada engrandecieron las fastos militares de América, dando celebridad al suelo de Bolivia, convertido en teatro de sus gloriosas hazañas.

Antes de dar principio a este trabajo i cuando ya teniamos reunidos los documentos históricos que debieran servirnos para llevarlo a cabo, con la ventaja al ménos

de la autenticidad, hemos procurado consultar las diferentes obras que se han escrito sobre esas memorables campañas, i entre otras las de los señores Torrente, García Camba, Miller i Paz, que hemos recorrido con el mayor interes.

Las dos primeras, escritas por españoles realistas, adolecen de un defecto mui natural en ellos, la parcialidad, resultando por consiguiente, que los hechos que refieren aparezcan adulteradísimos en la parte que realzan el valor i la moralidad de sus adversarios i en la que abaten la jenerosidad i la hidalguía castellanas. (1)

Las otras dos, redactadas por dos de nuestros mas ilustres capitanes, los jenerales Miller i Paz, son, mas que reseñas históricas, verdaderas biografías en que con frecuencia se mezclan, para desfigurar la verdad, las afecciones personales.

Tocados por el individualismo o por el fanatismo patrio, los diversos autores de esas obras, por otra parte mui interesantes, no es de estrañar el que sus opiniones se resientan de cierta parcialidad al ocuparse de hechos en que por lo regular fueron actores, mucho mas cuando al referirlos se hallaban todavía dominados por las preocupaciones i pasiones de su tiempo.

Colocados nosotros a conveniente distancia de unos i de otros, pues, si bien descendemos de esa jeneracion

(1) El ilustrado escritor chileno, don Benjámin Vicuña Mackenna, en su importante obra sobre la revolucion del Bajo-Perú, dice, a propósito de éstas i otras publicaciones, lo siguiente:

«Es triste i mui triste que todo lo que hai escrito i publicado hasta aquí sobre la historia de la independencia del Perú se deba a la pluma de soldados estranjeros, i se observará que no hacemos mencion del único trabajo serio de esta especie, atribuido a un escritor nacional (el mariscal Riva Agüero) i publicados en dos gruesos volúmenes en 1858, bajo el seudónimo de *Pruvonena*, porque no creemos dignos de mencion, al hablar de la historia, ni las colecciones de pasquines, aun cuando éstos estén en dos volúmenes lujosamente empastados.— Por idéntico motivo no hablamos de *Torrente*, pasquin en tres volúmenes, incluso el autor.»

de bravos a quien cupo la gloria de dar la libertad a medio mundo, no estamos afectados por los funestos odios que enjendrara la revolucion, que al abrir nuestros ojos hallámos victoriosa; ni miramos con ojeriza a los insignes capitanes que con tanto denuedo i bizarría defendieron los pretendidos derechos de su rei al suelo libre de la América.

Es, por otra parte, un axioma que la historia debe escribirse, ni tan cerca de los acontecimientos que deben relatarse que el humo de los inciensos oculte su verdadera significacion a los ojos del historiador, ni tan lejos que le sea imposible distinguirla.

Hé aquí nuestra ventaja sobre los que nos han precedido, a la cual podemos añadir la posesion de importantísimos documentos de aquella época que, con celo patriótico i perseverancia suma, hemos ido acopiando desde nuestra infancia con el ánimo de utilizarlos algun dia. (1)

---

(1) Los mas importantes i curiosos documentos que poseo relativos a la guerra de los 15 años los debo a una casualidad feliz, que creo deber consignar en esta nota como un homenaje de gratitud a la memoria del respetable anciano que debe figurar en ella.

Hallándome en Buenos Aires por los años de 1854 a 1855, i siendo entónces redactor de la *Crónica*, como lo habia sido ya de la *Tribuna*, visitaba con frecuencia el *Archivo Nacional* en busca de documentos i papeles antiguos.

El jefe de aquella oficina, que lo era don Manuel Vega, patriota viejo i hombre de recto corazon, sin conocerme mas que de vista, se manifestaba complacido de mi asiduidad i contraccion. Un dia en que, como de costumbre, rejistraba yo papeles viejos i me esforzaba por reunir algunas *gacetas* del año 1810, acercándose a mí con benevolencia, me dijo: «Noto con sumo agrado que es Ud. aficionado a coleccionar documentos históricos i desearia saber si piensa Ud. hacer de ellos algun uso determinado.»

Respondíle que deseaba adquirir datos auténticos para escribir algo sobre la gloriosa época de la guerra de la independencia, iniciando así trabajos serios a que veia desgraciadamente poco inclinada la juventud de Buenos Aires.

Complacióle tanto mi respuesta al virtuoso patriota Vega, que, llamándome aparte, me dijo, poco mas o ménos, las siguientes palabras:

«Hace años que dirijo esta oficina. Durante ellos i con gran esfuerzo de paciencia, he logrado coleccionar cuanto documento histórico se ha impreso en Buenos Aires desde 1810 a 1824. Esta coleccion, la mas completa que seria posible obtener, se la regalo mui gustoso, sin exijir de Ud. otra recompensa que la

No pretendemos, cómo hemos dicho ántes, ser los historiadores de la América del sur, ni siquiera abarcar todos los hechos que tuvieron lugar en el Alto i Bajo Perú durante esos 15 años de guerra, contentándonos con el modesto rol de cronistas; lo que deseamos es reunir en un solo cuerpo datos i apuntaciones dignas de ser consultadas por los que hayan de escribir mas tarde la historia jeneral de la independencia de América.

Muchos serán los nombres que, mereciéndolo, dejen de figurar en esta crónica, i no pocos los hechos heróicos que queden sin consignarse en ella; esto no debe sorprender, pues, ni es posible conocerlos todos, por la ausencia de medios de publicidad de que en aquella época se resentia la América española, i con especialidad Bolivia (1); ni aun conociéndolos seria posible rejistrarlos todos en las estrechas pájinas de un libro, lo que importa ponernos a cubierto desde ahora contra cualesquiera inexactitudes u omisiones en que por tales causas pudiéramos incurrir, provocando a los ilustrados lectores de esta reseña histórica que posean noticias mas ciertas sobre cualesquiera de los hechos referidos o por referir, nos las trasmitan para hacer con ellas las debidas

---

promesa de utilizarla escribiendo sobre los preciosos datos que le suministro. Yo ya soi mui viejo i mi patriotismo no puede alimentar otras esperanzas.»

Tomé con efusion la mano del señor Vega i se la estreché con cariño, aceptando su regalo i prometiéndole lo que hoi cumplo al dar a luz este bosquejo histórico, que acaso no sea el último en que tendré que servirme de los notables numerosos documentos que contiene la rica coleccion que me obsequió.

Entiendo que el noble anciano Vega ya no existe, pero le sobreviven mi agradecimiento i mi respeto a su memoria.

(1) Era tan positiva en aquellos tiempos la falta de medios de publicidad que, cuando estalló la revolucion (1809,) solo una imprenta miserable existia en cada vireinato, i ésta, sujeta enteramente al virei. Durante la guerra de los 15 años Bolivia careció absolutamente de ella. De modo que solo en los archivos oficiales podian conservarse algunos documentos de interes, archivos que alternativamente estaban en poder de los realistas i de los independientes. La imprenta de Buenos Aires fué la única que pudo conservar algunos documentos clásicos.

rectificaciones, puesto que al emprender su publicacion, solo hemos querido contribuir como hijos de Bolivia i como amantes de la libertad al esclarecimiento de la verdad histórica i a la enseñanza de nuestra juventud, a la que particularmente va dirijido este trabajo i a quien recomendamos con encarecimiento su lectura. ¡Pueda ella serle de tanta utilidad como recreo, despertando en su corazon sentimientos dignos de esa raza de héroes, de quien para gloria suya desciende, i ofrecerle saludables lecciones para el porvenir!

Cochabamba, enero de 1865.

JUAN R. MUÑOZ CABRERA.

INTRODUCCION.

De mui diversos modos ha sido juzgado el acto de nuestra emancipacion de la metrópoli por los escritores que, mas o ménos estensamente, se han ocupado de historiar la revolucion de la América española.

Los acérrimos partidarios de la monarquía i de sus pretendidos derechos sobre el Nuevo Mundo, llamaron *insurjentes* a nuestros mayores i *traicion infame* a la revolucion, considerándose por largo tiempo dispensados, los jefes de los ejércitos realistas, de guardar respecto de aquéllos los principios sagrados del derecho i las prácticas de la guerra. (1)

Los revolucionarios, por su parte, proclamaron a la faz del mundo la santidad de su causa, enseñando, para justificar su conducta, la enormidad de sus cadenas. El mundo atónito contempló por largo tiempo esa sangrienta lucha entre padres e hijos, si bien sus simpatías se inclinaron en favor de los últimos; i fué preciso que la

(1) Calleja en Méjico i Morillo en Colombia, no respetaron nunca las capitulaciones con los independientes, i fusilaron con frecuencia a sus parlamentarios. El doctor don Vicente Cañete, asesor del intendente de Potosí, tuvo el cinismo de proclamar por medio de sus escritos i dictámenes fiscales, que los juramentados en Salta, rendidos por las armas del jeneral Belgrano, no estaban obligados a guardar su juramento.

Goyeneche, jefe del ejército de Lima, no respetó el armisticio pactado con Castelli, i lo batió por sorpresa en los campos de Huaqui.

independencia de Sud-América fuese aclamada por los clarines de Ayacucho i saludada por todas las naciones del orbe para que la jenerosidad española encontrase palabras con que cumplimentar a la América libre i vindicar en algun modo a los próceres de nuestra revolucion.

«Los americanos (decia el Sr. Mora, hace algunos « años, en la *Revista de Ambos Mundos*) no quisieron lo « mismo que no quisieron los españoles: ser súbditos « de un monarca estraño. Tal fué la clave de su con- « ducta; tal es la verdadera esplicacion de su rompi- « miento con la madre patria: fué la consecuencia for- « zosa, imprescindible, de lo que estaba pasando en la « metrópoli.»

Mas tarde, en nuestros dias, un escritor ilustrado, uno de esos claros injenios que tanto honor hacen a la España moderna, el señor don Miguel Colmeiro, escribiendo sobre la América española, dijo con mucho acierto:

«Atribuyen la emancipacion de la América a varias causas, que sin duda habrán influido mas o ménos en precipitar el desenlace del órden de cosas establecido por la conquista; pero, en realidad, este suceso es la sencilla manifestacion de una lei de la naturaleza. El hombre, porque es débil en sus primeros años, ama la casa paterna, como las aves aman el nido: en llegando a ser grande, abandona aquel hogar i se hace cabeza de otra familia. Lo mismo pasa con los pueblos. Una colonia se apega a la madre patria i se le mantiene sumisa miéntras necesita de su amparo; mas, en sintiéndose robusta, se aleja del tronco primitivo, i, al apellido de *libertad*, organiza su manera de gobierno. Mas, como no siempre la metrópoli consiente la emancipacion, resulta que las colonias apelan a las armas i se declara la guerra

civil; grande calamidad por cierto, no solo porque se derrama sangre de hermanos, sino por los odios que enjendra, sembrando la discordia entre dos pueblos amigos.»

Tales son las palabras del señor Colmeiro: ellas en nuestro concepto importan la solucion mas elevada i franca del problema revolucionario de América.

Como quiera que ello sea, es un hecho innegable, justificado por la notoriedad de los acontecimientos, que de mucho tiempo atras estaba preparándose la emancipacion del Nuevo Mundo, que solo aguardaba una coyuntura favorable para tirar sus grillos i lanzarse en brazos de la revolucion.

Desde mediados del siglo XVII tuvieron lugar varias insurrecciones en la América española, no ya por meras cuestiones civiles, como en los primeros tiempos de la conquista, sino por la insufrible tiranía de sus opresores.

Cuéntase que en 1692 el pueblo mejicano, cansado del monopolio ejercido por los empleados del rei i acosado por el hambre, prendió fuego al palacio del virei Galvez i a varias oficinas públicas, salvándose este último de la saña popular, por haberse refujiado oportunamente en un convento.

En 1780, Tupac-Amaru i Tupa-Catari, en el Bajo i Alto Perú, dieron el grito de la insurreccion, acosados por la desesperacion i ansiosos por libertarse del férreo despotismo de los correjidores. (1)

---

(1) La insurreccion de Tupac-Amaru, en 1780, i la de Tupa-Catari en 1781, forman uno de los episodios mas sangrientos de la historia revolucionaria de América i merecen consignarse, siquiera sea someramente en esta obra para conocimiento de la nueva jeneracion a quien va dedicada. Ese alzamiento, en el que solo tomó parte la casta indijenal del Perú, no tuvo mas oríjen que el intolerable despotismo de las autoridades realistas i los abusos abominables de los *correjidores*.

En 1797, don José María España i don Manuel Gual alzaron en Carácas el estandarte de la revolucion, que mas tarde fué secundada por el bravo Miranda i otros.

Todos estos americanos ilustres murieron en el cadalso, i millares de víctimas regaron con su sangre jenerosa la tierra en que mui luego debia crecer robusto el árbol de la libertad.

Desde 1780, dice Anjelis en su *Recopilacion histórica*, se vieron en todas las ciudades, villas i lugares del Perú pasquines sediciosos contra las autoridades reales, so pretesto del nuevo arreglo de aduanas i estanco del tabaco.

El virei Vertiz escribió con tal motivo al del Perú: «Los diversos pasquines fijados en las mas de las ciudades del vireinato, principalmente inculcan sobre las

---

En la interesante obra del dean Funes, titulada *Bosquejo histórico*, encontramos una estensa relacion de aquellos sucesos, i de ella vamos a estractar lo que nos parezca mas sustancial.

Don José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Yungaruca, provincia de Tinta, en el Bajo Perú, cuya descendencia de los antiguos Incas asegúrase haber sido reconocida por los mismos reyes católicos, no pudiendo tolerar ya los abusos de los correjidores de su partido i cansado de hacer inútiles reclamaciones al virei, encabezó una insurreccion, que duró tres años i se propagó hasta la provincia de Tucuman, en una estension de mas de 300 leguas.

Dió principio esta insurreccion con un acto de fiereza, cual fué la muerte de don Antonio Arriaga, correjidor de Tinta, acaecida en noviembre de 1780.

Tupac-Amaru encontró una ciega i entusiasta decision por él entre la casta indíjena, i levantó numerosos ejércitos, que aunque mal armados e ignorantes del arte de la guerra, se batieron con valor i constancia i pusieron en gran conflicto las ciudades mas importantes del Alto i Bajo Perú, hasta que, hecho prisionero en 1782 junto con su esposa e hijos, fué bárbaramente asesinado por los españoles.

«El suplicio de Tupac-Amaru, (dice el juicioso i humanitario dean Funes,) hizo retrogradar el siglo a aquellos tiempos bárbaros en que los hombres vivos eran arrojados a las hogueras; en que las viudas crujian sobre huesos animados i en que les era arrancado el corazon i arrojado a las llamas. . . . . El visitador Areche, juez de la causa, con un suplicio estudiado, en que agotó su entendimiento, quiso dar con la muerte de estos reos (Tupac-Amaru i su familia) la última prueba de lo que pueden la ignorancia i la tiranía.

«Su sentencia se reducia a que, arrastrado Tupac-Amaru hasta el lugar del suplicio, *presenciase la muerte de su mujer i sus hijos, perdiese luego la lengua por manos del verdugo, i fuese luego descuartizado, vivo al violento impulso de cuatro caballos*, que asidos a sus brazos i piernas, lo arrastrasen en direccion contraria hasta dividirlo en cuatro partes.....»

nuevas disposiciones de aduana i estancos, que, a la verdad han causado un casi jeneral desabrimiento al comercio i vecindario.»

Despues de estas insurrecciones, i de la de Chuquisaca en 1782, ocurrió otro movimiento popular por las temeridades i abusos de las tropas realistas.

Dicha revolucion dió principio en la noche del dia 21 de julio de 1785 en que, habiendo salido a la calle un soldado del rejimiento de *Estremadura*, segun se dijo jeneralmente, a cierta dilijencia privada, fué silbado por unos muchachos, a los que fueron agregándose algunos hombres del pueblo.

El soldado, echando mano a su sable, atacó a los que lo silbaban, mató a uno de ellos e hirió a varios, huyen-

---

La bárbara sentencia de Areche fué puntualmente ejecutada, pero ella no produjo los resultados que se deseaban. Por el contrario, aumentó la rabia i desesperacion de los indios, que capitaneados por Diego Tupac-Amaru, hermano de Gabriel, i por su sobrino Andres, renovaron las hostilidades i continuaron largo tiempo la lucha, ejerciendo actos de venganza que sin embargo nunca pudieron igualarse al auto del visitador español.

En los propios tiempos en que Tupac-Amaru efectuaba su alzamiento en el Bajo Perú, tres hermanos, Tomas, Dámaso i Nicolas Catari, orijinarios i vecinos de la provincia de Chayanta, departamento de Potosí, se sublevaban tambien contra su correjidor por idénticas razones. El fin de dos de ellos fué tambien trájico, sobreviviéndoles el último, que mas tarde se plegó a la insurreccion del impostor Julian Apasa, que se hizo reconocer por algunas comunidades de indios del Alto Perú, bajo el falso nombre de *Tupa-Catari.*

Era este indio impostor, natural del pueblo de Hayopaya, en la provincia de Sicasica, i de oficio panadero. Habiendo interceptado un correo de Tupac-Amaru, a Tomas Catari, cuando éste ya no existia, concibió el atrevido proyecto de alucinar a los indios de su vecindad haciéndoles creer que aquellas cartas eran dirijidas a él. Desde aquel dia, dándose a sí mismo el pomposo nombre de *Tupa-Catari*, asumió el carácter de virei del Alto Perú, obteniendo la sumision mas absoluta de parte de sus naturales.

De acuerdo con las fuerzas de Tupac-Amaru, i en union muchas veces con ellas, puso sitio a la Paz, a Oruro i aun a Chuquisaca i esparció el terror i el espanto en una larga estension, comunicando el fuego revolucionario hasta el mismo Tucuman.

Despues de una serie de combates, ya prósperos o ya adversos, Tupa-Catari fué entregado a los españoles por la traicion de un amigo, i tuvo el mismo fin desastroso que Tupac-Amaru.

Así pudo sofocarse esta revolucion de tres años que, mejor dirijida i preparada, hubiera dado quizá por última consecuencia la independencia de la América por la casta indíjena.

do despues i refujiándose a una casa, en donde luego le cercó el pueblo, que fué despejado por una compañía de granaderos.

El 22 creció el alboroto del pueblo, que pedia el castigo del soldado matador; los cholos recorrian las calles en tumulto i amenazaban tomar venganza de sus opresores, sin mas armas que piedras i palos.

El 23 a las siete de la mañana, 4 soldados que habian ido al mercado volvieron a ser silbados por el pueblo. Los soldados echaron otra vez mano de sus sables i distribuyeron cuchilladas; siendo reforzados, lograron dispersar la muchedumbre.

Por las calles seguia el tumulto, i el pueblo pedia la salida de la tropa fuera de la ciudad i el castigo del soldado malhechor.

El teniente Manuel Valiente, que mandaba la guardia del cuartel, a cuyo frente habia un gran grupo de amotinados, mandó hacer fuego sobre ellos.

El pueblo entónces corrió a la casa capitular, soltó los presos i trató de apoderarse de la pólvora i de la sala de armas.

El teniente Valiente cargó a los amotinados con 20 hombres i un cañon, salvándose así la pólvora i las armas.

Reforzado el teniente Valiente, se continuó el fuego sobre el pueblo amotinado, que se dispersó al fin a la vista de la mortandad que el plomo enemigo hacia.

Publicáronse por la autoridad algunos bandos de buen gobierno i se tomaron otras medidas de rigor que acallaron el tumulto, si bien no apagaron el resentimiento del pueblo contra sus tiranos. Así acabó la *revolucion de los muchachos* en 1785.

En un pliego de «acuerdos reservados» del tribunal de justicia de Chuquisaca, que con otros documentos notables posee el señor don Gregorio Beeche, a quien somos deudores de noticias i datos importantes, se dice con fecha 26 de octubre de 1808 lo que sigue: «El tribunal tuvo a la vista uno de los muchos *pasquines* que a la sazon circulaban, en el cual, en nombre del clero oprimido, se pedia al pueblo el ausilio prometido, concluyendo con estas notabilísimas palabras: ¡VIVA! ¡VIVA LA LIBERTAD!»

Todos estos hechos, aislados si se quiere, pero repetidos en diferentes épocas i lugares i bajo diversas formas, ¿qué otra cosa eran que esfuerzos jenerosos del espíritu de libertad que trataba de abrirse paso al traves de las dificultades que se le oponian?

Todas las clases de la sociedad en América, sin escluir la de los clérigos, se sentian heridas por la tirantez de la lejislacion colonial, i en todas ellas tomaba alas poderosas el descontento.

En materia de *comercio*, teníamos el monopolio erijido en sistema de gobierno, i en materia de *industria*, no era ménos ingrata nuestra suerte. (1)

---

(1) El señor don Cárlos Calvo, publicista arjentino, dice, hablando del sistema de gobierno i hacienda establecido por los españoles en América:

«El sistema de hacienda estaba fundado en los principios siguientes. Primeramente, el rei era propietario de las tierras (lib. VI tít. XII de la Recopilacion); en segundo lugar, los indios debian pagar una *contribucion*, un impuesto, por cabeza o capitacion (lib. IV, tít. XII i lib. VI, tít. XV) i, por *la mita* en el Perú, cada indio estaba obligado a trabajar 18 meses en las minas, en diferentes épocas, desde la edad de 18 años hasta la de 50; en tercer lugar, *la décima* parte del producto de las tierras cultivadas se pagaba con la denominacion de *diezmo*, para la proteccion que el rei daba a la Iglesia, conforme a un arreglo hecho con diferentes papas (1); en cuarto lugar, la imposicion directa de *la aduana*; la alcabala, obligaba a pagar un derecho sobre casi todos los efectos de comercio, i la quinta parte (*quinto*) de cualquiera especie de oro o plata de las minas que no pertenecian al rei. (2) La venta de algunas producciones estaba reservada a los oficiales del rei, como *el tabaco, la sal i los naipes*. La renta proveniente del establecimiento de correos entraba igualmente en el tesoro del rei. En muchas

En punto a *civilizacion*, los hijos de la América española tenian por horizonte estrechísimos límites i ninguna espectativa halagüeña para el porvenir.

Para patentizar la postergacion vergonzosa a que eran sometidos los naturales de América, bastará decir que, de 160 vireyes que gobernaron en América, solo *cuatro* no fueron españoles europeos; que de 602 capitanes jenerales, solo *catorce* fueron americanos; i que por fin, de 550 sacerdotes que obtuvieron la dignidad episcopal en América, durante el réjimen colonial, solo *cincuenta i cinco* no fueron europeos.

La enseñanza de las ciencias exactas fué ademas prohibida en los colejios de América, donde solo era lícito establecer cátedras de *latinidad*, *filosofía dogmática, teolojía, derecho civil, etc.*; i es un hecho notorio que, habiéndose establecido a fines del siglo XVIII una escuela naútica en Buenos Aires, costeada por el consulado de dicha ciudad, fué suspendida por el virei don Joaquin del Pino, en cumplimiento de órdenes que para ello recibió de España. Las pocas escuelas en que se enseñaba allí las matemáticas no fueron mas felices, i se cerraron tambien por órden de la autoridad.

El tráfico comercial entre nueva España i el Perú estaba absolutamente prohibido.

La pesca del bacalao i la ballena lo estaba para los naturales de América, en sus costas.

---

provincias se pagaba el derecho de tener una embarcacion para atravesar el rio, el de tener gallinas i vender los brebajes llamados *pulche*, *guarapo*. (3) Estos impuestos eran cobrados por oficiales pertenecientes a los diferentes departamentos, i su producto era depositado en el tesoro jeneral, de donde se enviaba a España; algunas veces se invertia segun las órdenes de las *juntas superiores de hacienda*, reunidas en las capitales, i que se componian del intendente que los presidia; del rejente de la audiencia, de los contadores mayores, del fiscal llamado de lo civil; del oficial real mas antiguo en oficio i de un escribano real.»

Les estaba igualmente prohibido esplotar minas de azogue i de hierro, i aun hacer plantaciones de viñas, habiéndose mandado arrancar de raiz las de las provincias setentrionales de Méjico, solo porque el comercio de Cádiz se quejaba de una disminucion en el consumo de los vinos de la Península. (1)

Estaba prohibido tambien el establecimiento de toda clase de fábricas en América, i para evitar que en las de sombreros que, por tolerancia de los vireyes, se habian establecido en Lima, se emplease la lana o pelo de vicuña, *con gran perjuicio de los de España* (dice así la real órden de 1784, firmada por el ministro Galvez), se ordenó al virei del Perú comprar por cuenta de la real hacienda *toda* la lana que se cosechase en lo sucesivo.

Los destinos públicos de honra i provecho fueron privativos de los españoles europeos, no acordándose a los americanos sino aquéllos de insignificante representacion, salvo el caso en que, a costa de grandes sumas de dinero, podian conseguirlos mejores.

Tan visible era el descontento que producian todas estas transgresiones de la justicia, de la sana política i del derecho, i tan palpable el mal que ellas hacian a la causa de la metrópoli, que uno de los vireyes de Méjico, el de Montes-Claros, en una memoria que dirijió a su sucesor el príncipe de Esquilache, le decia testualmente:

«Hai, a mas de las dichas, otras disposiciones jene-«rales para el gobierno de estos reinos, que miran a ha-

(1) Así consta de una notable coleccion de documentos recojidos por el laborioso cronista mejicano don N. Muñoz, de quien el señor Magariños Cervantes hace una honrosa mencion, documentos que fueron publicados en la *Gaceta* de Méjico fecha 6 de octubre de 1804.

«cerlos *enteramente dependientes* de los de España, como «es, *no hayan obrajes, no se planten viñas ni olivares,* «*no se traigan jéneros de China, etc.* para que los paños, «el vino, el aceite i las sedas vengan de Castilla: mui «conveniente es tal dependencia, i el *clavo mas firme* «con que se afija la fidelidad.

«Alguna vez (continúa el virei) he dicho a S. M. «por mis cartas el tiento con que se debe proceder en «esta *razon de Estado*, i cuán peligroso es tomar de ella «mas de lo mui preciso para conseguir el fin principal: «digo *peligroso*, en la justicia, que rigor parece vedar «a los moradores lo que naturalmente concede la tierra «que habitan; *peligroso*, aun para lo mismo que se desea «que, ya podria en apretura buscar salida *quebrantando* «*los grillos i rompiendo las cadenas* del precepto, de «manera que la violencia perdiese en una hora lo que «el artificio ha ganado en tantos años; *peligroso* tam-«bien, en la conservacion de este cuerpo, que *vamos des-«coyuntando* por estos medios, i la ayuda de sus propios «miembros que le pretendemos impedir.»

El ilustrado i juicioso virei de Montes-Claros patentizaba de este modo, con noble injenuidad, las consecuencias que daria a la España su pésimo sistema de política en las colonias americanas.

Desde que la España fué invadida por la Francia cayó en la mas completa anarquía. La América colonial pudo pensar desde entónces, en vista de lo que en la metrópoli sucedia, que era llegada la hora de ocuparse de su propia seguridad i de su bienestar futuro; pero su lealtad fué superior a los justos arranques de su resentimiento, i prefirió todavía permanecer fiel a su rei,

uniéndose a las provincias de España que habian proclamado su lejitimidad.

La América colonial siguió ausiliando con injentes sumas a la madre patria, i dió al mundo este raro ejemplo de fidelidad, en momentos en que la política le aconsejaba pensar en su propia felicidad.

Reunido el consejo de rejencia en virtud de la cautividad del rei Fernando, dirijió una proclama a los americanos, en la que se les decia testualmente:

«*Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro miéntras mas distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia i destruidos por la ignorancia*».

Refiriéndose a los representantes que la América debia remitir a las próximas cortes que iban a celebrarse en Mallorca, decia el mismo consejo de rejencia, en su proclama de 14 de febrero de 1810:—«*Ellos serán los que remedien todos los abusos, todas las estorsiones, todos los males que han causado la arbitrariedad i nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo*», etc.

En este estado, el consejo de rejencia nombrado, fué disuelto por el usurpador frances, i la nacion española quedó acéfala i los pueblos recobraron de hecho su soberanía.

En virtud de ella algunos pueblos de la América nombraron sus autoridades, dando por caducadas a las que los gobernaban. ¿Quién podia negarles este derecho?

Sin embargo i apesar de la clara i espresa declaracion hecha por esos pueblos de «conservarse fieles a su rei

cautivo i de no separarse de la madre patria, » los consejos de rejencia i las juntas peninsulares que invocaban los derechos de la España sobre las colonias de América, llamaron *rebeldes i perjuros* a los que, siguiendo su ejemplo, procuraban darse autoridades mas en armonía con la situacion jeneral del pais. Esta fué sin duda la primera chispa de desunion arrojada entre los vasallos de un mismo rei i la señal de la sangrienta lucha de que durante 15 años fué teatro el mundo de Colon.

¿Por qué (decia con justicia la América) no ha de sernos lícito a los hispano-americanos lo que les ha sido lícito a los españoles de la Península? Por qué podrian ellos haber dispuesto de su suerte, en virtud de la acefalía en que quedó el reino, derribando sus autoridades i dándose otras, e igual derecho no se reconoceria en nosotros? El argumento era en efecto incontestable.

Ciertamente que fué una verdadera ventaja para la América el que los pueblos de la Península hubiesen adoptado esos espedientes por necesidad; pues, al paso que empezaron a jeneralizarse entre nosotros, dieron ocasion a contrastes que no podian ménos que despertar el adormecido espíritu de los americanos.

Miéntras que se trataba de las provincias de España, los pueblos podian todo; los hombres tenian derechos i los que se oponian a su libre ejercicio eran sacrificados impunemente. Las exijencias del momento hicieron decir a las *juntas españolas i consejos de rejencia* que los pueblos de América eran iguales a los de España; pero, apénas quisieron ellos ensayar el ejercicio de esa igualdad i seguir el camino que les habian trazado los otros pueblos españoles, pagaron su credulidad en las hogueras del cadalso.

Cautivo el rei Fernando i ocupada la España por el usurpador Napoleon, los españoles peninsulares, viendo a la nacion sin soberano i envuelta en la mas espantosa anarquía, unos se sometieron i plegaron al dominador frances, otros se insurreccionaron contra él, estableciendo gobiernos provinciales, que, aunque pequeños e instalados tumultuariamente, tomaron el nombre de *gobiernos populares* i *soberanos*, reconociéndose entre sí i entablando recíprocas relaciones de amistad i comercio, i aun celebrando tratados de alianza con la nacion británica.

¿Cómo pues negar a la América colonial igual derecho, sobre todo, despues de las declaraciones del consejo de rejencia, que les anunciaba haber llegado la hora de *elevarse a la dignidad de hombres libres?*

Los vireyes, sin embargo, desconocieron la lejitimidad de ese derecho, i resolvieron por sí i ante sí castigar esas manifestaciones lejítimas del sentimiento público i ahogar esos esfuerzos de pueblos jenerosos que durante tres siglos habian sido víctimas del despotismo i de la tirantez de sus mandones.

Desconocieron la situacion, i sin otros consejos que su petulante vanidad i su ciego amor al empleo, dieron principio a las hostilidades, estableciendo el espionaje, abriendo las prisiones, levantando cadalsos i enarbolando el odioso pendon de la *guerra a muerte*, que hicieron sin descanso durante 15 años en todo el suelo de la América.

De todos estos hechos i antecedentes han prescindido los historiadores que, como Torrente, no encontraron jamas una palabra jenerosa en favor de los sud-americanos.

4

Han olvidado, en primer lugar, el despotismo férreo que desde los primeros dias de la conquista del Nuevo Mundo constituyó la política de los dominadores.

Han olvidado o finjido ignorar, la creciente tiranía de los que, ya bajo el título de *adelantados*, ya bajo el de *capitanes jenerales o vireyes*, con mui raras escepciones, no tuvieron otra mision en América que la de oprimir i tiranizar a los pueblos.

Han afectado desconocer lo humillante de la condicion a que su despotismo habia reducido a los naturales del Nuevo Mundo, i la avidez de los empleados realistas, que, estrujando al pueblo sin compasion, labraban pingües fortunas con el fruto de sus exacciones.

Han olvidado, finalmente, la abominable imposicion de la *mita*, por medio de la cual era sacrificada con el mas frio cálculo una gran parte de la poblacion indíjena, i las ejecuciones sangrientas ejercidas sobre los que, primero de palabra i mas tarde con las armas de la desesperacion, osaron protestar alguna vez contra las demasías de sus tiranos. (1)

---

(1) *La mita* era una especie de conscripcion, que se hacia en varias provincias del Alto Perú con el objeto de proporcionar *peones* a las minas de Potosí: segun dicha conscripcion, cada año debia marchar a Potosí la séptima parte de los indios orijinarios de cada comunidad.

Los correjidores abusaron tanto en su ejecucion, que llegó época en que, en vez de la séptima parte, se envió la cuarta parte de cada comunidad.

De estos *mitayos* (que así se llamaban), la tercera parte, por lo ménos moria en las minas, cuyas duras labores no podia resistir, i el resto volvian mendigando por los caminos, cuando no enfermos para morir en sus casas!!!

Refiriéndose a e los i a lo cruel i tiránico de esa institucion, dice el doctor don Gregorio Funes en su famoso Ensayo sobre la historia del Rio de la Plata.

«Estendíase la *mita* hasta la mitad del Cuzco, cerca de trescientas leguas, debiendo cada provincia suministrar un continjente por los reglamentos.

«Un sorteo decidia los que eran señalados para este destino, el que, verificado, malbarataban los *mitayos* sus cortos bienes para soportar los gastos del viaje, dejando sus familias en la miseria, o llevándolas a que pereciesen con ellos mismos. Si no hai infortunio mas terrible para estos indios que el de alejarse de sus hogares, donde la muerte puede separar sus cenizas de las de sus mayores, ¿cuál seria su sentimiento al recibir su cédula de *mita*, mirada entre ellos como

Todo esto i mucho mas han olvidado los que, como los señores Torrente i García Camba, escribieron guiados de un espíritu ciegamente español i monarquista; i si lo recordamos, es solo para restablecer los hechos i fijar la verdad histórica i no para despertar viejos rencores, porque no queremos ni debemos hacer refluir el odio que nos inspiran los abominables nombres de *Valverde*, *Boves*, *Calleja*, *Goyeneche*, *Imas*, *Morillo*, i otros tantos representantes del despotismo colonial, sobre la nueva jeneracion española, a la que por muchos títulos amamos.

---

una sentencia capital? Esta era la situacion en que convidaban a sus amigos i parientes para hacerles participantes de su llanto, i en que, adormeciendo la razon con sus canciones fúnebres, procuraban mitigar la agudeza del sentimiento. Despues de esto no pasará por hipérbole el que para los indios era un dia de luto cuando la naturaleza les daba un hijo.

Reunidos los mitayos en la capital de la provincia, era aquí donde a lo ménos debia tener lugar el reglamento en la justa medida del tiempo de la mita, en las horas del trabajo, en el competente salario i puntual paga, en fin, en los oficios de humanidad a que provocaba su triste suerte. Pero, ¿era de esperarse esa templanza en quienes no ponian ningun límite a sus deseos? Su transgresion en cada uno de estos artículos forma el proceso mas criminal i mas justificado. Dado unas veces el ejemplo, el abuso multiplicado adquiere fuerzas.

«La mayor parte de estos indios era destinada a las faenas subterráneas, donde trabajando alternativamente, o todo el dia, o toda la noche, era su ocupacion escavar los metales i sacarlos arrastrándose muchas veces con un peso que apénas les dejaba una respiracion tardía i afanosa.

«Bañados de sudor salian al aire libre, que penetrándolos de un frio agudo solo podria dudarse cual de las dos rejiones se llevaria las víctimas.

«Solo el domingo les era permitido bajar del cerro para volver el lúnes; durante la semana dormian sin cama a la entrada de las cavernas, i se alimentaban de un sustento que les hacia envidiar el de las bestias. No era mejor la suerte de los destinados a los injenios, donde unos molian el metal i otros lo beneficiaban. La dureza de estas fatigas bajo una atmósfera mal sana, hacia estremecer la naturaleza. Así pasaban todos los mitayos por las pruebas mas difíciles a que puede estar sujeta la condicion humana. Cargando metales como bestias, privados de su justo salario, sin el menor ausilio en sus enfermedades, angustiados muchos de ellos al rededor de una familia hambrienta i desnuda, puede decirse que sufrian el sublime de la infelicidad.

«El jornal de cuatro reales fijado por los antiguos reglamentos pudo ser equitativo en aquel siglo, pero habiéndose aumentado estraordinariamente el precio de los víveres no bastaba ni para la mantencion mas frugal. Por esta razon i la inhumana tutela de retenerles la tercera parte del salario a pretesto de que tengan medios de volver a sus casas, se veian los indios en la necesidad de tomar al fiado los comestibles en la pulpería o tienda del minero a precios exorbitantes. De suerte que en el último análisis no alcanzaba a un real el salario de aquellos infelices cuando los trabajadores libres ganaban a lo ménos un peso fuerte sin

Esto dicho en honor de la revolucion de América i en resguardo de nuestra inparcialidad como historiadores, entraremos en materia.

---

tanta fatiga i mal trato. Así cuando se acababa el año a que se ha estendido la mita, ceñida en otro tiempo a seis meses, deben ya los indios una gran parte del siguiente, i hallándose muchos de ellos siempre alcanzados tienen que permanecer siempre en las mitas.

«Si pasamos de las *mitas* a los *repartimientos* de los correjidores, veremos abrirse una nueva escena en que se presenta la avaricia con todos los privilejios de la impunidad. Traian éstos su oríjen de la concesion que hizo el rei a los correjidores en los tiempos inmediatos a la conquista para espender por su cuenta algunas mercancías europeas, prefijado por una tarifa su precio i cantidad.

«Aunque este privilejio escluia la violencia, se halló bien pronto convertido en un repartimiento forzado i universal. Traspasáronse desde luego todos los límites, no solo de la concesion, sino de la vergüenza, i no tardó en elevarse al mas alto grado de prosperidad este tráfico ignominioso, tan nuevo en el mundo comerciante, como orijinal en política i único en la historia.

«Proveiánse los correjidores abundantemente i a vil precio de los derechos de los almacenes, i sin considerar que los indios, o no gustaban de tales objetos o les eran inútiles i muchos de ellos prohibidos, los ponian en la estrecha obligacion de recibirlos por el precio que les dictaba su avaricia, i con un plazo limitado i perentorio. El resultado de este infame tráfico era malbaratar los indios unos efectos que por su vileza no podian entrar en la suma de sus necesidades, no sacaban ni la veintena parte de lo que acababa de costarles. Esos efectos consistian jeneralmente en *anteojos*, *barajas*, *alfileres*, *agujas*, *cambrai*, *espejos*, *polvos*, *azules*..., Que tal abuso!!!»

CAPITULO PRIMERO.

1809.

El Alto Perú, hoi Bolivia.—Su réjimen de gobierno.—Primeros síntomas insurreccionarios en América.—Carta importante del señor Molina.—Desacuerdo entre las autoridades de Chuquisaca.—Aparece en escena Goyeneche: quien era este personaje.—Insurreccion de Chuquisaca en 25 de mayo de 1809.—Prision de García Pizarro.—Arenales, jefe de las armas.—Quien era Arenales.—El gobernador de Potosí, en marcha sobre Chuquisaca.—Su sometimiento a la audiencia.—Aprueba él virei Cisneros su procedimiento.—Dáse a conocer el doctor don Bernardo Monteagudo.—Rasgo biográfico sobre este ilustre patriota.—Insurreccion de la Paz.—Elevacion de Murillo i de Indaburo.—Juramento exijido a los españoles.—La Junta Tuitiva.—El virei de Lima se propone sofocar la revolucion en el Alto Perú.—Goyeneche al frente de un ejército.—Primeras operaciones militares.—Algo sobre los manejos de la corte del Brasil para apoderarse del vireinato de Buenos Aires.—Sale Murillo al encuentro de Goyeneche.—Defeccion de Indaburo.—Prision de varios patriotas i muerte de Rodriguez.—Regresa Murillo, ataca a Indaburo, lo mata i hace suspender su cadáver en una horca.—Derrota de Chacaltaya.—Entra Goyeneche a la Paz.—Matanzas i destierros.—Un recuerdo a la memoria de Murillo.—Magnífico soneto que le dedicó en 1861, el poeta Bustamante.—Regreso de Goyeneche al Cuzco.—Gobierno de Ramirez.—Nieto, presidente de Charcas.—Prisiones i deportaciones.—Pacificacion del Alto Perú.

I.

Unido el Alto Perú, (hoi Bolivia) al vireinato de Lima hasta el año de 1776, en que, por cédula real de 8 de agosto fué agregado al de Buenos Aires, recibió una organizacion especial por ordenanza de 28 de enero de 1782, quedando encomendada la administracion de su réjimen interior, en lo corcerniente a gobierno, guerra i policía, al virei i sus intendentes.

Componian el Alto Perú, cuatro provincias, a saber: la de la *Paz*, la de *Potosí*, la de *Charcas*, i la de *Santa Cruz* de la Sierra.

Estas provincias eran a su vez formadas :

La de *Potosí;* de los partidos de Porco, Chayanta, Atacama, Lipez, Chichas i Tarija;

La de *Charcas;* del arzobispado de la Plata;

La de la *Paz;* de todo el obispado del mismo nombre, i ademas los partidos de Lampa, Carabaya i Azángaro;

La de *Santa Cruz;* del obispado de su nombre i del distrito de Cochabamba.

Estas cuatro provincias eran rejidas por gobernadores intendentes, nombrados por el rei, i los partidos por subdelegados que, a propuesta de los intendentes, elejia el virei para cinco años.

El gobernador intendente de Charcas tenia ademas el título de presidente de la *audiencia*, que era la suprema autoridad en materias contenciosas.

Los gobiernos de Mojos i Chiquitos se hallaban sujetos a reglamentos especiales, con dependencia inmediata de la real audiencia de Charcas.

Habian establecidas tambien municipalidades o cabildos, llamados por otro nombre ayuntamientos o consejos, formados de alcaldes i rejidores, a cuyo cargo estaban la seguridad pública, el ornato, la comodidad i la moral; presidíalas el virei o el gobernador intendente.

En lo judicial, eran jueces de primera instancia, en las capitales de provincia, el teniente gobernador i dos alcaldes elejidos anualmente por los cabildos; en los partidos, lo eran los subdelegados.

Los pleitos seguidos en las cuatro provincias podian ser llevados en apelacion o súplica ante la audiencia de Chárcas: tambien podia apelarse ante ella de las resolu-

siones de los intendentes en puntos contenciosos de policía i gobierno.

Componíase la *Real Audiencia de Chárcas* de cierto número de *oidores* nombrados por el rei, i que duraban en su empleo segun la voluntad del monarca, lo mismo que los intendentes gobernadores.

Los negocios eclesiásticos seguian subordinados a la autoridad de los obispos, sometidos a su vez a la del arzobispo de Chárcas.

Los de hacienda i guerra estaban bajo la inmediata inspeccion de los respectivos intendentes.

II.

Mucho tiempo ántes de la época de que vamos a ocuparnos existian, segun se sabe, fuertes desavenencias entre el presidente de Chárcas, don Ramon García Pizarro, i la real audiencia, i entre el arzobispo i el cabildo eclesiástico; desavenencias producidas en su mayor parte por los celos, i que tomaban mayor cuerpo por el estado de anarquía i desórden en que a la sazon se hallaba la madre patria. Unos i otros contendores invocaban el ausilio del pueblo para hacer triunfar sus miras; i ya hemos dicho en la introduccion de esta obra como, en uno de los pasquines que en 1808 circularon en Chuquisaca, se pedia al pueblo *en nombre del clero oprimimido*, el apoyo prometido, concluyéndose por esclamar: ¡ *Viva!* ¡ *Viva la libertad!*

Es de creerse que de esta coyuntura trataron de aprovechar algunos espíritus superiores que, como Monteagudo, que a la sazon se hallaba en Chuquisaca,

vislumbraban, aunque lejanos, los primeros albores del dia de la libertad.

A propósito de los trabajos emprendidos en aquella época por los patriotas de Buenos Aires i Chuquisaca, hé aquí la interesante carta que nos dirijió no há mucho nuestro apreciable amigo el doctor don Manuel Molina; dice así.

Señor don Juan R. Muñoz Cabrera.

Sucre, abril 5 *de* 1863.

Mui señor mio i amigo mui estimado:

«El nacimiento de las ideas i sentimientos por la independencia ha tenido su cuna en Buenos Aires, desde la *Reconquista* i victoria contra los ingleses, que, como sabe Ud., dejaron prisionero a Berresfort, que escapó con don Aniceto Padilla (cochabambino) dejando ya una pequeña asociacion establecida e iniciada para difundir el interes por la independencia: entre los socios habian, segun me acuerdo, un Escalera (tambien cochabambino), el doctor Byeites, el doctor Medrano, i unos vecinos de Buenos Aires que vivian *cerca del Retiro*, con quienes se tenia la correspondencia bajo los nombres de *Toribio Parra i Tiburcio Viñas*, tomados ad libitum, i un hermano mio, Francisco Molina, que era el corresponsal venido de Buenos Aires, iniciado, i que estableció un pequeñísimo círculo, cuya reunion se hacia en casa del doctor don Benito Alcérreca, padre de doña Benita, esposa del jeneral Agreda, i de don Benito, actual fiscal de esta Corte. Vinieron a iniciarse de la Paz los señores Lanza i Sagárnaga, antiguos i conocidos patriotas. Don Aniceto Padilla fué en

Lóndres rentado por el gobierno, i mantuvo buenas relaciones allí: luego que estalló la revolucion de Buenos Aires mandó al gobierno de los independientes un sistema de organizacion militar i otro de hacienda, ofreciendo ademas la venida a esta parte de América del jeneral Dumouriez, frances; todo esto me consta porque, estando el año 13 en Buenos Aires, ví yo al señor Padilla i me mostró todos estos planes i la correspondencia del jeneral Dumouriez. Hasta aquí no mas puedo hacer recuerdos por ahora, que el correo apura i no tengo tiempo sino para suscribirme su mui afecto amigo—Q. S. M. B.»

Manuel Molina.

Atribuia la audiencia al presidente Pizarro el infame proyecto de querer entregar el vireinato a la corte de Portugal, de acuerdo con otros intrigantes, acusacion cuya importancia i fundamentos no es fácil todavía esclarecer, por mucho que sobre la materia se haya escrito i hablado en aquella época.

Robustecia, sin embargo, esta acusacion de la audiencia la aparicion de un estraño personaje, con quien, tanto el presidente García Pizarro como el arzobispo Mojó, habian tenido largas i repetidas conferencias privadas: este personaje era el brigadier don José Manuel Goyeneche, comisionado especial de la junta central de Sevilla, i que acababa de llegar de España por la via de Buenos Aires.

Antes de pasar adelante creemos oportuno detenernos para dar a conocer al lector quién era Goyeneche i el importante cuanto inícuo rol que entónces desempeñaba.

III.

Don José Manuel Goyeneche era natural de Arequipa (Bajo Perú) i descendiente de una acomodada familia de orijen europeo: su padre, que era realista, lo envió a educarse en la Península, donde se hizo notable por su locuacidad natural i su claro talento.

Hallábase en España cuando la abdicacion de Fernando VII i la coronacion del rei José. Aseguran los escritores de ese tiempo que Goyeneche, que abrigaba grandes ambiciones, logró a fuerza de manejos ganarse la confianza de Murat, consejero de José Bonaparte, quien lo comisionó cerca de los gobiernos i pueblos de la América del sur para que negociase su sometimiento, espidiéndole las respectivas credenciales; pero que, apercibido de que su vil traicion a la causa española se habia hecho demasiado notoria, trató de sincerarse, dirijiéndose de Madril a Sevilla donde acababa de instalarse la *junta central* representante de los derechos del cautivo rei Fernando, i que, habiéndose presentado ante ella como un fiel vasallo i como una víctima de la causa realista, logró hacer que la junta lo nombrase su comisionado especial cerca de estos reinos, acordándole a mas el rango de brigadier, no obstante no haber sido hasta aquella época mas que un simple oficial de milicias.

Próximo a salir de Cádiz Goyeneche, hizo Sevilla su revolucion, proclamando la causa del rei Fernando. Tenia Goyeneche en Cádiz un tio de bastante influencia, el cual consiguió quela nueva junta de gobierno le autori

zase con nuevas instrucciones i credenciales en representacion de la causa de su soberano.

De Cádiz pasó Goyeneche a Rio Janeiro, donde a la sazon se encontraba con su corte la infanta de España doña Carlota Joaquina de Borbon, hermana de Fernando VII i rejenta de Portugal. Esta princesa, que tambien aspiraba a la adquisicion i dominio de la América, como patrimonio de familia, trató de ganar a Goyeneche, con quien tuvo largas conferencias, acabando por ponerse de acuerdo i darle sus instrucciones secretas. (1)

Hé aquí pues a Goyeneche, armado con cuatro misiones reservadas i otros tantos pliegos de instrucciones; o sea, convertido en cuádruplo negociador para intrigar con los pueblos i gobiernos de Sud-América.

Llegado Goyeneche a Montevideo, dió principio a sus manejos, presentándose ante la *junta provincial* que acababa de establecerse allí, como comisionado de la *central* de Sevilla, i aplaudiendo i aprobando la actitud revolucionaria asumida por el gobernador Elio i su propósito de independizarse de Buenos Aires i no reconocer la autoridad del virei Liniers, por ser de orijen frances.

De Montevideo se dirijió Goyeneche a Buénos Aires,

(1) Por si alguien dudare de la participacion de Goyeneche en las intrigas de la princesa Carlota para someter a su dominio los vireinatos de Buenos Aires i Perú, vamos a trascribir una carta confidencial que dicha princesa escribió a su secretario privado don José Presas, en 1808, i que corre inserta en la foja 32 de la obra publicada por dicho Presas, bajo el tituto de *Memorias secretas de la princesa Carlota;* dice así:

«Presas: las cartas las quiero todas mañana, para despachar a Cortés i a Cerdan despues de mañana, así como las dos cartas para ellos, i tambien la de Abascal, para que ellos las lleven: *la de Goyeneche que vaya bien tocadita, i al mismo tiempo agradecida, para el buen éxito de nuestro negocio*».

Uno de los oficiales a quienes se referia la princesa Carlota en esa carta, el teniente Cortés (chileno), entónces al servicio de la marina real, se pasó mas tarde al ejército patriota, ayudó a la independencia de su patria i ascendió al rango de jeneral de los ejércitos de Chile.)

donde se asegura trató de hacer uso de las instrucciones que llevaba del rei José; pero, desconcertado por la fidelidad de Liniers i por la esquivez de los porteños, que sin duda pensarian en trabajar mas bien por su propia cuenta que por la de un déspota estranjero, empezó a proclamarse realista puro i partidario acérrimo de la causa del rei cautivo. De Buenos Aires se dirijió Goyeneche a Chuquisaca, donde llegó en los últimos dias del año 1808, pasando despues a Lima.

Durante su permanencia en Chuquisaca es fuera de duda que tuvo largas conferencias reservadas con el presidente García Pizarro i con el arzobispo Mojó, pero es dificilísimo saber si en ellas se tramó algo sobre la entrega del vireinato a la princesa Carlota, i mas bien nos inclinamos a pensar que solo se trató de que cada cual conservase su puesto i esperase en él el resultado de los acontecimientos que iban teniendo lugar en la Península: tal es por lo ménos la idea que nos hace formar la conducta ulterior de esos personajes.

En cuanto a Goyeneche, éste se dirijió a Lima, donde, en fuerza sin duda de sus múltiples recomendaciones, obtuvo del virei el nombramiento de presidente provisorio del Cuzco.

Refiriéndose al estraño rol que Goyeneche vino jugando desde Europa, dice el respetable dean Funes en su obra titulada, Ensayo histórico de la revolucion de América: «Fué *bonapartista* en Madrid; *federalista* en Sevilla, en Montevideo *aristócrata*; en Buenos Aires *realista puro*, i en el Perú *tirano*.» Esta última clasificacion la verán perfectamente justificada nuestros lectores, siguiendo el curso de esta historia.

IV.

Bien o mal informada la audiencia de Chárcas sobre la traicion de Goyèneche i de García Pizarro, pero inspirada jeneralmente por su fidelidad a la causa del rei Fernando VII, se decidió a conjurar el mal, acordando la prision del presidente García Pizarro, resolucion que fué adoptada el 25 de mayo de 1809.

Sabedor de este acuerdo el presidente García Pizarro, se anticipó a su ejecucion dictando el arresto de algunos oidores i miembros del cabildo, quienes, noticiados a su vez de lo que pasaba, se ocultaron, no pudiendo ser habido sino el fiscal Zudañes.

Luego que el pueblo de Chuquisaca tuvo noticia de esta prision i del peligro que corrian los oidores i cabildantes, se atumultó, corrió a la plaza, i con la enerjía del que aspira a ser libre i a reasumir sus derechos, pidió a voz en cuello la escarcelacion de los oidores, a quienes suponia presos, i hasta la deposicion del presidente García Pizarro.

El conflicto se hacia cada vez mas serio i la situacion doblemente crítica para el presidente Pizarro. El pueblo habia logrado apoderarse de algunas armas, los campanarios tocaban sin cesar a rebato i el tumulto crecia por instantes.

Sitiado Pizarro en el palacio, tuvo que ceder a la fuerza, mandando poner en libertad al doctor Zudañes, fiscal de la audiencia, conviniendo al mismo tiempo en de-

poner la actitud armada que habia asumido por consecuencia de la revolucion.

No falta quien refiera, apoyándose en un proceso mandado levantar en aquella época por orden de la audiencia, que el presidente Pizarro usó de una villanía durante sus negociaciones con el pueblo: tal fué la de hacer cerrar las puertas del palacio luego que se hallaron dentro los principales actores de la insurreccion, que iban a manifestarle las verdaderas exijencias del pueblo i a proponerle una transaccion. Dícese que aquellos heraldos de la opinion del pueblo sublevado fueron traidora i bárbaramente asesinados por los soldados de García Pizarro en los salones i patios interiores del palacio pretoriano. (1)

El hecho es que el pueblo, sobre quien la guardia del palacio hizo fuego desde los balcones, no se contentó ya con la entrega de las armas ofrecida por Pizarro, sino que pidió i obtuvo su destitucion i arresto, como reo de alta traicion a la patria. La audiencia así lo acordó, i mandóle ademas someter a juicio.

V.

Desarmadas las tropas de la guarnicion, pasaron las armas a manos del pueblo.

(1) En un proceso o *informacion sumaria* mandada levantar por el ayuntamiento de Chuquisaca, sobre los acontecimientos de 25 de mayo de 1809, se probó que ellos fueron ocasionados por la temeridad del presidente García Pizarro, que despues de convenir en entregar las armas al pueblo, cometió la felonía de dejarle entrar a su palacio, conducido por los majistrados civiles i mandando cerrar de improviso las puertas, hizo hacer fuego, ocasionando una gran mortandad, de cuyas resultas creció la irritacion del pueblo, que pidió su destitucion i últimamente su cabeza.

El espediente orijinal lo hemos visto i examinado en poder de un amigo nuestro, poseedor de varios otros manuscritos importantes.

El decano de la audiencia, don José de la Iglesia, fué, segun la práctica, investido con el carácter de jefe supremo de la provincia.

Confirióse el mando de las armas al teniente coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales, subdelegado del partido de la Yamparaez.

Datan desde esta época los importantes servicios que el bravo jeneral Arenales rindió a la causa de la libertad de la América; así pues, interrumpiremos esta relacion histórica para dar a conocer al lector quien era Arenales i algunos rasgos de su vida pública.

Era Arenales español europeo, liberal de corazon i de carácter jeneroso.

Poseia en igual grado el valor personal i la honradez: dos cualidades que por sí solas bastarian a dar celebridad a un hombre públíco.

Remitido mas tarde a Lima por García Pizarro, en calidad de preso, le veremos aparecer mui luego entre los defensores de la patria; luchar heróicamente por mas de 8 años en Cochabamba i Santa-Cruz de la Sierra, haciendo frente con miserables montoneras a numerosas i aguerridas tropas realistas; asistir con San Martin a la campaña del Perú; influir ventajosamente en el éxito de aquella memorable campaña, i volver a aparecer en Bolivia al terminarse la heróica lucha de los 15 años, siempre leal, siempre jeneroso i valiente.

Diríase que Arenales estuvo destinado por la Providencia para abrir i cerrar el período mas grande i mas glorioso de la historia sud-americana, i asistir al nacimiento i triunfo de la revolucion que debia fijar para

siempre los destinos de Bolivia, donde murió a fines del año 1827, a los 57 años de su edad. (1)

Volviendo a tomar el hilo de nuestra historia, continuaremos.

VI.

Aparecióse mui luego a inmediaciones de Chuquisaca el gobernador de Potosí don Francisco de P. Sanz, de quien los partidarios de García Pizarro habian sin duda implorado auxilio: traia Sanz la idea de restablecer en el poder a Pizarro, pero la audiencia supo hacerse respetar i le ordenó mandase retroceder sus fuerzas, provocándole a una conferencia a que en efecto asistió Sanz, marchándose en seguida a Potosí.

La noticia de estos acontecimientos llegó a la colonia del Sacramento (Banda oriental del Uruguay) donde a la sazon se hallaba el nuevo virei Cisneros, quien desde luego aprobó la conducta observada por la audiencia de Chárcas, ordenando al intendente de Potosí cooperase en lo sucesivo al sosten de sus deliberaciones.

(1) El jeneral Arenales dejó un hijo, digno heredero de su gloria i de su buen nombre, a quien tuvimos el honor de conocer i tratar en Buenos Aires en los años de 1854 a 55.

Retirado a aquella ciudad despues de la muerte de su buen padre, don José Arenales ingresó en el servicio militar en clase de oficial científico, i ascendió a coronel del cuerpo de artillería i presidente del departamento Topográfico, empleo que conservó aun bajo la dictadura de Rosas, que no se atrevió a removerlo, respetando su honradez, su moderacion i sus talentos.

En 1837 publicó el coronel Arenales un interesante libro titulado *El Rio Bermejo.* Su objeto i sus tendencias son bien manifiestos.—Abrir una gran via de comunicacion entre los dos mares, Pacífico i Atlántico, a traves de los territorios arjentino i boliviano, utilizando los rios que lo cruzan, i especialmente el Bermejo. Parte de este gran pensamiento se encuentra ya en via de ejecucion.

Se ha creido jeneralmente que el coronel Arenales, (que, de paso lo diremos, es hijo de Bolivia) se ocupa de escribir las campañas militares del jeneral.—Este seria un buen servicio rendido a la historia de la revolucion americana.

Hasta aquí, nada de grave tenian los acontecimientos, puesto que, si hemos de estar al juicio de personas importantes que figuraron en aquella época, el movimiento de Chuquisaca no tuvo por objeto inmediato la *independencia*, sino que por el contrario fué inspirado por una sincera adhesion a la causa del rei Fernando: los pocos que se atrevian a aspirar a la libertad conocian el tamaño de las dificultades i aplazaban para mas tarde sus esperanzas.

No faltaban, sin embargo, patriotas que, entreviendo la posibilidad de un cambio en los destinos de la América, se hallasen decididos a tentarlo. En efecto, diez o doce ciudadanos distinguidos, entre los que figuraban Paredes, Michel, Alcérreca, Mercado, Arenales, Lanza, Molina i Monteagudo, tuvieron sus reuniones privadas luego que pasaron los primeros momentos de ajitacion, i se decidieron a aprovechar las circunstancias i buscar prosélitos en favor de la causa de la independencia: con tal objeto se distribuyeron en todas direcciones, dirijiéndose Monteagudo a Potosí i los dóctores Michel i Mercado a la ciudad de la Paz.

El ilustre Monteagudo, que no es otro que el mismo coronel don Bernardo Monteagudo, a quien mas tarde se le vió figurar, ya en Buenos Aires dirijiendo el primer diario independiente que se publicó en Sud-América i predicando las doctrinas de la revolucion, ya en Mendoza i San Luis procesando a los enemigos de la patria, i ya por fin en Chile i el Perú al lado de San Martin, haciendo parte de los ejércitos libertadores de ámbas repúblicas, se hallaba accidentalmente en Chuquisaca, i aunque mui jóven todavía, pues apénas contaba 24 años de edad, era de los pocos hombres que osaban

creer i esperar en la emancipacion de las colonias americanas.

Nacido en la ciudad de Tucuman, República Arjentina, de padres pobres pero honestos, el jóven Monteagudo pasó a educarse en Chuquisaca, que era en aquellos tiempos la *Aténas americana*, i cuya universidad era reputada como la mejor del nuevo mundo. Allí trabó amistad con la juventud mas distinguida del Bajo i Alto Perú, i allí tambien la tuvo, i mui estrecha, con el famoso secretario de la primera junta revolucionaria de Buenos Aires, el doctor don Manuel Moreno.

Dotado de un corazon ardiente, de un jenio activo i de una intelijencia superior, el doctor don Bernardo Monteagudo estaba indudablemente llamado a desempeñar un gran rol en la nueva era que iba a empezar para la América, i a ser uno de los protagonistas mas notables de ese grandioso drama iniciado en Chuquisaca, *la cuna volcánica de la revolucion*, como la llama el conceptuoso escritor chileno don Benjamin Vicuña Mackenna.

Poseia Monteagudo raras dotes de orador i de publicista, i en todos los escritos que salieron de su pluma resplandece el fuego santo de la inspiracion i la irresistible lójica del talento. Se le ha acusado mas tarde de haber sido demasiado severo para con los españoles realistas: la historia lo vindicará algun dia. Tuvo émulos cobardes que lo hicieron asesinar, i dejó de existir en Lima a los 39 años de edad, despues de haber rendido importantísimos servicios a su patria, que, segun sus

propias palabras, era «toda la estension de la América» (1).

VII.

Propagóse sucesivamente en varias provincias de lAlto-Perú el fuego de la resistencia al arbitrarismo, i la ciudad de la Paz operó una revolucion mucho mas liberal en sus tendencias que la de Chuquisaca, deponiendo las autoridades realistas i organizando en su lugar una junta que se llamó *Tuitiva*.

La importancia de este movimiento i el fin verdaderamente trájico que tuvieron sus autores, me induce a dar aquí noticias mas circunstanciadas.

Ya por los años de 1798, 1799 i 1805 se habian dejado sentir en la ciudad de la Paz síntomas inequívocos de revolucion contra el despotismo colonial, i las bárbaras ejecuciones de Tupac-Amaru i Tupa-Catari no habian podido estinguir entre los hijos de ese valiente i jeneroso pueblo el santo fuego de la libertad. Pensóse ya por aquella época nada ménos que en la separacion e independencia del Alto-Perú de la dominacion española. Descubierta la idea por el gobernador intendente, que a la sazon lo era don Antonio Burgundo de Juan, atenta la importancia personal de los comprometidos en aquella trama, se abstuvo de averiguar su oríjen i grado de

(1) En una estensa biografía que hemos escrito de este inmortal americano, hemos contestado victoriosamente a sus enemigos, i probado con la brillante foja de sus servicios no interrumpidos durante 15 años, que si San Martin i Bolívar fueron dos hombres providenciales, sin los cuales la revolucion americana hubiera fracasado, Monteagudo fué el jénio propagador i fecundante de esa grandiosa revolucion, que con su palabra i con su accion supo ajitar en los principales centros políticos de Sud-América; por eso le vemos aparecer en 1809 en Chuquisaca, brillar en Buenos Aires, en Santiago i en Lima, i eclipsarse violento al dia siguiente de Ayacucho, no sin haber trazado ántes a la América el gran programa de *La Union Continental*.

preparacion, contentándose con amonestarlos i someterlos a ciertas obligaciones precaucionales, como la de no poder alejarse de la ciudad sin permiso de la autoridad, presentársele diariamente, etc. etc.

En 1805, con motivo de haber salido para Chuquisaca las tropas veteranas que guarnecian la ciudad de la Paz, comenzó ésta a arder en pasquines revolucionarios, cuyo orijen se atribuyó entónces a un hombre del pueblo, apellidado Murillo, que fué arrestado, i que habiendo complicado en sus declaraciones a varios ciudadanos notables, como el mismo gobernador Burgundo de Juan, don Juan de la Cruz Monje, i aun al ayudante del cuerpo cívico don J. P. Indaburo, se le mandó poner en libertad, echándose un denso velo sobre todo lo actuado.

Era el ayudante Indaburo, a quien mas adelante veremos figurar de un modo notable, español europeo, hombre de arrojo, aspirante i sagaz para ganarse la voluntad de sus soldados, circunstancias que, unidas al cargo de ayudante mayor, jefe instructor del batallon cívico, que a la sazon desempeñaba, lo hacian uno de los hombres mas importantes de la situacion.

Ocupaba el gobierno de la Paz, en calidad de interino, por muerte del señor Burgundo, el doctor don Tadeo Dávila, a quien como a su predecesor acusaron de complicidad en los manejos de la revolucion los escritores realistas de aquella época, fundándose para ello en la indolente apatía con que ámbos prescindieron de los referidos manejos.

El autor anónimo de una *Memoria histórica de la revolucion de* 1809, que se dió a luz hace algun tiempo en la ciudad de la Paz, i que era seguramente un acé-

rrimo realista, se espresa a propósito del doctor Dávila, en los siguientes términos:

«De estos maquinantes (los patriotas de la Paz) se componia en su mayor parte la tertulia del señor Dávila, a quien llevaban repetidos chismes, calumniando sin miramiento a los mas honrados vecinos, i haciéndole entender que éstos hacian juntas para colocar en el mando al señor Prada; i aunque nada de esto sucedia, esto era lo único que preocupaba al señor Dávila.

«Los acontecimientos de Chuquisaca los miraban como modelo de lo que debia suceder en ésta (la Paz); veian inmediatamente la llama, i el viento espeso i caldeado de la atmósfera incendiada les embarazaba la respiracion: solo al jefe nada le alteraba, nada se le podia decir, porque despreciándolo todo, nada resolvia.

«Acéfalo el pueblo de este modo (añade), en nada encontraban los tramantes oposicion para su intento; seguian con empeño en sus juntas i se fomentaron con la llegada del emisario doctor don Mariano Michel, mandado por la audiencia de Chuquisaca, con una real provision para aprehender a varios que se habian escapado en la noche del 26 de mayo.»

Satisfecho el señor Michel de la favorable disposicion que habia encontrado entre los patriotas hijos de la Paz, despues de haber permanecido allí un mes, regresó a Chuquisaca.

VIII.

Los revolucionarios, por su parte, decididos a dar el golpe, elijieron para ello el 16 de julio, aprovechando la

circunstancia de haber sido licenciada la tropa despues de la procesion del Cármen, que, como se sabe, es en Bolivia una de las mas solemnes.

Atacado oportunamente el cuartel por los conjurados, entre los cuales jugó un rol mui importante el patriota Pedro Murillo, acompañado de un Jimenez, un Graneros i otros, en su mayor parte hombres del pueblo, fué tomado con mui poca resistencia por parte de los soldados que lo guarnecian, i a quienes con anticipacion se habia tambien procurado embriagar.

Sonó en aquel mismo instante la campana de rebato, i el pueblo corrió de tropel hácia la plaza, donde ya se habian colocado los que debian esperarle i entusiasmarle, predicando las doctrinas de la revolucion.

El gobernador Dávila quiso, en cumplimiento de su deber, sofocar aquel movimiento i se dirijió con tal objeto al cuartel, donde fué arrestado por los revolucionarios.

Pidió el pueblo a voces *Cabildo abierto*, habiéndose reunido éste a las ocho de la noche. Una voz casi unánime proclamó por sus representantes a los doctores Lanza, Sagárnaga i Catracora, los que en tal carácter fueron admitidos en la sesion del cabildo

Indaburo que, a no dudarlo, era entónces el alma de la revolucion, se presentó en la plaza acompañado de Murillo, que era el ajitador de la multitud, i dictó las medidas mas urjentes de seguridad, quedando de este modo dueño de la situacion.

Pidió i obtuvo del pueblo la renuncia del prelado, así como la del gobernador Dávila, proclamando a Murillo para jefe de las armas, cargo en que fué reconocido por disposicion del cabildo. Este accidente, que defraudaba en gran manera las esperanzas de Indaburo, trajo, como

se verá mas tarde, fatales consecuensias i fué el oríjen de desastrosos sucesos.

Al dia siguiente de la revolucion fueron citados a la plaza pública, por órden del Cabildo, todos los españoles europeos residentes en la Paz, exijéndoseles por una comision compuesta de los ciudadanos Lanza i Sagárnaga, el solemne juramento ☞*de hacer perpétua alianza con los criollos; no intentar cosa alguna en su daño, i defender con ellos la relijion i la patria.*☜

Los términos de este juramento, que eran por otra parte el primer acto público de la revolucion, encierran un gran sentido i hacen honor a la sobriedad i moderacion de los hijos de la América colona, dando márjen a una série de reflexiones que no pueden escapar al ilustrado juicio del lector.

Los hijos de la América española, al dar su primer grito de insurreccion, léjos de proclamar el esterminio de sus dominadores, se contentaban con exijirles: *igualdad de derecho, i alianza i fraternidad* para el porvenir.

El cabildo, desde el primer dia de la revolucion, tomó el nombre de Junta Gobernadora; i en union de los tres representantes nombrados por el pueblo, procedió a formar el nuevo plan de gobierno.

El valiente Murillo fué elevado desde luego al rango de coronel i jefe militar de la provincia, e Indaburo al de teniente coronel, segundo de Murillo. En estos nombramientos el cabildo consultó sin duda la inmensa popularidad del primero i los peligros de dar el mando de las armas a un hombre tan dominante e impetuoso como Indaburo.

Tambien fué honrado Murillo con el título de presidente de la *junta tuitiva,* que así se denominó la nueva

junta encargada del gobierno, compuesta de los ciudadanos siguientes.

Presidente.—El coronel Pedro Domingo Murillo.

Vocales.—Presbítero doctor don Melchor de la Barra; presbítero doctor don José A. Medina; presbítero doctor don Juan Manuel Mercado; doctor don Antonio Avila; doctor don Gregorio Lanza; doctor don Juan B. Catacora; doctor don Juan de la C. Monje.

Ciudadanos.—Don Sebastian Arrieta; don Francisco D. Palacios; don José María Santos Rubio; don Francisco X. Iturres Patiño; don Buenaventua Bueno.

Secretarios.—doctor don Sebastian Aparicio; doctor don Juan M. Cáceres.

IX.

Miéntras que estos arreglos tenian lugar en la ciudad de la Paz i los jefes de la revolucion trataban de afianzarla, aumentando el número de sus tropas i adiestrándolas en el manejo de las armas, el gobernador de Potosí don Francisco de P. Sanz, se declaraba en contra de la audiencia de Chárcas i de la *Junta Tuitiva* de la Paz. Uno de sus primeros pasos fué el de separar del batallon cívico a todas los oficiales americanos que en él servian, i reemplazarlos por españoles europeos, sin respetar para ello ni los despachos i nombramientos espedidos por el rei.

Mandó tambien prender a varios ciudadanos que, inflamados por las predicaciones del animoso Monteagudo, se habian manifestado simpáticos a la causa de la audiencia de Chuquisaca, entre otros, a los señores don

Pedro A. Azcárate, al teniente coronel don Diego Barrenechea, al alférez real don Joaquin de la Quintana, a don Salvador Matos, al escribano Toro i a cuatro hermanos Nogales. De esta manera quedó cortado en Potosí el naciente espìritu de insurreccion.

No satisfecho con esto el gobernador Sanz, se dirijió al virei de Lima don José Fernandez Abascal, mas tarde marqués de la Concordia, dándole cuenta de todo lo ocurrido, i llamando sobre ello su mas séria consideracion.

Temeroso sin duda el virei de Lima de que el fuego revolucionario, que ya tocaba sus fronteras, se propagase a la provincias de Puno, Arequipa i Cuzco, donde ya el bravo i malogrado Tumac-Amaru habia hecho flamear en otro tiempo el pendon de la libertad, se resolvió a sofocar la rebelion i apoderarse a mano armada del Alto-Perú.

Al efecto nombró al presidente del Cuzco don José Manuel de Goyeneche, jeneral en jefe del ejército espedicionario, ordenando al coronel don Juan Ramirez, gobernador de Puno, se pusiese a sus órdenes con las tropas de su mando, disponiendo otro tanto respecto de las de Arequipa. Goyeneche, cuyo carácter ambicioso hemos hecho ántes conocer, se apresuró a aceptar la comision que se le confiaba, i se puso inmediatamente en marcha para el Desaguadero, línea divisoria de ámbos vireinatos.

Las tropas que Goyeneche traia para combatir la insurreccion de la Paz subian a 5,000 hombres, bien armados i municionados, en tanto que los revolucionarios solo contaban 800 malísimos fusiles i 11 piezas de artillería en no mui buen estado.

Cuando la vanguardia de Goyeneche, a las órdenes

del coronel Piérola, llegó al puente del Desaguadero, ya éste estaba ocupado por una pequeña fuerza de los revolucionarios de la Paz, que, inespertos i mal armados, no pudieron resistir a la artillería enemiga, i se replegaron sobre la Paz, abandonando el punto a los invasores.

X.

Hasta mediados de octubre se ocupó Goyeneche en disciplinar su ejército, estableciendo su campamento jeneral en Zepita, de donde se movió recien el dia 13 del mismo, con direccion a la Paz (1).

(1) Asegura el jeneral español García Camba, en sus «memorias para la historia de las armas españolas en América,» i refiriéndose al testimonio del marqués de la Concordia (Abascal) que Goyeneche, ántes de atacar a los revolucionarios de la Paz, les hizo *proposiciones pacíficas*, que fueron rechazadas (añade) con altaneria. «Los mas comprometidos, dice García Camba, se empeñaban siempre en sostener que el *alboroto* del 16 de julio era el resultado de la fidelidad, del celo i del honor de aquella poblacion, movida por la desconfianza que le inspiraba la secreta intelijencia que se suponia advertida entre la corte del Janeiro i los jefes superiores del vireinato de Buenos Aires. Tal era el sentido en que el mismo ayuntamiento de la Paz habia escrito al marques de la Concordia, asegurándole ademas tener a la vista irrefragables justificaciones de la reunion de tropas portuguesas en los límites de Matogroso i otros puntos de la frontera de Mojos; de la existencia del infante don Antonio, en clase de incógnito, en la ciudad de Buenos Aires; de la detencion de la fragata española *Prueba*; de los insultos hechos a la persona de don Pascual Ruiz Huidobro, i de la repeticion de espresos desde el Brasil a la capital del vireinato.»

No nos atreveriamos a decir, despues de medio siglo corrido desde la época en que tuvieron lugar aquellos acontecimientos, si el ayuntamiento de la Paz, al consignar la serie de motivos de queja que enumera García Camba como un justificativo de la revolucion i un testimonio de su lealtad a la causa del rei, creia de buena fé en la efectividad de tales hechos, así se servia de ellos como un simple pretesto para escusar sus procederes. Pero, lo que hai de cierto es que, muchos de esos hechos habian sucedido, i que, particularmente con relacion al Portugal i a los manejos que la nueva corte del Brasil empleaba para apoderarse de todo el vireinato de Buenos Aires, el ayuntamiento de la Paz decia la verdad.

Desde 1808, en que la corte de Portugal por consecuencia del Estadode la Península, se trasladó a Rio Janeiro, hasta 1818, por lo ménos, aquella corte no cesó de intrigar i enviar i recibir emisarios que lo pusieron en relacion con los hombres influyentes del Rio de la Plata a fin de decidirlos a ponerse bajo la proteccion del imperio i aun *formar una parte integrante de él*.

El distinguido historiador don Marin Pereira da Silva, en su interesante obra

La relacion de los sucesos que tuvieron lugar desde este momento hasta la ocupacion de la ciudad de la Paz por Goyeneche, han sido tan sencilla i fielmente relatados por el autor anónimo de los *Apuntes históricos* sobre la revolucion del Alto-Perú, publicados en Sucre el año de 1855, que preferimos dejarle hablar, reproduciendo íntegramente esa parte de su obra. Dice así:

«El nuevo gobierno de la Paz aspiraba indudablemente a la libertad. Difundió con arrojo máximas que se dirijian a inculcar esta idea en el pueblo, cuando aun yacia sumerjido en un estúpido letargo de esclavitud i de ignorancia: no pudo por lo tanto remover los obstáculos que opone siempre el fanatismo, ayudado de los intereses personales, i tuvo desde el principio muchos i poderosos enemigos.

«Don Francisco Maruri, subdelegado de Larecaja, puesto por la junta, facilitó a Goyeneche clandestinas comunicaciones con los descontentos de la ciudad, i

sobre «El Imperio del Brasil,» dice apropósito de la primera tentativa de esa corte para apoderarse de los pueblos del vireinato de Buenos Aires:

«Acto contínuo de la ocupacion de la Guayana francesa, el príncipe rejente de Portugal, viendo los disturbios que tenian lugar en Buenos Aires (1808) i las nuevas ideas de independencia que iban asomando en algunos pueblos del vireinato, dirijió una *nota secreta* al cabildo de Buenos Aires, proponiéndole, *tomar a los pueblos todos del vireinato bajo su amparo i proteccion*: la nota llevaba fecha de marzo de 1808. Terminaba ella (dice el mismo historiador) declarando que, *en caso de que no se prestasen a formar amigablemente una sola nacion con el Brasil i a gozar de las felicidades que disfrutaba el Estado, se veria obligado a echar mano de las armas.* El cabildo de Buenos Aires rechazó con dignidad aquella audaz proposicion.

A esta tentativa del rei Juan VI siguieron luego las de la princesa Carlota hija mayor de Cárlos IV, i hermana de Fernando VII, en que como se sabe, tomó parte el mismo jeneral Goyeneche.

Ahora por lo que respecta a la aglomeracion de tropas portuguesas en la frontera de Matogroso, es harto notorio que en 1808, el rei de Portugal, envió una fuerte division allí con el fin de apoderarse, como en efecto se apoderó, de la Guayana francesa, aprovechando los disturbios de Europa i la guerra continental en que se hallaba comprometida la Francia.

No eran del todo inexactos pues los temores que decia abrigar el ayuntamiento de la Paz sobre los peligros que corria a la sazon el vireinato.

aparentando servir al nuevo gobierno, proporcionaba al enemigo bagajes i víveres a costa de la provincia.

«El jéneral peruano, so pretesto de hacer intimaciones a la junta, para que restituyera las cosas a su antiguo estado, enviaba frecuentemente comisarios a la ciudad de la Paz, pero su objeto verdadero era organizar i fomentar la contra-revolucion.

«Una tentativa de esta clase encabezada por don F. Sancristóbal i otros europeos, se frustró el 25 de setiembre, de cuyas resultas se procedió a la prision de algunos de ellos (1).

«El dia 30 de setiembre, a consecuencia de la llegada del comisario don Miguel Carázas, se disolvió la junta tuitiva, quedando Murillo con el mando político i militar. Se disolvió tambien un escuadron de húsares i se licenció a los que quisieron retirarse del servicio. Aprovechando esta coyuntura, se hizo en la noche del 12 de octubre una otra intentona, que tambien salió fallida, ocasionando la prision de todos los comprometidos en ella.

«Se hallaba ya en el territorio de la provincia el ejército peruano, i el jefe Murillo, por evitar la seduccion de sus tropas, las sacó el dia 15 al Alto, i las acampó en el lugar llamado Chaclaltaya, a donde llevó la artillería i todos los útiles, ménos una compañía que dejó de guarnicion en la ciudad. Se apoderó de ella Indaburo, i poniéndose a la cabeza de la oposicion, aprehendió en la noche del 18 de octubre al cura Medina, a don Tomas Orrienta, a don Pedro Rodriguez, don Francisco

(1) Ratifica este mismo hecho el *Observador anónimo* autor de la *Crónica de la revolucion de la Paz*, que un ilustrado paceño dió a luz en 1840; este testimonio es irrecusable, por ser español realista el autor de la referida *Crónica*.

Iriarte, don Isidro Zegarra, don Manuel Cosío i don Melchor Jiménez, a quienes custodió en el cuartel, situado en la plaza mayor.

«Amaneció el dia 19 con tres horcas colocadas en dicha plaza, mucha jente armada en ella, gran diana con música i mucho repique de campanas. Se llamó a los padres de San Francisco al cuartel, para que confesasen los presos, i el primero a quien se colgó en una horca fué don Pedro Rodriguez.

«Estando en esta operacion, vióse bajar del Alto las tropas que desde la noche anterior habian sido avisadas, i tenian conocimiento de la defeccion de Indaburo. Este, suspendiendo las ejecuciones, se ocupó de hacer cerrar la plaza con trincheras a toda prisa.

«Llegaron las tropas de Murillo a la ciudad, batieron las trincheras, forzaron una de ellas i dieron alcance a Indaburo, que cayó herido en la puerta del cuartel: allí a lanzadas i bayonetazos lo pusieron hecho una criba, i en seguida lo colgaron en la misma horca en que habia estado Rodriguez. Por la tarde se retiró Murillo con las tropas a su campamento del Alto, despues que saquearon algunas casas i tiendas de los comerciantes europeos: dejó la ciudad a discrecion de la plebe, que siguió robando hasta que el provisor, doctor Mariaca, logró contenerla con patrullas de clérigos.

«En la mañana del 25 de octubre de 1809 se avistaron las tropas paceñas con el ejército peruano: dispararon tres o cuatro tiros de cañon, a los que contestó el peruano con otros tantos, habiendo acertado a matar al comandante de esta arma don José Castro. Entónces se

retiraron los paceños hácia el partido de Yungas, abandonando su artillería i mas de 200 fusiles. (1)

«A las once de la noche del mismo dia entró Goyeneche en la ciudad e inmediatamente hizo salir para Yungas al coronel don Domingo Tristan con una fuerte division, la que derrotó en Irupana a don Victoriano Lanza.

«La cabeza de éste i la de Castro (de oríjen gallego) la remitieron a Goyeneche, quien mandó colocar la de Lanza en el pueblo de Coroico, i la de Castro en el pilar llamado de Lima, despues de haberlas tenido colgadas en la horca por 24 horas.

«Hasta marzo del siguiente año de 1810 fueron sucesivamente condenados 86 individuos, unos a la horca, otros a garrote i otros a presidio o a destierro, confiscándose los bienes de todos. Entre los sentenciados a la pena de horca, murieron el 29 de enero don Pedro Domingo Murillo, don Basilio Catacora, don Buenaventura Bueno, don Melchor Jimenez, don Mariano Graneros, don Juan A. Figueroa (español europeo). Este último fué degollado por haberse cortado la cuerda al momento de colgarlo.

«En el mismo dia (concluye el autor de los *Apuntes sobre la revolucion* del Alto-Perú) se les dió garrote a don Apolinar Jaén, don Gregorio Lanza i subteniente don Juan B. Sagárnaga. El cura Medina fué destinado a

(1) El patriota Iriarte, los hermanos Lanza i el presbítero Medina, cura interino de Sicasica, se retiraron a los valles de Yungas, esforzándose por insurreccionar a los indios.— Goyeneche destacó sobre ellos a su primo don Domingo Tristan, con una division de 100 hombres. En Irupana lo esforzaron los patriotas i lo atacaron valerosamente, pero fueron vencidos, cayendo prisioneros uno de los hermanos Lanza i el cura Medina. Lanza fué ahorcado junto con Murillo i otros, i a Medina lo remitieron a Lima, de donde logró fugarse a Chile, al cabo de algun tiempo.

perpétuo encierro en el presidio de Lima. Los señores don José Manuel Aliaga, don Melchor Leon de la Barra, don Juan Manuel Mercado, don Juan de la Cruz Monje, don Baltazar Alquiza, don Crispin Diez de Medina, don Manuel Huici, don Tomas Orrantía, don Gavino Estrada, don Clemente Medina, don Eujenio Medina, don Juan A. Veamurgía i don Jerónimo Calderon, fueron destinados a los presidios de la costa Patagónica, de Valdivia *i otros.*»

Tal es la descripcion que de aquellos sangrientos sucesos hace el historiador anónimo a quien copiamos. Oigamos ahora la descripcion de esos mismos sucesos hecha por alguna de las víctimas escapadas a esa hecatombe sangrienta. El busto de Fernando (dice una de ellas, escribiendo en la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires), sale a luz en la misma noche del 16: se le prestan los homenajes i rendimientos que se deben tributar de un modo mas vivo a un monarca preso i destronado, se miran las propiedades de los ciudadanos como un depósito sagrado, que encierra la verdadera riqueza nacional; los españoles europeos reciben mil abrazos en medio de nuestras plazas, se les saluda con el ósculo de la paz, i toman armas como nosotros para la defensa pública, a ninguno se le ataca, ni en sus intereses, ni en sus familias; se le llama a la union i amistad, i resuena por todas partes la dulce armonía de aquella voz consoladora de los pueblos fieles........ *Viva el rei, viva la patria, viva la relijion.*

«Bajo de este aparato honrado i respetable nos mantuvimos hasta el dia 12 de octubre del año 1809, en el que ya fué preciso pensar de un modo mas ser o i cir-

cunspecto, que contuviese el insultante manejo de los contrarevolucionarios.

«El primer jefe de armas, seducido por estos malvados, intrigaba con ellos i pensaba franquearles armas i cuarteles. El pueblo comprendió el secreto de este inaudito crimen, i en el 13 del mismo a las 5 de la mañana, rompió el fuego (tocada la diana) contra la casa del alcalde Yanguas, de donde les batia con desesperacion. Ah! Qué hechos tan heróicos i grandes se vieron aquí. El enemigo fué vencido, la casa de la inícua conjuracion quedó en franquia; i todos esos débiles europeos ajitados de un miedo servil, i punzados por el agüijon de un crímen devorante, huyeron precipitadamente por las paredes, tejados i salidas escusadas. Pudo el pueblo degollar a esta vil canalla i arredrarla, sin que escapase uno: pero por un principio de jenerosidad e indiferencia (en veces perjudicial) no lo hizo, concediéndoles el recurso de una fuga vergonzosa, por no mancharse en la sangre de unos hombres despreciables, que desamparaban el campo, que nunca podrian sostener contra el valor de unos pueblos fieles i resueltos.

«Así quebró su flujo esta primera olada. La furiosa tormenta que queria despedazar hastas las rocas del edificio social, i aquel terremoto político, que empezaba a sacudir a la noble ciudad de la Paz, desapareció hasta el dia 19 en que ya no se pudo contener aquella moderacion i espera, con que piensan los pueblos de América.

«Don Juan Pedro Indáburo, español europeo, i primer comandante de las armas, combinado con Goyeneche, el cabildo i los contrarevolucionarios, apresó con

la mayor violencia i crueldad a muchos de nuestros amigos i compatriotas, para satisfacer en la mañana su furor traicionero en aquellas gargantas inocentes, sin mas plazo que media hora de término entre la espiacion del espíritu i el horrible suspiro del cadalso.

«Conciba V. E. qué tropel de amarguras no pasaria por nuestro corazon en aquel momento de llanto i de luto, en que iba a desaparecer la heroicidad de un hecho, que debia esculpirse en mármoles, i hacer célebre la memoria de los paceños de jeneracion en jeneracion! El honor, la fidelidad i el amor a la patria luchaban entónces con el desacato, la necedad i el despotismo. El buen órden, la humanidad i la moderacion quedaban desarmados en medio de una plaza por la grita i desvergüenza del tumulto anti-americano. Los buenos patriotas deseaban sacudir este yugo insoportable, i convocaban a los amigos de la nacion, para que impidiesen con la espada un hecho escandaloso, que solo pudo formar el apuro de aquellos tiranos, que no sabian como librarse, por los medios mas indecentes, de su criminal conjuracion. Este atentado llenó de horror a los mismos coligados: ya no quedaba mas a la vista del buen ciudadano, que un resto de desgracias incapaces de llorarlas bien, pero que prontamente debian sumerjir a uno u otro partido en el torbellino de una convulsion espantosa.

«Don Pedro Rodriguez, ese héroe paceño, comparable con Pericles, grande como Alejandro valiente como Lisímaco, i patriota como Mario, Focion i Nicocles, sufre el primer golpe de esta perfidia. Sale con serenidad i esfuerzo a recibir la muerte de un plomo abrasador. Se exhorta, se anima, i recomienda a las víc-

timas que quedaron, la mas heroica constancia i resignacion. ¡Quién pensara que un hombre rodeado de bayonetas i cadenas, inmediato a espirar, i oprimido de tanto aparato destructor, se mantuviese entónces superior a los contrastes, i causase, solo su semblante vengador a los enemigos de la patria, mas terror i espanto que un leon suelto en el sangriento anfiteatro! Mudos, temblando, i llenos de una confusion vergonzosa desfallecian ya aquellos homicidas, pero mas, cuando oyen de la boca de este ilustre jóven aquellas espresiones, que jamas echaremos al olvido, siendo las mismas que sellarán sobre la frente de los indolentes tiranos la maldicion eterna de la América, i un negro oprobio de los contrarevolucionarios: *¡Ciudadanos! he defendido hasta lo último los derechos del rei: a ninguno he hecho mal: perdono a mis enemigos; i muero por el amor a la patria.*

«Así acabó el amable aliento de este buen amigo i compatriota. Pero la justicia del cielo, que no quiso detener mas tiempo la venganza de este homicidio, hace que esperimenten los tiranos su ruina i desolacion. A las once de aquel dia de horror i sangre, dia de las continjencias desgraciadas de la mas sangrienta guerra, dia de vergüenza i de espanto para nuestros infames contrarios, ese dia se dió de nuestra parte la batalla mas animosa. Bajan (1) del alto puente de San Sebastian; avanzan a paso de ataque, i sin perder punto desde la calle de las Monjas de la Concepcion hasta la segunda trinchera, escupen volcanes de plomo i fuego los balcones i ventanas; una nube de humo i polvo por

(1) 260 hombres.

un furioso huracan que sopló a ese tiempo del este, cubria las cabezas de nuestros campeones; pero ellos con una enerjía nada comun, sin hacer caso de prestijios populares, i constantes en una resolucion propia de los buenos amigos, que habian jurado *morir o vencer*, rinden la última trinchera al repetido golpe del cañon, i dominan la plaza donde se encerraba la mayor fuerza de los inícuos contendores. (2)

«Ea, albricias! Ya acabó la trájica escena del traidor Indaburu. Todo el cuadro arde como una hoguera, donde debian sacrificarse las víctimas que habian de espiar tantos delitos. La grita, la desesperacion i un ronco alarido anuncian la total destruccion de los contrarevolucionarios, i valiéndose los nuestros de aquel lance que les preparaba su fortuna, entran al cuartel jeneral, rompen las prisiones de los angustiados amigos que esperaban el cuchillo, i quedan en libertad con el auxilio i valor de sus compatriotas.

«¡Ah! Triunfó la justicia de nuestra causa. El jefe de la conjuracion queda suspenso en el triste cadalso que habia preparado su iniquidad para el animoso i fiel Rodriguez. Huyen todos aquellos débiles charlatanes, sin órden, sin esperanza i sin tino: buscan asilo en lo sagrado de los templos; i no acordándose aquel pueblo sencillo, que el inícuo debe morir sobre la misma ara como Joab, i que la casa de Dios no se habia hecho para protejer a los que habian jurado sacrificar aun a los mismos sacerdotes, les perdonan segunda vez la vida, porque les pareció un acto de relijion, pero con una jenerosidad verdaderamente grande, que quizá no

(2) En número de 3000.

se les hubiese concedido a ellos, si el vencedor es europeo.»

XI.

El dia 7 de marzo de 1810 salió Goyeneche para el Cuzco dejando al coronel Juan Ramirez de gobernador intendente de la provincia de la Paz, con 400 hombres de guarnicion.

Así acabó esta revolucion gloriosa que, apoyada en tiempo por los demas pueblos hermanos i exenta de las funestas divisiones enjendradas por la emulacion, hubiera podido resolver el problema de la libertad del Perú, i cuya mayor gloria pertenece de derecho al bravo Pedro Murillo, de quien creemos oportuno dar algunas noticias biográficas.

Era Pedro Murillo natural de la Paz, de humilde oríjen, pero dotado de un espíritu elevado i de un temperamento ardiente: amaba con pasion la libertad, i resolvió sacrificarse por ella.

Desde 1805 se le vé figurar en primera línea como centro de esa conspiracion sorda pero incesante, disimulada, pero decidida i valiente, que amenazaba arrebatar a la metrópoli sus posesiones del Alto-Perú.

Ya el gobernador Burgundo de Juan, a consecuencia de las proclamaciones sediciosas hechas al pueblo en forma de pasquines (único medio entónces de publicidad por la falta absoluta de imprenta), i de las que con sobrada razon se le consideraba autor o instigador, lo sometió a prision, haciéndole seguir un sumario de cuyas fatales consecuencias pudo escapar Murillo a fuerza de talento i de presencia de ánimo.

En efecto, en la causa seguida a Murillo en aquella época aparecieron complicados hombres importantísimos de la Paz, i a esta circunstancia debió sin duda ese ilustre mártir el que, sobreseyéndose en su causa, se le mandase poner en libertad.

Cuando se considera el profundo desprecio con que en aquellos tiempos i bajo el réjimen colonial era mirada no digamos la impureza, pero aun la humildad de linaje, por hombres que toda su gloria la cifraban en la antigüedad de sus pergaminos, i las dificultades que tenia que vencer un americano para hacerse lugar en la sociedad política, aun poseyendo méritos personales i fortuna, no es posible dejar de asignar a Murillo un puesto distinguido entre las primeras capacidades revolucionarias de la América.

Actor mui principal en la asonada del 16 de julio, fué, puede decirse, el héroe de ese dia memorable, recompensándole la gratitud de sus paisanos con el título de comandante militar i jefe político de la provincia, cargo que compartió mas tarde con sus colegas de la junta tuitiva.

Su laboriosidad durante el corto período que ejerció el gobierno; su actitud firme i resuelta delante de las intimaciones del virei español, su incontrastable coraje en la hora del peligro, i su fin trájico, todo ello prueba la grandeza de su alma i la profundidad de sus convicciones.

Al frente ya del enemigo i en vísperas de dar una batalla, dícenle que su segundo, el teniente coronel Indaburu, se ha defeccionado i que los miembros de la junta tuitiva se hallan sujetos a prision i próximos a ser sacrificados.

Con la velocidad del relámpago concibe i ejecuta lo que cree convenir a la gravedad del caso. Toma una parte de sus tropas i regresa a la Paz: ataca las trincheras, abre una brecha, precipítase por ella i cae sobre Indaburu, que paga con la muerte su traicion, i despues de hacer colocar su cadáver en la misma horca poco ántes ocupada por el infortunado Rodriguez, vuelve a su campamento i se apresta a la pelea.

A su incontrastable valor toda intimidacion es inútil, i Goyeneche le mira marchar impávido a su encuentro, decidido a salvar a su patria o entregar su cabeza a la cuchilla de los verdugos. Prisionero en la accion de Chaclataya, la muerte pone fin a su jeneroso ardimiento, i al espirar pronuncia aquellas proféticas palabras que harán inmortal su nombre en los fastos de la revolucion americana:—«¡Compatriotas! (dice) yo muero; pero la tea que he encendido ya no podrán estinguirla los tiranos. ¡Viva la libertad!» ¿Qué mas han hecho, preguntamos, los héroes de Homero o de Plutarco?

Para nosotros, la figura de Murillo se destaca brillante en el apiñado cuadro de las ilustraciones sud-americanas; i si la posteridad sabe rendir culto imparcial a los grandes hombres i a los grandes hechos, sin preocuparse de la humildad del oríjen de los unos ni de la infecundidad de los resultados inmediatos de los otros, Murillo puede contar desde luego con la palma de la inmortalidad, así como nadie podrá negar al pue-

blo paceño la projenitura del pensamiento revolucionario en la América española. (1)

XII.

Entre tanto que esto sucedia en el norte del Alto-Perú, el virei de Buenos Aires habia espedido título de presidente de Chárcas a favor del mariscal de campo don Vicente Nieto, que, acompañado por una fuerte division al mando del coronel Córdova, pisaba a la sazon las fronteras de Chuquisaca.

La audiencia de Chárcas, que ya sabia el descalabro de los patriotas de la Paz i que por consiguiente creia imposible sostenerse contra las disposiciones del virei,

(1) Uno de nuestros mejores poetas, el señor don Ricardo Bustamante, consagró a la memoria de Murillo el siguiente soneto, que debia gravarse en letras de bronce en el primer monumento que la posteridad levante a los héroes de 1809. Dice así:

AL PRIMER CAMPEON PACEÑO

EN LA EPOPEYA DE LA INDEPENDENCIA DE SUD-AMÉRICA.

Soneto.

A tu memoria de inmortal portento,
Del 16 de julio gran caudillo,
La paz que ostenta de tu nombre el brillo
Debiera levantar un monumento.

¡Libertad o la muerte! fué tu acento,
Mártir valiente, liberal *Murillo*;
I de España al caer bajo el cuchillo
Fuiste el profeta del futuro evento.

En Ayacucho consumóse al cabo
El triunfo de tu heróica profecía;
I un pueblo libre, que jimiera esclavo,
Entre sus glorias te consagra hoi dia
Recuerdo honroso para un pueblo bravo
Que ostenta por blason tu bizarría.

1861

envió una diputacion a Nieto, que acababa de entrar a Potosí (14 de diciembre), ofreciéndole su sometimiento i dándole aviso de haberse puesto en libertad al presidente García Pizarro.

Nieto efectuó su entrada en Chuquisaca el dia 24 de diciembre, dando principio a su gobierno con el apresamiento de los oidores i de todos cuantos consideró sus cómplices.

En esta virtud fueron arrestados don Juan A. Fernandez, don Joaquin Lemoine, don Juan A. Alvarez de Arenales, don Domingo Aníbarro, don Anjel Gutierrez, don Anjel Toro, don Antonio Amaya, don Bernardo Monteagudo, don Manuel i don Juan Zudañez, (1) los cuales, despues de haber sido sometidos a una rigurosa prision, fueron en su mayor parte desterrados i remitidos a Lima en calidad de presos. (2)

De esta manera concluyó la revolucion patriótica de 1809, con el sacrificio de muchos americanos i el destierro i persecucion de otros, a quienes la tirante severidad de los dominadores condenó a los presidios de Cartajena, Filipinas i Morro de la Habana.

(1) El primero de estos dos hermanos sucumbió en su prision.

(2) «Veririficó éste su entrada en Chuquisaca (dice Torrente) el dia 24 de di»ciembre, i dando principio a sus indagaciones contra los perturbadores del órden, »se hicieron varias prisiones, fueron confinados a diferentes puntos los ministros »de la audiencia, a escepcion del conde de San Javier i del oidor Monte Blanco, »i remitidos a Lima el asesor Bonard i el comandante Arenales, con algunos otros »individuos. Con las medidas adoptadas por el presidente Nieto (añade el mismo »Torrente) con el castigo impuesto en la Paz a algunos de los principales »fautores i jefes de la revolucion, ademas de destinar a los presidios de Filipi»nas, de Boca Chica, en Cartajena, i al Morro de la Habana a mas de 30 revol»tosos, i con encomendar el gobierno de la mencionada provincia de la Paz »al coronel don Juan Ramirez, segundo de Goyeneche, se tuvo por asegurada la «tranquilidad del Alto-Perú»

CAPITULO SEGUNDO.

1810.

Revolucion de 25 de mayo en Buenos Aires.—Resuelve la junta el envío de una espedicion ausiliadora del Alto-Perú.—Tiene noticia de ella el presidente Nieto.—Nieto i Sanz se subleban contra Buenos Aires, a quien declaran insurjente.—Desarma Nieto a los *Patricios* i los quinta.—Comunicaciones de Nieto i Sanz al virei Abascal.—Decídese éste a apoderarse del Alto-Perú.—Célebre dictámen del asesor de Potosí don Pedro Vicente Cañete.—Actitud patriótica de Chuquisaca i Potosí.—Correspondencias animosas de los patriotas de esta última ciudad bajo los nombres de Noroña i Aristojiton.—Reaparece en escena Goyeneche.—Revolucion heroica de 14 de setiembre en Cochabamba, encabezada por Ribero, Arce, Guzman i otros.—Acta de Cochabamba i sermon patriótico del doctor Oquendo.—Segunda el movimiento de Cochabamba el valiente pueblo de Oruro.—Tenaz resistencia del contador de las cajas reales don José María Sanchez Chavez.—Piden los orureños ausilio a Cochabamba.—Envia Ribero una division en su socorro.—Los cochabambinos en Oruro.—Destaca Ramirez a Piérola con una division sobre Oruro.—Sábelo el jefe de las fuerzas de Cochabamba i sale a su encuentro en los campos de Aroma.—Memorable victoria alcanzada allí por los patriotas.—Juicio de los escritores realistas sobre esta primera accion.—Opinion de los escritores arjentinos Calvo i Mitre sobre el mérito i consecuencias de esa victoria.—Magnífica oda atribuida a don M. Moreno en honor de Cochabamba.—Encuentro de Ramirez i Piérola en Viacha.—Retíranse al Desaguadero.—Pronunciamiento de la Paz.—Actas i documentos notables.—Queda Tristan de gobernador intendente.—Los cochabambinos destacan dos divisiones libertadoras, una sobre Chuquisaca i otra sobre la Paz.—Inmensas consecuencias de este movimiento.—Nieto, Córdoba i Basagoitia en Cotagaita—Aparece Casteli con el primer ejército ausiliar de Buenos Aires.—Anécdota curiosa.—Propone Casteli a Nieto un avenimiento amistoso, i es rechazado.—Ataque desgraciado de Cotagaita.—Victoria de Suipacha por Balcarce.—Nieto i Córdoba caen prisioneros.—Insurrecciónase Potosí en favor de Buenos Aires.—Otra carta importante del doctor Molina, actor principal en esta revolucion.—Un hecho que hace honor a los potosinos.—Donativos patrióticos.—Pronunciamiento de Chuquisaca.—Dos documentos notables.—Entra Casteli a Potosí.—Nieto, Sanz i Córdoba se niegan a prestar obediencia a Buenos Aires i son fusilados—Comentarios sobre este hecho.—Juicio del publicista Calvo apoyado en documentos históricos.—Discurso pronunciado por una dama de Chuquisaca en honor de Casteli.—Algunas palabras sobre este notable americano.

XIII.

El fin trájico i verdaderamente desastroso de estas insurrecciones, una de las cuales asigna al pueblo de la

Paz la projenitura de las ideas independientes i democráticas en la América del sur, parecia haber asegurado para siempre, o al ménos por muchos años, el predominio español en el nuevo mundo.

Méjico, Venezuela, Colombia, el Bajo i Alto-Perú, habian sido sucesivamente vencidos i sujetados, i con sangre de mártires habian sido apagadas en todas partes las primeras chispas del fuego revolucionario.

En este estado, los hijos de Buenos Aires, que con motivo de su heróica defensa contra los ingleses habian adquirido en cierto modo la conciencia de sus propias fuerzas, aprovechándose de la honda sensacion producida entre las autoridades españolas por la noticia del desastre de *Ocaña*, que llegó recien al Rio de la Plata en marzo de 1810, resolvieron intentar un movimiento insurreccionario, que, mas feliz que los de Chuquisaca i la Paz, dió por resultado la caida del virei Cisneros i la ereccion de una junta que en nombre todavía de Fernando VII rijiese los destinos del vireinato, i en la cual entró por primera vez el elemento americano. Tal fué el éxito que tuvo la heróica revolucion de Buenos Aires en 25 de mayo de 1810, aniversario de la de Chuquisaca.

Sucedia en esta revolucion lo que habia sucedido en la de Chuquisaca, que, miéntras una mayoría de europeos i americanos realistas trataba solo de garantir mejor los derechos del rei cautivo, asegurar su estabilidad futura i ponerse a cubierto contra todo temor de ser entregadas a discrecion de mandatarios sospechosos, otra fraccion, pequeña pero avanzada en ideas i resuelta, aspiraba a la independencia de la América i espiaba la hora favorable de proclamar en alto sus principios.

Entre esos próceres de la libertad se contaban Belgrano, Moreno, Castelli, Saavedra, Monteagudo, Vieytes, Passo, i otros mas que sucesivamente fueron figurando durante la revolucion.

Al paso que en Buenos Aires tenia lugar la heróica revolucion de mayo, la única que en toda la América española tuvo la fortuna de no sufrir las veleidades de la fortuna i los dolores de la represion, el Alto-Perú ardia por lo bajo i se aprestaba a nuevos i no ménos heróicos sacrificios. Las crueldades ejercidas por Goyeneche en la Paz i las violencias de Nieto en Sucre i Potosí, tenian irritados los ánimos de los alto-peruanos, que, en su santa indignacion, habian jurado sacudir para siempre el yugo de sus dominadores.

No se ocultaban estos peligros ni esos votos al virei de Lima, que temia ver conflagrados sus dominios con el arrebatador ejemplo de los hijos del Alto-Perú, i destruido en un dia su pacífico reinado. Pensó entónces en detener la corriente revolucionaria que lo amenazaba, apoderándose del Alto-Perú i estableciendo allí los reales de su ejército, no obstante pertenecer ese territorio al vireinato de Buenos Aires.

XIV.

Miéntras así pensaba i obraba el virei de Lima, el de Buenos Aires, se dirijia al doctor Pedro V. Cañete, asesor del intendente de Potosí, pidiéndole su dictámen sobre la situacion que ofrecian las colonias españolas de la América.

El doctor Cañete, hombre de una vasta erudicion pero de una moral nada austera, espidió en efecto su dictámen, datado en Potosí (rara casualidad) el dia 26 de mayo, en que se consumaba la revolucion de Buenos Aires.—Ese dictámen, que por un feliz acaso vino a caer en poder del gobierno de Buenos Aires, quien lo hizo publicar en la *Gaceta Oficial* correspondiente al 3 de julio de 1810, es un documento clásico que merece desde luego los honores de la reproduccion, que estamos ciertos nos agradecerá el lector.

Empieza su dictámen el señor Cañete con esta franca i desconsoladora descripcion del estado político i moral de los pueblos sud-americanos:

«Excmo. señor.

»En unos pueblos sin ilustracion, sin disciplina i sin costumbres, como son en la mayor parte los de América, es imposible establecer un sistema de seguridad, no teniendo un apoyo de proteccion sobre quien fijen sus esperanzas los ciudadanos. Hasta ahora las recompensas han venido a tres mil leguas de distancia, espuestas a otras tantas mil equivocaciones i engaños. Nuestro gobierno de América puramente derivativo ha subsistido solamente por la opinion de lo que podia influir a las fortunas de los particulares con sus recomendaciones a la metrópoli, i un temor aunque lejano del poder armado del soberano, ha retenido la osadía de algunas manos rebeldes para dejar de obrar a pesar suyo.

»Si faltase el muelle real que daba impulso a esta máquina, al momento se desconcertará todo su movimiento, i las pasiones que se han reprimido como los torren-

tes que corren, entre dos montañas encerrados dentro de sus bordes, se derramarán fuera de este dique, desolando no solo su propio terreno, es decir la felicidad de esos hombres aturdidos i ambiciosos, sino tambien causando estragos por de fuera para destruir el órden, la armonía social i la seguridad jeneral de este dichoso continente.

«En España habia fraternidad íntima entre las familias, i en los pueblos con ciertos lazos públicos i ocultos que los arrastraban a obrar de concierto en las necesidades, o entre los negocios que eran comunes a la sociedad o a los intereses de aquellas parentelas. Allí la monarquía era rejida por los mismos españoles, i desde el trono descendian las conecciones como por eslabones de una cadena, comunicándose el favor lo mismo que el fuego eléctrico de una persona en otra, para constituir un espíritu de dependencia recíproca sobre atenciones relativas, que uniendo a unos con otros sostenian mútuamente el equilibrio de los miramientos políticos, i de los intereses civiles como un patrimonio que tarde o temprano se habia de repartir entre ellos mismos.

«Todo lo contrario ha sucedido en la América. Cada familia se ha mirado como una isla plantada en alta mar. Cada cual apénas ha podido para sí. Nadie ha tenido poder para exaltar a otro conciudadano. Los jefes i los majistrados son los únicos que han servido como de canales para atraer o para alejar las fortunas. Nació de este principio el espíritu de dominacion en los últimos, i el espíritu de adulacion en los primeros. Los jefes se apoderaron de los mas fuertes en riqueza i en respetos para elevarse sobre la cabeza de los mas débiles; i los ciudadanos prepotentes por el espíritu de adulacion a los

mismos jefes, prosternaban siempre a los mas débiles a los piés de su orgullo i de su ambicion.

«No pudiendo subsistir en este contraste la igualdad jeométrica, ni por los bienes ni por los rangos, tampoco se guardaba equilibrio en la igualdad moral, porque la ambicion recíproca propendia de contínuo a dislocar los derechos adquiridos por los otros, para exaltar con ellos mismos su estado o sus familias.

«¡Ah, qué desgracia tan lamentable con lágrimas de sangre, si Dios por quien imperan los reyes hubiera precipitado a nuestra madre patria! Ese desgraciado acontecimiento que no calculan bien los falsos políticos, creen que seria la época feliz para encontrar una balanza lisonjera para todas las condiciones i personas que al presente no disfrutan de fortuna. ¡Pero ah señor! Seria el oríjen de violencias, rapiñas i asesinatos. Las pasiones desencadenadas no dejarian ninguna seguridad para la vida, ninguna salvaguardia para los bienes, ningun asilo para el honor. I si la fuerza que dió al leon el imperio sobre los demas animales armó a Nembroth para hacerse rei del universo, todavía deberia ser en nuestra América mucho mas funesta la práctica de estos ejemplos del despotismo, siempre que no levantásemos con tiempo barreras a las pasiones, armando de fuerza a la razon contra la violencia, i poniendo la espada en las manos de un majistrado que establezca la subordinacion contra la independencia, la regla contra la confusion, la justicia contra la fuerza, la seguridad pública contra la inquietud jeneral, i el reposo de los particulares contra las alarmas i discordias contínuas entre ellos mismos.

«Cuando, en que forma, i por quienes se haya de constituir este majistrado majestuoso, que sostenga la repre-

sentacion soberana del señor don Fernando VII, con todo el decoro que corresponde al carácter americano, i con toda la combinacion que pueda afianzar la conservacion de este continente con la tranquilidad que necesita por adentro, i el respeto que ha menester por afuera, desde luego parece una *crisopeya* política que tal vez reputarán por *quimera* los sabios estadistas; por lo mismo que queda dicho de no ser casi posible poder ajustar en América ningun sistèma de seguridad ni de proteccion por falta del espíritu de concordia, sin la cual no puede subsistir ningun Estado.

«Para prescribir los remedios es preciso conocer los males que segun el temperamento político de estos reinos nacerian, como por fuerza, de una novedad tan estupenda No está la América en estado de organizar una política sútil que pudiera servir de matriz para un sistema orijinal de gobierno. Ya se ha dejado presentir que la *independencia* es el proyecto favorito por los dechados de Filadelfia.

«Se puede afianzar con la cabeza, que en cuanto se aparezca este cometa funesto, i tienda su cauda sanguinolenta sobre la América, todos estos pueblos por un espíritu de imitacion habrán de ejecutar idem por idem lo que se practicó en España desde el momento que se disolvió la junta de gobierno, que dejó establecida nuestro adorado soberano el señor don Fernando VII al partir para Bayona.

«Quiero decir; en las capitales de los vireinatos formarán una junta suprema tumultuariamente, i todas las demas cabeceras de provincias harán lo propio con el pretesto de armar sus territorios, i ponerse en observacion sobre la fidelidad de los jefes i empleados públicos:

matricularán milicias, nombrarán jefes que las manden; i quien sabe si se avanzarán mas allá de lo que ejecutó Cádiz, Granada i otras poblaciones de la España en los momentos de sus primeras convulsiones. I pues vemos que la junta de Galicia pasó a despachar título de teniente jeneral al señor don Pascual Ruiz Huidobro, ya podemos presumir lo que podrá hacer cada junta de América para alentar el patriotismo, alegando que todo es necesario miéntras se concentra el poder nacional representativo de la soberanía para constituir un gobierno lejítimo i útil a lo jeneral del Estado.

«Cualquiera confesará que es imposible que se reunan repentinamente por un movimiento espontáneo ajitados por el amor de la patria i del rei unos pueblos i familias que han vivido siempre aislados dentro de sus propios intereses sin cuidar de la balanza jeneral, que influye en su conservacion, i sin haberse estrechado en una confianza recíproca, que es la que debe hacer conocer a los hombres hasta el fondo de sus verdaderas opiniones.

«Buenos Aires (digo lo mismo de las demas capitales de vireinato) querria ser el depósito de la autoridad soberana: por el contrario las provincias del Perú intentarán fijarla en el centro de sus serranías, con el color de que a esta distancia se mantendrá en mayor seguridad, sin los temores i sospechas que imputarán a los puertos de mar por sus comercios i comunicacion con los estranjeros, i por el mayor peligro de su disolucion en sobreviniendo enemigos.

«¿Dónde se buscará un garante de bastante consideracion para conciliar este choque de tan opuestas pretensiones? Por acá no le hai. De consiguiente se dividi-

rán las provincias, perderá el gobierno su unidad, i al paso de estas rivalidades civiles levantará su trono la anarquía. El Perú hará monopolio de sus preciosos metales estancando en Buenos Aires todo el comercio ultra-marino.

«Con esta obstruccion moral sobrevendrá una parálisis política en todas aquellas provincias, i transformándose en *frenesí*, proyectará la conquista de lo interior del Perú, i empezarán las guerras civiles, las violencias, las rapiñas i los asesinatos: subseguirán los bandos i facciones entre los peruanos, i acobardados los unos i los otros al verse nadando en su propia sangre, a que no han estado acostumbrados, o bien se venderian con ignominia a la primera potencia que les ofreciese mejor partido en la apariencia; o aprovechándose de la confusion de los mismos americanos, cualquiera potencia europea, o la del norte de América se apoderaria de su gobierno facilísimamente con todas estas inmensas propiedades.

«Pero ántes de esta crisis vergonzosa por donde vendria la América a quedar esclavizada a otro ajeno dueño contra tantos pactos i juramentos nacionales, no es capaz de ponderarse los escándalos que en cada pueblo, i en cada barrio se levantarian como columnas de llamas devoradoras entre los mismos americanos por ocupar asiento en las juntas, por obtener mandos i grados, por celos i desconfianzas recíprocas, por ambicion i por odio para arrebatarse la fortuna los unos a los otros.

«En la Carta Apolojética de los procedimientos del Excmo. señor don Santiago Liniers contra la junta de Montevideo tengo demostrado que los señores vireyes

son los vicarios del príncipe en estas remotas rejiones, que pueden hacer i obrar lo mismo que haria i obraria el soberano: i por estar revestidos de su viva imájen representan a la majestad, con todo el lleno de su soberano poder miéntras ejercitan esta altísima autoridad, con la regalía de que subsiste i permanece en todo su vigor, aunque se halle ausente o prisionero el rei que lo hubiere elejido.

«No se debe dudar que por las regalías espresadas, cada virei como gobernador del reino en su distrito, conservará la misma constitucion aunque suceda la hipótesis de que se pierda la España. Este gobierno provisional absoluto debe subsistir miéntras los cuatro vireyes de ámbas Américas acuerden entre sí a la mayor brevedad la convocacion de córtes en un punto promediado a tan grandes distancias que sea accesible a todos los diputados; a fin de que organizada la forma ménos espuesta a la impostura i a la sorpresa sobre el modo de elejir a estos respetables representantes, se proceda al nombramiento de una rejencia soberana que represente los derechos, la autoridad i la persona del señor don Fernando VII i en él, la sucesion de la real casa de Borbon segun los llamamientos de nuestras leyes fundamentales.

«Como es indispensable mantener la unidad del gobierno miéntras se organiza este sistema para que las miras tumultuarias del patriotismo poco ilustrado, sin virtud ni prudencia, no ocasionen la division, i en ellas las facciones, el espíritu de partido, la inconstancia i las variaciones funestísimas a la conservacion de estos dominios, basta una política vulgar para conocer cuan eligrosísima seria cualquiera demora en esperar el

momento mismo de la crísis para precaver que no pase de repente a un frenesí inevitable el entorpecimiento de la epilépsia política en que se hallan los pueblos de América con los anuncios, que ya hacen casi sin recato de la pérdida de España.

«Conviene urjentísimamente formar una junta jeneral mui secreta de todas las autoridades de la capital, donde se acuerde bajo del mas solemne juramento, conservar la debida obediencia al señor virei como cabeza del reino i vicario único del soberano, en la propia forma que hoi se le guarda i en la que se le guardaria al mismo Fernando VII, hasta que se elija una rejencia soberana en los términos indicados bajo el número 17. I para el caso no espresado aunque posible de sojuzgar a la España el ex-comulgado Napoleon indigno por este solo título para poder dominar a una nacion tan católica como la América española: la misma junta debe ceder i trasmitir interinamente en el señor virei a nombre i voz de todas las clases sociales que representa, toda la autoridad que fuere necesaria para mayor validacion i firmeza del alto poder que tiene a su cargo, lo mismo que practicó la ciudad de Méjico con su virei el Excmo. señor Iturrigarai en las primeras convulsiones de la España, cuando se creyó que subsistia la monarquía sin gobierno lejítimamente organizado.

«Es consiguiente verificar la propia dilijencia en todas las ciudades cabeceras de provincias i cabildos subalternos, remitiendo a los respectivos jefes i cuerpos municipales copia auténtica de la resolucion de la junta jeneral de autoridades del vireinato; encargando a los prelados i por su medio a los vicarios i jueces eclesiás-

ticos foráneos que, congregando al clero secular, curas i prelados regulares, les exhorten i ordenen bajo de penas espirituales, que en el púlpito i confesonario enseñen i prediquen la estrechísima obligacion que tienen en conciencia todos los vasallos de cualquiera condicion, estado, sexo i clase, de sostener la concordia recíproca en la defensa de los derechos del señor don Fernando VII i de obedecer a su vicario, virei, imájen i cabeza del reino como supremo gobernador de su distrito, hasta tanto que esta América proceda a elejir una rejencia soberana para su gobierno lejítimo.

«Debiendo todos tener entendido que el señor virei queda autorizado como lo estaba nuestra suprema junta central para conferir empleos, distinciones i rangos a los beneméritos con la misma firmeza que si el rei por sí mismo lo hiciera, desde el momento que se sepa con fijeza i se publique auténticamente que Napoleon ha ocupado a toda España con total disolucion del gobierno que ahora nos rije. Que circulada esta noticia, i mirando los pueblos que el señor virei tiene en sus poderosas manos los laureles i la mirra para premiar a los buenos, i castigar a los malvados, todo el continente se someterá con gusto i conservaremos el órden i la armonía social hasta establecer la rejencia susodicha en paz i uniformidad jeneral de todos los votos de la América.

☞ «Será mui útil halagar a los cabildos, al comercio, milicias i clero con largas promesas i elojios magníficos para ganar sus corazones, por ser éstos los medios mas análogos a sus caprichos habituales, i a sus pasiones dominantes, las que es preciso manejar con maña para servirse de ellas el gobierno. Por lo jeneral

se ama la paz como compañera de la pereza. Este carácter abatido causa cuidados cobardes para desear solo salir de un mal paso por una ambicion pueril, o por unas esperanzas frívolas, sin estender las miras a lo futuro, ni a los intereses jenerales. Los mas piensan únicamente en el momento presente, i es menester aprovechar la ocasion para apoderarse de la confianza pública, aunque se considere momentánea; porque estos intervalos dan tiempo al gobierno para pensar en los medios de hacerse respetar i temer.

«Los pueblos de América están en circunstancias de que ellos mismos han de ser los defensores de la patria. Por lo mismo la milicia nacional americana, sin tropas de resguardo que se puedan reunir en los acontecimientos imprevistos puede inspirar fácilmente el espíritu republicano. No hai mas remedio que disimular este grande riesgo i paladear a los jefes mas bien quistos con distinciones i rangos para entretener su ambicion, como único cimiento del edificio en que se puede salvar la república. Seguramente se descubrirán grandes vicios a cada paso; pero es preciso tenerles respeto, porque provienen de la constitucion en que nos vemos. Está comprobado por cien esperiencias que el amor a las distinciones es el espíritu que anima a los particulares, i este mismo debe dirijir al gobierno para establecer las primeras reglas de su política; pero nunca se debe perder de vista el prontísimo castigo de los delitos, por ser el temor en el que debe fijar su seguridad el gobierno.

«Para no excitar celos peligrosos se puede anunciar al Perú que la silla del gobierno reside por ahora en Buenos Aires como un antemural contra las invasiones

enemigas, para que sirva de dique que reprima la inundacion hácia lo interior de estas provincias: fijándoles prudentemente la esperanza de que en mejor oportunidad se reconcentrará el poder nacional en las montañas de los Andes.

«Si conseguimos fijar anticipadamente la autoridad del virei bajo los resguardos espresados, ya podemos esperar con ménos inquietud la accesion que se sospecha de que una escuadra inglesa a la vista de Buenos Aires será la que nos atraerá repentinamente la primera noticia de la pérdida de España, si acaso llega nuestra desgracia hasta este punto: i debemos presumir que entónces nos habrán de proponer uno de dos partidos. O bien su protección para provocarnos a la independencia; o bien el gobierno de rejencia al cargo de la serenísima señora Infanta de España princesa del Brasil doña Carlota de Borbon, como llamada al trono en las córtes de 789 a falta de los señores infantes sus hermanos.

«Lo primero es infinitamente mas perjudicial porque daria principio a la anarquía, i se daria el oríjen de la perdicion de toda la América: pues en un caso semejante, sin temor de que la Inglaterra sea culpada en la nota de una pérfida asurpacion, no tendrá reparo en proyectar una conquista vigorosa sobre ella, como de un pais independiente i libre, que ha sacudido injustamente los derechos de su lejítimo soberano.

«Lo segundo tiene el gravísimo inconveniente de que la corona de Portugal tal vez quiera apropiarse estos establecimientos con el mismo derecho que contrataron hacer un repartimiento igual de las islas Colonias i demas propiedades ultramarinas de Portugal, la Francia

i la España en el tratado secreto de Fontainebleau a 27 de octubre de 1807 entre los plenipotenciarios Duroc e Izquierdo: a cuyo efecto podrian entrar con el título aparente de rejencia para señorearse despues con dominio absoluto; fortificando las fronteras, los puertos i provincias interiores con tropas mercenarias i gobernadores portugueses o ingleses.

«En la estremidad de estos dos grandes peligros, parece mucho ménos espuesto el último, siempre que adoptándolo con sagacidad continúe el gobierno de América al mando de sus actuales majistrados, jefes i ministros conforme a nuestra constitucion i códigos lejislativos, jurando la señora no innovar nuestro sistema, ni introducir tropas, ni elejir jefes ni majistrados estranjeros, sino únicamente ausiliarnos con armas i artillería para nuestra defensa interior i marítima bajo la proteccion de la Gran Bretaña.

«Ya se vé que con el tiempo casi es imposible que no sobreviniese el abuso del poder, pero como tan en tanto pudiera España sacudir la dominacion del tirano, i éste precipitarse como un cometa infausto para la libertad jeneral de la Europa, deberianos contar como católicos con esta crísis dichosa para sostener con enerjía i union los pactos que quedasen concertados. Siendo mui probable que la señora entrase por cualquiera de estos conciertos para asegurar su derecho de sucesion; bien que todo deberia entenderse bajo del consentimiento jeneral de ámbas Américas despues de requeridos los vireyes, convocadas las córtes segun queda dicho. I en el ínterim no deberia establecerse en Buenos Aires la señora princesa ni hacer otra novedad, mas que sonar el título

de su rejencia bajo del mismo sistema que nos rije al presente.

«Si continuásemos en el letargo que nos tiene adormecidos, la sorpresa desconcertará todas las medidas que quisiéremos tomar en la misma accesion de la desgracia; i a la manera que al asalto repentino de bandoleros contra una casa no hai piés con cabeza para prevenir los daños: asimismo sucederá con nosotros, armándose la irritacion de los pueblos contra los jefes, con el pretesto de haberlos tenido engañados bajo de una falsa i estudiosa seguridad.

«Todos estos pueblos se mantienen en una espectacion asombrosa, como quien espera el golpe de una tempestad deshecha a la vista de las negras nubes que se miran colgadas sobre las cabezas. Al fin son pueblos que se irán tras del viento que los moviere. Potosí mayo 26 de 1810.—Excmo. señor.—*Pedro Vicente Cañete.*—Excmo. señor virei don Baltasar Hidalgo de Cisneros.»

Tal es el testo del famoso dictámen que el doctor Cañete remitia al virei Cisneros i que, como ya dijimos, cayó en poder de la junta revolucionaria de Buenos Aires.

El doctor Cañete, acérrimo realista i aspirante, trata de probar en ese escrito que la autoridad de los vireyes no puede caducar por la cautividad de Fernando VII, i que como a sus representantes i vicarios en el nuevo mundo, a ellos les toca gobernar mancomunadamente la América i sofocar las tendencias revolucionarias que ya empezaban a insinuarse. Su plan i medios, acreditan el insigne maquiavelismo i su inmoralidad política. Redúcense aquéllos a lo siguiente·

«Distribucion de empleos no merecidos;
«Gracias i honores prodigados sin consideracion;
«Induljencia para con los delitos i los delincuentes».
Preciso es confesar que el doctor Cañete era un terrible consejero.

XV.

La junta de Buenos Aires, en la que desde luego ejercieron grande influencia las opiniones del esforzado Moreno, su secretario, comprendió mui bien la necesidad que habia de jeneralizar el pensamiento iniciado en aquella capital i someter a su obediencia a las autoridades españolas que gobernaban en el Alto-Perú. A este fin, organizó un pequeño ejército, cuyo mando en jefe confió al mayor jeneral don Márcos Balcarce, a quien debia acompañar en calidad de consejero i director de los negocios de la guerra, como representante de la junta, uno de sus vocales, el doctor don Juan José Casteli.

La junta de Buenos Aires copiaba de esta manera a la revolucionaria de Paris, cuyos miembros acompañaban a los ejércitos de la república francesa con facultades omnímodas, dirijiendo en calidad de procónsules las operaciones militares.

Luego que el presidente de Chuquisaca, mariscal Nieto, i el gobernador de Potosí don Francisco de P. Sanz, tuvieron conocimiento de estos hechos, se sobrecojieron de tal modo i se alarmaron tanto, que, ámbos de acuerdo, oficiaron al virei de Lima, pidiéndole su apoyo i sometiéndose de hecho a su autoridad, no sin haberse pronunciado ántes de una manera pública contra la jun-

ta de Buenos Aires, a cuyos habitantes calificaron desde entónces de *insurjentes*.

El dia 26 de junio ordenó el presidente Nieto el desarme del cuerpo de patricios de Buenos Aires, que formaba parte de la guarnicion de Chuquisaca, sin mas que suponerlo adicto al personal de la junta, llevando su temeridad hasta destituir de sus empleos a oficiales que gozaban de nombramiento real, i de hacer *quintar* el batallon, enviando a los quintados a los trabajos del *socavon* de Potosí.

Es ocasion aquí de hacer notar el espíritu verdaderamente revolucionario que animaba a muchos de los hijos de Potosí, que, no pudiendo cooperar activamente al triunfo de las nuevas ideas, se esforzaban por alimentar el sacro fuego del patriotismo dirijiendo correspondencias frecuentes a Buenos Aires i otros puntos, con gran peligro de su seguridad personal.—Entre éstas son notables las que dirijian, suscritas con los falsos nombres de *Noroña* i *Aristojiton*, i que hallamos publicada en la *Gaceta oficial* de Buenos Aires.—En honor del pueblo potosino i como una muestra del fervor patriótico de aquellos tiempos i del carácter de su literatura, vamos a reproducir algunas de esas cartas, que tambien servirán para reseñar los acontecimientos de aquella época.

Potosí, junio 26 *de* 1810.

«Mui señor mio: el dia 17 del presente llegó un estraordinario, dirijido por el intendente de Córdova al de esta villa, con la noticia de las disposiciones que se habian tomado en esa ciudad por su Excmo. cabildo. Se

confirmó esto mismo por el segundo, que anunciaba ya sin velo alguno las acertadas determinaciones que habia tomado ese ilustre cuerpo, encerradas en diez capítulos, que honrarán la historia de nuestra lejislacion. Se propagó la noticia por toda la villa, a pesar de las tramas i precauciones que puso el espíritu de perfidia. En medio de la mas profunda reserva que se notaba en el pueblo, se divisaba la admiracion i el aprecio que se hacia por esa gran obra. Todos se felicitaban mutuamente con el ósculo de paz de una nueva que seria el jérmen de la mas completa felicidad para toda la nacion. Los semblantes, llenos de placer, espresaban la alegría de sus corazones: muchos de ellos humedecian sus ojos con lágrimas deliciosas. Asociados de sus amigos, bendecian a los oráculos que habian dictado esas leyes de beneficencia.

«Si la gloria (decian) es la reputacion junta a la estimacion, i llega a su colmo cuando se le añade la admiracion; si ésta consiste en los esfuerzos del talento o de la virtud dirijida a la felicidad de los hombres; si el mérito del suceso se mide por la utilidad de la empresa; si las grandes obras piden un esfuerzo que eleva a los hombres mas allá de sí mismos, sin duda alguna la gloria verdadera es el solo precio digno de un plan que tiene por objeto la felicidad de toda la América del sud.

«Porque ¿qué otra remuneracion se puede dar (decia otro) a unos hombres que inmolaban su vida por la patria, como Decio, su honor (espuesto a los tiros de la calumnia) como Fabio; su resentimiento, como Camilo; sus hijos como Bruto i Manlio? La recompensa debe ser proporcionada al bien que ella opera, al sacrificio que les cuesta, a los esfuerzos i talentos que emplean; la his-

toria de los pueblos cultos no reconoce otra sino la gloria i la inmortalidad. Este es el honor a que aspiran estas almas elevadas, porque, trasportándose en lo venidero, trabajan para todos los siglos, como si fuesen inmortales. No ciñen su gloria al corto espacio de su vida, porque no son esclavos de la opinion. El espacio real es para ellos un punto, como la duracion real. El deseo de eternizarse en el entusiasmo que dirije sus operaciones.

«Qué importa que el orgullo i la ambicion lancen sus dardos venenosos contra su espíritu nacional? El oprobio será su recompensa; caminarán cubiertos de ignominia a ser víctimas ante el sagrado altar de la beneficencia, del desinteres, de la bondad i humildad; la justicia despedirá el flumen del anatema, i la posteridad se estremecerá al pronunciar sus nombres excecrables.

«Tributémosles (repetian unánimemente) elmas digno homenaje, grabando su memoria en el mármol de nuestros corazones; que las plumas elocuentes i sublimes derramen sus nombres i sus glorias en el universo entero; que los hombres virtuosos los lleven como en triunfo en los escritos de sus contemporneos, i que nuestros nietos entonen en sus himnos patrióticos sus heróicos hechos.

«Tales son los votos que espresa la sensibilidad de nuestros corazones, i espresaria mucho mas si lo permitiesen los estrechos límites de una carta; pero quedaremos mui satifechos si se admiten con ternura estas pruebas de nuestro reconocimiento.

Antonio Aristojiton.

OTRA.

Potosí, 27 *de junio de* 1810.

«Mui señor mio, i dueño de todas mis atenciones: destruida la Península, i acabado el gobierno de la junta central, era ya forzoso que la América constituyese su sistema de gobierno convocando a los pueblos por medio de sus diputados representantes. A tan grande objeto se dirije la junta creada en esa capital, de que es V. E. su digno presidente. Las bases sobre que se va a fundar este edificio político son mui sólidas, los ajentes animados de virtud i sabiduría, los medios mui prudentes, i los fines mui conformes a las leyes naturales i civiles.

«Luego que los habitantes de este pueblo leyeron los diez artículos del plan i demas impresos que han venido de esa capital, poseidos de un noble estusiasmo se daban recíprocamente los parabienes, viendo estinguida la antipatía entre los españoles europeos i americanos, i entablando aquel órden que alejaba la anarquía, i fijado aquel punto de la felicidad comun, que es la suprema leí de los Estados.

«¡Pero, qué dolor! Como en esta miserable vida la corrupcion i los vicios existen en contínuo choque i combaten con las virtudes i sanas intenciones, se ha tratado de ahogar i sofocar el cumplimiento de lo meditado por esa capital, por los medios artificiosos, subversivos i violentos que delineados en el papel adjunto nos presenta la triste idea de la sumersion en facciones i partidos opuestos enteramente a la ereccion del cuerpo representativo

nacional, que exije urjentemente la circunstancia crítica del infeliz estado de la metrópoli.

«Los remedios se han de propinar ántes que los males tomen un alto incremento, i pues esa junta compuesta de ciudadanos tan sabios como inflamada de patriotismo, humanidad i relijion promete el uso de los remedios conducentes a la ejecucion del artículo 1.°, espera esta villa, abatida i oprimida en el ejercicio de sus mas sagrados derechos, que consume i lleve a su perfeccion la grande obra que ha comenzado. Elevará sus votos al Altísimo para que a esos dignos compatriotas los llene de bendiciones, i Ud. reciba los mas rendidos agradecimientos de este apasionado servidor que se vale de nombre ajeno por no esponer a su numerosa familia a ser víctima de la preocupacion i del orgullo.

«Dios nuestro Señor guarde su importante vida muchos años. Potosí i junio 27, horas de las 11 del dia. *Gil Noroña.*—Señor comandante jeneral don Cornelio Saavedra.

Ocurrencias de Potosí desde el 7 de junio en que llegó el extraordinario que hizo el intendente de Córdova.

«Este intendente Sanz trata hacer la liga santa contra los derechos de los pueblos, i contra el plan de Buenos Aires. Ha convocado a los demas intendentes de las provincias. Remitió a Chuquisaca por plenipotenciario al conde de Casa Real, quien asistió al congreso que se hizo con el presidente Nieto, el arzobispo, dos oidores, dos alcaldes i dos canónigos. Acordaron la incorporacion de estas provincias al vireinato de Lima. Pasó Sanz en persona a intimar esta resolucion al cabildo, cuyos

miembros, que son pobrísimos, ignorantes i débiles, bajaron la serviz; ordenó este visir que sus dos pliegos no los abriese hasta el regreso del conde. Así lo hizo; leidos que fueron se archivaron. Se dice que así Sanz como su cabildo escribieron a Lima, espresando que este pueblo estaba contento en separarse de su capital Buenos Aires.

«Se ha fulminado ex-comunion política para que los habitantes de estos puebles no sean infestados, o contajiados por los de Buenos Aires. Mandó Sanz retroceder los caudales del situado. Ha prohibido que no se remitan los del comercio, para sitiarlos de hambre. Ha encuartelado doscientos hombres: ha pedido los fusiles de Tarija que haya, i dos mil del Cuzco. No sé que jente querrá armar: pues los patricios i españoles adoptan mui gustosos el plan de la capital; a escepcion de algunos pocos empleados, i tal cual vil i bajo adulon, que por ahora comtemporiza con el opresor, nadie querrá sacrificar su vida por la causa particular de Sanz o por sostenerle en su orgullosa ambicion. Estoi en que luego que asome la tropa militar que envia la capital, los unos se incorporen a esos buenos hermanos, i los otros deserten, i lo dejen solo a ese jeneral motor de la guerra mas injusta. No tiene mas que ciento ochenta fusiles; i los soldados que violentan son unos artesanos cobardes i pusilánimes que jimen por salir de la opresion. Sanz se propone una quimera, i es hacer retroceder el rio saludable de la Plata, i atajar los muchos arroyos que se le juntan. Confia en que no vienen mas que quinientos hombres; sobre cuyo ceñido número fija sus victorias: ojalá que esa junta hubiera espresado que para la ejecucion del artí. 1.º enviará la competente

fuerza militar. Alucinarian ménos, i mas breve entraria por el camino de la razon. Importa pues mucho, mucho que lo mas breve que se pueda acelere la tropa sus marchas. No hai prevencion de armas ni de jente, i hai disposicion en el pueblo para recibir a nuestros hermanos con los brazos abiertos, i como a nuestros redentores. La ciudad de la Plata está poseida del mismo patriotismo que Buenos Aires, i los soldados mui unidos con los cholos. Cochabamba, pretendió Nieto desarmarla, i se juntaron mas de dos mil hombres i se negaron, enviándole un anónimo en que lo desafiaban a dicho Nieto para que pasase en persona al recojo de sus armas. En fin; todos estos pueblos están mui dispuestos a seguir la mas justa causa de Buenos Aires.—*Noroña.*

XVI.

Para ponerse a cubierto contra las tentativas de los revolucionarios, salió Nieto de Chuquisaca con sus tropas, i con cuatro compañías mas que sacó de Potosí al mando del coronel Gonzalez Socasa; se dirijió al pueblo de Cotagaita, donde hizo levantar trincheras a lo ancho de la quebrada i abrir grandes fosos a todo el frente del rio: de esta suerte se decidió a esperar a las fuerzas de Buenos Aires, en tanto le llegaban los ausilios pedidos al virei de Lima.

Este, por su parte, aprovechando la favorable ocasion de ensanchar sus dominios, resolvió ausiliar a Nieto i ocupar definitivamente el Alto-Perú. Al efecto, hizo salir de Lima a los cuerpos del *Fijo*, organizando otros

en las provincias, i tiró a la vez aquella notabilísima proclama en la que, entre otras cosas, decia de los americanos, que *habian nacido para ser esclavos i para vejetar en la oscuridad i el abatimiento.*

Hizo mas todavía el virei Abascal (mas tarde marques de la Concordia): publicó un bando por el cual declaraba que, «admitiendo la sumision de Sanz i Nieto, *reasumia* el mando del Alto-Perú i unia sus provincias al vireinato de Lima.» Este acto público del virei no podia ser mas atentatorio, porque, ¿quiénes eran Sanz i Nieto para alterar las leyes de la monarquía española? ¿Quiénes para contrarrestar la voluntad de los pueblos de Sud-América, dado caso que los considerasen insurreccionados?

Si respetaban la autoridad de Fernando VII, cometian un atentado, sublevándose contra sus mandatos i alterando nada ménos que la organizacion política i administrativa de los vireinatos de Indias: por otra parte, ellos, procediendo así, se colocaban en abierta rebelion contra la autoridad de la junta de Buenos Aires, esponiéndose a todas las consecuencias de su temeridad.

Llamó nuevamente el virei a Goyeneche para encargarle del mando de este segundo ejército, i puso a su disposicion todos los elementos militares de que a la sazon podia disponer.

Goyeneche, activo i perspicaz como era, marchó inmediatamente a Puno i de allí al Desaguadero, donde se contrajo con asiduidad a la disciplina de sus tropas, permaneciendo en ese punto acampado cerca de siete meses.

Preparaba Goyeneche una espedicion ausiliar que reforzase al coronel Córdova, situado en Tupiza, cuando

fué sorprendido por la inesperada noticia de haberse insurreccionado Cochabamba, pronunciándose en favor de la junta gubernativa de Buenos Aires, deponiendo sus autoridades i organizando otras a cuyo frente se hallaba el teniente coronel don Francisco del Rivero, autor de la revolucion: este suceso habia tenido lugar el 14 de setiembre, hallándose de intendente el señor don José Gonzalez Prada, por muerte de don Francisco Viedma.

La revolucion de Cochabamba, de la que no hemos visto publicada hasta hoi una relacion bastante exacta, es sin embargo uno de los hechos mas importantes i trascendentales de la guerra de los *Quince años*, no solo por haber dado orijen al primer hecho de armas que con éxito favorable tuvo lugar en el suelo de Bolivia, sino por los grandes i ventajosos resultados que produjo.

Debemos sin embargo, a nuestro respetable tio don José Miguel Cabrera, actor i testigo presencial de los sucesos de aquel tiempo, las noticias que a continuacion trasmitimos, i que tenemos motivos para considerar exactas, no obstante haber pasado tantos años i ser ellas recojidas del álbum de la memoria.

XVII.

Gobernaba Cochabamba en aquella época el intendente don José Gonzalez Prada, yerno del coronel don Jerónimo Lombera, comandante jeneral del departamento, al mando de varios cuerpos de milicia bien rejimentados.

Habíanse hecho sospechosos al intendente, por sus ideas liberales i por su valimiento entre el pueblo, los ciudadanos teniente coronel Francisco del Rivero, Manuel Estévan Arze i Melchor Guzman Quiton; estos dos últimos oficiales de milicia.

Tan luego como se tuvo noticia de la revolucion de Buenos Aires i de la resolucion tomada por la junta de espedicionar sobre el Alto-Perú, con mas la actitud asumida por Nieto i Sanz, que, despues de declararse en favor del virei de Lima i de pedir su ausilio, habian pronunciado por primera vez la palabra *insurjentes* i preparado una division que guardase las fronteras de Tupiza, las inquietudes del intendente de Cochabamba fueron creciendo de punto, hasta que se decidió por fin a alejar a los que su penetracion le hacia designar como caudillos el dia de un conflicto entre patriotas i realistas. Con tal objeto hizo salir para Oruro a los referidos ciudadanos Rivero, Arze i Guzman, encargando, en el oficio dirijido a las autoridades de aquel pueblo, que, cuando pasase por allí el coronel Basagoitia, que debia venir del Perú con una division en ausilio de Nieto, los incorporasen i los hiciesen marchar a la frontera.

Sabedores, no se sabe como, de esta estraña recomendacion i de que se les tenia en vista para apresarlos, los tres bravos oficiales cochabambinos escalaron la casa en que vivian en Oruro i fugaron dirijiéndose al Valle de Cliza, donde permanecieron ocultos i desde donde entraron en comunicacion con algunos otros patriotas de Cochabamba, entre los que se recuerda mui principalmente a los señores Mariano Carrasco, José Oropesa, N. Arauco i algunos sarjentos de los cuerpos cívicos de caballería e infantería.

Puestos de acuerdo estos ciudadanos i resueltos a llevar a cabo la revolucion, reunieron en un momento dado las milicias del valle i cayeron de improviso sobre la ciudad, en número como de mil hombres, a los que se unieron otros tantos de los alrededores de Cochabamba.

Al amanecer del dia 14 de setiembre de 1810, aquella falanje heróica, capitaneada por Rivero i Arze, i por el intrépido Guzman Quiton, rodeó el cuartel en que se encontraban las tropas reales, i al grito de *¡de viva la patria!* les intimó rendicion. El animoso Guzman, con un trabuco en mano i acompañado de los señores Oropesa i Manuel E. Paz, ocupó la puerta del cuartel i rindió la guardia, que luego se plegó a la revolucion.

Las autoridades realistas fueron arrestadas, lo mismo que todos los españoles europeos capaces de contrariar la revolucion; lo que hizo que, en ménos de una hora i sin el menor derramamiento de sangre, ella quedase consumada.

Bello i grandioso era el espectáculo que ofreció en aquel dia el pueblo de Cochabamba, en donde solo se oian las palabras, *libertad i patria ¡viva la junta popular de Buenos Aires! ¡viva la libertad!*

Toda la poblacion, sin distincion de clase, edad ni sexo, tomó parte en ese movimiento glorioso; i como faltasen armas, muchas chifleras de la recoba distribuyeron jenerosamente cuantos cuchillos tenian en su tienda; así como otros ciudadanos distribuyeron plata a los soldados e hicieron suscriciones voluntarias para armar i vestir las tropas que espedicionaron mas tarde al norte i sur de la república.

Depuestas las autoridades realistas i consumada la

revolucion, el pueblo de Cochabamba aclamó por unanimidad a Rivero, con el carácter de jefe político i militar de la provincia, levantándose una acta en que se reconocia i proclamaba la autoridad de la junta gubernativa de Buenos Aires.

Creemos oportuno reproducir aquí el oficio del cabildo de Cochamamba i el sermon patriótico a que él se refiere, pronunciado por el ilustre patriota Oquendo; Dice así:

Ilustrísimo señor:

Por testimonio del vivo interes con que este cabildo abraza la causa de esa capital, se resuelve pasar a V. E. la copia del discurso que en el acto de jurar i reconocer a la Excma. junta provisional gubernativa de estas provincias, pronunció desde la galería de la casa capitular su capellan don Juan Bautista Oquendo, eclesiástico que se distingue en inspirar sentimientos patrióticos con la demostracion de los criminales designios del anterior gobierno i de las ventajas de la union para repelerlos. Dígnese la jenerosidad de V. E. aceptar esta prenda de su adhesion, atendiendo a la estension de los deseos de este cuerpo, para suplir la pequeñez de su ofrenda.

Dios guarde a V. E. muchos años: Sala capitular de Cochabamba, setiembre 26 de 1810.

José Manuel Tames.—Francisco Canales.—Doctor Rafael Montero.—José Antonio de Arriaga.—Pedro Antonio de Asúa.

Mui ilustre Excmo. cabildo, justicia i rejimiento de la capital de Buenos Aires.

CONTESTACION.

En la efusion de su gozo no halla este cabildo espresiones adecuadas a significar la lisonjera satisfaccion que recibió el dia de ayer con el apreciable oficio de V. S. de 26 de setiembre último, i enérjico discurso que le incluye del benemérito eclesiástico, digno patriota i noble americano doctor don Juan Bautista Oquendo. En uno i otro vé vaciados al vivo los mas brillantes sentimientos de patriotismo; toca en ellos aquel sagrado fuego del entusiasmo, que debe electrizar a todo habitante de la América del sur, para sacudir el infame yugo de esclavitud, a que ignominiosamente ha estado tantos años sujeto este hermoso continente por un gobierno corrompido por la intriga, preponderancia, arbitrariedad i despotismo de los mandones: i no advierte en uno i otro sino rasgos los mas sublimes de relijion, de amor a la patria, de fidelidad al monarca i adhesion a la justa causa que defendemos. Por todo rinde a V. S. las mas encarecidas gracias i le tributa al propio tiempo los mayores plácemes i enhorabuenas, porque siendo uno mismo el interes, han sido unos los sentimientos; i porque el memorable dia 14 de setiembre, en que la fuerte i valerosa ciudad de Cochabamba hermanó sus ideas con las de esta capital, hará desaparecer de sobre el suelo americano la tiranía i despotismo que por tanto tiempo lo ha mortificado, i que brille la libertad patriótica a que aspira la nacion. Nada hai que recelar de los antiguos mandatarios; deben conocer, apesar suyo, que reunida esa valerosa ciudad con Buenos Aires, han cai-

do por tierra sus infames proyectos i tocó su último término el monstruo de la tiranía. Buenos Aires i sus habitantes viven tan penetrados de esta verdad, que ya no les asiste el menor recelo de arribar al santo fin que se han propuesto; i por ello es que han celebrado la noticia con salva de artillería, repique de campanas, iluminacion jeneral, con música la noche de ayer en las galerías de la casa capitular i calles de la ciudad, que siguen en la de hoi i mañana, i de que se dará leccion al público por medio de la prensa, comunicándose tambien por ella el oficio de V. S. i discurso del doctor Oquendo, para satisfaccion de esa noble, fuerte i jenerosa ciudad.

Dios guarde a V. S. muchos años. Sala capitular de Buenos Aires, noviembre 21 de 1810.

Domingo de Igarzabal.—Atanasio Gutierrez.—Manuel Mansilla.—Manuel Aguirre.—Ildefonso Passo.—Juan Pedro de Aguirre.—Eujenio José Balvastro.—Pedro Capdevila.—Martin Grandoli.—Juan Francisco Seguí.—Doctor Miguel Villegas.

Mui ilustre cabildo, justicia i rejimiento de la fuerte i valerosa ciudad de Cochabamba.

Discurso que se pronunció en la fuerte i valerosa ciudad de Cochabamba el dia 23 de setiembre en presencia de todo el pueblo, precediendo a la misa solemne, que se celebró en la iglesia matriz en accion de gracia, por el señor don Francisco Riveros, gobernador intendente, presidente i capitan jeneral de esta provincia.

«Valerosos ciudadanos de Cochabamba; habitantes del mas fecundo i delicioso pais del mundo: fidelísimos va-

sallos de Fernando VII; héroes inmortales de la patriótica libertad: la patria, la relijion, la obediencia, i la confianza que os debo, me obligan a razonar en presencia del jefe, que aclamasteis con entusiasmo de amor i ternura: delante de vuestro ilustre ayuntamiento, de vuestros cuerpos eclesiásticos, de vuestras aguerridas tropas, de todo vuestro noble vecindario: satisfaré vuestro deseo; hablaré primero de los testimonios de vuestra constante fidelidad al rei, manifestaré en segundo lugar los poderosos motivos que habeis tenido para uniros a la grande i famosa capital de Buenos Aires, detestando el gobierno de los jefes, que presiden sobre los habitantes de la Plata i Potosí, cuyo despotismo se había estendido ya a subyugar esta princesa de las provincias del Alto-Perú, hablaré tambien últimamente de la paz i concordia, que debeis conservar entre vosotros, como hijos de un solo padre, que es Dios; como alimentados con los pechos de una sola madre, que es la santa Iglesia; i como vasallos de un solo soberano, que es vuestro rei Fernando VII: voi a deciros.

«Juzgarán acaso en las provincias distantes, donde no se ha entronizado la mentira i el desórden, como en las comarcas, de que Cochabamba ha añadido un nuevo dolor al llagado pecho de su rei i desgraciado monarca? No por cierto: el juicio de los verdaderos talentos retrocederá hasta mui léjos: rejistrará su lealtad en los anales de la historia, tanto de la sumision i obediencia, con que marcharon dos mil de sus habitantes contra las huestes portuguesas en la penosa espedicion de Matogroso, cuanto por el celo rápido i encendido con que el año de 1782 restauraron todo este continente de poder de los insurjentes, que levantaron el estandarte de la rebelion

contra su rei i natural señor: ¿i quien negará, que esta acendrada fidelidad no se haya mantenido en todo su vigor hasta estos tiempos, en que ha llegado el punto de acrisolarse? Ella está tan firme como ántes: los cochabambinos siempre obedientes á las autoridades, que les han presidido, han cumplido sus mandatos, aun conociendo que los jefes de toda la carrera del Rio de la Plata se han autorizado hasta traspasar los límites de las sagradas leyes, que nos gobiernan.

«Cochabamba solo espera la hora de penetrar a fondo cual era la parte mas fiel, que con verdad procurase conservar al soberano el derecho de estos dominios, para declararse amigo de la lealtad, i estrecha aliada de la buena intencion. Llegó este deseado instante: huyó el falso peso de los que manejaban la balanza de la Plata i Potosí; aclamó por su jefe político i militar al señor don Francisco del Rivero, con una sola lengua, con un solo corazon; puso en él toda su confianza como en el héroe mas esforzado, mas respetable, mas fiel, mas sincero i mas amado de todos sus compatriotas; i se unió a la Excma. junta de Buenos Aires. Los motivos que han ocasionado esta union, que no la podrá retractar nunca, voi a demostraros en segundo lugar.—El gobierno de los señores vireyes de Buenos Aires, desde la alevosa invasion de los franceses a España, hizo padecer las mas grandes convulsiones a todo el Alto-Perú. Estas se orijinaron desde que un imprudente americano introdujo en todas las capitales de estas provincias interiores los papeles de una potencia estranjera, fomentando con el mayor vigor su circulacion, sin embargo de estar palpando la resistencia, que hacian los españoles americanos a la rejencia de Portugal. La proteccion que prestó a Goye-

neche un señor Liniers, frances, ¡cuántos desgraciados acontecimientos no ha ocasionado! ¡Cuán grande no ha sido la hoguera que se encendió por esta causa, para abrasar toda la América! ¡Cuánto no han tenido que sufrir los vasallos fieles de parte de aquéllos, que unidos con el señor presidente del Cuzco, asistieron a sus proyectos bajo el nombre de la serenísima princesa del Brasil! Aquella política fraudulenta, ¡cuántas muertes civiles i afrentosas no ha causado con innumerables daños i perjuicios! Aquél sistema detestable de querer encubrir con un aparente celo la verdadera traicion, ¡cuántos papeles manchados con el negro tinte de otros tantos perjurios no ha acumulado! Qué infinidad de caudales no se han disipado del erario real en los tiempo en que con ellos se podia ausiliar oportunamente la aflijida España! Al fin ellos querian aprovecharse del cautiverio de nuestro rei, para renovar en América el tiempo de los tiranos, que descuartizaron un poderoso imperio. ¿Qué otra cosa puede manifestar con mas evidencia este detestable pensamiento, que el plan que formó el señor Cañete, oidor honorario de la audiencia de Chárcas, por órden del señor virei de Buenos Aires don Baltasar de Cisneros? Nadie podrá leer sin dolor aquella cláusula que dice: que su excelencia no debe esperar para tomar la soberana autoridad la fatal crísis, de que una escuadra inglesa traiga a Buenos Aires la triste noticia de que ya se perdió España: todo el veneno que encerraba el erupto de aquel monstruo del Paraguay, ha hecho abrir los ojos a Cochabamba, i le ha dejado conocer las felonías, las intrigas, i el alucinamiento, con que los secuaces de la ambicion nos querian someter insensiblemente bajo el yugo de un dominio tirano.—Los cochabam-

binos han advertido que el plan de soberanía estampado por el vil adulador, no ha chocado en los gobiernos; i la junta provisional de Buenos Aires, que está tan léjos de pretender un despotismo semejante ha sido mirada con horror por los mismos gobiernos: este procedimiento le hizo descubrir a Cochabamba las trazas, estratajenas i combinados proyectos de sus dañadas intenciones.

«Por el papelon de Cañete se han confirmado las voces, que de los mas secretos lugares venian, haciendo relacion de los sumarios que se habian formado en los gabinetes de la tiranía por cartas escritas de los que se habian aliado contra los fieles vasallos, de que en Cochabamba serian sorprendidos i conducidos a un cadalso odos aquéllos que pudiesen fomentar la verdadera lealtad contra los pensamientos criminales de la mas horrible ambicion. Cochabamba, por último, empezó a mirar con seriedad los incontrastables argumentos de la excelentísima i sábia junta de Buenos Aires; i no hallando entre los papeles de los contrarios ningun óbice, que pudiese desvanecer aquéllos, sino unas voces fabulosas aun en los mismos oficios públicos, i unas cartas sin apoyo i sin firmas, que por las mismas ponderadas pinturas, que se hallaban en ellas, se dejaba conocer el artificio, hizo el discernimiento i apoyo de la verdad, i levantó la voz contra el engaño i la mentira. El dia 14 de setiembre se apoderó de las armas, dia en que fué exaltada la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, para que este adorable instrumento de nuestra redencion fuese siempre adorado en la América, i para que la desunion no hiciese, que alguna potencia, que sostiene la libertad de relijion, se aprovechase de la ocasion de invadir los paises de los mas católicos habitantes del universo: dia

memorable en que se hizo esta célebre trasformacion por el señor Rivero. Se presentó en su cuartel este héroe inmortal con indecible valor, i con una serenidad de semblante, que mostraba la grandeza de su alma: puesto en medio de la tropa habló estas sola pero victoriosas palabras: *hijos, hermanos mios, no saldreis de vuestra patria sino para pelear por la justicia*...i fué interrumpido con los vivas, i aclamado por su jefe i libertador; dia en que el heroismo se dejó ver en los tenientes don Estévan de Arze i don Bartolomé Guzman; dia en que se descubrió el esforzado espíritu del jóven alferez don Melchor Guzman, i el talento militar de que se hallaba dotado, para que dirijiendo aquella operacion, dejase la patria en una dulce respiracion, i bañada en alegría; dia en fin, en que se instaló el nuevo gobierno, sin que se empapase en la tierra una gota de sangre, ni se viese otro funesto espéctaculo, que chocase a la humanidad.

«Ved aquí, heróicos cochabambinos, la compendiosa historia de vuestra juiciosa conducta i de vuestra inalterable fidelidad. Yo veo que aspirais a mayores glorias; vuestra fuerza rendirá la máquina que todavia sostienen en vuestras comarcas los enemigos del Estado i de la patria; esa vijilancia con que acumulais vuestras tropas, esa unidad de sentimientos con que a pesar de la pintura que hace Cañete de los americanos, detestais el egoismo i quereis sostener con una pasmosa rivalidad los derechos de la patria i del Estado, es el mas convincente argumento de que en vosotros no se halla mas que un solo pensamiento i un solo deber. Pero lo que mas engrandece vuestra patria es la piedad i relijion con que habeis procedido; de ella ha nacido la paz i tranquilidad que haceis gozar a la patria en los

mismos dias en que podia verse la turbacion i el desórden, i aunque este rasgo de tanto honor mas bien debia excitarme el aplauso, no obstante, quiero en tercer lugar encargaros, que en adelante sea vuestro procedimiento conforme a la santísima lei que profesais: esos nuestros hermanos europeos, que vulgarmente llamais *chapetones*, lejos de padecer algun insulto, sean el primer objeto de vuestro cariño: ahora es tiempo que resplandezca el carácter americano, de no perjudicar jamas a vuestro prójimo i de no tomar venganza de las injurias personales; manifestad en todo vuestro porte la nobleza de vuestras almas i la jenerosidad de vuestros corazones: no mancheis vuestras manos con la sangre de vuestros hermanos, detened los rencores, i al mismo tiempo que vais a fomentar la guerra mas justa contra vuestros enemigos, dad la paz mas dulce a vuestra fuerte i valerosa patria.»

La noticia de este suceso voló por todas partes con la velocidad del relámpago i vino a sorprender i desconcertar los planes militares de Goyeneche, que, al saber la revolucion de Buenos Aires i el envio de tropas sobre las provincias del Alto-Perú, resolvió, como ya se ha dicho, reforzar a Nieto con una division respetable, a cuyo efecto habia ya dado órdenes a su 2.º Ramirez que se hallaba de guarnicion en la Paz.

Los orureños, por su parte, sabedores de la revolucion de Cochabamba, resolvieron secundarla i hacer su pronunciamento, en el que tomó parte hasta el mismo cabildo, siendo capitaneada la revolucion por el subdelegado de rentas don Tomas Barron.

Pero acababa de llegar de España en clase de ministro contador, don José Maria Sanchez Chavez, quien

para dar un testimonio de fidelidad a la causa del rei, resolvió hacer resistencia a la revolucion i se encerró en las cajas con la poca fuerza veterana que existia en Oruro, no sin oficiar ántes a Ramirez, dándole cuenta de lo que ocurria.

Los revolucionarios a su vez dieron noticia de su movimiento a Rivero i solicitaron su ausilio por medio del cabildo.

Trabóse entónces una acalorada discusion, de oficio, entre el cabildo i Sanchez Chavez, que no quiso rendirse ni ménos entregar los caudales que tenia en las cajas. Sabedor mas tarde de que se habia pedido ausilio a Cochabamba i de que mui luego debia llegar éste al mando del infatigable patriota Arze, resolvió fugarse al Perú llevándose los caudales. Salió en efecto de Oruro en los últimos dias de setiembre, pero lo siguió el pueblo que, ausiliado por los indios de todas las cercanías, logró detenerlo i apresarlo en el punto llamado *La Barca*, de donde lo condujo a la ciudad de Oruro: remitido luego a Cochabamba, logró fugar mas tarde hácia el Perú.

Llegado Arze a Oruro, nombró en lugar de Sanchez Chavez al oficial mayor don Manuel Contreras. Entre otros arreglos que hizo, reforzó su division con voluntarios de Oruro. Un señor Unzueta, tambien cochabambino, tomó voluntariamente parte en la espedicion i se propuso montar en tren volante dos pequeñas carronadas que existian en el parque.

En medio de estos aprestos llegó la noticia de que Ramirez, advertido ya por Sanchez Chavez de lo que en Oruro sucedia, enviaba al coronel don Fermin Pié-

rola con una division de 800 hombres de infantería de línea i dos piezas de artillería.

El intrépido Arze salió a su encuentro con su division compuesta de 1,500 hombres, la mayor parte de caballería, al mando del arrojado Guzman Quiton, las dos carronadas de que ya se ha hablado, al mando del patriota Unzueta, i alguna infantería mandada por el mismo Arze. Salió de Oruro el dia 12 de octubre i siguió a marchas regulares en direccion a los campos de Aroma, donde supuso dar con el enemigo. Efectivamente, el dia 14 al mes cabal de realizada la revolucion de Cochabamba i a eso de la una de la tarde, la division de Arze avistó al enemigo en la falda de uno de los cerros que circumbalan la estensa pampa de Aroma. Con la velocidad del rayo lanzáronse sobre él los cochabambinos, que, a manera de un torrente i sin mas disciplina ni plan de batalla que su ardor patriótico, todo lo arrollaron, i sin intimidarse por los estragos que en sus filas hacian los fusiles del enemigo, redoblaban sus cargas, luchando sin cesar por cerca de una hora, hasta que se pronunció la derrota de los realistas.

Estos, que eran veteranos, emprendieron su fuga hácia el pueblo de Sicasica, formando cuadro, que la caballería de Cochabamba, guiada por el impertérrito Guzman, rompia a cada paso. Así fueron perseguidos los realistas hasta Sicasica; cuyos habitantes los recibieron a su vez con piedra i garrote en mano; en cuya virtud, i no encontrando refujio ni punto de apoyo donde parapetarse, siguió Piérola su fuga con los restos de su division hácia el pueblo de Viacha, donde se ha-

bia ya situado Ramirez i el obispo de la Paz, La Santa i Ortega.

Mas de la mitad de las fuerzas realistas fueron prisioneras o muertas, cayendo en poder del vencedor su parque i sus bagajes, lo que dió oríjen a una no ménos grande dispersion de las tropas de la patria, pues, los que no se habian alejado del campo en pos del enemigo que huia, se habian quedado engolfados en él, disputándose el botin.

Aquí es la ocasion de recordar que a la division cochabambina pertenecieron mi ilustre abuelo el doctor Miguel J. Cabrera, en clase de auditor jeneral de guerra, i mi digno tio don José Miguel, su hijo, que, mui jóven todavía, lo acompañaba en calidad de oficial plumario.

Novicios ámbos i enteramente estraños al arte de la guerra, pero fieles a su deber, asistieron a aquel glorioso combate i desempeñaron sin saberlo ni pretenderlo, roles militares, viniendo a ser, por consecuencia de la casi total dispersion de nuestras tropas, despues de la victoria, los depositarios i guardianes de la gran masa de prisioneros realistas, quienes, aterrados, sin duda por la impetuosidad del choque i por el arrojo de los cochabambinos, ni siquiera intentaron escaparse.

El parte de la accion de Aroma, cuyo paradero hemos procurado inútilmente investigar, fué escrito de puño i letra de mi señor tio don José Miguel, hecho que creo conveniente señalar para dar mas autenticidad a la presente narracion. (1)

(1) Entre los milicianos que mas se distinguieron en la accion se recuerda a don Francisco Parrilla i al oficial José Miguel Córdova, que recibió una herida.

Tal fué la batalla de Aroma i tales los elementos militares que figuraron en ella; sus consecuencias, entre tanto, fueron inmensas en favor de la causa de la patria, como lo indican los mismos acontecimientos.

Refiriéndose el jeneral español García Camba a la batalla de Aroma, en su obra sobre las campañas de los ejércitos realistas en el Alto i Bajo Perú dice lo siguiente:— «Piérola fué sorpendido i batido en Aroma por una division de patriotas, fuerte de 2,000 hombres mal armados i peor disciplinados; sobre una tercera parte a caballo, armados de lanza i lazo, i los infantes de carabina, *honda i macana.*»

El desastre de Aroma fué pues un terrible golpe para los realistas, i han estudiado mui superficialmente la historia los que no asignan sino un puesto secundario a ese hecho de armas, por muchos títulos famoso.

El acérrimo escritor realista don F. Torrente, dice con referencia a ese desastre, en su conocida obra sobre la revolucion de América:

«Los buenos realistas se entregaban a las mas lisonjeras esperanzas, cuando un terrible golpe, la insurreccion de Cochabamba, hizo variar completamente la escena política

«Aquella provincia, situada entre las de Chárcas, Potosí i la Paz, era *la mas fuerte, la mas feraz, la mas poblada,* i cuyo influjo, finalmente, habia de ser decisivo para el partido que abrazase.»

«No podian los cochabambinos, (dice el mismo Torrente) haber elejido una ocasion mas propicia para la realizacion de sus inícuos planes. Aquel atentado trastornó todo el de los jefes realistas. Fué preciso pedir a Lima nuevos refuerzos i consejo; se *pa-*

rializaron los movimientos militares, *se obstruyó* una parte de los bien combinados planes contra el enemigo, i este *inesperado golpe* aumentó los conflictos del gobierno e hizo crítica la posicion de los jefes que se hallaban organizando nuevas tropas en aquellos partidos. La division de Balcarce por un lado i los cochabambinos por otro, amenazaban dar un golpe decisivo a las armas del rei.»

Con referencia a la batalla de Aroma, dice el mismo autor:

«Excediendo Piérola las instrucciones de Ramirez, se avanzó con su division leguas mas allá de los límites prefijados, i se situó en el llano o pampa de Aroma en donde fué sorprendido, a causa de su poca precaucion, por unos 3,000 jinetes i 500 infantes cochabambinos. Formada su línea con la mayor precipitacion, empezó a batirse destacando guerrillas, pero algunos tiros bien dirijidos de la artillería enemiga acobardaron su tropa, que la caballería insurjente acabó de envolver a favor de la ventaja del terreno, tomándole su campamento i dispersándole completamente.

«Avisado Ramirez de aquella catástrofe, por los pocos soldados i por el mismo Piérola que pudieron salvarse de ella, tomó posesion en el cerro de las Animas, remitió los fondos públicos al pueblo del Desaguadero i ofició al coronel Tristan, desocupase la ciudad de la Paz i se le reuniese con el parque i cuanto pudiese salvar.»

Ya hemos visto la opinion de los escritores realistas sobre la importancia política del primer movimiento revolucionario de Cochabamba i sobre el valor militar i grandes consecuencias que dió a la causa de la patria la

victoria de *Aroma*; ahora oigamos lo que a ese respecto dicen dos escritores americanos de indisputable mérito e imparcialidad, los señores Mitre i Calvo.

Dice el primero, haciendo la defensa de la obra sobre el jeneral Belgrano i recordando los esfuerzos heróicos de los pueblos del Alto-Perú por conquistar su independencia, i en especial Cochabamba;

«Debe decirse para honor i eterna gloria de aquellas poblaciones, que apénas se vieron libres del peso de las armas españolas que contenian su libre espansion, entraron de lleno en la revolucion, convirtiéndose todos los ciudadanos en soldados, especialmente la indómita Cochabamba, que, sola, sin armas, sin jenerales, conducida por su noble instinto i su jeneroso entusiasmo, desplegó la bandera de la insurreccion i siete dias despues de la batalla de Suipacha, armada tan solo de garrotes i con cañones de estaño fundidos por ella i unas pocas armas de fuego, salió en busca del enemigo, i en campo abierto, cuerpo a cuerpo, derrotó a palos a las tropas regladas que en nombre del rei i a órdenes del coronel Piérola salieron de la Paz a batirlos en la gloriosa pampa *Aruhuma*, vulgarmente llamada *Aroma*. De aquí ese dicho popular, que todos repiten burlescamente, sin saber que recuerda uno de los hechos mas gloriosos de la historia americana, i que puede figurar al lado de lo mas notable, que en su jénero cuenta la historia del mundo: *Valerosos cochabambinos, a vuestras macanas el enemigo tiembla*; proclama al estilo de la de Leonida, que bien pudieron sus atrevidos jefes en aquella, Arze i Guzman, dirijir a los vencedores!»

Con referencia al mismo asunto, i a los buenos resultados de la batalla de Aroma, dice el ilustrado escritor

arjentino don Cárlos Calvo, en sus «Anales Históricos de la revolucion,» recientemente publicados en Paris:

«Si la batalla de Suipacha le abrió las puertas del Alto-Perú al ejército libertador, el combate de *Aroma* destruyó todos los obstáculos que podian levantarse en el centro de aquellos pueblos.—Los habitantes de Buenos Aires recibieron ámbas noticias con un regocijo increible.»

Efectivamente que tal era la importancia de la victoria de Aroma, a la que, uno de los poetas porteños, que se supone fuese el secretario de la junta don M. Moreno, consagró la magnífica composicion que a continuacion trascribimos, i que tomamos del núm. 5.° de la *Gaceta Ministerial* de Buenos Aires, correspondiente al dia 8 de mayo de 1812.

ODA

A LOS VALIENTES COCHABAMBINOS.

En aquel tiempo aciago
En que de la virtud triunfar parece
Horrible el vicio, amenazando estrago
A la inocencia, i el orgullo crece
Del que a nombre de Dios cubre la tierra
De odios i de guerra;
Se oyeron en el suelo americano
Tristes jemidos que arrancó el tirano.

Goyeneche, mas fiero
Que Mahomet, armada muchedumbre

Por el Perú llevando carnicero,
A los pueblos eterna servidumbre
Decreta enfurecido, i los condena
A pesada cadena,
La cuchilla en la diestra alzando él mismo
Que sangriento le diera el fanatismo.

El libro del destino
Iluso en su favor leer pensaba;
Mas el ájil i audaz cochabambino,
Al presentir el mal que preparaba
A la patria, a sus hijos, a sus lares,
Se reunen a millares,
De hermanos por el déspota insultados,
Que a la venganza corren denodados.

Por la escarpada sierra,
I los amenos valles se derraman;
Se siente a su furor temblar la tierra:
A la voz libertad que ellos proclaman
El eco vuelve el monte cavernoso,
I resuena espantoso
En los oidos del que inícuo ofende
La humanidad, i su clamor no atiende.

Las tribus indianas
Acuden todas, que el alarma oyeron,
I el yugo sacudiendo, que inhumanas
Las leyes de conquista le impusieron,
Siguen al hijo fuerte de Oropesa,
Que veloz atraviesa
Los cerros del contrario, aprisionando
Escuadras que le esperan acechando.

Las antiguas ruinas
Del belíjero acento se conmueven;
Del metal duro de las hondas minas
Con manos diestras a forzar se atreven
Para el combate vengadores rayos:
I Jove en sus ensayos,
Eterno protector del inocente,
Benigno aprueba a la esforzada jente.

El austro embravecido
Desde los Andes viene resonando
A traer la nueva hasta el contrario ejido,
El pendon ominoso derribando;
Tiembla el tirano de terrores lleno,
Mas que si oyera el trueno;
I venganza retumba
Tambien del Inca la sagrada tumba.

Como la mar undosa
Crece la turba popular errante,
Que al enemigo estrecha belicosa;
El jefe, demudado ya el semblante,
Mira de fuerza i de consejo escaso
Con terrible fracaso
Al indignado pueblo, que a arrojarse
Va contra el trono, do pensó encumbrarse.

Hoi escuela de Marte
Es Cochabamba; cíclopes sus hijos,
Que de Vulcano mejorando el arte,
Entre trabajos duros i prolijos:
Activos acicalan las espadas;

Que dejaran vengadas
Del Adalid las muertes afrentosas;
Con que inundó de llanto a las esposas.

Cadalsos levantados,
Contra el fiel hijo de la patria amada,
Son por sus fuertes brazos derribados:
La justicia le da su heroica espada
Que al monstruo de la América castigue,
I los males mitigue
De pueblos que aborrecen en sus pechos
Al impío forzador de sus derechos.

En la menor refriega,
De una ciudad acrecen la esperanza,
Que oprime injusta la ambicion mas ciega.
En ademan de proteccion se avanza
El patriota, la virjen le corona
Del laurel, que pregona
Con himnos de victoria a las naciones
La libertad de cien jeneraciones.

De empresa tan gloriosa
El jenio de la patria es mensajero:
La virtud oprimida vé gozosa
Que la razon en su esplendor primero
Vuelve a ocupar el patrio continente,
I bajando impotente
Al abismo el error que en nuestro daño
Mantuvieron el tiempo i el engaño.

Vosotros, esforzados
Fieles caudillos Arze i Antesana,
Recibid hoi los votos consagrados
Al valor vuestro por la jente indiana.
Buenos Aires celebra vuestra gloria,
I la mayor victoria
Cantar espera en el tremendo dia
Que aniquileis la horrenda tiranía.

XIX.

Derrotado Piérola, emprendió como ya se ha dicho, su fuga hácia el pueblo de Viacha, donde llegó al mismo tiempo que Ramirez. Este, comprendiendo desde luego las consecuencias de aquel descalabro, e impresionado sin duda por la presencia de los derrotados que exajeraban el número i valor de sus vencedores, resolvió retirarse i se retiró hasta el Desaguadero.

Antes de emprender su marcha participó lo ocurrido al intendente de la Paz don Domingo Tristan, dándole instrucciones sobre la línea de conducta que deberia observar en tales circunstancias.—Los documentos que a continuacion se rejistran sirven para historiar los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella ciudad, que hizo su pronunciamiento, pero que, al entregar el mando de la provincia al gobernador Tristan, dió muestras de una inocente credulidad. Veamos pues esos documentos relativos a la segunda revolucion patriótica del pueblo de la Paz.

DOCUMENTOS.

«Por la adjunta relacion de los individuos, que acaban de entrar en este campamento se impondrá US. del poco favorable éxito que ha tenido el ataque que sufrió la division del coronel don Fermin de Piérola, en cuya intelijencia debe US. desplegar su celo i vijilancia en observar el aspecto que manifieste ese pueblo, i siempre que considere conveniente adoptar lo que con anterioridad le tengo advertido acerca de estraer la guarnicion, será la providencia mas oportuna i acertada, si las apariencias de poca fidelidad comprometen las armas i la autoridad de US.—Dios guarde a US. muchos años. Cuartel jeneral en Viacha, 15 de noviembre de 1810.—Juan Ramirez.—Señor gobernador intendente don Domingo Tristan.—Es copia fiel de sus contenidos orijinales. Paz, noviembre diez i seis de mil ochocientos i diez. —Juan Crisóstomo Vargas.»

DETALLES.

«Estando la division del coronel don Fermin de Piérola acampada en el lugar de Aroma, aconteció que a las siete de la mañana del 14 avistaron un cuerpo de cinco mil hombres de caballería con ocho cañones volantes. La division se formó en batalla, i a la una de la tarde fué atacada por todas partes. La fuerza enemiga compuesta de solo caballería, graduan que traia hasta dos mil carabinas, i como igual número de pistolas; duró el combate cerca de dos horas, en cuya situacion viéndose la

tropa sumamente ahogada de la multitud i el fuego récio de la artillería, no pudo mantenerse en órden, i por consiguiente se puso en retirada al pueblo de Sicasica, creyendo hallar en él algun socorro, pero fueron recibidos por sus habitantes con arma en mano, cuyo accidente les hizo tomar la marcha al de Calamarca: llegaron a éste destino a las doce del dia de la fecha, siempre perseguidos de los enemigos. Graduan que el comandante Piérola haya recojido la mayor parte de la jente, i que se halle en la actualidad en la interposicion de aquel pueblo i este campamento. No pueden dar razon del número de muertos, solo sí que ganaron las tropas enemigas todo el tren de municion i las armas que habrán desamparado en una fuga tan precipitada.—*Ramirez.*

ACTA.

«En la noble, valerosa i fiel ciudad de nuestra Señora de la Paz, capital de provincia, a los diez i seis dias del mes de noviembre de mil ochocientos i diez años. Habiendo su señoría el señor gobernador intendente de esta provincia, coronel don Domingo Tristan i Moscoso, citado al cumplimiento de lo prevenido en el anterior acuerdo de esta misma fecha, al ilustre vecindario, inclusos los señores del venerable cabildo eclesiástico, i reverendos prelados regulares, se leyó en altas e intelijibles voces la relacion i oficio copiados al frente, esponiendo a consecuencia aquel jefe con vivas espresiones i eficacia sus deberes respectivos a la conservacion de la tranquilidad pública, buen órden comun i vijilancia a beneficio de la ciudad i provincia, supuesto que el grave cargo de su majistrado i obliga-

ciones muchas que encierra, se le han confiado: que por lo tanto, no embarazándose en perder aun la vida por estos altos objetos, ratificaba a la faz de este respetable congreso, i lo haria en todas partes, aquel su celo i esmeros correspondientes a dichos fines. Pero que según el tenor de la relacion i oficio, como noticias, que de momento a momento se están recibiendo, debia asimismo conforme a todo ello, no aventurarse la patria, ni darse lugar a la efusion de sangre, a la ruina de este numeroso pueblo, i a que el calor, i otros motivos causasen fatales consecuencias, diametralmente opuestas a la causa divina, política, civil, i a la de cada uno de sus habitantes, i por lo propio, i demas estrecheces, con que de igual momento a momento, o de horas en horas se esperaban los cuerpos militares de la parte de Buenos Aires i Cochabamba, irresistibles con respecto a las circunstancias todas de la misma ciudad, notorias i demasiado patéticas al congreso: previno acordase éste, i votase en secreto, con amplísima libertad; lo que tuviese por conveniente en mejor obsequio de los enunciados altos objetos i con la posible proporcion a las mismas ocurrencias; en su virtud, procediéndose a la votacion secreta, i saliendo de ella sesenta i un votos, resultó por ellos con uniformidad, i sin discrepancia aun de uno solo, *la sumision i subordinacion a la junta superior de Buenos Aires*, sin hacerse novedad, i que para intelijencia de todos se publicase por bando este acuerdo i votacion, que, en mayor abundamiento, despues de publicada en la sala pretorial, se ratificaron en ella con igual publicidad, i a una voz, previniendo, que asimismo se diese cuenta donde correspondia, con testimonios de todo, i con la

mayor prontitud al señor comandante jeneral de aquellos cuerpos, por medio de los diputados, que para tratar la materia, i esprimir los sentimientos de este dicho pueblo se nombraban, i nombraron por parte del ilustre cabildo i ciudad a los señores don José Ramon de Loayza i doctor don Juan José Diez de Medina, alcalde ordinario de primer voto i fiel ejecutor, i de la del venerable cabildo eclesiástico al señor doctoral sustituto doctor don Ramon Mariaca, i lo firmaron de que doi fé.—Domingo Tristan, Guillermo Zárate....Agustin de Alava, José Ramon de Loayza.....José Bernardino de Orihuela, Francisco Garci Gutierrez de Escobar, José Benito Romero Soriano, marquez de San Felipe el Real, frai José Gonzalez Aparicio, guardian, José Domingo de Bustamante, frai Pedro Nolasco Lezama, prior de San Agustin, doctor José Diez de Medina, frai José Mariano Montufar, comendador, Protasio de Armentia, frai Mariano Zambrano, prior de San Juan de Dios, doctor Manuel Tomas Aliaga, Mariano de Ayoroa, doctor Manuel Fernando Pacheco, vice-rector, frai Nicolas Sotillo, prior de Santo Domingo, José Marquez de la Plata, José Félix Sagárnaga, cura rector, Juan de Tellería, Ramon de Ballivian, Julian Antonio Diaz del Castillo, doctor José Landavere, Lolezon Diez Rideneyra, Jorje de Ballivian, Luis Antonio Guerra, Andres de Pasos, Manuel Ruiz i Bolaños, Gregorio José de Barañao, Ventura Barron, Francisco de Santivañez, José Julian de Murillo, Estévan Salinas, Francisco de Tapia Montalvo, Santiago Zapata, Sebastian de Vidangos, Miguel Olaguibel, Juan de Dios Peralta, José de Mendizabal, Domingo Chirbeches, Cárlos José Saavedra, José Alquiza, doctor Joaquin de la Riba, Andres Monje, José

Toribio de Ardiles, doctor José Antonio Diez de Medina, José Villamil, José Ignacio Ortiz de Foronda, Miguel de Lizargarate, Rafael Monje, Mariano Porcel, Juan de Dios Ayesta, Juan Manuel Porcel, Matias de Arrascaeta, Bernardo García de Rosas, Tadeo Narciso de Guzman, José Maria de Talavera, Juan José Garron, Dámaso de Arrascaeta, Rafael de Alvisuri, José Indalesio Calderon i Sanjinos, Francisco de Maruri, Francisco de Pazos: Ante mí, Juan Crisóstomo Vargas, escrib. de S. M.»

A LOS VECINOS DE LA PAZ.

«Jenerosos i valientes habitantes de la Paz! animado del sincero cariño que os profeso, esfuerzo hoi dia en vuestra presencia mi patriótico eco, para formar el indisoluble vínculo que eternamente ha de unir nuestros corazones. No os habla un majistrado, que infatuado con la ambicion i orgullosa idea de mandar, solo se propone por objeto el interes personal, desatendiendo a los derechos mas sagrados de la patria. En pocas horas habeis visto disiparse esas nubes sin agua, esos fósforos efímeros, vivos modelos del egoismo. Ellos facinaban, deslumbraban i precipitaban los entendimientos en unas tinieblas, que directamente atacaban la pública prosperidad. Ellos, bajo el pretesto ridículo de fidelidad al soberano, se iban constituyendo dueños absolutos de los derechos del hombre. Nuestra excelentísima junta, nuestros amados compatriotas, nos convidan a la verdadera felicidad, donde la paz interior del espíritu, la moralidad relijiosa, política i civil, i la sumision constante, invariable, sólida i duradera a las potestades constitui-

das servirán de base i fundamento. Entónces vereis florecer la moderada libertad, el crédito, la buena fé, la multiplicacion de los recursos públicos, la comunicacion mútua de los bienes, con que es socorrida la necesidad del Estado i cada uno de sus miembros. Entónces, por una combinacion de sucesos tan singular como feliz, renacerán los invariables principios, que mantienen el órden civil i preservan de la anarquía: entónces conocereis el verdadero apoyo de las ciencias, artes, comercio, i demas ramos a que se estiende la prosperidad social por la multitud de patriotas, que esparcirán los conocimientos útiles; el modo con que el hombre de Estado pesa las ventajas i los inconvenientes, se sume en el venidero, i se lanza mas allá de las jeneraciones contemporáneas, para dominar los siglos futuros. A una posicion política enteramente nueva i enérjica, cual nos ofrece la sábia gubernativa junta de Buenos Aires, es consiguiente un magnífico conjunto de prosperidades nacionales. Pueblos tan magnánimos i opulentos no deben ya ser rejidos sino por aquellas leyes, que llevan consigo el gran sello de la comun utilidad i público beneplácito. Los gabinetes mas ilustrados, las naciones mas cultas os convidan a la opcion de un plan, que despues de asegurar los derechos de nuestro augusto soberano el señor don Fernando VII, no admite otros principios que los que conduzcan a la consolidacion de vuestros intereses. Ciudad de los Chárcas, vuestra íntima aliada, a quien siempre habeis respetado como el emporio de los conocimientos cívicos, iniciada de vuestras resoluciones patrióticas, acaba de exhortaros a unos sentimientos, que mui de antemano tenia ya realizados. No temais se desapruebe en vosotros el ejercicio de aquellos

mismos derechos que en otros ha sido tan elojiado i aplaudido. La naturaleza pródiga en conceder a los pueblos de Europa sus privilejios i prerrogativas no lo ha sido ménos con los de este vasto i opulento continente. Vuestro entendimiento magnánimo, sábio i patriotico, sabrá sobreponerse a todos los quiméricos espantajos, que trataron de infundiros los depositarios ridículos del egoismo. Solo la diverjencia de opiniones sobre la organizacion i restablecimiento de vuestras leyes fundamentales i sociedad, debe aterraros i confundiros. Venid, venid a uniros con vuestro amado jefe i compatriotas, que os solicitan i desean con los mas vivos i penetrantes anhelos. Venid a disfrutar las halagüeñas caricias i dulces abrazos de vuestras caras esposas, las opulentas riquezas, que en esta misma sociedad habeis adquirido; el trato dulce i comodidades domésticas, que vuestras famillias i amigos con tan laudable jenerosidad os ofertan. Al fin llegó aquel dia feliz, en que llenos de un sagrado entusiasmo podeis emular con vuestra libertad a las riberas del majestuoso Ebro i Tajo, i en que podreis tomar asiento entre los pueblos libres, que han recuperado la carta de sus derechos. El amor me impele, amados compatriotas, a no permitir que os alucinen, para que no seais instrumento de vuestra propia ruina. Vuestra es la causa que defiendo i mio vuestro interes: por mi boca os habla mi corazon: escúcheme en vosotros la docilidad, i el áncia de cooperar a la consolidacion del órden político, i de tener parte en el acendrado amor que profeso al rei, a la patria i a la relijion.—Paz, 19 de noviembre de 1810.—*Domingo Tristan.*»

XX.

La indisciplina de los milicianos de Cochabamba, su avidez para distribuirse el botin de la victoria, i los celos que desgraciadamente nacieron entre los principales jefes que mandaban la division vencedora en Aroma, fueron causa mas que suficiente para la disolucion de esas fuerzas, de las que solo una pequeña parte llegó reunida a Cochabamba.

El coronel Rivero, bien inspirado en aquella época i deseoso de ensanchar la esfera de la revolucion que con tanta gloria habia acaudillado, organizó dos divisiones, que hizo marchar, la una sobre la ciudad de la Paz, a órdenes del distinguido patriota don Bartalomé Guzman, i la otra sobre Chuquisaca, a las del no ménos esforzado don Manuel de la Vea. (1)

Miéntras Rivero emprendia estas dos importantes operaciones que desde luego destruyeron los planes de Goyeneche e hicieron imposible los ausilios que habia prometido a Nieto, el mayor jeneral Córdoba, jefe de vanguardia del ejército realista, ocupaba con una fuerte division el pueblo de Catagaita.

Por su parte, el mayor jeneral Balcarce movia su campo de Jujui, i con su pequeña division de 400 hombres emprendia su marcha sobre el Alto-Perú. Ufano con las noticias que ya tenia del estado de la opinion en los pue-

(1) Cuéntase que fué tan entusiasta el recibimiento que los paceños hicieron a la division cochabambina, que de los balcones de algunas casas les arrojaron, a su entrada, monedas de oro i plata junto con las flores.

blos del interior i con el entusiasmo de su tropa, se lisonjeaba desde luego con la idea de que a su sola presencia las de Nieto se desbandarian; pero se engañó, como se verá mas adelante.

Antes de continuar, nos detendremos a referir un suceso que merece consignarse para cuando se escriba la crónica de aquellos tiempos memorables, i cuya trasmision debemos a la elegante pluma de Monteagudo, que lo refirió en las columnas del *Censor*, que publicó en Chile el año de 1820, bajo el título de *Anécdota del año 10*.

Recordando los sucesos de aquel año memorable, dice Monteagudo, «nos ha referido una persona fidedigna la siguiente anécdota que presenció, i que seguramente habria ejercitado el jenio de los poetas i el talento de los oradores griegos, si ella hubiese acaecido en Aténas o en Lacedemonia, i no en un lugar casi desierto de la América del sur.

«En setiembre de 1810 pasaba el ejército ausiliar de Buenos Aires por la posta de Manogasta, en la jurisdiccion de Santiago del Estero: el representante de aquel gobierno, don Juan J. Casteli, con el jeneral en jefe i otros oficiales de su comitiva entraron a descansar en ella, miéntras se hacia el relevo de caballos para proseguir la marcha. La casa de posta i las jentes que la habitaban eran un fiel retrato de la miseria que a cada paso sorprende i fatiga en nuestros campos la vista del viajero, haciéndole pensar involuntariamente en los efectos que causa un gobierno establecido a 2,000 leguas de distancia, i que, imitando la conducta de los salvajes del Canadá, no conoce otro medio de recojer el fruto que destruyendo el árbol que lo produce.

«Parece imposible que en este asilo de la indijencia hubiese una alma espansible capaz de salir de la humilde esfera en que se presentaba allí la raza humana, i remontarse hasta lo sublime del entusiasmo patriótico. Entre los que habitaban aquella choza, llamaba la atencion, por su notable ancianidad, una mujer que, desde que vió la luz, nunca se habia alejado hasta perder de vista el lugar de su nacimiento. Trasportada de gozo, al saber el destino de sus huéspedes (en ausilio del Alto-Perú) tomó con su trémula mano una flor del campo, i la presentó al señor Casteli: éste la recibió con un espresivo agrado, i movido de la natural curiosidad que excitaba la abuela de aquella humilde familia, la preguntó cuantos años tenia: su contestacion fué una sonrisa, cuyo motivo nadie pudo conjeturar al principio; pero instada de nuevo por Casteli, le contestó: *Señor, no soi tan vieja como lo parezco; pues no cuento de edad sino cuatro meses; nací el* 25 *de mayo de* 1810, *i hasta entónces no creo haber vivido un solo dia.* Al proferir estas palabras, el entusiasmo animaba su voz, i su semblante, surcado por el tiempo, brillaba con una alegría que interesaba aun mas que la que acompaña algunas veces la belleza en la primavera de la vida.

«El señor Casteli i todos los circunstantes quedaron sorprendidos de una respuesta tan inesperada como conceptuosa: el representante del gobierno de Buenos Aires le dió algun dinero i, simpatizando con su exaltacion patriótica, la abrazó tiernamente, siguiendo su conversacion con ella, por algun rato, sobre la justicia de nuestra causa.

«Este i otros muchos rasgos heróicos que entre nosotros tienen la desgracia de pasar en silencio por un des-

cuido imperdonable o por falta de espíritu nacional, honran al sexo delicado i hacen conocer las grandes ventajas que podria reportar la sociedad de su favorable predisposicion, si ella fuese tan cultivada i atendida como la del sexo fuerte.

«Esta diferencia de educacion hace que, en jeneral, no se distingan las señoras sino por los sensibles afectos que en ellas produce la pasion que mas descubre la fisonomía del alma. Uno de los mayores bienes que debemos esperar de los esfuerzos que hace la América, desde que nació para la libertad, es la mejora del actual sistema de educacion, concebido de intento para apagar en nuestros corazones la llama del patriotismo, i degradarnos hasta el estremo de olvidar que éramos hombres, i nò en vano nos dió la naturaleza una alma capaz de amar la libertad i un brazo robusto para defenderla.»

XXI.

El representante de la junta de Buenos Aires, de acuerdo con el mayor jeneral Balcarce, dirijió al mariscal Nieto, desde su campamento frente a Cotagaita, una nota de intimacion, proponiéndole en todo caso un arreglo pacífico i amistoso e invitándolo a la *union* i *fraternidad.*

El mariscal Nieto, que a la sazon contaba ya con una fuerte division compuesta de la vanguardia que mandaba el jeneral Córdoba, 350 hombres que trajo el coronel Basagoitía i 200 que él mismo habia sacado de Chuquisaca, recibió con desden la nota de Casteli, i se negó

con insultante altanería a todo jénero de acomodamiento. Sucedia esto a fines del mes de octubre.

En vista de semejante contestacion, i fiado siempre Balcarce en la decision de sus soldados, resolvió llevar el ataque sobre Cotagaita, donde los realistas se habian atrincherado.

Movió entónces su campo, colocando su tropa a tiro de cañon del enemigo i bajo la accion de un sol abrasador. Mui luego sintió los crueles efectos de la sed, que para calmarla, sus soldados tenian que esponer sus vidas yendo a buscar el agua del rio que corria casi al pié mismo de sus trincheras. Trabóse con tal motivo un fuego de guerrillas, fatal a los patriotas, lo que obligó a Balcarce a llevar resueltamente el ataque contra la plaza, de donde fué rechazado con bastante pérdida, teniendo que retirarse hácia Tupisa, donde pudo rehacerse i reunir a sus dispersos al cabo de dos dias, sin que los realistas se hubiesen atrevido a perseguirlo.

Situado Balcarce en Tupisa, los realistas permanecieron algunos dias en Cotagaita, donde recibieron nuevos refuerzos.

El dia 5 de noviembre, instruido el jeneral arjentino de que los realistas se decidian a tomar la ofensiva i movian su ejército sobre Tupisa, sintiéndose por otra parte falto de víveres i de municiones de guerra, desocupó la plaza i ocupó el dia 6 el pueblo de Nazareno, donde tuvo el gusto de recibir un refuerzo de 200 hombres que venian de Jujui con 2 piezas de cañon, dinero i las municiones que le faltaban.

Los realistas por su parte, i especialmente Córdoba, envalentonado con su triunfo de Cotagaita, se habian resuelto a tomar la ofensiva i se habian movido sobre

Tupisa, que ocuparon el dia 6 de noviembre, en número de mas de 1,200 hombres de las tres armas.

Un combate decisivo era pues inevitable, i Balcarce se decidió a buscarlo. Al efecto, su jenio militar le sujirió una estratajema. Envió al campo enemigo un jóven indio, natural de Tupisa, que ya otras veces le habia servido de espía, enseñándole diese a los realistas falsas noticias sobre la situacion del ejército. El indio se portó diestra i fielmente, i Córdoba cayó en el lazo; pues apesar de toda observacion i de la resistencia del mismo Nieto, salió de Tupisa el dia 7 de noviembre, i a las 11 de la mañana se presentó al frente de Balcarce en los campos de Suipacha.

El jeneral Balcarce que no queria otra cosa, aceptó el combate, e hizo en el acto un despliegue de guerrillas con el ánimo de acercar mas al enemigo.

Bien enseñadas estas guerrillas, aparentaron huir a los primeros tiros. Córdoba engolosinado, se resuelve entónces a emprender el ataque, i tiende su línea de batalla.

Rompióse el fuego con denuedo por ámbas partes, i despues de una hora de reñido combate, logró Balcarce derrotar a los realistas, cuyo parque, artillería i bagajes cayeron en su poder. Viéndolo todo perdido, Córdoba emprendió una precipitada fuga hácia Potosí, donde mas tarde fué hecho prisionero, junto con Nieto i Sanz. Estos fugaron hácia el desierto de Atacama, pero cayeron en poder de Casteli; al primero lo tomó el correjidor de Lípez don Ambrosio Santos, i al segundo don Antonio Portales, que lo seguia con una partida de caballería. (1)

(1) Tenemos a la vista el estenso parte que sobre la accion de Suipacha dirijió a la junta gubernativa de Buenos Aires el representante Casteli; de él tomamos los pasajes siguientes:

XXII.

Los soldados derrotados en Suipacha fueron llegando a Potosí en la tarde del dia 9; su presencia hizo comprender al pueblo lo que pasaba en la frontera, i sus simpatías en favor de la causa de la patria estallaron; el alzamiento fué jeneral e imponente, i el pueblo de

«A las 11 de la mañana del dia 7, (dice Casteli) se presentó la vanguardia enemiga delante de nuestro cuartel jeneral; la desmontó inmediatamente i tomó unas alturas sobre nuestro flanco derecho, i sucesivamente practicó lo mismo todo el ejército, sin que en mas de una hora de espera hiciese movimiento alguno, ni tampoco se advirtió por nuestra parte, pues se procuró tener ocultas nuestras fuerzas, esperando el ataque que se nos presentaba.

«Como el enemigo se conservase en inaccion, dispuso el mayor jeneral que avanzasen dos piezas de artillería i una columna de 200 hombres, con la idea de ver si entraba en funcion, a cuyo movimiento destacó el enemigo varias guerrillas, que se resguardaron en algunas acequias i pozos avanzados de su línea, i despachando el mayor jeneral otras mas dobles, se rompió el fuego. Los enemigos reforzando las indicadas guerrillas i nosotros retrocediendo algo las nuestras, se decidieron a destacar una considerable parte de sus fuerzas a perseguirlas: lo que, observado por el mayor jeneral Balcarce, determinó que otra division como la primera i las mismas guerrillas retrocedidas cargasen prontamente, como lo verificaron con tanto esfuerzo, valor i gallardía, que en el momento se posesionaron de los parapetos enemigos, i entrando en ellos en desórden, se pusieron todos en la mas vergonzosa fuga, abandonando las 4 piezas de artillería con mas de 2,000 tiros, sobre 70,000 de bala, i tres zurrones de dinero que tomaron i se los distribuyeron a los soldados.

«Se les tomaron ademas dos banderas..... Se hicieron allí mismo mas de 150 prisioneros, entre los cuales se hallan el capitan de granaderos provinciano de la Plata don Ramon García i el de la real armada don Domingo Mesa, herido, i el guarda-parque de artillería.

«Finalmente: el resto del ejército enemigo tomó los cerros i caminos intransitables, unos a pié, otros montados, tirando los mas las armas, fornituras i cuanto les estorbaba para salvarse. Por informes que hemos tenido solo llegaron a Cotoquita como 250 hombre estropeados, que seguramente fueron los mejor montados i los primeros que, como el jeneral Córdoba, acompañado del inícuo cura de Tupisa, La-Torre, corrieron mui al principio de la derrota.....

«No hemos tenido mas que un soldado de Tarija muerto, dos oficiales heridos, que son el alférez de las milicias de Salta don Eduardo Garna, i el abanderado de Tarija don Manuel Alvarez, i 10 soldados de diferentes cuerpos.

«De los enemigos quedaron muertos en el punto del ataque mas de 40, que el alcalde del pueblo se encargó de recojer i sepultar, ignorando los que fallecieron en los cerros, de los dispersos heridos, pues solo se recojieron 14 que están en nuestro hospital.

«El resultado de la accion hace el mas encarecido elojio de nuestro ejército, que, inferior en número, supo derrotar a un enemigo que elijió situacion i rompió el fuego.»

Potosí manifestó en esta ocasion su espíritu de órden i su sensatez, no traspasando los límites de la moderacion en este primer arranque de su exaltacion patriótica. Limitáronse los potosinos a deponer las autoridades realistas i a poner en libertad a los presos hechos por Sanz desde el año anterior, i que aun permanecian en la cárcel.

Para justificar lo que dejamos dicho respecto al espíritu de órden i de moderacion con que estos primeros revolucionarios supieron conducirse, vamos a repetir un hecho que nos refieren las crónicas de aquel año i que hace gran honor al pueblo de Potosí.

«Estando la sublevacion en su mayor fermento, dice un cronista de aquella época, se supo que el procurador real, Sortegarai, sacaba de la Casa de Moneda cuatro talegas de onzas de oro selladas; se lanzaron las jentes sobre el procurador, a quien llevaron a la cárcel, i las onzas volvieron a la Moneda, *sin que faltase una sola.*»

No fué el pueblo potosino ménos moderado i hasta jeneroso con el gobernador Sanz, que tanto le despotizara; contentóse con arrestarlo en su propia casa, i solo cuando vió que intentaba fugarse, lo pasó a la Moneda, donde lo tuvo bajo guardia hasta la llegada del jeneral Casteli.

La columna de Cochabamba se acercaba entre tanto a Chuquisaca, cuyos habitantes solo esperaban la ocasion de pronunciarse. En efécto, en la mañana del dia 13 de octubre el pueblo chuquisaqueño se reunió, pidió cabildo abierto, i acordó no solo someterse, reconocer i jurar obediencia a la junta gubernativa de Buenos Aires, sino tambien oficiar al virei de Lima i al jefe de

sus armas Goyeneche, para que se abstuviesen de invadir los límites del vireinato del Rio de la Plata, añadiendo que tal fué siempre *la firme voluntad i querer de los pueblos del Alto Perú.* Una diputacion de ciudadanos distinguidos marchó en comision a felicitar al representante Casteli, en nombre del pueblo de Chuquisaca, por su glorioso triunfo de Suipacha.

El oficio que el ilustre cabildo dirijió con tal motivo a la junta provisoria gubernativa de Buenos Aires, es un documento notable que creemos conveniente reproducir. Es el siguiente:

«Excmo. señor:

«Al cabo ha amanecido en la ciudad de la Plata el claro ansiado dia, que para sus honrados habitantes ha sido el primer momento feliz de su libertad, i del cese de la mas dura i tiránica opresion, por la fuga de su presidente don Vicente Nieto, de resultas de su despótica i forzada espedicion a Santiago de Cotagaita. Se ha congregado hoi mismo todo el pueblo en cabildo abierto, i sin razon de dudar ha declarado sus antepasados vivos deseos de la union con esa ínclita capital: i en la tarde del próximo dia se ha jurado la obediencia a su excelentísima junta, por todas las autoridades i corporaciones desde la real audiencia hasta la ínfima clase, en la mas dulce efusion de sus patrióticos sentimientos, tan dolorosamente reprimidos, segun instruye el adjunto testimonio de la acta capitular.

«Esta ciudad, noblemente émula de las inmortales glorias de esa capital, en la que ciertamente se ha hecho el heroismo una virtud popular, logra hoi apénas el honor de felicitar a V. E., protestar su profunda

Potosí, i cuartel jeneral del ejército ausiliar a las provincias del Perú, en el mismo instante que recibió el señor don Eustaquio Diaz Velez, teniente coronel en segundo de este cuartel, la sentencia que antecede, para que en el acto la comunicase, pasó con asistencia de mí el secretario de la real Casa de Moneda de esta villa, donde se hallan presos los reos don Francisco de Paula Sanz, don Vicente Nieto i don José de Córdoba i Rojas; i reuniéndolos en una pieza, i puestos de rodillas, les leí la sentencia de ser pasados por las armas militarmente en el preciso término de doce horas, i seguidamente separándolos a distintas habitaciones, les proporcioné todos los ausilios para morir cristianamente; i para que conste por dilijencia, lo firmó dicho señor, de que yo como secretario doi fé.—*Diaz Velez.*—Ante mí, *Máximo Zamudio* secretario.

Ejecucion de la sentencia.

En la imperial villa de Potosí, cuartel jeneral del ejército ausiliar, a quince de diciembre de mil ochocientos diez, yo el infrascrito secretario doi fé, que en virtud de la sentencia dada por la excelentísima junta provisional del Rio de la Plata, a nombre del señor don Fernando VII, i comunicada por su representante en estas provincias del Perú, el Excmo. señor doctor don Juan José Casteli, el señor comandante en segundo de este cuartel i juez comisionado don Eustaquio Diaz Velez, de ser pasados por las armas los reos de estado don Francisco de Paula Sanz, gobernador intendente de esta imperial villa, don Vicente Nieto, mariscal de campo i presidente de Chárcas, i don José de Córdoba

i Rojas, capitan de fragata de la real armada: los que fueron conducidos en segura custodia en dicho dia a la plaza Mayor, en donde se hallaba el señor juez comisionado, i estaban formadas las tropas para la ejecucion, i habiendo publicado el bando dicho señor, segun previene Su Majestad en sus reales ordenanzas, puestos los reos de rodillas delante las banderas, i leídose por mí la sentencia en alta voz, se pasaron por las armas los dichos Sanz, Nieto i Córdoba, en cumplimiento de ella, a las diez de la mañana del referido dia; delante de cuyos cadáveres desplegaron inmediatamente las tropas que se hallaban formadas; i quedan enterrados los dichos Nieto i Córdoba en la iglesia de la caridad, i Sanz en la del monasterio de monjas Teresas de esta villa; i para que conste por dilijencia, lo firmó dicho señor con el presente secretario.

Diaz Velez.

Ante mí, *Máximo Zamudio*,
secretario.

Durante los pocos dias que residió Casteli en Potosí recibió de sus habitantes testimonios inequívocos de aprecio, i aun fué ausiliado con una suscricion voluntaria de dinero para el ejército, que ascendió a algunos miles. Como todo lo que se refiere a aquellos tiempos heróicos ofrece tanto interes, no creemos inoportuna la siguiente reproduccion que hacemos de los datos publicados por la *Gaceta oficial* de Buenos Aires.

Razon de los vecinos de Potosí que hacen donacion para el socorro del ejército ausiliar de estas provincias, entregados en esta tesorería principal, por el señor rejidor doctor don Narciso Dulon, a presencia del escribano José Guillermo Trujillo: a saber hoi 29 de noviembre de 1810.

	Ps.	Rs.
Don Ignacio de la Torre.	100	
El presbítero don Eusebio Vazquez.	50	
El presbítero don Guillermo Trujillo.	50	

Primero de diciembre.

Real banco de San Cárlos.	1,000
Real aduana.	559
Don José Santos Arias.	50
Don Manuel Ascencio Tapia.	25
Don Pablo Rosas.	20

Dia 5.

Don Miguel Elizalde.	100
Don Pedro Cano.	100
El señor cura doctor don Domingo Reynalt.	100
El señor cura doctor don Juan Manuel Grandidier.	100
El señor don Domingo Mendoza.	100

Dia 6.

Don Francisco Torres Diago.	100
Don Manuel Luis Olidem.	12
Doña Petrona Machaca. . , ...	100
Don Juan Gualberto Pacheco.	12
Don Blas Villalba.	25
Don Isidro Cuiza, ...	20
Doña Faustina Miranda.	20
El señor cura doctor don Juan de la Cruz Fernandez.	100
El gremio de los Cocanis i Bayeteros. .	113 5 1/2
Pedro Paredes.	25

Dia 7.

El cura de la Concepcion.	25
Don Fernando Ramirez, ...	300
El administrador de correos.	75 6
El gremio de matanceros.	38 7
Juan Baramendi.	12
Juan Castro.	12
Don Baltazar Ballesteros por mano del portero.	10

Dia: 10.

El doctor don Juan José Bargas.	1,000
El doctor don Manuel Larrea, cura de San Pedro.	100
Don Manuel Freyre.	100

Dia 11.

Juan Castello por don Salvador Fullá. . .	300
Don Ignacio Irureta por don Juan Mariano Ibárguen	200
La real casa de moneda.	1,558

Dia 14.

El R. P. guardian de San Francisco i sus relijiosos.	67
Don Antonio Zabaleta..	100
Don Nicolas Urzainqui.	12
Don Joaquin Obregon i Ceballos.	300
El cura de San Lorenzo doctor don Manuel Echalár.	100
El gremio de chicheras.	51 1
Doña Francisca Guillen.	12

Dia 20.

Don Mariano Echeverría.	50
Doña María Ardíles.	12
Doctor Campero.	50
Faustina Velazquez.	39 4
El escribano.	19

Enero 10 *de* 1811.

Don Fermin Gastela.	20
El gremio de silleros.	24

El R. P. prior de San Juan de Dios, i su comunidad. 35

Lista de los individuos de minas e injenios de esta hacienda de Siporo, i Concepcion de Colavi alta, que como dependientes de ellas hacen voluntariamente donacion del sueldo integro de un mes, que disfrutan, para el ejército ausiliar de Buenos Aires, a saber:

EMPLEADOS DEL CERRO.

Don Santiago Saavedra, administrador. . .	100
Don Laureano Caballero.	32
Don Justo Leyceca.	32
Don José María Barañao.	34
Don Miguel Nodal.	40
Don Pedro Caballero.	24
Don Joaquin Polo.	32
Don Diego Martinez.	28
Don Tomas Mora.	28
Don José Miranda.	40
Calixto Rios.	40
Julian Campos	32
Cayetano Montero.	28
Juan de Dios Choque.	28
Sebastian Zárate.	32
Domingo Arraiga.	40
Manuel Osío.	40
Ventura Molina.	32

INJENIO DE SIPORO.

Don José Mariano de Lara.	32
Don Cayetano Navarro, beneficiador. . .	96

Don Pio José Rio, medio sueldo.	14
Don Ildefonso Vargas i Flor.	28
Don Mariano Quesada.	20
Don José Tabaada, medio sueldo. . . .	10
Don Anjel Rubio.	16
Don José Vicente Saavedra, medio sueldo.	8
Don Domingo Beijzaga, id.	16
Don Manuel del Rio, id.	10
Don Manuel Pinto.	40
Don Manuel Hurtado.	40
Don Manuel Mirano, medio sueldo. . . .	8
Cárlos Mamaní, id.	8
Cárlos Paz, id.	8

COBAVI-ALTA.

Don Miguel Garnica.	32
Don José Lazcano.	20
Don Antonio Bermudez.	20
Don Manuel Lopez, beneficiador.	40
Lorenzo Uribe.	24
Rafael Andrade.	8
Don Andres Lujan.	20

XXIII.

De Potosí pasó el representante Casteli à Chuquisaca, donde fuê dignamente recibido por el pueblo i por las autoridades i donde pasó los últimos dias del año, ocupado en arreglos administrativos i en nuevos aprestos para la prosecucion de la campaña.

Entre las manifestaciones patrióticas de que fué objeto no podemos ménos de consignar la que refieren los periódicos de Buenos Aires del año 10, donde encontramos la siguiente arenga que rejistramos testualmente.

«Al señor Dr. don Juan José Casteli, vocal decano, i representante de la Excma. junta provisional gubernativa de estas provincias, las madamas patriotas de la Plata, i a su nombre doña María Magdalena Aldunate i Rada, comisionada por ellas, la noche de su llegada a esta ciudad, que fué el 27 de diciembre de 1810.

Excmo. señor.

«Qué dia tan claro i feliz amanece en nuestro emisferio con la presencia de un astro que viene derramando beneficencia por todas las estremidades que toca su influjo! Sus rayos saludables, hiriendo estas flores, ayer marchitas con la opresion, forman hoi con su reflejo el hermoso matíz de la libertad, que la naturaleza pródiga ostenta en todo viviente racional. Ayer pisadas por un poder arbitrario, necio i torpe; obscurecido su esplendor con calumnias sujeridas por la intriga de los jefes; ultrajando su honor por la maledicencia de sus secuaces; atropellando los derechos de la defensa; sofocados los sentimientos patrióticos, veian con dolor a los mas honrados hijos de la patria arrancarlos del seno de esta madre amorosa, i ejecutar con ellos cuanto puede dictar de inhumano el detestable sistema de darnos ajeno dueño.¡En vano la docilidad, la sumision, el sufrimiento pretendian alcanzar lenidad, i mitigar el furor: los males se redoblaban cada dia; todos bebian la afliccion, i no respiraban mas que suspiros amargos. Las lágrimas, i el

obediencia, i congratularse por el portentoso acierto de la instalacion de una junta, que seguramente salvará la patria i ejercerá la proteccion i tutela, no solamente de los pueblos oprimidos, sino tambien de la misma persona sagrada de su soberano constituido en la mas deplorable horfandad por la mayor de las perfidias.

«Chuquisaca acaba de esperimentar las benéficas saludables influencias del sabio gobierno i alta tuicion de V. E. A esa su majestuosa espedicion, que con tanta razon i suceso se llama ausiliar i de union, debe esta capital con todas sus dependencias la libertad, de la que se confiesa i proclama deudora a V. E., i entre los penetrantes afectos de gratitud, reconocimiento, sumision i la mas vivífica alegría, se promete, que con el arribo de los ilustres jefes, emisarios i representantes de V. E. se dejará ver en estas provincias el hermoso dia que fije la época de su felicidad, i del indisoluble enlace i suave ósculo de la justicia i de la paz: i espera igualmente que la obra de la capital de las provincias del Rio de la Plata será proclamada i bendita por las jeneraciones futuras, como obra de todos los siglos.

«Dios Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. —Sala capitular de la Plata, 13 de noviembre de 1810. —Excmo. señor: el conde de S. Javier.—Joaquin de Artachu.—Joaquin Prudencio Perez.—Doctor Gabriel Argüelles.—Pedro de Arana.—Doctor Dionisio Calvimontes. — Gabriel de Herboso. — Manuel Fernández Alonso.—Manuel Puch.—Excmo. señor presidente i vocales de la junta gubernativa de Buenos Aires.»

En la nota dirijida a Goyeneche, decíale el cabildo de Chuquisaca: «Rota de comun consentimiento la obediencia interina i provisional que se prestó a esa superiori-

dad, ruega i exhorta este ayuntamiento, presidido por su rejente presidente, gobernador en sucesion del mando, se sirva Ud. ordenar con la posible brevedad se repleguen a la banda occidental del Desaguadero cuantas tropas hubiesen descendido del territorio del Perú, teniendo a bien disponer que los jefes subalternos de esa capitanía jeneral sobresean en todo movimiento hostil sin avanzar un paso sobre la línea de demarcacion de las provincias unidas del Rio de la Plata. Espera este ayuntamiento (concluida la nota) que V. E. juzgará conveniente, desde luego, circular a todas las de su mando la noticia del recuperado sometimiento de esta ciudad a su respectiva capital.»

La noticia de este pronunciamiento i la nota de felicitacion dirijida a él por el ayuntamiento de Chuquisaca, la recibió el representante Casteli en marcha para Potosí.

Tres dias despues de esta manifestacion heróica del pueblo de Chuquisaca, es decir, el 16 de noviembre, cuando aun no habia llegado a Caiza el jeneral Casteli, jefe del ejército vencedor, el pueblo de la Paz efectuó tambien su pronunciamiento, desconociendo la autoridad del virei de Lima i adhiriéndose a la política iniciada por la junta provisoria de Buenos Aires. En su virtud i haciendo justicia a la conducta observada por el gobernador don Domingo Tristan, lo conservó en su puesto hasta nueva resolucion.

Cuando los hijos de Potosí tuvieron noticia de la proximidad de Casteli, una diputacion de ciudadanos notables salió a recibirlo con demostraciones inequívocas de júbilo i de reconocimiento. Casteli, que, como mas adelante se verá, era un hombre hábil i elocuente,

dejó altamente complacidos á los diputados del pueblo de Potosí con la brillantez de sus discursos.

Una vez en Potosí, Casteli se apoderó de la persona del gobernador Sanz, a quien, lo mismo que a Nieto i Córdoba, propuso jurasen sumision i obediencia para lo sucesivo a la junta gubernativa de Buenos Aires. Los tres prisioneros se negaron a ello, i Casteli entónces los mandó fusilar como a reos de alta traicion.

Los escritores españoles i aun otros a quienes, como el jeneral Miller, debiera suponérseles mas conocedores de la situacion de la América en aquella época, han tachado de infame i de sanguinaria aquella resolucion, pero es de nuestro deber justificar en esta parte a Casteli.

Preciso es no olvidar ante todo quien era el doctor Casteli i quienes eran los tres prisioneros que acababa de hacer fusilar.

Casteli era el representante de la autoridad real en el vireinato, como miembro i comisionado especial de la junta gubernativa de Buenos Aires.

Nieto, Sanz i Córdoba, que habian proclamado la insurreccion del Alto-Perú, llevando su delito hasta declarar segregadas de toda obediencia a Buenos Aires las provincias de su mando, eran reos de alta traicion a los ojos de la lei i a los de la junta gubernativa.

Pertinaces en sus propósitos, habian desechado con desden, primero, las insinuaciones de acomodamiento amistoso hechas por Casteli desde su campo de Cotagaita, i despues su exijencia de obedecimiento i sumision a la autoridad provisoria del vireinato.

¿Qué podia hacer con ellos el representante Casteli? ¿Cómo dejar bien puesto el crédito i respetabilidad de la

junta sin un ejemplar castigo que contuviese para lo venidero actos iguales de rebelion i de anarquía?

Por otra parte, ¿no estaban frescas todavía las sacrílegas cuanto inoficiosas matanzas mandadas ejecutar por Goyeneche sobre los rendidos patriotas de la Paz?

¿No era él quien habia provocado la guerra a muerte, abriendo con sus crueldades una época de terrorismo i de represalias?

¿Era posible olvidar los bárbaros suplicios que durante seis meses diezmaron la poblacion de aquella ciudad heróica, sumiendo en la indijencia a mas de ochenta familias distinguidas, sin otro crímen que el haber aspirado sus padres a libertarse del despotismo de sus tiranos?

Casteli no pudo, pues, dejar de obrar como lo hizo, sin comprometer el éxito de su espedicion i sin desconocer lo crítico de las circunstancias i lo grave de los compromisos que habia contraido para con la América toda el pueblo de Buenos Aires, a quien representaba.

En su virtud, Nieto, Sanz i Córdoba fueron ejecutados en la plaza mayor de Potosí el dia 15 de diciembre de 1810, a las 11 de la mañana.

En apoyo de nuestra humilde opinion, que a algunos puede parecer temeraria, vamos a citar las palabras de un distinguido escritor americano el señor don Cárlos Calvo, quien, escribiendo desde Paris, i en presencia de numerosos documentos auténticos, no ha vacilado en encontrar justificada la conducta del representante Casteli, quien tan poco procedió por sí i ante sí, pues cometió a los reos a las tramitaciones de un juicio militar.

Hé aquí las palabras del señor Calvo.

«Nieto, que habia manchado su vejez con las persecuciones sangrientas de los años 9 i 10 contra los naturales de la Paz i la Plata, se puso en marcha a pesar de sus setenta años, despues de haber purgado su ejército, quedándose solo con los verdaderos españoles, a los cuales dió el nombre de *voluntarios del rei*. Desplegó una verdadera actividad; hizo conocer a los gobernadores de Montevideo i de Córdoba que se hallaba subordinado al virei de Lima i pidió al primero que le remitiese los oficiales disponibles. Pidió igualmente continjentes a todas las provincias i envió mil hombres con cuatro piezas de artillería al mando de su mayor jeneral, el capitan de fragata don José de Córdoba, a ocupar la provincia de Jujui. Su plan era esperar al ejército independiente i batirlo entre Suipacha i Tupisa, por donde debia pasar inevitablemente, si deseaba entrar en el Perú. Contrariamente a las promesas que habia hecho a los diferentes gobernadores, debia quedar en la defensiva hasta que Goyeneche ocupase el rio Desaguadero.

«Nieto, Córdoba i Goyeneche eran pues famosos por sus crueldades cuando sobrevino la revolucion de la capital de Buenos Aires, en 1810, hecho por el cual se creyeron autorizados para despedazar ese vireinato, anexando cuatro provincias, Potosí, la Paz, la Plata i Cochabamba, al vireinato del Perú i obligando a sus habitantes a que combatiesen contra los pueblos hermanos. Nieto quintó a los patricios i los encerró en el cerro de Potosí.

«En una carta al gobernador de Montevideo, dice Nieto: «Mandaré como jeneral en jefe todo el ejército,

»llevando en sus divisiones jefes de satisfaccion, como »lo es el señor brigadier don José Manuel de Goyene»che, acostumbrado a correjir empeñosamente iguales »crímenes. Este plan verdadero i lejítimo, vigorosa»mente formado, será un rayo que fulmine centellas »abrasadoras contra los delincuentes.»

Mas tarde, en una carta al gobenador de Córdoba, aprueba los ausilios que ha pedido al Brasil i se lisonjea de haber *quintado* a los patricios. Sobre Buenos Aires, le dice lo siguiente: «Tomado Santa Fé, que ha »de ser una de mis principales minas, queda Buenos »Aires con solo su recinto i las inmensas e inútiles »pampas; segun las noticias que vayamos adquiriendo »i el estado de las cosas, se les estrechará mas o mé»nos para que entren en sus deberes, *sin olvidar el »castigo de los autores de tantos males*: tengo en mi po»der varios oficios relativos a órdenes i aprobaciones »de la revolucionaria junta de Buenos Aires, a los que »no he dado el curso que correspondia, *porque espero »tener la satisfaccion de hacérselos comer en iguales pro»porciones a los sucios i viles insurjentes que me los »han remitido bajo el título de representantes del po»der soberano*. Es mui buena la disposicion de V.S. de »haber detenido el situado de particulares (dinero del »comercio) i segun mis planes será tambien oportuno »que se asegure hasta que varie de gobierno la ciudad »de Buenos Aires, pues a los criminales se les debe opri»mir por todos medios, i no es buena política dar armas »contra sí mismo.»

«La conducta cruel ejercida por el mariscal Nieto i demás autoridades realistas del Alto Perú, sus proclamas sangrientas i su fanatismo, formaron la base del

proceso que debia dar por resultado la funesta sentencia de cuya ejecucion estaba encargado el terrible representante del gobierno de la capital.»

Por su interes histórico reproduciremos a continuacion los documentos del proceso a que hace referencia el señor Calvo:

Sentencia del representante de Buenos Aires.

«Cuartel jeneral de Potosí, 14 de diciembre de 1810. La junta provisional gubernativa de las provincias del Rio de la Plata por el señor don Fernando VII, habiendo examinado la naturaleza de los crímenes cometidos por don Francisco de Paula Sanz, don Vicente Nieto i don José de Córdoba i Rojas, siendo jefes de estas provincias, en colusion con don Santiago Linares, don Juan Gutierrez de la Concha i otros de la ciudad de Córdoba, para dividir las provincias, separar las unidas a la capital, dislocar éstas de su dependencia, para arrastrarlas al vireinato de Lima, ocultar a los pueblos la verdad de los hechos importantes a su conocimiento, suplantándoles otros abiertamente falsos para alucinarlos, e impedirles la libertad de unirse en cabildo jeneral i decidir libremente de su suerte, obligándoles a la fuerza a que siguiesen ciegamente a su voluntad, levantando tropas para oponerse al gobierno de la capital, sin títulos, malversando el erario, dividiendo los pueblos en fracciones i guerras que han traido la disolucion i la muerte, hasta dejar entablada una rivalidad odiosa i de irreparables consecuencias entre ciudadanos de un mismo Estado i vasallaje, i proponerse planes acordados con el virei Abascal de disolucion de

los pueblos: todo con el único fin de sostenerse en la posicion de un mando absoluto i despótico, sin títulos de conservacion i perpetuidad, i terminar en una sujecion de estos dominios a poder estraño, sin haber querido ceder a las reconvenciones repetidas para que dejasen en libertad de obrar a los pueblos de quienes es privativo decidir. «Por todo ello, que es público, no»torio i comprobado en términos de no admitir esplica»cion alguna, condeno a los referidos Sanz, Nieto i Cór»doba, presos de resultas de la victoria de nuestras »armas, como reos de alta traicion, usurpacion i pertur»bacion pública hasta con violencia i mano armada, a »sufrir la pena de muerte, pasándolos por las armas en »ejecucion militar: i mando se ejecute mañana en la »plaza Mayor, precediendo las prevenciones de orde»nanza, que se dispondrán por la órden del jeneral »del ejército, i la notificacion a los reos en su persona »esta noche por mi ayudante de campo don Máximo »Zamudio, a quien nombro secretario a fin de que »asista al teniente coronel i comandante en segundo de »este cuartel don Eustaquio Diaz Velez, a quien comi»siono para las demas disposiciones que los reos quie»ran por preparacion cristiana: sentando a continua»cion las notificaciones i devolviéndoseme orijinal para »su constancia.

Doctor don Juan José Casteli.—Nicolas Rodriguez Peña, secretario.

Notificacion de la sentencia.

A las nueve de la noche del dia catorce de diciembre de mil ochocientos diez, en la imperial villa de

llanto cubrian de luto esta ciudad, que habia sido el asiento de la alegria, i de la paz.»

«Pero para que turbar con recuerdos funestos el inesplicable júbilo de hoi? Llegó por fin el momento suspirado: ya enjugamos nuestras lágrimas al frente de V. E. Un placer tan estraordinario disipa enteramente las ideas tristes i arrebata en sumo gozo las almas sensibles, cuyos votos festivos anuncio hoi a V. E. Ellas reunen sus votos con los de la Excma. junta protectora de la patria; V. E. que tan dignamente la representa será el norte feliz de sus mas lijeros movimientos. El fuego vivo del patriotismo devora sus corazones, i los hace dilatar aun mas allá de sus fuerzas. Esta porcion delicada de la humanidad renuncia desde hoi los privilejios de su sexo en favor de la patria: sus brazos débiles por naturaleza, ya se ensayan a sostener con vigor las armas contra los ataques estranjeros, i rompiendo por ahora el silencio propio de su modestia, cada una de ellas esclama conmigo: «libertad, libertad! Yo seguiré tus pasos bajo los escudos de Buenos Aires hasta el sepulcro mismo, i protesto no sobrevivir al oprobio de verte otra vez a los pies de la tiranía; la sangre de mis venas será el riego que fecundice la tierra que me alimenta i abriga: mis últimos alientos animarán su ser político; mis cenizas sellarán mi lealdad, i el bello sexo de la Plata será un eterno monumento de patriotismo, que admire la posteridad.»

Antes de cerrar este capítulo daremos una lijera idea del carácter i vida de Casteli.

El Dr. don Juan José Casteli, asesor de gobierno i

mas tarde miembro de la junta provisoria de Buenos Aires, era un abogado de gran talento, que, segun sus contemporáneos, poseia con igual ventaja el don de la palabra i el arte de escribir. Era ademas activo, sagaz i mui resuelto, i sus maneras insinuantes sabian cautivarle el aprecio i admiracion de cuantos le oian por primera vez.

Era demócrata por principios, pues desde sus mas tiernos años se habia manifestado opuesto a la tiranía, pudiendo asegurarse que fué de los primeros hombres que en Sud-América concibieron el heróico proyecto de llevar a los pueblos hasta su independencia. Dice Miller, en sus *Memorias*, que Casteli fué terrorista por principios i que se hallaba mui imbuido en las máximas de la revolucion francesa; bien puede ser, pero indudablemente era él el hombre mas competente de aquellos tiempos para dirijir la revolucion i hacer frente a Goyeneche, a quien hubiera hecho desaparecer con vilipendio de la escena política del Alto-Perú sin los desgraciados sucesos que en el capítulo siguiente se leerán. Llamado Casteli a Buenos Aires, en consecuencia de ellos, i sometido a juicio, del que supo vindicarse, murió de un cáncer en la lengua, cuya punta se quemó, por distraccion, con su propio cigarro. No han faltado escritores mal prevenidos contra Casteli que llamen a ese hecho *castigo del cielo*; pero tales vulgaridades merecen apénas recordarse.

CAPITULO TERCERO.

1811.

Trabajos administrativos de Casteli.—El ejército de la patria se refuerza i el de los realistas retrocede hasta el Desaguadero.—Trasládase Casteli a la Paz.—Hace su entrada en dias de Semana Santa; indiscreto proceder.—Adulaciones de don Domingo Tristan.—Lo que dice el jeneral Camba sobre tales ocurrencias.—Negociaciones con el virei Abascal i con el cabildo de Lima.—Documentos importantes.—Oficio de Casteli a la junta de Buenos Aires sobre la mala fé de Goyeneche.—Reaccion tentada en Potosí por los partidarios de la causa real.—Son sorprendidos i castigados.—Parte oficial de estos sucesos.—Armisticio de 40 dias celebrado entre los jefes de ámbos ejércitos.—Imprudente confianza de Casteli i sus jenerales.—Aprovéchanse de ellas los realistas.—Refuérzalos el virei de Lima.—Alármase Casteli i mejora la situacion de sus tropas cambiando de posiciones.—Primeras operaciones del brigadier Rivero con la division de cochabambinos.—Parte de esas jornadas.—Los realistas siguen abusando de la tregua con ánimo de quebrantarla.—Conciertan por fin el plan de ataque sobre los patriotas, i lo ejecutan 6 dias ántes de terminado el armisticio.—Accion de Huaque fatal a los patriotas.—Partes de Casteli, Balcarce i Rivero.—Retirada de los arjentinos al sur, i de Rivero sobre la Paz i luego a Cochabamba.—Célebre carta de Rivero a Goyeneche.—Proclama heróica de Rivero a los cochabambinos.—Funden éstos sus memorables cañones de estaño.—Actitud heróica de los hijos de Chuquisaca Potosí i Tarija.—Proclamas.—La del gobierno revolucionario de Buenos Aires es un modelo de grandeza.—Casteli i Balcarce son llamados a rendir cuenta de su conducta.—Contramarcha Diaz Velez sobre Cochabamba i se une con Rivero.—Sábelo Goyeneche i se mueve sobre la Paz i luego sigue a Cochabamba.—Diaz Velez i Rivero lo esperan en los altos de Sipe-Sipe, i le disputan el paso, en dos fuertes combates.—Son derrotados.—Ocupacion de Cochabamba.—Rivero es confirmado por Goyeche en el cargo de gobernador.—Lamentable apostosía de aquel héroe.—Revolucion de Tacna fracasada.—Insurreccion de los indios de Omasuyos i Larecaja.—Proclama del subdelegado Muñecas.—El virei destaca fuerzas en ausilio de la Paz.—Los caciques Puma Caguai Choquehuanca con 400 indios invaden el Alto-Perú.—Sus bárbaras exacciones.—Alguuos triunfos de los insurrectos.—Son por fin derrotados.—El caudillo Cáceres.—Retírase Diaz Velez sobre Potosí, i de allí pasa al sur.—Espedicion de Pueirredon con los caudales de Potosí.—Combates con el pueblo.—Curiosos detalles.—Nuevo alzamiento de Cochabamba.—Caida de Ribero i nombramiento de Antezana.—Reemplázale una junta de gobierno.—Espediciones atrevidas de Arze sobre Oruro i Chuquisaca.—Triunfos i reveses de Diaz Velez en el sur.—Entrada de Goyeneche a Potosí.—Noticias interesantes.

XXXIV.

Luego que el activo Casteli se vió desembarazado de enemigos por aquella parte, contrajo su atencion i sus esfuerzos a la planteacion de algunas reformas adminis-

trativas que estuviesen en armonía con el nuevo órden de cosas que empezaba a surjir en el vireinato.

Organizó con tal objeto juntas de gobierno en las diferentes provincias, las cuales eran presididas por el gobernador intendente i compuestas de cuatro individuos elejidos por las municipalidades o cabildo; dichas juntas fueron llamadas diputaciones o *consejos de provincia.*

A la audiencia de Chárcas se le dió el nombre de *Cámara de apelaciones;* no haciéndose innovacion alguna en los demas ramos de la administracion pública, que siguió bajo el mismo pié i rijiéndose por las mismas leyes existentes, en nombre de Fernando VII.

Durante la permanencia de Casteli en Chuquisaca el ejército ausiliar arjentino recibió numerosos refuerzos de todas partes, pero mui particularmente de Cochabamba, habiéndosele incorporado últimamente el mismo coronel Rivero con un gran cuerpo de caballería.

Las fuerzas realistas entretanto habian seguido retirándose hácia el sur, i Goyeneche, afectando ceder a las proposiciones que le hiciera anteriormente el cabildo de Chuquisaca para que dejase libres las provincias del Alto-Perú, suspendiendo temporalmente las hostilidades, pasó el Desaguadero i ocupó con su ejército la márjen derecha de ese rio, divisorio de ámbos vireinatos.

XXV.

Alentado Casteli con su glorioso triunfo de Suipacha, con los movimientos retrógados del enemigo i con las adhesiones entusiastas que recibia de todos los pueblos,

se decidió a seguir su espedicion sin pérdida de momento, i acaso concibió, como lo creen los historiadores realistas, el atrevido proyecto de tentar la fidelidad de los hijos del Bajo Perú, con la esperanza de llevar la propaganda armada de las nuevas ideas hasta la *fiel* i *pacífica* capital Lima. (1)

Como quiera que fuese, Casteli salió de Chuquisaca en los primeros dias de febrero i llegó a la Paz, donde hizo su entrada triunfal el dia miércoles de la Semana Santa. La eleccion del dia no pudo ser mas desacertada, como puede concebirse, desde que no debian ocultárseles los preparativos que en aquella ciudad se hacian para recibirle, i cuan indiscreto era mezclar con las preces i duelo de la Iglesia en aquellos dias santos las manifestaciones de regocijo, las salvas, los repiques i el vocerío tumultuoso que necesariamente iba a producir su entrada. Para los sinceros amigos de la causa de la patria aquel procedimiento fué calificado de impolítico. Los enemigos lo calificaron de impiedad, i Casteli i su ejército merecieron desde entónces entre la jente timorata el título de irrelijiosos.

Don Domingo Tristan, primo hermano del jeneral Goyeneche era a la sazon el gobernador intendente de la Paz, i sea por un interes sincero en favor de la revolucion, a la que por entónces no se daba jeneralmente toda su importancia, o sea con la mira de adormecer al orgulloso Casteli para mejor servir (como hai motivo para

(1) «Dueño el afortunado Casteli (dice el jeneral Gamba) de Potosí i disculpablemente engreido con la buena voluntad que los pueblos le manifestaban, emprendió como un procónsul su marcha en demanda del estremo norte del vireinato, no solo contando con el pleno dominio de las provincias situadas al sur del Desaguadero sino esperanzado de mandar i trastornar con igual facilidad el territorio del vireinato de Lima, que pacífico i sumiso obedecia a las autoridades reales.»

sospecharlo) la causa realista, en la que figuraban en tan alta escala su hermano don Pío i su primo Goyeneche, celebró la llegada del representante de Buenos Aires de la manera mas estrepitosa, i capaz de comprobar su adhesion al nuevo órden que se proclamaba.

«Recibido Casteli (dice el jeneral Gamba) con todo jénero de diversiones, impropias i ajenas de la santidad de aquellos dias, fué a apearse en el palacio episcopal, que le estaba preparado, i en sus salones se reunieron por las noches la mayor parte de las señoras de la poblacion, con sus padres, esposos, hermanos, parientes i amigos, para procurar, en espléndidos saraos, esparcimiento al nuevo jefe, totalmente desvanecido con el humo de tanta lisonja.»

XXVI.

Pasados los primeros dias, i harto Casteli de manifestaciones i de obsequios, que, como se ha visto, tenian un oríjen oficial, sin que pudiera decirse que el pueblo paceño no sentia placer en obsequiar a su huésped, se dirijió oficialmente al virei de Lima, haciéndole presente el verdadero estado de la Península i la necesidad de poner a salvo a la América contra las pretensiones de Napoleon.

El virei Abascal se manifestó contrario a todo acomodamiento con Casteli, siendo de notar que se le tenia en aquella época por *afrancesado*.

Al mismo tiempo que Casteli oficiaba al virei lo hacia

igualmente al ayuntamiento o cabildo de Lima, en los términos siguientes:

La Paz, 11 *de mayo de* 1811.

«En un tiempo en que la vista de los pueblos de América se ha dejado impresionar de la viva imájen de la justa libertad civil, propagada por la luz de la razon, no es de temer que la de los de ese distrito se conserve obsecada i dolorosamente sujeta al capricho, tiranía i despotismo de un gobierno impostor, que con el nombre de nacional, i con el velo de la hipocresía usurpa los mas sagrados derechos de los ciudadanos a miras destructoras i ambiciosas.

«Mi carácter público en las provincias del Rio de la Plata, no servirá para con ésas, sino en razon de informar de nuestros designios a su respecto, i saber la voluntad jeneral de los pueblos, a fin de arreglar nuestra conducta pública. Por él aseguro que no nos asiste la menor ambicion a ocupar i rejir, ni una solo línea, ni un solo habitante de estraña demarcacion. Así, pues, aun cuando esos pueblos quisiesen someterse a nuestro gobierno, jurando obedecerle, obrando conforme a los derechos del sufrajio, por diputados representantes al congreso, no admitiria la propuesta, i diria que ellos mismos proveyesen de gobierno de su confianza.»

«Me consta con cuanta facilidad abusa de la opinion de los pueblos un usurpador del poder, prevalido de la fuerza con que les oprime, i es bien reciente la prueba en los acaecimientos del virei Cisneros en el Rio de la Plata, i de los antiguos gobernadores de Córdoba, Potosí, Chárcas, Cochabamba, i la Paz. Todos protestaban que

sus pueblos estaban sumisos a sus jefes, i para ello hacian suscribir a los miembros de ayuntamiento; mas llegado el caso de congregarse la capital en cabildo jeneral, porque el virei no halló arbitrio ni de engañar ni de tiranizar al gran pueblo ilustrado i enérjico de Buenos Aires, i pensó en intrigar sin ser observado, supo todo el mundo, que nadie podia insultar a un pueblo virtuoso, quedando impune. Este ejemplo hizo a los jefes de provincia mas tiranos, para escusar que sus pueblos diesen libremente su opinion: se removió el obstáculo, i los pueblos dejaron mentirosos a sus jefes i ayuntamientos, que despues se acojian a la miserable i degradante escusa de que estaban oprimidos de la fuerza; que es lo mismo que decir, que les faltaba enerjía, firmeza, i carácter para no prostituir su deber a la vileza, lisonja i abatimiento en perjuicio de sus representados.

Con el fin, pues, de asegurarme si la sumision de esas provincias al virei de Lima don José Fernando de Abascal, sin embargo de haber caducado su mando i estar empeñado en su mano a la dinastía de José por negociaciones de su protector Godoi, ministros i ajentes cómplices de la desgraciada suerte de América, es obra de la voluntad jeneral de los pueblos; dirijo por el conducto de US. el adjunto manifiesto para que, difundido entre los habitantes de esa municipalidad, puedan decidirse libremente a un estremo que fije bien nuestro procedimiento; tomando US. los medios regulares i prudentes, para hacerse imponer del voto jeneral, que sirva de regla a mis operaciones.

«Yo sé mui bien, que los hombres juiciosos, sensatos, i amantes de la felicidad i seguridad jeneral conocen

la honradez de nuestros sentimientos, i que desean adoptarlos sin tardanza: pero como hai otros que, o por malignos o por incautos se dejan seducir de la opinion contraria, que da anza a que el ejército del virei Abascal se empeñe en una accion que será tal vez funesta para esos pueblos, como ciertamente gloriosa para nosotros, es un deber nuestro exijir la certeza de las intenciones para preservarlos de la ruina que les prepara la ambicion de sus hipócritas defensores.

«Estamos a punto de ir a las armas: si los pueblos de ese distrito no quieren ser esclavos, ni el ejército de Lima tiene justicia para oponerse, ni el nuestro puede dejar de protejerlos. Si ellos viven contentos de su suerte actual i no temen la servidumbre que les espera, nuestra conducta será variada conforme a las circunstancias. Hé ahí porque me importa saber, no solo la voluntad de los jefes i corporaciones, sí tambien la de los pueblos libremente espresada.

«Pero sobre todo, si el ejército del Desaguadero quiere entrar en ajustes con el mio, ¿como me conduciré, no constándome del carácter con que entre a tratar, i cual es su representacion? No conozco, ni en el virei Abascal, ni en el jefe del ejército i provincias de su mando, un poder que solo es de los pueblos para negociar su suerte: luego deben mostrármelo, como yo lo haré con las credenciales de mis poderes ilimitados para concluir una negociacion feliz, permanente, segura, i libre de esas provincias. Así libraremos la efusion de sangre de nuestros hermanos, escusaremos los dispendios del erario, para convertirlos a objetos de utilidad comun, se fijará una constitucion firme, justa i benéfica, se concentrarán las fuerzas a la defensa, unidad e integridad de nuestro

continente contra la ambicion de todo estranjero, i no se ocupará el gobierno de América de otro asunto que el de la mística prosperidad de sus habitantes. Estos son los designios del gobierno del Rio de la Plata: el público presente i venidero hará justicia a la jenerosidad de sus sentimientos fraternales, en este paso que por mi conducto sirve a protestarle su deferencia a la voluntad de estos pueblos, dignos de su compasion i proteccion en el estado de reaccion i opresion en que los reconoce.

«Dios guarde a US. muchos años, etc.—*Doctor Juan José Casteli.*—Mui ilustre ayuntamiento de Lima.»

El ayuntamiento de Lima contestó la nota de Casteli de un modo no mui satisfactorio, segun se colije de la respuesta que inmediatamente le dió, pues no hemos visto publicada aquélla sino la que venia inclusa para la junta gubernativa de Buenos Aires.—Siendo todos estos documentos jeneralmente desconocidos, i envolviendo ellos un verdadero interes histórico, creemos oportuno reproducirlos.—Hélos aquí:

Oficio del Excmo. cabildo de Lima a la Excma. junta de Buenos Aires.

Excmo. señor.

«Este patriótico ayuntamiento, cuya incorruptible veracidad no puede sufrir la menor sospecha de intriga, engaños o mala fé, asegura a V. E. la certeza de las proposiciones que le trasmite: que ámbas Américas han acordado i suscrito por sus diputados representantes en el augusto congreso nacional: i que los suplentes del Perú le han dirijido sin demora, para ser comunicada a las demas autoridades i corporaciones

del reino. Es sin duda el motivo de esa apresurada remision, a todas las privilejiadas provincias del nuevo mundo, que ha principiado a correr la brillante época de su gloria i prosperidad; i que precipitados en el abismo eterno del tiempo estos tres siglos desgraciados de oprobio, violencia i degradacion, se hallan revestidos sus dignos hijos del orgullo del hombre libre i de todas las prerrogativas que se derivan de esa cualidad sagrada.

«Pero como la idea de la subordinacion es inseparable del amor reflexivo de la libertad, i aquélla clama con mayor vigor cuando, disipados los apoyos de la queja i del agravio, se ha sostituido a la ideosa imájen de la opresion la halagüeña perspectiva de la felicidad; se apresura el cabildo a manifestarla a V. E., en las proposiciones que le acompaña.

«Su apacible semblante se descubre en todos los ramos. Las fértiles campiñas de la América no se encadenarán ya a señalada labor. Sus preciosos frutos, sin trabas ni manos intermedias, pueden atravesar los mares i concurrir en todos los mercados del universo. I los ancianos padres, morirán en la dulce emocion de dejar franqueada la decorosa senda del lustre i el honor, al mérito i las virtudes de su posteridad.

«Esterminados, pues, los estímulos de la desunion i la discordia, deben estrecharse los lazos de la quietud jeneral.

«Todo acto hostil, la menor efusion de lágrimas o sangre, seria en estas circunstancias un exceerable crímen de lesa humanidad. Guiado por ella el excelentísimo jefe que nos gobierna, ha aplaudido con sinceridad i ternura el nuevo sistema que se prepara: ha moderado

las providencias dictadas por el órden militar, i ha aprobado que este excelentísimo ayuntamiento manifieste a V. E. el estado político actual de la España europea, pues tanto influyen en su suerte las resoluciones de la España ultramarina.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Sala capitular de Lima, 28 de abril de 1811.—Excmo. señor—*El marques de Torres Tagle.—Andres Salazar.—José Antonio Ugarte.—Tomas de Vallejos.—El conde de Velayos i marquez de Santiago.—Antonio de Elizalde.—Francisco Arias de Lecaredo.—Francisco de Alvarado.—Doctor José Valentin Huidobro.—Joaquin Manuel Cobo.—Manuel Agustin de la Torre.—El conde del Villar de Fuente.*

«A la Excma. junta de la capital de Buenos Aires.»

Contestacion del Excmo. señor Casteli al Excmo. cabildo de Lima.

Excmo. señor.

«Las proposiciones hechas al congreso de la isla de Leon por los diputados suplentes de América que V. E. me adjunta a su oficio de 28 de abril, a mas de que no pueden ofrecer una garantía segura de la prosperidad que anuncian, distan mucho del estado ventajoso en que nos hallamos, al que jamas podrán conducirnos la nuevas, limitadas i nada seguras concesiones a que se refieren. A todo lo que se nos ofrece con restriccion, tenemos un ámplio i absoluto derecho: poseemos todas las ventajas que debemos poseer, i cuyo dominio no ha podido estinguir en nosotros la fuerza, ni la usurpacion.

»El ejército ausiliar i combinado de estas provincias ha acreditado su amor a la quietud jeneral, i nada mira con tanto horror como la menor efusion de lágrimas i sangre; V. E. i todas esas provincias deben estar seguras de que ésta ha sido i será siempre la disposicion de las lejiones de la patria: acaban de dar una prueba terminante de ella; pues sin embargo de ir ya avanzando al campo enemigo la izquierda i derecha del ejército combinado, i hallarse la vanguardia de nuestra fuerza central en Tiaguanaco, en disposicion de operar militarmente, i su retaguardia en la de moverse de este punto, luego que se han recibido los pliegos de V. E. he determinado, de acuerdo con los jenerales del ejército i demas jefes del estado mayor, cuya lista remito a V. E. en copia certificada, proponeros un armisticio de cuarenta dias improrrogables, contados desde el de la fecha, hasta que con presencia de su contestacion a éste se alejen ámbos ejércitos a mayor distancia de la línea que divide este territorio de aquél, para entrar libremente en negociaciones estables, que aseguren la pronta i feliz reunion de todas las provincias, a fin de ponerlas en estado de seguridad interior i esterior, ántes que el devastador de la Europa se esfuerce a unir nuestro destino al de la Península, de cuya ruina jamas podrá dudar V. E. como no ha dudado ningun sensato calculador. Esta misma determinacion la imparto al señor jeneral en jefe de las tropas de este distrito por medio de mi edecan el capitan de húsares don Máximo Zamudio, que va en clase de parlamentario a efecto de que, si por su parte es admitida, suspenda todo hostil procedimiento, i retire sus tropas avanzadas a nuestro territorio hasta lo interior

de sus límites, protestando no desmentir nuestras ideas pacíficas, a ménos que la conducta del ejército de oposicion alarme el furor de nuestras respetables fuerzas; en cuyo caso los soldados de la patria desplegarán su enerjía.

«V. E. podrá omitir en lo sucesivo dirijirse a la Exma. junta de la capital para cualquiera contestacion relativa al estado actual de estas provincias, pues tengo facultades ilimitadas para el efecto, como a su tiempo lo manifestaré: por consiguiente, podrá entenderse conmigo a fin de consultar la mas pronta expedicion de tan urjentes negocios, como lo haré yo esclusivamente con V. E. por no reconocer otra representacion lejítima, i mas inmediata de los pueblos en las actuales circunstancia, que sus ayuntamientos respectivos, cuyo interes por la causa pública debo presumir prevalezca en cualquier evento a las intrigas de los jefes que han jurado aislar la verdad, para perpetuar la esclavitud.

«Los demas oficios que V. E. me incluye para los ayuntamientos de este distrito los remitiré a su destino con la legalidad que debo, para que contesten lo que crean mas conforme a sus intereses. Ultimamente V. E. puede estar persuadido que solo por los medios adoptados para la capital del Rio de la Plata podrá la América burlar los designios de las potencias ultramarinas, i sus habitantes recuperar la dignidad de hombres libres, que con hipócrita aparato nos anunciaba tiempo ha el consejo de rejencia.

«Adjunto a V. E. con oficio el manifiesto, que con fecha 3 de abril dirijí a esas provincias, i de que ya le remití copia por conducto ordinario: en iguales térmi-

nos le incluyo a V. E. una coleccion de los principales números de nuestra gaceta, esperando que por este medio se ilustrarán todos de nuestra conducta i del objeto de nuestras miras saludables: V. E. sabrá hacer de ellos la mejor distribucion en beneficio de la causa pública.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel jeneral de Laja, mayo 13 de 1811.—Exmo. señor.—*Dr. Juan José Casteli.*

«Excmo. Ayuntamiento de Lima.»

XXVII.

Estas contestaciones entre Casteli, el virei i el Ayuntamiento de Lima, le dieron al primero la conviccion de que era inútil tentar ningun acomodamiento amistoso con esas autoridades, i que lo que importaba era afianzar la revolucion en el alto Perú i establecer en el Desaguadero un cordon sanitario, fuese por medio de un armisticio indefinido o por una victoria.

No le ofrecian mejores esperanzas los manejos i conducta observada por el jeneral Goyeneche, cuyos designios procuró Casteli sondear, adquiriendo la dolorosa persuasion de que todo era en aquel desleal americano, hipocresía i doblez.

Lleno de estas desagradables ideas pero firme en sus animosos propósitos, el sagaz Casteli, que acaso habia dejado correr demasiado tiempo, dando lugar a que

durante él se reforzase el enemigo, escribió a la junta de Buenos Aires la siguiente comunicacion:

«Exsmo. señor.

«Estoi bien cierto, a no dudarlo, que no es ya útil adelantar paso alguno en negociaciones políticas sobre la union de los pueblos interiores, con el jeneral del ejército del Desaguadero don José Manuel de Goyeneche; porque, aunque recelé desde los principios que sus designios fuesen sinceros, nada aventuraba en una tentativa, que podia sernos mui ventajosa, si erraba mis recelos, i de lo contrario la precaucion me ponia a salvo; me conciliaba el apoyo de la opinion por las miras pacíficas; estendia el partido de adictos en el otro distrito; aseguraba de la invasion a esta provincia importantísima i arriesgada por la inmediacion i amenazas de Goyeneche; i finalmente, me dejaba el tiempo preciso de organizar mi ejército, reforzarle, municionarle, i acercarle a los puntos de observacion i operacion. Gradualmente he tocado la verdad de mis cuidados comprobando de un modo indeficientes que no hai de Goyeneche mejores esperanzas que del virei Abascal, i jefe de Montevideo. El se ha visto burlado en sus proyectos de sorpresa sobre mí, i nosotros hemos llenado completamente nuestras medidas, quedando los pueblos satisfechos de la entereza i enerjía con que aspiramos a la perfeccion de la empresa.

«Así que me he acercado a entrar en las negociaciones mas estrechas, le veo no solo vacilante e inconsecuente, sino seductor, agresor, i capcioso. Las adjuntas copias impondrán a V. E. de los resultados de las contestaciones públicas. Así ellas, como las privadas, no prometen otra esperanza de reconciliacion que la que

depende de la decision de las armas. La justicia ofendida, el honor que nos alienta, el clamor de los pueblos por la libertad civil, la enorme erogacion de un ejército en apresto, los riesgos que de próximo envuelven al sistema por todas partes, sin omitir las miras secretas con que trabaja la intriga; todo ejecuta a una accion decisiva que allane el Perú. Estamos resueltos, i para ello nos hemos preparado con cuanto es preciso. Las tropas en número mayor de 60 0 hombres armados, municionados, pagados, atendidos, ejercitados, i entusiasmados: sus jefes i oficiales pundonorosos i resueltos conmigo a triunfar por la libertad: los naturales instruidos, decididos i esmerados en nuestra union; en suma, las provincias concurriendo con su jente i ausilio aseguran el éxito sobre un ejército de esclavos, engañados i cobardes.

«Cada dia tengo nuevo motivo de asegurarme de la ventajosa disposicion de los pueblos del Perú. Aunque no mui comprobada la noticia, hai quien dice que el Cuzco quedaba movido. Ya han marchado emisarios con pliegos oficiales mios a los cabildos del Perú por el tenor del adjunto, sin dejar de llevar otros papeles e instrucciones de lo que pueden ejecutar bajo nuestra inmediata proteccion. De todo resultado daré cuenta.»

«Dios guarde a V. E. muchos años. Paz, mayo 11 de 1811.—Excmo. señor—Juan José Casteli.—Sres. de la Excma. junta superior gubernativa del Rio de la Plata.

XXVIII.

Miéntras Casteli ensayaba aquellos medios de conciliacion i se limitaba a negociar una tregua que le diese

tiempo de afianzar el imperio de su autoridad en los pueblos del Alto-Perú, la reaccion realista aparecia por el lado del sur i amenazaba cerrarle el paso para tomarlo entre dos fuegos i acabar de un solo golpe con su temeraria espedicion.

En Potosí, los influyentes i poderosos partidarios de la causa real, preparaban un complot, que, a no haber sido descubierto i sofocado a tiempo, hubiera comprometido mui seriamente la causa de la revolucion.

La siguiente relacion de aquel suceso, que hallamos publicada en la *Gaceta oficial* de Buenos Aires, correspondiente al año de 1811, pondrá al corriente a nuestros lectores de todo lo sucedido i nos relevará de errores u omisiones en que pudiéramos incurrir si tentáramos hacer una arbitraria descripcion.

Potosí, 20 *de abril de* 1811.

Excma junta provisoria:

«Los estraordinarios peligros de la patria han producido aquellos raros jénios que han hecho i harán época en los anales de la posteridad, i se ha visto entónces representarse papeles importantes en el teatro del mundo. Sus mismas convulsiones han dado crédito a las naciones, distinguiéndose cada una a medida de los acontecimientos. Sin los peligros que esperimentó la inmortal Roma, nunca se hubiesen conocido las virtudes de Mucio Scevola i de Horacio Cocles; i sin el carácter opresor del duque de Alva, la Holanda no hubiese sido la escuela militar de los mayores heróes, ni el nombre de Guillermo sería conocido ni respetado entre los cantones suizos. El triunfo de esta suerte de sucesos, es

el crisol a donde se conocen i analizan los pliegues del corazon humano, i sus fervientes alientos son los inciensos que se tributan en el altar de la patria.

Esta villa de Potosí, circundada de varios peligros, mostró su fidelidad i patriotismo, i desplegó todas sus virtudes en el lance sucedido el dia 20 del corriente. Una porcion de jénios tercos i revoltosos, incapaces de conocer los derechos supremos de la razon, estaban persuadidos de que atravesaron la líneas para empuñar eternamente el cetro de fierro sobre los pacíficos habitantes del mediodia. Nuestra presente constitucion, llena de humanidad, les dió parte en todas sus prerogativas, los condecoró con el nombre de hermanos i conciudadanos; sin embargo, su orgullosa frente solo curbaba a impulsos de la fuerza, rastreando el momento de deprimirla, i de desplegar su jénio opresor i vengativo. Este gobierno, ántes de la instalacion de la junta, adoptó el medio político del disimulo i condescendencia, hasta mas allá de lo que exije la equidad, por ver si la lenidad era el antídoto que curase su rabia i desesperacion. Cada remedio suave era un corrosivo que la aumentaba, i llegaron a comprender que esa sagacidad era efecto de debilidad i cobardía, i al abrigo de ella tramaron sorprender i sepultar en sus ruinas a la patria: para efectuarlo resolvieron fuese la noche del 20 del corriente, despues que salieron de aquí cien hombres para el ejército ausiliar, equipados con las únicas armas que quedaron, a fin de que la indefension en que quedaba la villa asegurase el golpe a sus designios: mas la Providencia que proteje de un modo sensible nuestra causa, determinó se descubriese todo el artificio del complot.

«Un recomendable patriota, llamado don Isidoro Vela,

fué el que reveló el secreto en casa del síndico procurador i representante don Salvador José de Matos; allí, espuso, que Manuel Pórcel lo llamó i le dijo que estaba convidado para formar en la citada noche una contrarevolucion en la que debian perecer la junta, el cabildo, i otros patricios, i que si gustaba asistir, los puntos de reunion erán San Bernardo i Copacabana. Entónces mismo pasaron a casa del señor vocal don Joaquin de la Quintana los muchos individuos, que estaban en casa del espresado síndico procurador, le dieron parte, i con otros que estaban allí, se espidieron las mas activas dilijencias. Ordenaron que el ayudante mayor i rejidor don Diego Barnechea, en consorcio del alcalde de segundo voto doctor don Manuel Ulloa, pasase a Copocabana, i el teniente coronel i comandante de urbanos don Juan de los Santos Rubio, a San Bernardo: ámbos para reconocerlos, i espulsar al enemigo, si allí existía. Al desembocar el primero la esquina, que hace frente, de su sitio destinado, divisó un grupo de jentes como a las once de la noche, se acercó a reconocerlos, i a la voz de su patrulla contestaron dando fuego. El primero que lo dió fué Nicolas Urzainque, coronel de milicias de Chayanta, de nacion navarro, e hirió gravemente con él al soldado Lagosta, individuo del ejército ausiliar, a quien se le encontraron dos balas i tres postas en el pulmon. Enardecidos los patricios, se arrojaron sobre los enemigos, i don Manuel Blacud, de un golpe de sable, arrojó al suelo a Urzainque, en el acto mismo que se preparaba para despedir el segundo tiro. Hizo lo mismo el doctor don Lorenzo Laguna con Lastra, tambien europeo, a quien le arrancó un rifle ingles: prendieron tres de los conspiradores, i huyeron otros varios. Los encontraron carga-

dos de armas i municiones. Con la noticia de que Miguel Goñi i Pedro Lombo eran jefes, rodearon la casa del primero todos los patriotas, bajo las órdenes del señor vocal don José María de los Santos Rubio i el alcalde de primer voto doctor don Gregorio Torreyra. A repetidos golpes, no quiso abrir la puerta, i solo contestaron haciendo fuego por el balcon, i entre las balas que cruzaron no sucedió desgracia alguna. Se deserrajó a viva fuerza, i los conjurados que estaban allí reunidos para salir a los lugares destinados se salvaron por los techos, i fueron a caer al tambo de las Recojidas. La vijilancia del pueblo i su valor tomó oportunamente las avenidas, i en dos cuartos encontraron a Lobo i Goñi, ámbos bien armados i provistos de municiones, al primero, el capitan de artillería del ejército ausiliador don Bernardo Joaquin Ansuategui, i al segundo el señor vocal don Joaquin de la Quintana. Hasta el amanecer del dia siguiente se apresaron sobre 30 rebeldes, que quedaron asegurados en diversos calabosos.

El indicado alcalde de primer voto, i don Alvaro de Anchorís pasaron al reconocimiento de la casa de Goñi, i encontraron varios sacos de cartuchos de cañon, fusiles, pistolas i algunas armas: en el mismo tambo de las Recojidas halló el vocal don Joaquin de la Quintana 11 fusiles, bayonetas i muchas fornituras. Todos indicios de la fuerte i premeditada sedicion que se tramaba.

Hasta la fecha se hallan concluidas todas las declaraciones, i muchas de las confesiones, i resulta de ellas que el complot era de 400 hombres, cuyo objeto era aniquilar la junta, el cabildo, i a muchos de los patricios, dando cuenta a Goyeneche de sus resultas, para verificar el plan que sin duda tenian tramado, pues,

segun la atestacion de algunos, mantenian correspondencias con él. Los autores de esta fatal rebelion son Miguel Goñi, Pedro Lobo teniente coronel graduado del ejército ausiliador, Nicolas Urzainque, i el vicario i cura de esta iglesia matriz, Santiago Costas.

«Mucho antes, el rumor del pueblo i la actividad de muchos patriotas revelaron que los marinos que existian en esta villa i que sirvieron bajo las órdenes de Nieto tramaban una sedicion. Esta junta, en consecuencia, apresó a 17, i los confinó a Salta, respecto a que de las declaraciones que se les tomaron resultaba una combinacion, sin poderse averiguar el oríjen i todo el detalle del plan.

«Si una feliz casualidad no impide la reunion de los rebeldes, sin duda hubiesen corrido arroyos de sangre en esta villa. La superioridad del número i el arrojo del pueblo aseguraban el triunfo, pero la desolacion de las familias víctimas del furor enemigo, ahogarian por otra parte las glorias de la patria. Este inesperado suceso demuestra el plan de operaciones políticas que debe adoptar el gobierno de América. Está ya decidido, que en el seno de la patria existen enemigos irreconciliables.

«Que la suavidad i dulzura es útil para conducirlos por las vías de la razon; que el disimulo les proporciona unicamente treguas, para fomentar i realizar nuevas conspiraciones, que al fin pueden serle funestas. ¡I cuan sensibles serán sus estragos cuando se vea este infeliz suelo desolado i ligado con nuevas i mas tristes cadenas por una imprudencia que será el oprobio de los siglos! La salud comun exije fuerza i enerjia para salvarla, i justicia para consolidar sus verdaderos intereses. Ella debe ser inexorable a fin de hacerles conocer

que hai entereza en el jénio nacional; que la espada está levantada sobre sus cabezas, i que el templo de Juno está siempre abierto para cerrarlos en los muros de sus doce puertas.

«Concluido el espediente se tomará la resolucion que convenga, meditando con solidez sobre la naturaleza del crímen, sobre lo que suministra el proceso, i lo que permite la situacion actual del vecindario. Se verificarán las sentencias i se dará cuenta a V. E. con los autos. La naturaleza de los crímenes cometidos exije esta aceleracion en la forma del juicio, pues su pronta ejecucion será un castigo que imponga respeto a los rebeldes que nos rodean. Esto exije la justicia para no dejar impunes tamaños delitos.

«Lo exije la seguridad pública, porque sin ella las vidas i propiedades de los ciudadanos quedan espuestas al tiro de los traidores: lo exije el derecho de jentes, pues se les debe tratar no solo como a enemigos de una nacion, sino como a rebeldes a quienes se les ha sorprendido con las armas en la mano conspirando contra la patria para no confundir las reglas del derecho civil i positivo con los principios que dicta el derecho de jentes, porque son distintas las relaciones entre ciudadanos, i entre naciones diversas. El pueblo inquieto espera en el silencio la decision que debe influir sobre su suerte futura. Esta junta, revestida de providad, tomará los caminos de la razon, i la razon buscará los de la conviccion: las sendas políticas del pacto social aplicadas oportunamente serán sus guías, i la reunion jeneral será la clave que termine la decision. Para conciliarlo todo se toma el trabajo mas ímprobo con el que espera alla-

nar las medidas de la justicia, el bien de la patria i las intenciones de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Potosí 30 de abril 1811. — Excma. junta. Feliciano Antonio Chiclana. Joaquin de la Quintana. Dr. José Eujenio Cabezas. José María de los Santos Rubio. Manuel de Tapia. Excma. junta gubernativa de Buenos Aires.

XXIX.

Aunque, como ya dijimos, el ayuntamiento de Lima i el mismo virei se manifestaron contrarios a todo acomodamiento o acuerdo con las ideas, algo oscuras en verdad, del nuevo gobierno de Buenos Aires, no faltó quien se atreviese, sino a abogarlas, por lo ménos a buscarles escusa i a opinar que se debia inquirir el verdadero fin de aquel cambio en la política del vireinato del rio de la Plata.

«Un personaje notable, (dice un escritor americano) un español europeo, distinguido por su probidad i por sus luces, don Manuel Arredondo, rejente de la audiencia de Lima, tuvo sin embargo el coraje de hacer oposicion abierta al dictámen de sus colegas, que, como Abascal, estaban por la guerra, i su enerjía, apoyada por el cabildo, que tampoco queria la guerra, produjo un cambio en las opiniones del consejo. El cabildo ofició al virei para que le permitiera dirijir a la junta de Buenos Aires un pliego, que, para su satisfaccion, le acompañó abierto, exijiéndole ademas mandar suspender las hostilidades hasta obtener la respuesta.»

En la nota pasada por el cabildo de Lima a la junta de Buenos Aires pedíale esplicaciones sobre la conducta que se proponia seguir respecto de la España, en las diferentes eventualidades que pudiera sufrir durante la guerra con la Francia.

En vista de esta nota i de las sérias exijencias del cabildo, el virei de Lima accedió a ello, remitió el pliego a Buenos Aires i autorizó al jefe de su ejército, jeneral Goyeneche, para pactar un armisticio con Casteli, por el término de 40 dias, que se computaron suficientes para obtener una respuesta. Con tal motivo recibió Goyeneche la órden terminante de mantenerse a la márjen derecha del Desaguadero hasta nueva resolucion.

Los jefes de ámbos ejércitos, Casteli por el de Buenos Aires, i Goyeneche por el de Lima, procedieron entonces a pactar el armisticio en los términos siguientes:

Tratados del armisticio celebrado por los jenerales de los ejércitos del Desaguadero.

«El jeneral en jefe del ejército del Alto Perú, brigadier don José Manuel de Goyeneche i Barreda, de acuerdo con sus jefes i deseoso de proporcionar el órden i permanente felicidad de esta América, en virtud de la propuesta que con fecha 13 del corriente ha recibido del señor Dr. don Juan José Casteli, representante de la junta provisoria de Buenos Aires, conviene con ella en los términos siguientes:

«Art. 1.° Durante el tiempo de la tregua habrá buena fé, paz permanente i seguridad recíproca en las estipulaciones que se pactan.

«Art. 2.° Respecto a que los campamentos de esta

ejército se hallan situados en la banda opuesta del Desaguadero, i que la naturaleza parece haber marcado en sus alturas una línea de verdadero límite diferenciada por lo establecido en pocas varas, i que seria penosa su traslacion, los puntos avanzados de infantería de este ejército conservarán sus posiciones sobre las cúspides i alturas de dicha serranía.

«Art. 3.° Los puestos enemigos con su fuerza actual i cuartel jeneral conservarán sus posiciones.

«Art. 4.° Algunas partidas sueltas de este ejército podrán, desarmadas, adelantarse al punto donde encuentren forrajes i víveres frescos, como a distancia de tres leguas, debiendo pagar éstos a dinero contante i por sus justos valores, sin que estas medidas que exijen la armonía i buena intelijencia, sean motivos de reclamaciones i sospechas: i por reciprocidad de ellos franqueará el jeneral los auxilios de esta clase, que el ejército contrario pudiese exijir en iguales materias en su territorio.

«Art. 5.° Toda vejacion que la indiscrecion o algun otro estímulo de esta clase causare a los individuos, que suministrasen estas especies, en virtud de reclamacion oficial, será indemnizada i satisfecha, a la parte reclamante.

«Art. 6.° Si durante el armisticio se presentasen desertores de una i otra parte reclamando la proteccion de las banderas, serán admitidos, i so pretesto alguno demandados.

«Art. 7.° En el mismo tiempo se prohibe a una i otra parte la internacion de papeles denigrativos, que atenten al decoro de las autoridades establecidas, i los correos i libre comercio serán protejidos.

«Art. 8.° Estos artículos, firmados i sellados, serán ratificados en el término de 24 horas de su presentacion, durables por el término de 40 dias, quedando copias en poder de las partes contratantes.

«Cuartel jeneral del Desaguadero, 14 de mayo de 1811. —*José Manuel de Goyeneche.*—*Pedro Lopez de Segovia*, auditor de guerra: lugar del sello.»

Ratificacion.

«En virtud de los poderes e instrucciones verbales que me tiene conferidos mi jeneral, ratificó los anteriores artículos, por lo que queda solemnizada la tregua i suspension de toda hostilidad en el plazo de los 40 dias, que se empezarán a contarse desde la fecha de esta mi ratificacion, advirtiendo sí, que la conservacion de los puestos que ocupa el ejército del Perú con corta internacion de la banda de acá del Desaguadero, de que habla el art. 2.°, no se entienda por nueva demarcacion de límites de ámbos vireinatos, pues siempre debe ser el prefijado en el mismo rio del Desaguadero, que ha designado las jurisdicciones.

«Asimismo se espresa que el art. 3.° que declara la estabilidad invariable con que se deben conservar los actuales puntos que ocupan ámbos ejércitos, no queda sancionada, porque no admitiendo el señor representante tan recia condicion en su territorio (no obstante ratificarse nuevamente, en que por espontánea i firme voluntad ofrece no hacer la menor innovacion de los puntos actuales que ocupa su ejército, que dé hostil, ni conte sospecha) se refiere a las causales que en esta parte significa de oficio a mi jeneral en su respuesta, que me-

tivan en este artículo la clase de espontánea i no precisada admision; quedando pendiente esta referida sancion de lo que acuerde mi jeneral, por no estenderse mis instrucciones a su resolucion.

»Finalmente; en el art. 4.º que trata de *forrajes*, queda resuelto el que no se demarcan puntos precisos, sino que, cuando ámbos jenerales necesiten recíprocamente alguna especie de esta clase u otra, se le suministrarán mutuamente con la jenerosidad i exactitud que es consecuente, quedando los demas artículos ratificados en todas sus partes i tenor literal; para cuya constancia le firmamos en este cuartel jeneral de Laja a 16 de mayo de 1811.—*Dr. Juan José Casteli.—Antonio Gonzalez Balcarce.—Mariano Campero de Ugarte.—Dr. Monteagudo;* secretario.»

De esta manera quedó aplazada la contienda entre el Alto i Bajo Perú, i suspendidas las operaciones de los dos ejércitos, realista i patriota.

Los terminos del armisticio no podian ser mas jenerosos ni mas claros, i solo una refinada mala fé podia intentar violarlos, como desgraciadamente sucedió, para oprobio i vergüenza eterna de las armas españolas.

XXX.

Celebrado el armisticio, cuyo plazo debia empezar a correr desde el 16 de mayo, i miéntras el ejército patriota se ocupaba de su disciplina, acantonado en los puntos que creia mas estratéjicos sobre la frontera del Desaguadero, Casteli, que fiaba demasiado en la fé del

enemigo, se contrajo tranquilamente a la organizacion administrativa del rico departamento de la Paz.

No tuvieron los realistas tanta confianza en él, como lo asegura uno de sus mas afamados escritores; i léjos de adormecerse en una ciega confianza, emplearon los dias del armisticio en preparativos bélicos i en envio de tropas, armas i pertrechos de guerra que el próbido virei hizo sin cesar al campo de Goyeneche.

Un testigo presencial, el jeneral García Camba, que tan notable papel desempeñó en los ejércitos reales hasta la capitulacion de Ayacucho, se ha encargado de justificar nuestro aserto.

«Dictó simultáneamente el virei (dice el jeneral Camba) varias órdenes de suma importancia a los jefes de las provincias, i como no podia ocultarse a su penetracion *la poca seguridad que ofrecia el nombre de Casteli para la duracion de lo pactado, no descuidó enviar al ejército de Goyeneche nuevas armas, municiones, pertrechos, dinero, tropa, oficiales i todos los institutos del ejército.*»

La desconfianza del virei i el juicio desventajoso que del carácter personal de Casteli manifiesta el jeneral Camba no pueden ser mas arbitrarios.—¿En qué pudieron ámbos apoyarse? ¿Cuál acto público de los de Casteli autorizaba para suponerlo capaz de violar la tregua o de faltar a sus prescripciones?

El virei de Lima, entre tanto, i mas tarde Goyeneche, acreditaron con sus actos esa fé púnica que la historia no ha podido ménos de condenar, por mas que escritores apasionados, como Torrente i García Camba, procuren escusarla, haciendo a los patriotas cargos injustificados.

La noticia de esos armamentos i de los aprestos del enemigo llegó a oidos de Castelí, que resolvió desde luego salir de la Paz i situarse con el grueso de su ejército a una distancia conveniente, desde la cual pudiera observar mejor los movimientos del campo realista.

A principios del mes de junio salió en efecto de aquella ciudad i se trasladó a Laja, estendiendo sus avanzadas hasta los pueblos de Tiaguanaco, San Andres i Jesus de Machaca, distantes como ocho leguas del Desaguadero.

Grave error fué sin duda el suyo de no haberse acercado algo mas a la márjen de ese rio, cuyo pasaje, determinado en un solo puente, le convenia asegurar o defender.

En efecto, el ejército patriota, situado a una larga distancia del Desaguadero, i ocupando una vasta estension, se limitaba a guardar sus posiciones, miéntras los enemigos, saliendo de las suyas, hacian frecuentes entradas sobre los pueblos vecinos, pertenecientes a la jurisdiccion del Alto Perú, i hostilizaban a sus pacíficos moradores so pretesto de buscar forraje.

El parte oficial que vamos a rejistrar, dirijido por el brigadier Rivero, jefe de la division cochabambina, a la junta gubernativa de Buenos Aires, patentizará la verdad de lo que decimos i echará por tierra los embustes con que los escritores realistas procuraron i procuran aun escusar el procedimiento de Goyeneche en la memorable accion de *Huaqui*.

Parte del brigadier don Francisco del Rivero.

«Escmo. señor.

«Deseando sincerar todas mis operaciones i ponerme a la vista de esa Excma. junta con todo el candor i decoro que corresponde a un oficial de mi rango i a un verdadero patriota; i atendiendo por otra parte a las declaraciones e imposturas, que en estas grandes ocurrencias suelen resultar contra los que por gracia del gobierno mandan el ejército, prevendré a V. E. con la mayor sinceridad todos los acaecimientos que han ocurrido desde mi salida de Cochabamba hasta el dia, que me hallo con mi ejército entre los puntos de Viacha, Laja i Achocalla, con lo relativo al resto que queda destacado en Jesus de Machaca, cuya vista dejará a V. E. satisfecho de mi buena conducta, i quizá deseoso de confiarme las empresas que guste, sabiendo que en todo procedo con la sinceridad, honor i patriotismo que acostumbro.

«El 16 del presente, habiendo salido de este campamento de Jesus de Machaca una guerrilla de 15 hombres, con el capitan de artilleros de Cochabamba don Cosme del Castillo, i como tuviese noticias en el camino que un gran número de mas de 200 hombres enemigos habian avanzado mas acá del Azafranal, tres leguas de este punto, a hostilizar a los naturales de aquella parte, marchó i en efecto se presentó al enemigo, lo atacó con imponderable intrepidez, le mató 5 hombres, 8 heridos, i tomó 11 prisioneros con un europeo, algunos caballos i mulas, con no sé que número de hombres, que, por fugar se echaron al rio, i se ahogaron, sin que de nuestra parte hubiésemos esperimentado el mas leve daño.

«El 17 del mismo tenia nuestro ejército una avanzada de 50 urbanos con el capitan don José Gonzalez, en distancia de quince leguas de este campamento, i hallándose en las cercanías del pueblo de Pizacoma, donde se mantenian mas de 300 hombres destacados del enemigo, enderezó su marcha a las orillas del pueblo, i no tuvo mas tiempo que para presentar batalla, atacando con brio: mató en esta gloriosa accion 15 hombres, hizo 4 prisioneros con sus respectivos oficiales de capitan, teniente i subteniente, dos tambores i un pífano, armas 85 entre sables i espadas, 75 lanzas, algunos caballos i mulas, sin mas pérdida de nuestra parte, que dos caballos muertos a bala: dejando su puesto desocupado con la mas vergonzosa fuga: de manera que, si el cura de aquel pueblo, doctor Chamorro (cuyo carácter se veneró) no sirve de tercero, como buen amigo de Goyeneche, tendriamos mejor presa que la que presento a V. E.

«Estos gloriosos acaecimientos han puesto en tal efervescencia de valor i animosidad a nuestras tropas, que desean con impaciencia presentarse al frente del enemigo para devorar i cortar las cabezas criminales. No dude un punto V. E., que la accion es nuestra, ya por la fuerzas de nuestros ejércitos como por la constante cobardía del enemigo; a esfuerzos de los repetidos golpes que ha esperimentado, viven anonadados i exánimes, talvez esperando los últimos momentos de su existencia.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento de Jesus de Machaca i mayo 21 de 1811.—Excmo. señor: —*Francisco del Rivero*.—Excmo. señor presidente i vocales de la junta gubernativa.»

¿De cuan diferente modo no se espresa el jeneral Camba al hablar de los antecedentes que precipitaron, segun él, la batalla de Huaqui? Oigámosle juzgar la conducta de Casteli i la de los cochabambinos.

«Por desgracia, dice García Camba, (confirmando en cierto modo las ventajas obtenidas por el brigadier Rivero,) nuestras milicias no tenian todavia la práctica de la guerra, i por esta razon les fué fácil a las hordas de cochabambinos que cubrian la izquierda contraria caer de repente i en considerable número sobre el pueblo de Puisacoma, causando estragos a los vecinos i arrollando los 25!!!! hombres que *únicamente* habia podido oponerles nuestro comandante, por tener una partida situada en Huacullani, i otra escoltando los caballos en el pasto; i así fué que, aunque este oficial hizo alguna resistencia, tuvo que ceder al número, perdiendo 4 hombres muertos, 41 prisioneros i la mayor parte de las armas, caballos i monturas. En vano reclamó el comandante jeneral su restitucion; la falta de subordinacion i la indisciplina de las tumultosas tropas, ni atendia las reclamaciones ni obedecia las órdenes del que las mandaba i dirijía.»

XXXI.

Con presencia de ese parte oficial, escrito como se vé con ese estilo injénuo i esa estremada sencillez propia de novicios jenerales, i con la lectura del mismo parte de Goyeneche sobre la batalla de Huaqui i de los especiosos argumentos con que los escritores realistas han pro-

curado justificar la violacion de la tregua, nadie podrá dudar que esa violacion formaba la base principal de las operaciones militares de Goyeneche, que temia el resultado de una batalla campal en que la superchería i la sorpresa no le sirviesen de ausiliares.

Por lo que hace a los cargos formulados por García Camba contra Casteli i las fuerzas que estaban bajo sus órdenes, ellos no han podido ser mas infundados, puesto que, si hubiese sido cierto que algunos jefes, bien por falta de disciplina o por arranques temerarios de desobediencia, violando la fé del armisticio, se hubiesen atrevido a llevar ataques sobre los puestos de los realistas, fácil era reclamar de ellos i notificar en último caso al enemigo la *cesacion* de dicha tregua; ese proceder habria sido mucho mas decoroso i noble.

Pero nada de esto sucedió, i la confianza de Casteli i la de sus jenerales, en la validez del armisticio, fué tanta que, sabiendo que el rio Desaguadero no tiene otro paso que el del puente llamado *del Inca*, no habian colocado en él ni una pequeña guardia de observacion, neglijencia o confianza que costó bien cara a las armas de la patria i que sirvió de fundamento a las acusaciones de que mas tarde fué objeto el doctor Casteli, cuando se le sometió a juicio militar en Buenos Aires.

Goyeneche, que habia sin duda observado este i otros descuidos del enemigo, i que, por razones que ya hemos apuntado, estaba resuelto a atacarlo por sorpresa, reunió en la noche del 19 de junio una junta de guerra, en la que propuso acometer en esa misma noche a los independientes.

Aprobada, como era de esperarse, esa resolucion, a un cañonazo tirado en Zepita, cuartel jeneral de Goye-

neche, se movieron las divisiones realistas en direccion al campo de los patriotas; pasaron sin dificultad el Desaguadero, i prosiguieron su marcha.

Sorprendido al amanecer Casteli con la presencia del ejército enemigo, fué inevitable el aceptar la batalla, en que no pudieron tomar parte varias divisiones, entre ellas la de los cochabambinos, fuerte de mas de 2,000 hombres de caballería, al mando del coronel Rivero.

Esta accion fué fatal a la causa de la patria, recuperando la España todo el Alto Perú, i perdiendo Casteli todas sus ventajas adquiridas, i hasta el término de la heróica revolucion que venia representando.

El ejército patriota fué pues vencido, ménos por el poder de la fuerza que por la sorpresa i las intrigas que en aquella época, como en las anteriores, jugó con gran habilidad Goyeneche, logrando por medio de ellas corromper a algunos jefes que faltaron indignamente a su deber, como lo prueba el parte de la accion pasado por el jeneral Casteli al gobierno de Buenos Aires, i que creemos oportuno trascribir íntegro, librando sus comentarios al juicio imparcial del lector. (1)

La dispersion del ejército patriota fué completa, i tan desconcertados quedaron con la sorpresa los jefes arjentinos, incluso el mismo jeneral Balcarce, que, léjos de procurar rehacerse fijando un punto de reunion, como la Paz, Oruro o alguna otra ciudad importante, emprendieron su retirada con estraordinaria pre-

(1) Refiriéndose a esas intrigas de Goyeneche, dice el autor de los *Apuntes para la historia de la revolucion del Alto-Perú*, «El conducto de estos manejos fué el guamanguino don José Santa Cruz, subdelegado de Apolomba, provincia de la Paz, que tambien remitió al enemigo los tributos de ese partido i cincuenta reclútas, entre ellos su hijo *Andres*, a quien Goyeneche puso de ayudante, en clase de capitan.» De modo que desde 1811, data la carrrera militar del mariscal Santa Cruz.

cipitacion, i despues de celebrar un consejo de guerra en Viacha, decidieron seguirse retirando hasta Potosí.

Para que el lector pueda formar una idea mas exacta de esta funesta jornada i juzgar por sí mismo de su importancia así como de los elementos fatales que ya venian trabajando la disciplina i la union de los diveros elementos que el espíritu revolucionario iba trayendo al campo de la lucha, copiarémos los tres partes pasádos, a la junta gubernativa de Buenos Aires por el representante Casteli, i a la provisora de Potosí por el jeneral en jefe Balcarce i el brigadier Rivero.—Son tres documentos de suma importancia, i el tercero con especialidad.

XXXI.

Oficio del Excmo. señor don Juan José Casteli a la Excma. junta gubernativa de Buenos Aires.

Excmo. señor:

«De resultas de un ataque intentado por una gruesa division enemiga en la noche del dia 6 del corriente a una avanzada de nuestro campo de Huaqui, que repitieron por otras dos veces, acercándose únicamente, fué preciso reforzar el punto de *Yuraicuragua*, aproximándose sucesivamente dos divisiones del ejército a dicho punto, mandada por los jefes Viamont i Diaz Velez en los dia 18 i 19, quedando a marchar por el siguiente la tercera division al mando del teniente coronel Bolaños.

Aunque ya eran urjentes los motivos para atacar al enemigo, como lo he manifestado a V. E. i lo hicieron al mismo tiempo los jenerales, estaban éstos de acuerdo conmigo en esperar la debida oportunidad. Pero los enemigos se dejaron ver bien temprano en la mañana del dia 20, con direccion a la quebrada de Yuraicaragua, que comunica al campo de Jesus de Machaca, i rio del Desaguadero, con el de Huaqui i Lagnna. Entre 7 i 8 llegó a nuestro cuartel jeneral el parte verbal del coronel Viamont, con aviso de que se le atacaba con cuatro numerosas columnas, de las cuales una venia por la altura del Azafranal: un instante despues, llegó otro aviso de que los enemigos venian haciendo fuego a las avanzadas nuestras. Ya se habia mandado tocar jenerala: el jeneral en jefe, Brigadier Balcarce, se presentó en la plaza para hacer marchar la tercera division que debia ser la del centro, i ahora apoyaba la derecha, siguiendo el cuerpo de reserva. Yo me dirijí sin esperar al campo, i a mi vista llegó la division de la izquierda dèl contrario, que desplegó en batalla descubriendo su artillería i destacando sus guerrillas, con la mira de intercerptar la comunicacion de nuestras líneas, favoreciéndose, aunque la posisionon en que se hallaba era ventajosísima, que solo la cubria una avanzada de 16 fusileros: el contrario no la atacó, sin duda porque presumió que estuviese encubierta la fuerza en la falda posterior del Morro. Llegó el jeneral Balcarce i dispuso la colocacion de la division tercera, que hice avanzar a este punto con aceleracion, animándola como convenia en su marcha, a que me vine a encontrar. Ella se colocó ventajosamente con artillería a su cabeza, en el pié i falda del Morro, sin riesgo de que

se le tomase la retaguardia, así porque apoyaba su costado derecho sobre la la ribira de Laguna, como porque se la cubria el cuerpo de reserva que venia marchando, entre la laguna i cerro de Huaqui. Cuando el enemigo rompió el fuego de cañon, cuyas primeras balas pasaron por sobre mi cabeza, ya estaba formada parte de nuestra batalla, i nuestros cañones contestaron con teson. La division tercera se componia del rejimiento de patricios de la Paz, i tres compañias de fusileros de Cochabamba. Sin esperar el fuego de fusilería, tres de nuestros cañones falsearon por sus montajes, sin que por eso decayese el fuego, ni ver caer ninguno de la línea, se salian de ella, siendo los primeros sus oficiales. Mas remisos i cobardes se mostraron cuando se trabó el fuego de fusil: sin que bastase el esfuerzo con que se les alentaba, procurándoles sacar de tras las peñas, haciéndoles ver la próxima derrota del enemigo. Nuestras fatigas, persuasiones i esfuerzos hasta el estremo del rigor, fueron inútiles. A pretesto de que les dolia el pié, o de que no tenian cartuchos (que yo vi tirar i ocultar), o de que se descompuso la llave, viéndoles yo mismo sacar el tornillo pedrero a dos, se paraban. El enemigo cargó, i ellos sin esperar disposicion del jeneral, ni del jefe de la division, se pasaron al enemigo alguna de las compañías, haciéndonos fuego, i los demas emprendieron una retirada en desórden, tal como fuga vergonzoza i maliciosa, tomando los caballos de los desmontados: la reserva no los pudo contener, porque tenian brios para hacerse paso por entre las filas. Así dejaron perder la artilleria de su division, i sin poder socorrer las divisiones interiores de Viamont i Diaz Velez. Estas, despues de sufrir un

ataque vigoroso de cuatro horas, se replegaron al campo de Machaca con alguna pérdida, de que no puedo dar razon circunstanciada por ahora: a este tiempo el jeneral Rivero, que en aquella mañana atravesaba el campo con el resto de caballería para pasar a situarse sobre San Andres de Machaca, del otro lado del Desaguadero, donde tenia gran fuerza con fusilería i cuatro piezas de artillería, observando él las señales de ataque, de que le iba aviso, se dirijió al punto de la accion, i pudo favorecer la reunion de las divisiones, i hacer que los enemigos se replegasen a su campo. Ellos han esperimentado una pérdida tan considerable, que por informes i cálculos verosímiles es triple de la nuestra.

El jeneral en jefe, conmigo, se dirijió sobre la fuga de los paceños, a facilitar el paso por sobre los cerros, a reunirnos en Jesus de Machaca. Pero reconociendo, que ni en el pueblo ni en aquel campo habia jentes, retrocedimos a la falda de Huaqui; a tiempo que una partida enemiga entraba, i nos dirijimos para Tiahuanaco. De allí se retiraban los restos de la division, i pasamos hasta Laja en la noche. Supimos que era mucha la fuerza de tropa dispersa, de que eramos en parte observadores. Nos fué preciso emprender la dilijencia de contenerla, i recojerlos a diversos puntos por las rutas del Potosí, Plata i Despoblado, que hemos recorrido hasta este, de donde retrocedimos al cuartel jeneral, consiguiendo reforzar el ejército, para obrar segun piden las circunstancias, a consecuencia de las medidas que se han tomado i de nuevo adelantamos.

Este reves, aunque ha debilitado la fuerza i dismi-

nuido el armamento, ha reforzado el entusiasmo, i nos hará mas segura i cierta la ventaja que debemos proponernos sobre unos enemigos atroces, *infidentes i alevosos*, que aspiran a la servidumbre de los pueblos por la incorporacion de ellos a la suerte de la metrópoli.

De lo que resulte daré cuenta a V. E. para su conocimiento, a fin de que no se dé mas bulto a un acaecimiento, que revela la justicia de nuestras intenciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Macha, 28 de junio de 1811.—Excmo. señor.—*Juan José Casteli.*—Señores de la Excma. junta gubernativa del Rio de la Plata.

Oficio del brigadier don Antonio Balcarce a la junta provicional de Potosí

El oficio de U. S. de 24 del corriente, que casualmente ha llegado a mis manos, me dá la última prueba del enérjico patriotismo que a US. acompaña, i a ese fidelísimo vecindario: yo no puedo retribuir a sus jenerosas ofertas, sino asegurándole que moriré en su defensa i la de la causa que justamente sostiene, sin que el desgraciado contraste que se ha esperimentado pueda servirme del mas mínimo desaliento, pues por una parte es de mui corta consideracion, i por otra, solo ha provenido del terror pánico que en los momentos de entrar a oponerse se posesionó de la division de patricios de la Paz, cuyo accidente no ha podido estar en mis alcances precaverlo—En esta hora, que son

las cuatro de la tarde, me ha llegado un propio del ejército, que se halla situado en Viacha, asegurándome que nuestras tropas han aumentado notablemente en su enerjía, i que no llega a 400 hombres la pèrdida que hemos tenido, siendo duplicada la del enemigo, quien no se ha adelantado de su antigua posicion: yo tomo cuantas medidas me ocurren oportunas para reunir los soldados dispersos; ruego a U. S. libre las mas estrechas órdenes, para que se atajen, o cuando no sea posible, se recojan las armas de los que van per el despoblado, i otros caminos, para las provincias de abajo: a cuyo efecto incluyo a U. S. la adjunto órden, para que se haga saber a los oficiales que se encuentren, los que sin duda son de los que no han sabido llenar sus deberes, i van propalando las mas tristes noticias i cometiendo los crímenes mas execrables.---Yo espero, que con la actividad que tiene U. S. tantas veces acreditada, se servirá providenciar la remision a Viacha de todas las municiones i pertrechos de guerra que le sea a U.S. posible despachar, como igualmente la jente de que U. S. pueda desprenderse, sin dejar ese intererante punto en total indefension.---Habiendo quedado por los cerros el dia del ataque, sin noticia alguna de los jefes que mandaban las divisiones que obraron por mi izquierda, i llegándome luego las que van divulgando los fujitivos de que aquellos habian sido completamente derrotados, dispuse regresarme a Oruro, cuyo punto conceptué el mas aparente para hacer la reunion de las tropas que observaba venian dispersas; pero un eclesiástico de la ciudad de la Paz que allí estaba desterrado, i otros enemigos de nuestra causa, alarmaron al pueblo en términos que si no salgo precipitadamente

acompañado del excelentísimo señor representante, somos víctimas de su furor; i como en estas circunstancias no contábamos con soldado ninguno, ni teníamos la mas mínima noticia del ejército, hemos estado constituidos a no dormir una noche, i hacer las marchas mas penosas que puedan imajinarse, sin caballería, ni ausilio ninguno, con la idea de tomar un punto seguro para entrar a librar las providencias que fuesen necesarias; en cuya situacion ha llegado el propio del ejército, de que tengo hecha referencia. Los oficiales de la compañía patriótica de esa villa que se hallaban en Oruro han acreditado los mejores sentimientos de honor i patriotismo, pues cuando los del ejército, que allí llegaron dispersos, a la vista de la conmocion del pueblo para apresarnos o asesinarnos se fugaron i nos abandonaron, aquellos se ofrecieron a sacrificarse por defendernos, i sin duda, son los que nos libraron de caer en manos de nuestros enemigos. Yo ruego a U.S. les dé en mi nombre las mas rendidas gracias i les asegure de que su comportacion me merecerá siempre la mas justa gratitud. A mi llegada al ejército, para donde regreso con cuanta celeridad permite la triste situacion en que me hallo, daré a U. S. conocimientos exactos de su estado, i de cuanto pueda interesar para asegurar nuestra libertad e impedir los progresos del enemigo.

Dios guarde a US. muchos años.—Macha, 28 de junio de 1811.—*Antonio Gonzalez Balcarce.*

P. D.—Por el camino del despoblado va un fraile, nombrado Manuel Ascorra, que ha sido capellan del ejército: éste influye en la fuga de la tropa, i así convendria separarlo de ella, si es posible, i hacerlo regre-

sar.—Señores de la junta gubernativa de Potosí.—Es copia—*Manuel María Garron*, secretario.

Parte del jeneral don Francisco de Rivero a la junta provincional de Potosí.

«Excma. Junta:

«No me es estraño, el que ese fiel vecindario se halle en la oscura sombra de la ignorancia en cuanto a los resultados de la accion de Huaqui cuando aun para los mismos que se hallaron allí fueron éstos bastante desconocidos, hasta combinar las noticias de todo el ejército. El detallar a US. por menor todas éstas, no es posible en la precision del tiempo, que exije aun el tomar un discernimiento especial de una multitud de hechos, que, combinados con las posiciones locales i las órdenes que sucesivamente recibieron las divisiones de todo el cuerpo, hagan ver a la faz del mundo la conducta militar i política que han observado cada uno de los jefes encargados en la parte que les tocó: este conocimiento se dará por un plan i detalle exacto, que se trabaja para pasarlo con el informe correspondiente a la Excma. junta, i será el mismo que tendré la satisfaccion de poner en manos de US. para su mejor conocimiento i el de ese fiel vecindario. Entretanto, bástele saber a US., que despues que mi division de la ala izquierda fué destinada, por órden del dia anterior del señor representante, a dirijirse por el puente nuevo a tomar la retaguardia al enemigo, con precisa prevencion de que no pudiese operar fuera de aquel punto, aun en caso de ver derrotado el cuerpo del ejército, a la mañana del 20 se cumplió exactamente, marchando desde Jesus de

Machaca, no obstante de haberse oido desde la madrugada los tiros de cañon, que indicaban el rompimiento, i no habiendo tenido aviso alguno oficial del estado de la accion, cuando ya llegaban mis tropas a las cercanías del puente me cercioré replegaban vencidas las divisiones de Viamont i Diaz Velez, confirmándose esto mismo por otros, que yo dirijí oficiosamente, que me aseguraban el último conflicto en que se hallaban aquéllas. Esto me obligó a variar de plan i dirijirme en su auxilio, cortando rapidamente un triángulo desde el punto donde me hallaba, i llegué con mi fuerza a avistarme, en ocasion que los enemigos avanzaban a dichas divisiones replegadas, i al costado izquierdo del sitio de la accion, i en cuanto nos divisaron los enemigos desde el plano de las colinas de Chiguiraya, tocaron su retirada, i los vimos subir como unos gamos por la cima; aprovechándome de su terror, los perseguí con intrepidez, avanzándole mi caballería quebrada arriba, miéntras a retaguardia i a distancia descansaban sobre sus armas las tropas fusileras de dichos señores jenerales, hasta conseguir despues de algunos tiros de cañon que parte de nuestras tropas ocupasen la cumbre, i que los enemigos en fuga descarriada se recostasen sobre Huaqui: en aquella ocasion algunos de los mas intrépidos se propagaron por su fogosidad hasta las llanuras, i les mataron varios; pero de resultas tuve que sentir la noticia de haberse cortado a mi capitan Contreras i a mi padre capellan domínico, que los aprisionaron ya solos, al caer el sol, con una division de mas de 50 hombres, i no obstante que entraba ya la noche, por la enerjía que reconocí en mis tropas, pedí al jeneral Viamont me auxiliase con 20 fusileros para seguir per-

siguiendo, i se me escusó con que ya era irregular la hora i seria mejor replegase mis fuerzas al campo para reunirnos: condescendí con ello, i cuando disponia acamparme en el mismo sitio de las pampas de Chiguiraya, para lograr la oportunidad de que a la mañana se le embistiese al enemigo aterrado i deshecho, se me dirijió por el mismo jeneral aviso por un oficial, en que me participaba que una division enemiga habia entrado en Jesus, i tocaba a degüello, i que era preciso socorrerle i replegar ámbas fuerzas; lo verifiqué, notando a la en trada en dicho pueblo (a las once de la noche) ser falsa e inventada la noticia. A la mañana del 21 revistaron los dichos jenerales sus tropas en la plaza de Jesus, i sin consultar conmigo sobre la retirada, las desfilaron a toda precision i turbulencia, dejando abandonados en el campo todos los cañones i sus enfermos en el pueblo. Cerciorado de esta disposicion, me detuve como hasta las dos de la tarde de aquel dia en recojer los cañones i salvar algunos de sus enfermos con que seguí hasta Viacha, como escoltándoles del mismo terror que les ocupaba; bien que es digno de advertir, que aquellas tropas estaban enteramente insubordinadas i no obedecian a despecho voz ninguna de sus jefes. En 16 leguas tiradas que habrá de Jesus a Viacha, fué inevitable la dispersion aun de las mias, que las habia sacado con todo órden, por los atrasos de los cañones, de la infanteria i cabalgaduras estropeadas. Esto motivó, que parte de ella, ignorando el punto de reunion, se desfilasen a otras distantes, i que el domingo en Viacha no pudiese reunir sino una parte de mi fuerza: allí tuvimos un consejo con dichos jenerales i el gobernador Tristan, donde opinaron ellos convenia replegarse a Calamarca,

siendo yo de dictámen que pasásemos a amparar la Paz. Como a las oraciones de aquel dia se nos hizo una alarma falsa con la noticia intempestiva de que el enemigo estaba próximo; el señor Viamont con ella se replegó para Calamarca precipitadamente, con el corto trozo que habia podido reunir, i yo salí de allí a las ocho de la noche con el mio, que no pasaba ya de 1,300 hombres, para el alto de la Paz, recojiendo por el camino algunas armas de los soldados desertores de las tropas de Buenos Aires; hice alto en la columna de la entrada, i a la mañana me ofrecia su junta, i corporacion para entrar a auxiliarle, noticioso ya por un parte que se me dió de los desórdenes de aquel pueblo en el dia anterior. Recibida la respuesta, entré en la ciudad, i procuré sin pérdida de momento todos los medios de su tranquilidad i seguridad, participándole por carta amistosa a su gobernador, que acaso se hallaba con el jeneral Viamont en Calamarca, para que se restituyese a su capital con este consuelo, como lo verificaron al segundo dia entre ámbos, i en varias sesiones que tuvimos para elejir un punto i organizar una fuerza que contuviese los progresos del enemigo, con disposiciones que se tomaron al recojo de los cañones, pertrechos i armas. Finalmente nada se concluyó, no obstante que yo con mi corta fuerza estuve siempre pronto a ocupar, o el punto de Viacha, o el alto de Chaclataya, i en resúmen el 29, dia de S. Pedro, re retiró el jeneral Viamont para Calamarca, i yo lo hice igualmente, dejando una guarnicion de 100 hombres a la ciudad, con el objeto de recojer los cañones, como lo verifiqué, sin moverme de mi escolta de Calamarca hasta no verlos reunidos en aquella plaza, desde donde fuí sucesivamente arrastrándolos con todas

aquellas lentitudes i paradas consiguientes á aquel estado de confusion i terror que infundian así las tropas descarriadas como las jentes que se emigraron de la ciudad, i los indios remontados de los pueblos, ignorando yo todavía hasta entónces el paradero del señor representante i el señor jeneral en jefe, de quienes solo sabia, habian partido de Guaqui en la tarde de la accion, cuando acometidos los de aquella division por fuerzas superiores fueron derrotados, sin mas que una corta accion, que la sostuvieron unos pocos fusileros de Cochabamba; hasta que en Ayoayo recibí una carta que me habia dejado el señor representante en la villa de Oruro con fecha 24, dirijida a saber de mi situacion i de la del jeneral Viamont, i participándome que él pasaba para Cochabamba con el jeneral Balcarce. A poco recibí otro espreso del jeneral Diaz Velez, en que me incluia un oficio de US., manifestando la junta las buenas diposiciones i nobles sentimientos de ese su vecindario para sostener la buena causa, cerciorada, que se suponia del pasaje de la derrota; no pude contestar al señor representante hasta Sicasica, donde recibí pliegos de mi provincia, su junta i cabildo, que me llamaban con precision, i por importante; con lo que, en llegando a Caracollo, donde recibí otra del señor vocal, en que participándome estar reunido con los jenerales en Oruro me iniciaba pasar allí, a conferenciar i tomar disposiciones, tuve a bien dejarle respuesta satisfactoria en manos de un comandante que dejé con la escolta i cañones, para que se la pasase, como lo hizo, dirijiendo éstas por Lequepalca, para Tapacari, donde debia rehacerse de sus monturas desquiciadas, i reformarse enteramente todo el tren, como que de ello le avisaba a dicho señor repre-

sentante, cuyas órdenes i planes de erijir nuevos rejimientos i levantar nueva fuerza para oponernos al enemigo, en que no entraba el designio de ocupar a Oruro, las recibí en Cochabamba, i contesté, abriendo mi dictámen, que en suma es, que mi fuerza ocupe a Oruro, como punto el mas importante, i la llave de las provincias, con la caballería, i fuerza necesaria para contener al enemigo, objeto para el que me era indispensable el mantener la artillería, i no dirijirla a esa villa de Potosí, como se habia acordado en dicho plan: miéntras no tengo repuesta, a su disposicion me hallo entendido (con los pocos caudales con que se me ha podido auxiliar de la Paz i de la Plata) en organizar fuerzas, que desfilarán desde mañana a ocupar el punto de Oruro, miéntras se va reformando todo el tren de artillería i recojiendo los fusiles dispersos que se puedan, para organizar una fuerza superior, con que se contenga al enemigo en toda forma. Este, siempre astuto, no ignorando que jamas podrá avanzar por esas provincias, si Cochabamba no se lo permite (como no le permitirá jamas en union de la justa causa que defiende, i de la atencion que le merece la fidelísima villa de Potosí) ha dirijido varios papelones a este gobierno, llenos de pomposos prometimientos i de toda la fanfarronada que le es característica, ofreciendo una paz, que el mismo no entiende como pueda conciliarla: con lo que digo a US. bastante. Las contestaciones le van claras, i de ninguna esperanza a sus intrigantes miras; i yo i mi provincia conmigo estamos dedicados a no variar un punto de defender la relijion católica, conservar los derechos del señor don Fernando VII en estos dominios, i los de la patria, justamente reunida bajo de la autoridad de la Excma.

junta, i nos congratulamos i llenamos de consuelo al saber por las jenerosas espresiones de US., son estos mismos los sentimientos de ese noble vecindario i provincia, con cuyo vínculo, que será indisoluble, de union i fraternidad, espera Cochabamba triunfar de sus enemigos i consolidar la buena causa que sostiene, mediante los ausilios de quien todo lo puede; i agradeciendo como debo las magnánimas ofertas de US., espero en esta parte la contestacion al oficio estraordinario, pues esta provincia pobre, no puede dar de sí mas auxilios para la buena causa que el de sus fuertes pechos i constante adhesion.—Dios guarde a US. muchos años.—Cochabamba, julio 19 de 1811. *Francisco del Rivero.*—Señores de la junta provincial de la villa de Potosí.»

XXXIII.

Tales fueron los tristes pormenores de la accion llamada de *Huaqui* o de Yuraícuragua, la cual valió a Goyeneche el título de *grande de España* i de *conde de Huaqui*, que legará a sus descendientes, con la mancha eterna de su infamia.

«Goyeneche (dice el jeneral Miller en sus memorias, » i con referencia a la accion de Huaqui) creyendo sin du»da que las obligaciones mas sagradas contraidas con » insurjentes podian quebrantarse impunemente, atacó i » destrozó por sorpresa a Casteli i Balcarce en Huaqui, » el dia 20 de junio de 1811, *seis dias ántes del término » señalado para la renovacion de las hostilidades.* Los » realistas (añade) procuraron justificar esta conducta tan

»contraria al derecho de la guerra, asegurando que Bel-
» carce, durante el armisticio, habia marchado desde la
» Paz al Desaguadero; lo que efectivamente fué cierto;
» pero al hacerlo, no traspasó los límites que le habia
» concedido el armisticio; esto prueba que Goyeneche
» no tenia, ni delicadeza de sentimientos ni escrúpulos
» de conciencia.»

Esta accion, en la que no tomó parte oportuna la gruesa columna de cochabambinos al mando de Rivero, pudo dejar resuelto para siempre el problema de la libertad del Alto-Perú, pues tal habria sido el inevitable resultado de la derrota de Goyeneche. El ejército ausiliar arjentino se batió con admirable denuedo, i solo circunstancias fatales e imprevistas pudieron arrebatarle la victoria.

Una carta posterior de Casteli a la junta gubernativa, daba los siguientes detalles, que creemos dignos de mencion.

«El ataque lo hicieron los enemigos en número de 8,000 hombres, i el fuego duro como seis horas. El campo estaba en rigor, unicamente sostenido por las divisiones derecha e izquierda de Viamont i Diaz Velez, i la artillería al mando de don Felipe Pereira Lucena, porque la del centro se dispersó i deshizo mui luego, por el terror o la traicion de sus oficiales.

«Habian muerto ya los bravos Lucena, Velez i Boza, quedando heridos e inutilizados Villanueva, Corte i otros, i aun no se atrevia el enemigo, puesto a tiro de fusil, a avanzar un paso hácia adelante; la fuerte division que habia operado comenzó en aquel momento a aterrorizarse de su mismo destrozo, i replegándose a su espalda,

quedó sucesivamente dispersada a la vista de nuestras columnas.

«Su pérdida pasaba de 900 hombres, i entre nuestros heridos se encontraban el sarjento mayor don Toribio Luzuriaga i el capitan de granaderos de Chuquisaca don Joaquin Lempine.

«En presencia de este destrozo, el enemigo no se atrevió a dar un paso mas, i esperó para hacerlo a que se retirasen nuestras divisiones a Jesus de Machaca, i abandonásemos el punto fuerte que defendia el bravo sarjento mayor don Matias Balbastro con su batallon número 6.

«Entónces el enemigo se posesionó de nuestro campo, sin atreverse no obstante a perseguirnos; pero volvió a dejarlo durante la noche a la sola presencia del inmortal Rivero, que con 3,000 cochabambinos se le apareció por un flanco, amenazando tomarle la retaguardia. El tuvo la satisfaccion de hacerles retroceder como diezisiete leguas, i retirarse, dejando una partida avanzada en observacion.»

En efecto, el coronel Rivero, a quien se habia dado órden de prepararse a obrar por la retaguardia del enemigo, no llegó al campo de batalla sino despues de la derrota, habiendo sido atraido por el estampido del cañon que en toda la mañana de aquel dia no habia cesado de tronar. Su aparicion sirvió no obstante para desbaratar los planes del enemigo que, léjos de avanzar, retrocedió repasando el rio Desaguadero, como espantado de la enormidad de su traicion.

Segun lo acordado en la junta de guerra tenida en Viacha, los restos del ejército ausiliar arjentino siguieron retirándose hácia el sur, miéntras Rivero ocupaba

la ciudad de la Paz, para despues replegarse sobre Cochabamba, donde estaba resuelta una nueva i heróica resistencia.

Una vez llegado a Cochabamba el brigadier Rivero, que hasta aquella época se manifestaba decidido a seguir las banderas de la patria, dirijió al jeneral Goyeneche una interesante carta, que creemos oportuno trascribir; dice así:

CARTA DEL JENERAL RIVERO AL JENERAL GOYENECHE.

Cochabamba, 18 *de julio de* 1811.

«Mui señor mio i paisano: despues de haber evitado a la ciudad de la Paz el esterminio total que la amenazaba por consecuencia de los sucesos del 20 de junio anterior, i haberse redoblado con ellos el entusiasmo de los habitantes de aquellas provincias en favor de la justa causa de Buenos Aires, me retiré a esta capital de la de mi mando, donde impone respeto seguramente la enerjía de su numerosa poblacion, para sostenerse en el sistema de gobierno que abrazó, sin ofender en lo mas leve la relijion católica de sus padres i los derechos de la patria. En ella lo primero que aspiré, con manifestacion de lo ocurrido, fué investigar la opinion pública, oyendo sus votos en jeneral i particular, con la libertad que exije nuestra constitucion política. Unánimes se resuelven todos a morir en defensa de su actual gobierno; representando la horfandad de la nacion, hallarse dominada la Península por el tirano de la Europa, i anivelada la América toda, a escepcion del vireinato de Lima, á igual sistema de gobierno que el de Buenos Aires, en

precaucion de los acontecimientos que se teme, i la prevalescencia bajo de unas autoridades que por carácter i naturaleza habian de condescender a precipitarnos en la desgraciada suerte de la España europea. Yo por mi parte debo decir a V. S. en contestacion a su apreciable del 11 del que corre, que soi inseparable de los sentimientos de relijion, honor i buena fé que recibí en mi educacion i que he acreditado en mi conducta. Que mi corazon es demasiadamente sensible, i abomina los horrores de la guerra. I si el evitar éstos consistiese en sacrificar mi propia vida, gustoso la ofreceria por restituir a mis hermanos la dulce paz de que carecen; pero en tanto, como estoi desengañado, de que para merecerla no hai otro recurso que el que se propone a V. S. por las corporaciones i vecindario de esta ciudad en su oficio de la fecha, es decir, que se retire V. S. a los límites del vireinato de Lima, entretanto que las capitales discurren i resuelven pacíficamente las diferencias de ámbos distritos, para adaptar entre ámbas el método de gobierno que mas convenga a sus fieles i cristianos sentimientos, a su seguridad i prosperidad; nada mas me toca hacer en ejercicio de mi sinceridad i buena fé que demostrar a V. S. las consecuencias que serán inevitables a cualquiera resolucion contraria.

«A proporcion que V. S. se aproxime con su ejército a estas provincias, serán víctimas sangrientas del furor de los pueblos los españoles europeos i sus familias; lo serán tambien, aun entre los hijos de nuestro patrio suelo, los que han indicado repugnancia: i lo serán por último los que se conocen indiferentes a esta trajedia, cuya consideracion perturba mi ánimo i estremece la humanidad; seguirán a oponerse al ejército de V. S. tan-

tos combatientes, cuantos pueden haber en los pueblos: cuando su número, su valor, su intrepidez i su desesperacion no consigan la victoria, los que no hayan logrado la suerte de morir en la demanda, renovarán el sacrificio de Numancia i presentarán en sus cenizas un testimonio de lo que pueden los pueblos, resueltos a defender sus derechos.

«Cuando suceda todo lo espuesto, V. S. no habrá adelantado otra cosa que hacer excecrable su nombre, malogrando la oportunidad que tiene de borrar las horrorosas impresiones que causó el suceso de la Paz en el año pasado de 809, i la de ocupar para lo sucesivo la voluntad de sus compatriotas. Todos bendecirán al Señor sus misericordias, si en esta ocasion deben a V. E. su tranquilidad i reposo. Yo por mi parte seré el garante de que la capital de Buenos Aires se franquee en sus designios con la del Perú, i V. S. tendrá la gloria de haber hecho feliz a la América del sud, salvándola del naufrajio que la amaga. Reciba V. S. estas espresiones de mi afecto a su alta representacion, de mi amor a la patria, i de mi deseo de la tranquilidad jeneral, dispensándome el comprometimiento de que no puedo otra cosa por el honor i buena fé que anima mis pensamientos, i las órdenes que quiera imponer a su afectísimo seguro servidor i paisano. Q. B. S. M.—*Francisco del Rivero*. (1)

A esta carta, Goyeneche no dió contestacion alguna, i Rivero publicó entónces aquella breve proclama que hizo poner de pié a todos los hijos de la esforzada Co-

(1) ¡Quién hubiera jamas pensado que el que esta carta suscribia, ántes de dos meses claudicaria, abandonando sus banderas i preseándose a servir de nuevo en las filas de los tiranos de su patria!

chabamba, i que, a haber sabido mantenerse fiel su autor en la senda gloriosa que ella le trazaba, hubiera constituido la mas pura gloria de su nombre. Héla aquí.

EL CORONEL DON FRANCISCO DEL RIVERO A LA PROVINCIA DE COCHABAMBA.

Proclama.

Don Francisco del Rivero, brigadier de los reales ejércitos, presidente de la junta provincial de Cochabamba, intendente de real hacienda, capitan jeneral de ella, jeneral en jefe de su ejército por la superior Excma. junta de las provincias del Rio de la Plata.

Hijos de la valerosa provincia de Cochabamba; compatriotas i hermanos! La uniformidad de votos, con que por setiembre del año pasado de 1810 me encargasteis el gobierno de esta capital i partidos de su comprension, i mi conformidad a sobrellevar (por el interes de la patria) las delicadas atenciones de este empleo, en unos tiempos que abundaban de peligros, me pone en la obligacion de representaros el que actualmente nos amenaza. Vosotros sabeis que, por consultar la seguridad de estos dominios a favor de nuestro lejítimo rei el señor don Fernando VII, entre las incertidumbres de la representacion soberana, no obstante de que habiamos jurado i reconocido por depositario de ella al consejo de rejencia inaugurado en la isla de Leon por el último sufrajio de algunos vocales de la junta central improvisadamente disuelta, abrazamos el nuevo sistema de gobierno de nuestra capital, Buenos Aires, como individuos descendientes de ella, reclamando de nuestra sumision a la

capital del Perú, por evitar los horrores de la guerra que momentaneamente se incrementaban entre nosotros mismos. Sabeis tambien que el ejército ausiliar combinado con nuestras tropas que se situó a las márjenes del Desaguadero con el designio de sujetar los movimientos del que a la banda opuesta estaba colocado, ha sufrido el 20 de junio próximo pasado un acontecimiento idéntico al que en los siglos pasados tuvieron los romanos con los galos a inmediaciones del Alia; sus consecuencias se demuestran iguales a la que los romanos hubiesen esperimentado, si Camilo no restaurase la gloria i esplendor de su patria desde la distancia de Ardea, a donde estuvo retirado, i donde, organizando combatientes en el número de los hombres que poblaban aquellos puntos dependientes de Roma, salvaron su metrópoli i se coronaron de laureles, para ser despues la admiracion de sus compatriotas. Cuando nuestra situacion es en cierto modo la misma, ¿podré yo dudar que en cada uno de vosotros se produzca otro Camilo, que, defendiendo sus propias vidas i haciendas, restaurará a la patria su gloria i esplendor, espuestos al esterminio? Nó, hermanos mios: si tal pensase haria injuria a vuestro valor e intrepidez i al patriotismo con que os oigo decir que estais resueltos a morir o vencer. Con este conocimiento he determinado, que en la provincia de Cochabamba no quede hombre desde la edad de 16 hasta 60 años, que no empuñe la espada para defender los derechos de su soberano i la felicidad comun: porque sé mui bien que con solo presentarnos en el inmenso número que formará la provincia, por este órden, el enemigo ha de retractar sus empresas i dejarnos en la dulce paz a que aspiramos, dándonos el derecho de es-

cuchar las aclamaciones de nuestros hermanos los habitantes de la Plata, Potosí i demas provincias, que libran a nuestros brazos la defensa de la patria, trabajando en la que es posible para ayudarnos con los suyos i con sus caudales públicos i de particulares. Si entre vosotros hai algunos que por enfermedad o por otras causas justas no pueda participar la felicidad de trabajar en tan sublimes objetos, estoi persuadido reemplazareis vuestro deber, con franquear a los otros vuestras armas i todos los demas ausilios con que os sea posible contribuir a esta grande obra. Desde mañana debe principiar nuestra total reunion en los pueblos por barrios, i en los campos por haciendas, para dirijirnos a las quebradas de Arque i Tapacari, donde se prefijarán nuestras operaciones. Hasta aquellos puntos, cada uno debeis proveeros de lo necesario para vuestra subsistencia, ciertos de que sereis pagados de su importe i de vuestros sueldos inmediatamente que nuestros enviados a Potosí regresen con los caudales. Apresuraos, hermanos, convenciéndoos que nuestra vijilancia asegurará la victoria: elejid vuestros capitanes para militar bajo la voz de los que ocupen vuestra confianza: redoblad los votos de la que teneis en el Dios de los ejércitos, confesando, que sin los auxilios de su divina omnipotencia son inútiles los esfuerzos humanos, i no dudeis de su proteccion a nuestra causa, por el exámen de nuestras sanas intenciones. Obrad en fin, hermanos mios, por el estímulo de nuestro interes comun i particular, sin dar lugar a que en ejercicio de la autoridad de que por vuestro consentimiento estoi encargado, haga sentir a los que sois indolentes todo el rigor de las leyes, como lo haré irremisiblemente, imponiendo la pena de confiscacion de bienes e infa-

mia a cuantos se manifiesten insensibles a las necesidades de la patria. Yo seré el primero que para corresponder a vuestra confianza sacrificaré despues de mis pesadas penalidades la propia vida, dando con ello la última prueba del amor i gratitud a vosotros.—Cochabamba junio 26 de 1810 años: *Francisco del Rivero.* Por mandado de su señoría.—*Francisco Anjel Astete.*

XXXIV

Dejemos al esforzado Rivero i al heróico pueblo de Cochabamba preparándose para nuevos i cruentos sacrificios, fundiendo sus célebres *cañones de estaño*, destruyendo los órganos de sus iglesias por hacer balas i sacando recursos del solo fondo de su entusiasmo, i sigamos a las huestes arjentinas en su retirada sobre el sur.

El representante Casteli i su jeneral Balcarce se dirijieron a Chuquisaca, miéntras Diaz Velez con una pequeña division marchaba a Potosí. En ámbos pueblos, la noticia del desastre de Huaqui léjos de producir desaliento, inflamó los sentimientos patrios i produjo acciones dignas de los tiempos heróicos.

En Chuquisaca, 140 jóvenes de lo mas distinguido de la sociedad formaron un cuerpo de granaderos armados i vestidos de su propia cuenta, i se presentaron al coronel Pueyrredon, que marchaba a Potosi, ofreciéndose a cubrir, si necesario fuese, la retirada de los restos del ejército auxiliar arjentino.

En Potosí, no fué menor el entusiasmo. Luego que

se tuvo noticia del desastre, i cuando aun no habia llegado ninguno de los jefes del ejército, se pasaron oficios a Pueyrredon llamándole para que viniese a organizar los elementos de defensa con que contaba todavía aquel pueblo, en donde solo se pensaba en morir o abandonar el pais ántes que someterse a la ominosa lei del vencedor.

Las siguientes proclamas darán a conocer mejor cual era el espíritu que animaba a aquellos pueblos i cuanto el entusiasmo que despertaba en ellos el sentimiento de la libertad, por la que estaban destinados a derramar tantos arroyos de sangre.

UN HIJO DE POTOSI A SUS PAISANOS I COMPATRIOTAS.

«La severidad de los enemigos de la patria, que notablemente se observa, no nos deja ya otro arbitrio que elejir las prisiones, el fuego i los horrores de una muerte afrentosa, o el yugo de una obediencia baja i servil: esta es la ocasion, amados compañeros i amigos, de correr al auxilio de nuestros valerosos hermanos que se hallan peleando en nuestra defensa en los campos del Desaguadero, cuyo suceso feliz o desgraciado, perpetuará para siempre el sentimiento o la admiracion de la posteridad. La libertad o la esclavitud es la solucion del gran problema que ha de decidir la suerte de tantos millares de hombres i la felicidad o la miseria futura de sus innumerables descendientes. Nunca la rejion que habitamos se vió mas necesitada de nuestro auxilio como en la actualidad: miremos pues con el mayor horror el ser esclavos, i justifiquemos la pretension con el valor, o sellemos la pérdida con toda

nuestra sangre: ya no es lícito dudar la deliberacion; cuando la mano del opresor trabaja en labrar nuestras cadenas, el silencio seria delito, i la indiferencia infamia. La conservacion de los derechos de la patria es la suprema lei, i aquél que no haga todos los esfuerzos posibles por sostener su libertad, sea reputado como el mas infeliz de los esclavos.»

El coronel del cuerpo de Húsares.

PROCLAMA DE LA JUNTA SUBALTERNA DE TARIJA A LOS MORADORES, I MILICIANOS DE ELLA, I SUS PARTIDOS.

«Valerosos tarijeños.—Desde los primeros momentos en que supisteis que la inmortal Buenos Aires trataba de defender la patria de la esclavitud i tiranía en que ha jemido por tres siglos, manifestasteis vuestra adhesion a ese gran sistema, i cuando alguno de los pueblos circunvecinos se disponia a sofocarlo en su nacimiento, vosotros le disteis lecciones de patriotismo, jurando derramar vuestra sangre para sostenerlo. Así lo cumplisteis. La patria os llamó a Santiago en su defensa, i volvisteis a socorrerla. Allí peleasteis con unas tropas veteranas, aguerridas i superiores en número; i a pesar de estas ventajas, que debia asegurarles la victoria, las obligasteis a encerrarse en sus trincheras. En Suipacha os cubristeis de gloria, ganando una victoria que dió una nueva fuerza i enerjía a nuestro sistema. El bambolea ahora por unos sucesos poco favorables de la guerra, pero no de la consecuencia que se ha figurado. En estas críticas circunstancias os vuel-

ve a llamar la patria, informada de vuestro valor, que ha resonado en los ángulos mas remotos de este continente ¿os ensordecereis a sus clamores? ¿Permitireis que ella sucumba, i que vuelva a arrastrar nuevas cadenas, que la tiranía habrá de hacer mas pesadas i mas ignominiosas? Léjos de vosotros esta conducta que eclipsaria la gloria que habeis adquirido con vuestras hazañas, i os cubriria de vergüenza i confusion. Vosotros teneis una gran parte en la sagrada obra de nuestra libertad, no la dejeis imperfecta, consumadla! Vosotros habeis ceñido vuestras cienes con laureles inmarcesibles en los campos del honor: no permitais que una infame cobardía los marchite. No temais a esas huestes mercenarias i cobardes, que con prestijios i simulaciones pretenden colorar su infame causa. La nuestra sí, es justa i sagrada. El cielo no puede dejar de protejerla. Aprontaos pues, para correr a Viacha, a unirnos con vuestros hermanos que han dado nuevas pruebas de valor en la accion del 20 de junio. Regad, si es posible con vuestra sangre esas áridas campiñas, para que produzcan la frondosa palma de la victoria que va a decidir de nuestra felicidad i nuestra suerte. Haced este último i jeneroso sacrificio en obsequio de la madre patria. Ella lo recompensará a su tiempo, i trasmitirá su memoria a la posteridad mas remota, escribiendo en los fastos de esta sagrada revolucion el siguiente epiteto:—Tarija me libertó: Tarija me salvó. —Dada a 13 de julio de 1811.—*José Antonio de Larrea.* —*Francisco José Gutierrez del Dozal.*—*José Manuel Núñez de Perez.*

Todo era grande i solemne en aquellos dias de prueba: i los escritos de aquella época respiran un cierto aire

de arrogante nobleza que revela las altas dotes del jénio americano.

La proclama que vamos a transcribir i que tomamos de la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires, es digna de servir de modelo a los pueblos libres, i hace honor a los iniciadores de la gran cruzada libertadora de Sud-América.

Proclama de la junta gubernativa de Buenos Aires.

«*Ciudadanos!* si estuviésemos ménos seguros de vuestra firmeza i vuestro valor, haríamos consistir nuestra prudencia en ocultaros los infortunios. Para las almas débiles seria éste un favor, para las fuertes éste es un insulto, con que se injuria su virtud. Imbuida la junta en estas máximas del honor, es que ha creido que nada arriesgaba en comunicaros el reves de fortuna que ha sufrido nuestro ejército auxiliador del Perú. Si haceis refleccion sobre los datos, la accion del combate se ejecutó seis dias ántes que terminase el armisticio. Es decir, que el alevoso Goyeneche se aprovechó del descuido que indujo en nuestra tropa la infidelidad de su palabra. ¡Cobarde!

«Todo hai que temer del lado en que uno se cree mas seguro, porque la neglijencia impide premunirse. ¡Hemos sido vencidos! Esta es una razon mas para pelear. La victoria nos es del todo necesaria, i la necesidad es la mejor i la mas poderosa de las armas.»

Acordémonos que el senado romano, despues de la derrota de Cannes, dió gracias al cónsul Varron por no haber desesperado de la república; i que, cuando victorioso Aníbal estuvo a punto de forzar las puertas de

Roma, aquel pueblo viril conservó toda entera su constancia en medio de sus ruinas. La capital de la América del sud, que ha hecho resonar su nombre del uno al otro hemisferio, no debe ser ménos virtuosa. Es preciso comprar la libertad a precio de la sangre: el partido mas vigoroso es en los infortunios el mas seguro. I sobre todo, ¿a qué se reducen nuestras pérdidas? A un corto número de aturdidos que se dejaron sorprender del susto a favor de la sorpresa. Americanos, no lo dudeis, el ejército de esclavos miserables del parricida i alevoso Goyeneche será bien presto aniquilado, i sus destrozos esparcidos vengarán la patria, que ha ultrajado. Este presajio lo sostiene la razon i la fuerza. Las ciudades, que él oprime son de vuestro partido, i nuestra pérdida está ya reparada.—Buenos Aires, 20 de julio de 1811.—Cornelio de Saavedra.—Domingo Mateu.—Atanasio Gutierrez.—Juan Alagon.—Dr. Gregorio Fúnes.— Juan Francisco Tarragona.—José Antonio Olmos.—Dr. Manuel Felipe de Molina.—Manuel Ignacio Molina.—Dr. Juan Ignacio de Gorriti.—Dr. José Julian Perez.—Marcelino Poblet.—José Ignacio Maradona.—Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.—Don José García de Cassio, secretario interino.

XXXV.

Hemos dicho que el desconcierto de los jefes patriotas, Casteli i Balcarce, fué inmenso, i lo prueba la inseguridad de su marcha i la ineficacia de todas sus medidas, pues, sin embargo de contar con la resolucion he-

róica del pueblo de Cochabamba i la de los no ménos resueltos Potosí, Chuquisaca i Tarija, nada hicieron de importancia, cabiéndole al animoso jeneral Diaz Velez la gloria de sus heróicos aunque estériles esfuerzos, destinados a reparar el lamentable destrozo de Huaqui.

Llamados Casteli i Balcarce a Buenos Aires, fueron sometidos a juicio por su imprevisora conducta en la campaña del Desaguadero.

Diaz Velez entretanto, sabedor de que Goyeneche, en vez de perseguirlo, habia repasado el Desaguadero i ocupado sus antiguas posiciones, se decidió a salir de Potosí donde habia logrado reunir una columna de 800 hombres, i a replegarse sobre Cochabamba, contando con la cooperacion del brigadier Rivero.

Goyeneche, en vista de este movimiento retrógado i de la actitud de los cochabambinos, se decidió tambien a abandonar su posicion i emprendió su marcha hácia la Paz.

Allí le esperaba su *leal* primo don Domingo Tristan, de quien dice mui candorosamente un historiador español, que *logró sincerarse completamente ante el virei, por su pasada conducta.*

«La turbulenta ciudad de la Paz (dice García Camba) como mas próxima al poder de los vencedores de Huaqui, fué la primera que dió ese ejemplo (el de la sumision), pidiendo con instancia al jeneral en jefe, por medio del gobernador don Domingo Tristan i de su ayuntamiento que, a su paso para Oruro a donde parecia dirijirse, dispensase a la Paz la honra de entrar en ella a enjugar las lágrimas que el despotismo de los insurjentes habia hecho derramar a sus fieles vecinos, oprimidos por el rigor i por la fuerza. Goyeneche

accedió como debia a la peticion, i entró a la ciudad con 1,500 granaderos, i en los pocos dias que se detuvo allí arregló los ramos de la administracion pública. A todo contribuyó el intendente Tristan, con entusiasmo, añadiendo otros servicios de la mayor importancia que en concepto del jeneral no hacian dudosa la conducta *fiel* de aquel majistrado.»

De la Paz salió luego Goyeneche para Oruro, dejando a su primo Tristan al frente de aquella provincia, habiendo el virei confirmado su nombramiento.

De Oruro siguió para Cochabamba el dia 4 de agosto. Su vanguardia, al mando de Ramirez, se dirijió por Paria, hacia Tapacari, siguiéndole todo el grueso del ejército, decendió por el alto de Tres-Cruces, i a las 3 de la tarde del dia 13 del mismo mes se presentó al frente de los patriotas, que ocupaban la altura que domina el llano de Sipesipe.

La principal fuerza del ejército patriota consistia en la caballería, en tanto que los realistas tenian una superior i mas numerosa infantería. Los cochabambinos no se acobardaron por eso, i resueltos a disputar el paso a Goyeneche, tendieron sus guerrillas i lo provocaron al combate, que se trabó con enerjía, i que, habiendo comenzado a un lado del pueblo de Sipesipe, fué a concluir al lado opuesto del Rio Amiralla: la suerte fué nuevamente adversa a los patriotas, cuyas milicias, todavia inespertas i mal disciplinadas, no pudieron soportar tantas horas de combate i tuvieron que ceder el campo a los realistas, abandonando en él toda su artillería, parque i gran número de muertos i prisioneros.

«Como el triunfo de Sipesipe, dice el jeneral Camba,

dejaba franco el paso a la capital de Cochabamba, a ella se dirijió el jeneral en jefe con su victorioso ejército, rodeado del mas faborable prestijio, i solo fué interrumpida su marcha por las diputaciones que salieron a su encuentro, pidiéndole clemencia i paz en cambio de la sumision i reconocimiento que ofrecian, i que el jeneral aceptó con muestras claras de benevolencia; i el 21 de agosto entró el ejército realista en la mencionada capital, entre aplausos i aclamaciones.»

Es justo reconocer que Goyeneche, en esta su primera entrada a Cochabamba, fuese por un rasgo de sagaz política con un pueblo tan belicoso i tan enérjico, o por que efectivamente creyese de buena fé en su sumision, no desplegó la conducta cruel i perseguidora que en 1809 desplegó en la ciudad de la Paz i de que hizo feroz alarde en sus subsiguientes visitas a Cochabamba. Esforzóse por manifestarse clemente con los que se le sometian, llevando su complacencia hasta admitir en su ejército un escuadron de Cochabambinos con sus mismos jefes i oficiales.

Sus atenciones i miramientos para con el brigadier Rivero dieron por resultado su lastimosa *apostasía*, que le valió el título de gobernador intendente de Cochabamba, que ejerció a nombre del rei hasta la nueva insurreccion de aquel pueblo valiente. Así acabó Rivero su carrera pública. Brilló como un meteoro i desapareció del cielo de la patria para sepultarse en la oscuridad i en el olvido. Su gloria fué de un dia, pero le sobrevive i le asigna un distinguido puesto entre los promotores de la independencia de América. (1)

(1) Hemos procurado adquirir datos sobre el oríjen del súbito e inesperado cambio de ideas operado en el brigadier Rivero, i no hemos podido conseguirlos.

XXXVI.

Entretanto, las ideas de libertad se hacian paso en todas direcciones i el espíritu de insurreccion cundia por todo el pais i penetraba aun en los centros mismos del poder del enemigo.

La valerosa Tacna acababa de dar el grito de independencia, que, aunque sofocado en su cuna, debia ser segundado mas tarde para decir a los tiranos que la hora de su dominacion habia sonado. (1)

Lo único que se sabe es que fué mui halagado por Goyeneche, que en vez de perseguirlo procuró entrar con él en relaciones, concluyendo por nombrarlo gobernador intendente.

Profundo debió ser el arrepentimiento del mal aconsejado Rivero, cuando mas tarde, revolucianada de nuevo Cochabamba, fué depuesto por sus compatriotas, que lo despreciaron, teniendo que llevar durante sus dias una vida sombría i miserable. Personas que le conocieron nos aseguran que en su senblante se dibujaba la pena, i que su muerte la acarreó la melancolía.

¡Triste ejemplo de las debilidades humanas! El que fué aclamado héroe, murió con la muerte de los parricidas......

Como un testimonio de esta verdad i de la conmiseracion que su abatimiento i tristeza despertaron aun entre sus mismos émulos o rivales, copiaremos la nota que el bravo Arze dirijió al jeneral Pueyrredon con motivo de haberle ordenado recojer el despacho de jeneral que le habia conferido el gobierno de Buenos Aires.

«Señor:

«Cumpliendo con la superior órden de U. S. en su oficio de 22 de enero último, se han recojido a poder del señor Prefecto de provincia don Mariano Antezana los despachos de coronel i brigadier con que la Excma. junta de la capital de Buenos Aires se sirvió condecorar a don Francisco del Rivero, i por el gobierno se procede con rapidez en el seguimiento de su causa; *su actual situacion me consterna*, i deseo que en las justificaciones que produjese a su tiempo, haga ver que sus procedimientos, perjudiciales a su primera opinion, no tuvieron por oríjen la depravacion de su voluntad.»

Dios guarde a US. muchos años.—Cuartel de Tarata i marzo 1.° de 1812. —Esteban Arze.—Al Ilmo. señor jeneral en jefe don Juan Martin Pueyrredon.

(1) Nuestros lectores nos agradecerán les ofrezcamos aquí una reseña rápida de la primera tentativa de libertad que se hizo en el Bajo-Perú, i cuya gloria pertenece a los esforzados hijos de Tacna, que, desde el año 11 acreditaron su varonil aliento i la analojía de sus ideas i aspiraciones con las de los naturales de Bolivia.

Los partidos de Omasuyos, Pacajes i Laracaxa, acababan de sublevarse, i en crecido número reunidos sus habitantes, aprovechando el alejamiento del grueso de las tropas realistas, hostilizaban con enerjía los puestos de su retaguardia, para caer mas tarde sobre la ciudad de la Paz.

Copiaremos para ello, testualmente, las palabras del señor don Benjámin Vicuña Mackenna, en su interesante ensayo sobre la revolucion peruana; dice así:

«Así aconteció que el primer grito de rebelion armada en el Perú, el del animoso pueblo de Tacna, coincidiera por un singular acaso con el desastre de Huaqui (20 de junio de 1811) que dió fin a las esperanzas de libertar de un solo golpe el vasto vireinato.

«Púsose a la cabeza de aquel temerario i jeneroso intento el balanzario de las cajas reales de Tacna don Francisco Antonio de Zela, hijo de Lima, i persona cuya influencia en aquel pueblo corria parejas con su alto mérito como hombre i como patriota. Habia sido su padre un gallego (don Alberto Zela i Neira, natural de Lugo) que, como un gran número de su co-provincianos que ilustraron con su lealtad i su abnegacion la revolucion de América, debia colocar a su hijo en la aptitud de hacer a su patria el sacrificio de su vida, empeñándose el primero en defensa de su causa.

«El jóven Zela educóse en Lima en el seminario de santo Toribio, donde dió muestras de un notable injenio. Su madre era natural de aquella capital, pero destinado su padre como ensayador a la *callana*, recien establecida en el rico mineral de Cailloma, provincia de Arequipa, siguiόle en breve aquel, i aprendió a su lado su propia profesion, considerada entónces tan honorífica que se trasmitia en las familias por juco de heredad.

«Trasladóse, en consecuencia de este previlejio i poco mas tarde, el jóven ensayador a la *callana*, que se habia establecido en Tacna para fiscalizar los minerales de Tarapacá, Puno i particularmente el rico venero de Guantajalla; i luego casóse allí, en los primeros años del presente siglo, con doña María Natividad Siles de Antequera, persona de alta respetabilidad por su familia, dando así mayor prestijio a su posicion. Nombrado, en breve, *balanzario* de las cajas reales de aquella provincia, su influjo se hizo mas poderoso, i como creciera en edad i en fortuna, podia decirse que era, en la época en que comenzó la revolucion, el vecino mas importante de aquel partido. Su carácter jeneroso, la altura de su espíritu i su superior intelijencia, le aseguraban, por otra parte, el respeto de las autoridades españolas, no ménos que la simpatía de los habitantes criollos.

«Una persona tan distinguida no podia ménos que llamar la atencion de los caudillos de la revolucion arjentina que, despues del triunfo de Suipacha, dominaban casi todo el territorio del Alto-Perú, i ramificaban sus planes en todas las provincias adyacentes. Belgrano (2) no tardó mucho, por consiguiente, en ponerse en contacto por medio de secretos emisarios; i miéntras aquel asechaba a Goyeneche en el Desaguadero, Zela púsose con empeño a tramar una conspiracion que debia sublevar las poblaciones a espaldas del caudillo realista, interceptándole todas sus comunicaciones con Lima.

«Asociáronse en la empresa, el entusiasta patriota don José Gomez, natural de Tacna, que diez años mas tarde espió en el patíbulo su valerosa constancia, el

(2) El señor Vicuña Mackenna sufre una equivocacion, citando aquí a Belgrano en lugar de Casteli.—(*El autor*)

Aparece entónces en escena el distinguido patriota don Juan Manuel Muñecas, hermano del inmortal cura Muñecas, aquien mas tarde se verá aparecer al frente de la insurreccion del Cuzco i al lado del desgraciado cacique Pumacagua, para seguir luchando sin descanso

influyente vecino Capicca, el cura don Juan José de la Fuente i Bustamante hombre esforzadísimo, hermano de un distinguido majistrado que existe hoi dia en Lima, i el indíjena don José Rosa de Ara, descendiente de los antiguos caciques del lugar.

«Con estos ausiliares i varios grupos de hombres armados que Zela reunió cautelosamente en su propia casa, manteniéndolos ocultos, resolvióse a deponer la autoridad real, que desempeñaba en aquella época un oficial Navarro, español de nacimiento, con el título de subdelegado.

«Fijóse para la ejecucion el dia 20 de junio de 1811, i llevóse a cabo sin ninguna violencia sangrienta, declarándose Zela independiente del gobierno español i prestando su adhesion a la causa revolucionaria que sostenia el ejército arjentino.

«Mas, por fatalidad, digna de recordarse como una singularidad histórica, aquel ejército fué desecho en ese mismo dia, i al saberse la castástrofe en Tacna, organizóse la reaccion, pues el movimiento quedó aislado, i sus caudillos reducidos a la impotencia. Uno de los oficiales de las fuerzas revolucionarias que se habia levantado, cuyo nombre se ignora, pero que era compadre de Zela, fué el autor de tan menguado complot, i poniéndolo por obra, prendió a su amigo i lo entregó a la autoridad legal.

«Juzgado en breve el infeliz Zela por un consejo de guerra, fué condenado a muerte, i remitido a Lima para que, una vez revisada su sentencia, se cumpliera ésta con la pompa de un castigo notable, impuesto a un alto empleado del vireinato. I así habria acontecido si los poderosos parientes de Zela, particularmente el acaudalado comerciante García Urrutia, su hermano político, i su hermano don Miguel Zela, cura de la opulenta parroquia de Pasco, no hubieran interpuesto todo su empeño, i mas que esto, derramado el oro para conseguir su indulto.

«Consistió este, sin embargo, en una dura prision en el castillo de Chagres, a donde fué inmediatamente encerrado, para no volver a contemplar otra vez ni su patria ni el lugar donde habia dejado una esposa jóven i varios hijos de la mas tierna edad, pues sucumbió a los cuatro años de cautiverio, por los rigores de un clima pestilente i las torturas de su confinamiento.

«Tal fué el triste desenlace de este temprano esfuerzo de las armas independientes en el Perú, i que, como la primera de las combinaciones revolucionarias (la de 1809 en Lima) atrajo a sus caudillos el lastimoso pero heróico fin de morir entre cadenas. Zela, empero, mas feliz que Silva, ha recibido de la posteridad muestras de una verdadera gratitud, que en realidad mereció, no solo por su martirio, sino por sus ilustres prendas de patriota.»

«En una columna consagrada a la libertad que adorna la alameda de Tacna, el conocido coronel don Camilo Carrillo, (que obsequió aquel sitio de recreo al pueblo) hizo inscribir, con autorizacion de la municipalidad, en noviembre de 1833, el nombre de Zela, como el primer libertador de aquel pueblo notable, que parece aspirar en las brisas de Tacora el varonil denuedo de sus ánimos, i en el que el patriotismo es todavía un culto i no una apagada tradicion.»

hasta encontrar la muerte en defensa de la libertad del Perú.

Era don José Manuel Muñecas, lo mismo que su ilustre hermano, natural de Tucuman i avecindado hacia largo tiempo en el departamento de la Paz.

Desempeñaba desde el año 1810 el empleo de subdelegado de Laracaxa, i desplegó desde entónces un celo patriótico i un ardor militar dignos de la causa que defendia. En vísperas de la batalla de Huaqui dirijió a los indios de su partido la siguiente proclama, que revela el entusiasmo i decision de su carácter animoso, con el que fué consecuente hasta el fin de sus dias.

EL SUBDELEGADO DEL PARTIDO DE LARACAXA EN LA PROVINCIA DE LA PAZ, A LOS INDIOS DE SU TERRITORIO.

Proclama.

«*Hermanos i compatriotas!* La felicidad de los pueblos de este feraz continente es el único objeto que debe ocupar nuestros corazones. Todo buen ciudadano se propone garantirla, i aprecia sus derechos como sagrados e inviolables. Destinados los hombres a vivir en sociedad por conviccion o por los clamores de la naturaleza, deben apreciar cualesquiera privaciones que conduzcan a consolidarlos en ella.

«Las estraordinarias urjencias de la patria exijen de nosotros estraordinarios esfuerzos: de ellos depende nuestra futura prosperidad i la de nuestros hijos; i es preciso renunciar los derechos que tenemos de hombres para que sus calamidades no nos toquen al corazon. Mirad a vuestros hermanos, los inmortales hijos del Rio de la Plata, i retratad en vuestros pechos el sagra-

do entusiasmo que los anima en sus empresas. Respecto a la patria, todos nos hallamos constituidos en iguales obligaciones. Para consolidar nuestra independencia i felicidad, debemos concurrir unos con nuestras personas, otros con nuestros dineros i proporciones. Sois demasiadamente jenerosos, i vuestro amor a la causa que sostenemos no cede a la magnitud de vuestro corazon. Cualquiera soldado de nuestro respetable ejército libertador, os enseña a despreciar los personales intereses i aun la propia vida cuando se trata de la felicidad de la comunidad que compone. Vosotros, abrid la mano a una benévola contribucion para el ausilio i sosten de nuestros bravos guerreros; pagad con exactitud i sin demora el tributo que se os ha consignado, i haced conocer al continente, que los moradores del partido de Sorata saben apreciar su relijion i su patria.—Sorata, junio 2 de 1811.

Juan Manuel Muñecas.

XXXVII.

Al paso que Goyeneche, despues de su triunfo de Sipesipe i Amiralla se dirijia sobre Cochabamba, i que Diaz Velez con los restos de su mutilada division huia de nuevo hácia Potosí, el virei de Lima que veia la actitud amenazadora que tomaba el Alto Perú, destacaba nuevas fuerzas en ausilio de aquél, haciendo partir las que tenia en el Cuzco a las órdenes del famoso cacique Pumacagua, el mismo que tan notable papel jugó

en la insurreccion de Tupacac-Amaru, i que mas tarde se pronunció en favor de las armas de la patria, para morir por ella en un patíbulo.

Salió Punacagua del Cuzco con 3,500 hombres, en su mayor parte indios, siendo todavía reforzado por el cacique de Chincheros, Choquehuanca, tambien célebre en la insurreccion de 1780. Estas hordas bárbaras e indiciplinadas cayeron sobre los indefensos pueblos de Bolivia como una avalancha, i cometieron todo jénero de exacciones i crueldades.

Antes de que llegaran estos refuerzos a los realistas, los insurrectos de Laracaxa i Omasuyos se dirijieron sobre el pueblo de Tiquina, en el Desaguadero, cuyo comandante se atrevió a pasar a esta parte del estrecho i a atacarlos con 40 hombres i 2 cañones que constituian el total de su fuerza.

Los animosos indios le salieron al encuentro i le opusieron una heróica resistencia, tomándole los cañones i matando 37 hombres, incluso el mismo comandante.

Sobre las subsiguientes operaciones de los insurrectos de Laracaxa así como sobre la ocupacion violenta que hicieron sobre la ciudad de la Paz no tenemos otros documentos ni datos a que atenernos que los que hallamos publicados en la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires correspondiente a aquel mismo año. Salvando desde luego nuestra responsabilidad por las inexactitudes o exajeraciones que pueda haber en ese relato, lo damos a nuestros lectores, dice así el artículo editorial de la *Gaceta*.

«La fortuna no siempre es tenaz en sus reveces, i de continuo suele franquearse a los humildes. Así es que

desde el 12 de agosto próximo pasado se tuvieron en la ciudad de Cochabamba avisos de que la conmocion jeneral de los indios contra el tirano del Perú empezaba a nacer desde la provincia de Yungas, en el distrito de la Paz, orijinada de varias providencias que libró al caso el apóstata don Francisco del Rivero, a instancias de la multitud de indios que viajó a tratar con él, para el fin de deshacer toda alianza con Goyeneche i perpetuar la guerra con un odio implacable radicado profundamente entre ellos. A este propósito les dió *trescientas granadas*, de vidrio cebadas, un sacerdote capellan i oficiales que los dirijesen en la empresa, cuyas medidas tomaron tal incremento, que a principios de agosto último, ya se hallaban en el sitio de la Paz, la que se rindió por asalto, en los dias que Goyeneche batió el ejército de Cochabamba. El ataque se emprendió de noche, precedido de un incendio jeneral en la ciudad, por su circunferencia, a causa de haber hecho un fuego mui sostenido la guarnicion de trescientos hombres que se hallaba atrincherada en la plaza mayor i otras bocacalles que se comunican a los puentes, por cuyo motivo adoptaron el bárbaro intento de consumirlos al fuego. Al fin la rindieron i pasaron a cuchillo, decapitando al perverso intendente don Domingo Tristan con todos los europeos i americanos de su faccion. En el acto publicaron la prision de todos los curas i caciques parciales de Goyeneche, confiscaron todos sus bienes i los de los contrarios a la causa, elijiendo por gobernador de la ciudad al virtuoso provisor doctor don Ramon de Mariaca, despues de lo cual pasaron al Desaguadero, donde igualmente se posesionaron de la artillería, municiones i armas, pasando a cuchillo su guarnicion

de 100 hombres. Ya parece que tocaba en furor el entusiasmo de los indios, pues sin parar en sus marchas, i acelerando todo, dejaron en aquel punto una division de su ejército con todas las medidas de defensa contra Lima, i con 40 mil hombres retrocedieron contra el jeneral don Jerónimo Lombera, que con una division de de 1,2)0 de las mejores tropas de Goyeneche, marchaba a rescatar la ciudad de la Paz. En el pueblo de Sicasica, a 25 leguas de distancia de la villa de Oruro, le salieron al encuentro i le presentaron batalla, pero sin ánimo de empeñarse en ella se retiraron a los cerros (cuyas cumbres no desampararon) teniéndolos en continua alarma esa noche, i cuatro consecutivas que hicieron el amago de acometerle. Todo no se reducia sino a fatigarlo i cansarlo; hasta que el dia 6 citado, a las 5 de la tarde, le atacaron de golpe por todas partes con una culebrina, dos cañones i 50 fusiles, un cuerpo de negros flecheros de Yungas, i los demas de honda i garrote, i sin mas táctica que el avance jeneral lograron la mas completa victoria, tomándole un obus, dos culebrinas, 4 cañones de a 2 con 800 fusiles, tiendas i bagajes: de suerte que, entregándose Lombera a una fuga precipitada, estuvo en Oruro el dia 7 por la mañana con solo siete oficiales i su capellan, a protejerse en la guarnicion de aquella villa compuesta de 100 hombres. Se presume que la division de dicho Lombera ha sido prisionera o pasada a cuchillo, i atacada la de Oruro, a donde seguian en su alcance, reforzados con todas las armas i pertrechos que le tomaron.

«El estraordinario de esta derrota lo tuvo Goyeneche en Chuquisaca, a donde pasó de Potosí a celebrar la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, que se habia pos-

tergado por esperarlo, i del 10 al 11 de octubre en que la recibió. hasta el 17, en que se halló nuestro enviado en aquella villa, ya se habia dado la órden de marchar a Oruro, apresurándose el vestuario de los soldados i los preparativos de la espedicion, dejando en ella 500 hombres de guarnicion, de modo que toda la fuerza de Goyeneche se compone de 3,500 hombres, esclusa aquélla.

«La aversion al tirano, i el descontento de aquellas provincias con su dominacion es jeneral: de Cochabamba no ha podido sacar un solo soldado, no obstante crecidos enganches i dinero que amontonó en la plaza mayor, despues de haber derramado otra porcion gratuitamente. Los 150 de caballería que llevó Lombera, se pasaron inmediatamente a los indios, que los obsequiaron lo posible declarando, que ellos solos presentaban bandera negra a los *tablas casacas* del Cuzco, a los cuales profesaban odio eterno, por haber venido repetidas veces a pelear contra sus hermanos de la Paz, siendo instrumento de sus afrentas i sacrificios: que en suma no perdonarian a ninguno, porque no queden mas enemigos, i concluyan los desnaturalizados. Esto lo tienen probado, pues ninguno escapa de sus manos, i en el paso de Toledo desarmaron i degollaron una compañía entera de Goyeneche.

«Se dice ademas (aunque de esto no hai confirmacion) que han fortalecido la ciudad de la Paz con una muralla de tierra i piedra desde el alto de Chaclataya, hasta el de Achocalla, tres leguas al contorno de ella por su principales entradas, que quedan cubiertas con este foso: que dicho Chaclataya, donde tambien situaron sus campo los paceños decapitados por Goyeneche, tienen

la principal fuerza de su ejército, i que lo manda un capitan Zamudio del ejército de Buenos Aires, i el de operacion es en primer lugar el cacique escribano de la Paz don Juan Manuel Cáceres, i en segundo, el cacique de Toledo don Eusebio Titichoca.

«Los indios que han podido llegar hasta esta ciudad con los avisos de su revolucion han sido gratificados i uniformados a costa de la patria; pero, como han regresado a fomentarla por caminos tomados por los enemigos, ha nacido de ellos mismos dejar los uniformes para usarlos a su vuelta. Goyeneche ha prendido tres i los ha castigado de entrada con 200 azotes. Todo conduce a comprometerlos a la venganza i radicarles el odio que tienen al tirano. Ellos saben que el rei ha faltado i que la España no existe, pero que Goyeneche, sosteniendo una causa de impostura, es el autor de todos los males i pretende dominar la América. No tienen historia de Napoleon, ni de José I; tampoco conocen a las cortes ni rejencia. En suma, no saben otra cosa sino que el alevoso Goyeneche ahorca a su arbitrio, levanta ejércitos, vierte raudales de sangre i cubre de luto a toda la América, queriendo ser el único opresor de ella.»

En confirmacion de estas noticias, de las que sin embargo no hallamos dato alguno en las memorias de los escritores realistas, que sin duda las ocultaron, encontramos en la misma *Gaceta* del año 11 una proclama dirijida a los indios del Alto-Perú por el caudillo Cáceres, escribano de la Paz, que, titulándose comandante jeneral del ejército de operaciones del sur, asegura haber derrotado a Lombera en las inmediaciones de Sicasica, tomándole su parque i artillería. Este mismo Cáceres, a consecuencia de las violencias i estorsiones que cometia, fué

mas tarde aprisionado por las fuerzas independientes de Cochabamba, como se verá mas adelante.

Entretanto, hé aquí su proclama:

PROCLAMA DIRIJIDA A LA CIUDAD DE LA PAZ POR EL JENERAL DEL EJÉRCITO RESTAURADOR DE LOS INDIOS DEL PERU.

«*Habitantes de la Paz; hermanos i compatriotas!*— Dejo aseguradas vuestras vidas, vuestros hogares, vuestro honor: el dia 6 de octubré, día memorable para nuestra grata posteridad, ha inmortalizado su nombre por la famosa victoria de Sicasica. Ya no teneis que temer: el tirano huye precipitado de nuestra presencia. Todo el parque de su artillería ha caido en nuestras manos, sus pertrechos, sus armas i sus municiones, son fruto de nuestro trabajo. Bendecid al Señor por tanta beneficencia, i agradeced a nuestros hermanos de Cochabamba, que pasaron a ayudarnos del ejército cautivador de Lombera, que queda todo en nuestro poder, arrepentido de haber servido a su propio daño. Descansad entre los halagos de vuestra familia. Ya no sereis mas esclavos ni afrentados por el impostor, si ayudais a nuestra constancia con los votos de vuestros sentimientos.

«Cuartel jeneral de Sicasica, 7 de octubre de 1811.

Juan Manuel Cáceres.»

En contraposicion a estos datos i noticias cuya fuente ya hemos señalado, hé aquí lo que refiere el historiador realista García Camba.

«Antes de proseguir en la relacion del ejército vencedor, daremos una breve idea de las alarmas que se es-

perimentaron á su retaguardia. A proporcion que el jeneral Goyeneche se alejaba del punto de su partida, algunos facciosos de Cochabamba i la Paz formaron la insurreccion de los indios del partido de Pacages, que lograron estender con suma rapidez a los de Larecaja i Omasuyos, i reuniendo una numerosa indiada cayeron con ella sobre la ciudad de la Paz i demas pueblos inmediatos, cortando por consiguiente toda comunicacion con el ejército, sobre cuya suerte empezaron a esparcir las mas tristes noticias. Tamaña novedad, de suyo grave, corrió aumentándose por las provincias fieles i llegó a Lima con prontitud, pero mui ponderada. El infatigable virei Abascal acudió con sus providencias a asegurar el parque del Desaguadero i a reforzar su guarnicion para que pudiese maniobrar contra la turba opresora de la ciudad de la Paz i limpiar los caminos. Al efecto dispuso que los indios que se alistaban en la provincia del Cuzco marchasen con la tropa que se remitia de auxilio al Desaguadero, al mando del hasta entónces fiel cacique de Chincheros don Mateo Pumacahua, donde el comandante del punto, don Pedro Benavente les facilitaria los datos e instrucciones necesarios para obrar con mejor acierto.....

«Fué el caso que, miéntras la espedicion de Pumacahua, reforzada con los auxilios de Arequipa i de Puno, pacificaba los pueblos confinantes al Desaguadero i ponia espedito el tránsito hácia Potosí, el teniente coronel Benavente avanzaba sobre la Paz, llevando por delante a los amotinados, sin que osasen empeñar una accion; pero, a favor de las alturas del cerro de *Lloco*, los insurrectos se propusieron defender el paso estrecho i difícil que los realistas tenian precision de vencer: comen-

zaron los enemigos a hacer uso de los dos cañones de que se habian apoderado en Tiquina, continuaron un fuego de fusil bastante vivo, i por último apelaron a arrojar gran cantidad de piedras, a que llaman *galgas*, en el uso de cuya arma espantosa son en estremo diestros aquellos indíjenas, quienes, habiéndose corrido por las alturas tambien hácia nuestra retaguardia, iba tomando el lance el carácter de un compromiso de gravedad. Benavente entónces dividió su fuerza en dos trozos i emprendió a un tiempo i con resolucion el ataque de las dos principales eminencias, i fué tal el terror que su arrojo impuso a los enemigos, que éstos desampararon sus formidables posiciones, en las que se situó Benavente con las cargas que conducia, inclusas algunas de numerario que se proponia hacer pasar al ejército de Goyeneche, i pernoctó en la posicion.

«Mas confiado Benavente con el resultado de este esfuerzo, continuó al dia siguiente la marcha hácia la Paz, arrollando a todos los grupos que se le presentaban. En los altos de la ciudad tuvo que sostener un ataque mas fuerte i obstinado; pero tambien su feliz éxito fué la primera consoladora esperanza que recibieron los asediados de la Paz, porque empezaron a ser auxiliados por los pueblos que se rendian implorando el perdon de sus estravíos. En los dias que permaneció Benavente en dichos altos todavía tuvo que sostener algunos combates contra los espresados sitiadores, hasta que, apareciendo la division Lombera, destacada del ejército de Goyeneche, las operaciones de ámbos jefes libertaron completamente la ciudad. En ella quedó Lombera de guarnicion, i Benavente pasó a ocupar los pueblos desde la Laja al Desaguadero, para asegurar su sosiego, como el jeneral en

jefe disponia. Por este tiempo guarnecia Pumacahua a Sicasica, habiendo contribuido eficazmente a la sofocacion de esta insurreccion i a dejar espeditas las comunicaciones hasta Oruro, lo que ponia a Goyeneche en situacion de proseguir desembarazadamente su primitivo plan.»

XXXVIII.

Dominada la insurreccion de los indios de Laracaxa i Omasuyos, i asegurada la comunicacion entre el norte i el sur, mediante la ocupacion de Sicasica Oruro por las numerosas huestes de Pumacahua, se dirijieron los realistas sobre Potosí, ocupado a la sazon por los miserables restos del ejército arjentino a las órdenes del atrevido Diaz Velez.

En la imposibilidad de resistir al ejército realista, salió Diaz Velez en retirada hácia el sur, dejando al coronel Pueyrredon con una pequeña fuerza i con el encargo de cubrir su retaguardia, marchando tras él con los caudales de Potosí, que desde aquella época empezaron a ser mirados como *artículos de guerra*, i perseguidos en consecuencia por ámbos partidos belijerantes.

En efecto, el coronel don Juan Martin Pueyrredon emprendió su dificilísima retirada, casi a la vista del enemigo, siendo ésta una de las empresas mas atrevidas que se hayan acometido durante las campañas del Alto-Perú. En ella fué poderosamente auxiliado por la compañía voluntaria *de granaderos de Chuquisaca.* A propósito de esta célebre retirada, dice el autor anónimo de los *Apuntes para la historia del Alto-Perú*, lo siguiente:

«Ciento cuarenta jóvenes de la ciudad de la Plata, formando una compañía de granaderos, se ofrecieron a conducir la artillería i pertrechos i a cubrir la retirada de los derrotados que se encaminaban hácia el sur. Renunciando gustosamente a las comodidades domésticas, abrazaron los trabajos de la vida militar los mas decentes, los que habian concluido sus estudios en los colejios, i algunos recien orlada su frente con la borla de doctor, tales como los DD. Pedro Buitraga, Ruperto Fernandez, Manuel Dorado, José M. Calancha, I. Orgaz i P. Romero: los dos últimos murieron combatiendo el 25 de agosto, al retirarse de Potosí.»

Como era natural, el populacho de Potosí, al saber que se trataba de sacar los caudales públicos i de llevárselos a las provincias arjentinas, bien fuese, azuzado por algunos partidarios del realismo, o bien con la esperanza de capturarlos i hacer de ellos un provechoso botin, se resolvió a estorbarlo; i de aquí provino el escándalo del dia 25 de Agosto, a que se refiere el historiador Cortés. (1)

Pueyrredon entretanto, comprendió que debia quitar al enemigo aquel poderoso elemento, i emprendió su retirada, con tanto arrojo como habilidad, consiguiendo

(1) Ya de tiempo atras venian teniendo lugar desagradables escenas entre los soldados *porteños* i los naturales *o cholos* de Potosí, escenas a que estos últimos eran provocados tanto por la petulante altanería de aquéllos como por las sujestiones i predicaciones de los ocultos partidarios del rei, que en aquella época eran muchos en Potosí. El dia 5 de agosto, es decir, 20 dias ántes de la retirada de Pueyrredon, sucedió que un soldado tuvo una acalorada disputa con un hombre del pueblo: de aquí provino un serio conflicto entre cholos i soldados cuyos bandos fueron reforzándose, trabándose en seguida una verdadera batalla, en que tomaron parte hasta las mujeres, dando por resultado muchas muertes. Es fama que de una i otra parte las víctimas fueron numerosas, pero no hasta el estremo a que las hace subir el doctor Cortés en su *ensayo histórico*, pues pretende que solo de la parte de los soldados porteños los muertos alcanzaron a 600, lo que no es exacto.

burlar todos los esfuerzos de los realistas i presentarse en Tucuman con la mayor parte de los caudales que sustrajo i que sirvieron para armar i preparar el 2.° ejército ausiliar al mando del jeneral Belgrano.

Al llegar a dicha ciudad dirijió al gobierno de Buenos Aires una especie de manifiesto que contiene los mas curiosos detalles, i que creemos oportuno reproducir íntegro en el interes de la historia.—Es el siguiente:

El señor coronel don Juan Martin de Pueyrredon jefe de la espedicion militar, que ha conducido en retirada de Potosí los caudales del real erario, da cuenta de sus operaciones a este superior gobierno, desde su campamento del Campo Santo, con fecha 4 de octubre.

Excmo. señor:

«Apénas se supo la derrota de nuestro ejército en Huaqui, o mas bien su increible disolucion, empezó la mas sofocada influencia de nuestros enemigos interiores i hacer prodijiosos progresos en los ánimos de los naturales del Perú, i la libertad que a costa de tantas fatigas les habia dado V. E. fué ya un hecho de poco interes para unos, i de abominacion para otros, desde que concibieron que debian sostenerla con sus pechos, i a precio de algunas gotas de sangre.....Así es que vimos al momento a todo el pueblo de Oruro convertido en nuestro daño, i posteriormente a otros varios que nada han perseguido hasta aquí con tanto encarnizamiento como al infeliz soldado de nuestro ejército, que han podido sacrificar impunemente. Debo entretanto en honor suyo hacer justicia al pueblo de Chuquisaca, pues, por las noticias que he tenido despues de mi separacion de él, es el

que mejor se ha comportado, sin duda porque es el mas ilustrado del Perú.

«Con estos conocimientos fué mi primer cuidado velar sobre el pueblo de Potosí; por el crecido número de enemigos conocidos que en sí encerraba: por poner en algun órden la porcion de tropa que se habia levantado desde la anterior conspiracion, i solo servian para comerse el suelo, i porque, a mas de ser una posicion militar, encerraba en sí el patrimonio del Estado, que debia servir al sosten de nuestro ejército; i de acuerdo con la junta de Chárcas, resolví trasladarme a él, i lo verifiqué luego que llegó el anterior representante de V. E. doctor don Juan José Casteli.

«Posesionado del mando militar de aquella provincia empecé a tocar males sin término, i por mas que me esforcé en cortarlos, ni las circunstancias me favorecian ni tuve el suficiente tiempo para conseguirlo: ellos continuaron bajo diversos aparatos, hasta que la revolucion del 5 i 6 contra los restos de mi ejército me hizo conocer el ningun fruto de mis afanes; pues, habiendo en la plaza como 900 soldados a sueldo, no tuve uno solo que me sirviese en aquel conflicto, a escepcion de mui pocos oficiales, porque todos andaban por las calles dando fomento a la revolucion o se encerraban en las casas por temor de que los lastimasen.

«El enemigo avanzaba en nuestros territorios, i nuestro estado político empeoraba todos los dias en el Perú. Ya no quedaba mas esperanza de salvacion para las provincias interiores que los esfuerzos de Cochabamba, pero como ellos podian tener un término poco feliz, me aconsejó la prudencia esperarlo con precaucion.

«No me quedaba en tal caso mas arbitrio que reple-

garme con alguna tropa, salvando los caudales, artillería, municiones, armamento, i demas que hubiese de preciso entre las propiedades del Estado. Pedí para ello a la junta provisional que se me aprontasen 400 mulas de carga i silla con toda presteza, i en efecto dió sus órdenes al intento i mandó una comision a Chichas. Esta medida era mui lenta, i los sucesos precipitábanse con rapidez. El enemigo se adelantaba sobre Cochabamba, i las posiciones que ocupaba me hicieron desde luego recelar lo que despues se ha realizado, o cuando ménos me hicieron conocer que estaba mui inmediata la decision de nuestra suerte en aquella parte i prever los riesgos a que me esponia si me encontraba en Potosí la noticia de haber sido sojuzgada Cochabamba; resolví en precaucion, con muchos dias de anticipacion, establecer mi cuartel en Puna, por tener las tropas en la sujecion de disciplina i libres de la seduccion, i para poner allí los caudales i demas objetos en seguridad, i en actitud de conducirlos sin contradiccion; pero no me fué posible verificarlo, porque el gobierno provisional i el cabildo confiaban mucho en la fidelidad de su pueblo, i se me opusieron abiertamente. Ellos han pagado bien cara su imprudente confianza, viendo sus personas i familias ultrajadas i encarceladas, i sus casas saqueadas.

«Yo instaba sin cesar por los auxilios pedidos, pero el momento crítico se acercaba, i todo permanecia en el mismo estado. Tal lentitud me desesperaba, i resolví en este estado no guardar mas consideraciones: pasé a la junta el 20 de agosto, le espuse el riesgo de las circunstancias i dije a sus miembros, que si en tres dias no estaba todo pronto para caminar en caso de ser necesario, todo se habia perdido, i ellos habian de ir conmigo a dar

sus descargos al gobierno superior. En el instante resolvieron ponerlo todo a mi cargo, para que dispusiese a mi arbitrio, i allí mismo hice se estendiesen las órdenes en consecuencia. Inmediatamente pedí se me nombrasen tres comisionados de probidad conocida, para que recibiesen los caudales, i lo fueron don José Mariano Toro, don José Trujillo i don Ignacio de la Torre, que se escusó: los dos primeros empezaron desde luego a recibirlos i hacerlos enzurronar, trabajando dia i noche, i el 23, habiéndome pedido Trujillo que se nombrase otro en su lugar, porque estaba enfermo i no podia seguirme, se puso al alcalde de minas don Roque Quiroga, único que me ha acompañado i a cuya dilijente eficacia se debe mucho.

«En aquellos dias mandé embargar cuantos arrieros entrasen en la villa, de modo que el 24 en la tarde tenia ya cerca de noventa mulas de carga, prontas. Nada se sabia del estado de Cochabamba, porque la multitud de noticias que ántes corrian habian hecho una repentina suspension, de que yo deducia fatales consecuencias.

«Serian como las 4 de la tarde del dia 24 cuando se me presentó el capitan don Mariano Nogales con los pliegos de un correo de Cochabamba detenido en el camino de Oruro por las compañías de Potosí, que yo habia hecho salir en número de 600 hombres, para cortar toda comunicacion i privar la internacion de víveres al enemigo; me dió parte de que todas aquellas tropas, con la noticia de la derrota de los cochabambinos, habia vuelto sobre la retaguardia i entrarian al dia siguiente sin poderlas contener. Yo ví en esto un nuevo riesgo para mi salida, porque contemplé unidas aquellas tropas a la jeneralidad del pueblo, de que eran una parte, i no la mé-

nos temible; i encargando estrechamente a Nogales el mayor sijilo sobre el estado de Cochabamba, pasé incontinenti órden a Yocalla a los jefes de dichas compañías, para que se detuviesen en aquel punto hasta nueva órden. La correspondencia detenida contenia entre varias cartas particulares de ningun interes, un oficio de aquella junta provisional, otras iguales para las de Potosí i la Plata, i la importante carta del señor Rivero, en que manifiesta a su amigo Quintana de Potosí.....

«El populacho pudo traducir nuestras desgracias, i supe que ya sin freno empezaba a armarse a pesar de un bando militar que yo acababa de publicar, imponiendo la pena capital a cualquiera que de hecho o de palabra entorpeciese mis acciones.

Los males eran de la última gravedad, i mi confianza no podia ser mui firme, cuando solo me veia sostenido por los granaderos de la Plata, pero los caudales en manos del enemigo aumentaban su poder i su influencia, cuando el nuestro en la impotencia del obrar era preciso salvarlos, o perecer en la empresa. Desde luego resolví mi salida para el dia 26, ocupando todo el 25 en comprar o quitar del vecindario las mulas que me faltaban para el completo de sus cargas; pero, a cosa de las siete i media de la noche de aquel dia, vino con precipitacion el capitan de granaderos de la Plata a darme parte de que toda su compañía se habia desertado dejando las armas tiradas en el cuartel. Este golpe habria sin duda trastornado mi confianza, si el amor de mi patria no me hubiese sostenido. Mi ruina era segura, si al amanecer del dia siguiente me encontraba el pueblo desarmado i faltándome los granaderos, que, por su disciplina, era la única fuerza que se

mantenia hasta allí en respeto, porque, aunque tenia dos compañías de Cinti, acababan de llegar de su pais, en consecuencia, empecé a dar mis disposiciones para salir en aquella noche sin descubrir, sino a los de mi entera confianza, esta determinacion. Armé i cubrí con las armas i gorras de los granaderos desertados a los cinteños, i les mandé estar prontos para caminar a las dos de la mañana, sin que nadie desde la hora de segunda lista saliese del cuartel por pretesto alguno, i todo se ejecutó prontamente por el singular celo i eficacia de sus capitanes don Juan Francisco Rivero i don Pedro Romero, i puntual obediencia de sus demas oficiales subalternos. Hice reunir algunos soldados del ejército, que conservaba como escondidos, por el decidido empeño de la junta provincial en hacerlos salir de la villa, pasándome repetidos oficios al efecto; i sin mas fuerzas que 45 hombres de armas, como se vé en las listas 1.ª i 2.ª pasadas en la Laba, resolví intentarlo todo. Es cierto que tambien tenia las dos compañías de Cinti, que componian el número de mas de 70 hombres, pero tambien lo es que, acabados de llegar de su pais, apénas eran hombres, i de ningun modo soldados, i aunque su natural humilde i su docilidad podian tenerse por un equivalente de la militar subordinacion, no era posible sacar partido de ella por su total ignorancia en el manejo de armas.

«A las doce de la noche mandé pasar las mulas a la moneda con la órden a los comisionados que empezasen a cargar, i entre las sombras de una de la mas tenebrosas se hizo la operacion con mejor suceso que yo esperaba, quedando cargadas todas a las cuatro de la mañana del 25. Cuando tuve tomadas todas

mis medidas mandé al teniente de artillería don Juan Pedro Luna que clavase la que habia en la plaza, i fué ejecutado en el momento por este recomendable oficial, que desde mi llegada a Potosí me ha servido incesantemente con un celo distinguido.

«El populacho dormia descuidado o preparaba talvez en el silencio de la noche los cordeles con que intentaba atarme al yugo de su infidelidad, pero yo velaba entre los cuidados de salvar el patriotismo de mi madre patria. Serian las cuatro i media de la mañana cuando hice mi salida, ordenando estrechamente el mayor silencio en la tropa, i mandando quitar todos los cencerros a las recuas, para que el ruido no advirtiese de mis movimientos a los que ya miraba como mis enemigos; mas sin poder evitar la desgracia de que se estraviasen tres cargas de plata al tiempo de salir, i que pudieron haber sido siete, si el celo de don Roque Quiroga no hubiese salvado cuatro mas que ya estaban robadas i escondidas en un cuarto de los patios interiores de la casa de moneda, a donde entró con una luz para evitar cualquier casual o malicioso estravío, que favorecian tanto las tinieblas i el mismo desórden en que las circunstancias me obligaron a salir.

«Tomadas todas las avenidas de la plaza i reunidas en ellas las cargas, dí la órden de marchar, colocando mi fuerza a vanguardia i retaguardia; así atravesé las calles de aquella gran poblacion, sin mas bullicio que el indispensable que causaba el pisar de los animales: cuando la luz del dia 25 vino a mostrarme el estado de mi carabana, ya la habia puesto fuera del riesgoso paso del Socabon. Mi corazon respiró al verme ya en

el campo i libre de los peligros que cada calle i cada casa me ofrecian. El populacho despertó en fin, i viendo burladas sus preparaciones, manifestó ya sin freno su furor; corrió a los campanarios de toda la villa i alborotó con sus toques de arrebato, i reunido en multitud acudió a las casas de gobierno i mia para sacar la artillería que en ella habia, con las que vino presuroso en mi alcance, en la segura confianza de despepazarme; pero, cuando ya en las inmediaciones del Socabon, empezó a cargarla i cebarla, fué sin igual su desesperacion al encontrarla clavada e inutilizada; lo que hasta allí no habia conocido por su bárbara precipitacion, segun me informaron varios individuos de aquella villa, que salieron algunas horas despues que yo.

«No los retrajo este acontecimiento. i reuniéndose con toda la indiada del cerro que estaba de antemano convocada para el efecto, i yo lo sabia, vino a atacarme apresurado. El ruido de las campanas que habia yo oido me tenia ya advertido de los movimientos del populacho, i en consecuencia coloqué toda mi fuerza a la retaguardia de las cargas, sin descontinuar la marcha. Pocos minutos se pasaron cuando ya ví venir una gruesa multitud en mi alcance. Ya no era tiempo de refleccionar, sino de defender a balazos lo que con tanta fatiga habia salvado: ordené pues que marchasen las cargas al cuidado de los comisionados don José Toro i don Roque Quiroga, i con la escolta de 16 cinteños caminasen, i yo quedé a esperar la chusma revelada. Ocupé una pequeña altura sobre el camino real, formé en ala mis contrahechos granaderos cinteños, i dividiendo en pequeñas guerrillas mi ejército de 45 hom-

bres de fuerza efectiva, me fuí sobre el populacho, que no bajaba de dos mil, armados de palo, lanza, ondas, i algunas armas de fuego. Resistieron por algun tiempo el de mis divisiones, pero atemorizados sin duda con la vista de mi cuerpo de reserva que habia dejado formado sobre la altura, se pusieron en fuga, ganando los cerros para salvarse, i dejando algunos muertos en el campo, cuyo número no puedo informar, porque lo ignoro. Reuní mi jente i continué mi marcha. La chusma hizo lo mismo, i siguió en mi alcance: la esperé de nuevo i la escarmenté como la vez primera, con solo la desgracia del alférez don Gaspar Burgos, que salió contuso en una mano de un golpe de onda, de que ya está sano. Repetí mi operacion de marchar, i aquella maldita chusma, con la facilidad de gamos se dispersaron por los cerros para reunirse en la misma, luego que observaba mis espaldas: me ataca por tercera vez para ser rechazada como las anteriores, pero en ésta tuve la desgracia de que mi ayudante graduado don Ignacio Orgas, recibiese un balazo en la cabeza, de que me aseguran haber muerto ya en Tarija, a donde pude hacerlo llegar a favor del mas prolijo i humano cuidado del físico don Diego Paroicen, i sin haberlo podido dejar hasta aquella villa, porque en todas partes quedaba entre enemigos i era cierto su sacrificio. Así seguí por todo el dia en una continuada repeticion de acciones, hasta que las sombras de la noche disiparon los varios grupos de mis cobardes enemigos en las inmediaciones de la Laba, i sin mas desgracias por mi parte, que otro muchacho mas, herido gravemente en la cabeza. Serian las nueve de la noche cuando llegué a la Laba con la tropa, con la incomodidad de una

lluvia tan copiosa cómo estraordinaria en aquella estacion, pero que no dejaba de consolarme, porque calculaba que ella contribuiria a la total dispersion de mis enemigos, que habian quedado por los cerros inmediatos. Fué sin igual mi desconsuelo, cuando, deseando en aquélla dar algun alimento a mis soldados que estaban rendidos de la fatigosa jornada de nueve leguas, hechas a pié i en un ataque continuado, mojados i muertos de necesidad, me encontré sin mas auxilio que un arroyuelo de agua, que la naturaleza habia colocado por fuerza en aquel lugar, porque la grande casa de la Laba i algunos ranchos inmediatos a ella habian sido abandonados de sus dueños; de modo que fué preciso acostarnos para engañar con el sueño nuestra comun necesidad, i sin tener una astilla de leña con que secarnos i abrigarnos en aquella fríjida rejion. Allí se me reunieron como 150 tarijeños que la junta de aquella villa mandaba a Potosí, pero sin armas.... Por la dificultad de encontrar alimentos a éstos i a toda la demas tropa que allí tenia, hice dar una gratificacion de dinero para pagarles de algun modo el servicio que hacian con tanta fatiga, i alentarlos a continuar. Seguí mi marcha para Caisa, a donde llegué el 26 a la entrada de la noche, i allí pude alimentar mis soldados, que hacia mas de cuarenta i ocho horas no probaban bocado de comida. Reparados un tanto, continué mi camino, internándome por el de Cinti con el objeto de salir lo mas pronto posible del territorio de Potosí i librarme de las influencias perniciosas de aquella capital, pero me engañé.

«Al salir de esta parada, me hizo presente el principal comisionado don José Mariano Toro, que hasta

allí me habia acompañado desempeñando su cargo con señales del mas decidido interes por nuestro feliz suceso, que le era forzoso detenerse algunos instantes para esperar una carga de equipaje, que aun no habia llegado; pero que me alcanzaria en mui pocas horas. Yo no pude sospechar su mala fé, pero ello es cierto, que desde allí regresó para Potosí, con cerca de mil pesos, que, por venir sueltos, habia guardado en sus petacas, con mas los principales papeles relativos al recibo de los caudales que él habia hecho, dejándome con esta accion en una absoluta ignorancia de las cantidades que él recibió en plata i oro: una desgraciada ocurrencia esperimentada en este puesto de que doi parte a V. E. en su lugar por separado, me ha hecho comprender cual debió ser el motivo de haberme acompañado hasta fuera de Potosí i regresado a un pueblo que ya era nuestro enemigo.

Yo seguia mi derrota lleno de penalidades, escaseces i trabajos, pero contento, porque mis valientes soldados i oficialidad que me seguian me daban el ejemplo de la mas virtuosa conformidad en las necesidades que padecian. Nadie sabia la direccion que yo tomaria, porque la ocultaba con cuidado, aunque la tenia resuelta por Libilibi i Yavi, a Cangrejos, pero recibiendo en las inmediaciones de Cinti la noticia cierta de que el punto de Tupisa habia sido evacuado enteramente por nuestras tropas, me ví forzado a variarla, i resolví tomar el camino de Tarija, sin descubrir por tanto mis proyectos. La repentina salida de Tupisa de los restos de nuestro ejército, cuando yo habia pedido al jeneral desde Cauisa, por espreso, se mantuviese allí por lo ménos diez dias para guardar la retaguardia, me hizo

calcular con facilidad que alguna fuerza enemiga lo amenazaba inmediatamente, i que no pudiendo él resistirla con un número de tropas tan superior al que yo tenia, iba forzosamente a entregarme en sus manos i en consecuencia fué mi determinacion de viajar por Tarija i desiertos de Oran.

«Todos los dias recibia noticias de crecidas partidas enemigas que venian en mi alcance i de reuniones formidables que me esperaban para atacarme en las lagunas por donde debia forzosamente pasar, inventadas sin duda por nuestros enemigos para hacerme desmayar, i aunque esto no lo consiguieron, lograron por lo ménos hacerme desertar las compañías de cinteños, que quedaron reducidas a seis hombres la una, i a once la otra, pero sin que esto me diese mayores cuidados, porque su fuerza era solo aparato.

«Entre las infinitas malas noticias que me daban ví que tenia algun carácter de verdad. la de que en el rio de San Juan se hacia una formal reunion por órdenes de los Caveros, de Cinti, i a nombre del conde de San Javier, como rejente i presidente de Chárcas. Yo despreciaba sus armas, pero temia que sus hostilidades lograsen dejarme a pié en alguna atropellada nocturna, i así es que mis pobres soldados marchaban en el dia con trabajos, para velar la noche en custodia de las mulas.

«Llegué por fin el 31 a la tarde al Rio de San Juan, donde debia acampar aquella noche, i a la distancia de media legua del pueblo destaqué una partida para que fuese a reconocerlo. Observé que a su entrada en él, salieron atravesando la quebrada i a todo correr de sus caballos, cuatro hombres en ademan de huir por

ganar los cerros del frente. Inmediatamente destaqué cinco de los mios para cortarlos, de los que me hicieron prisionero al ayudante mayor de infantería del número 6, teniente don José Montesdeoca, el cadete de dragones don José Olivera i el cabo de infantería Jorje Bertuzo, que obstinados en perseguirlos fueron a caer en la emboscada que tenian preparada en un caserío que parecia a la vista de la otra banda del rio, i de donde empezó a salir en formacion en número como de 150 hombres para batirme. Reuní mis cargas, dejé en ellas a los cinteños que me habian quedado, i atravesé a pié el rio para encontrarlos: rompieron ellos el fuego desde una altura, i les contesté, seguro de la victoria, a pesar por sus ventajas de sus terrenos i monturas: ántes de una hora no parecia aun enemigo: la noche se acercaba i yo no podia ni debia detenerme en perseguirlos con abandono de mi preciosa carga. Hice señal de reunion i continué mi marcha por fuera del pueblo, para acampar con luz en buena posicion; mis prisioneros fueron restituidos sin lesion, ni yo la tuve en la demas tropa; pero de ellos quedó uno muerto en el campo, i mui mal herido don Mauricio Valdivieso, que hice curar en mi campamento, i despues supe ser uno de los principales insurjentes: ignoro si tuvieron alguna otra pérdida, que calculo indispensable por el vivo fuego que sufrieron en su dispersion. Luego que me hube situado para pasar la noche, mandé un piquete de húsares al mando del alférez don Manuel Gundian con órden de pegar fuego a la casa en que estuvo la emboscada i otras inmediatas, pertenecientes todas a unos Morales, secuaces principales de Cavero, i convocadores de la jente reunida en mi daño, como se verificó inmediatamente. I, aunque pensé

destruir tambien de igual modo las dos casas que estos malvados tenian en el pueblo, me retrajo la consideracion de que podia comunicarse el incendio de ellas a los otros edificios vecinos, que en nada eran culpables de aquel exceso; por lo que me contenté con entregarlas al saqueo de las tropas, aunque inutilmente, porque se encontraron del todo vacías. La noche se pasó en constante vijilia, i al amanecer del dia siguiente me puse en movimiento para caminar. No bien estaban cargadas las mulas, cuando mis centinelas avanzadas me dieron aviso de que por el camino de Cinti se veian gruesas polvaredas. Subí a una altura i observé que en efecto venian tres gruesos trozos por la quebrada, de mi demanda, 100 de ellos de caballería. Aquel era precisamente el paraje en que se dividen el camino de Libilibi i Tarija, i aquel fué el primer momento en que se supo la direccion que yo tomaba, por las órdenes que dí. Despaché todas las cargas al cuidado del celoso don Roque Quiroga, i con ella a los pocos cinteños que quedaban, i yo con los húsares, artilleros i piquete de seguridad, que ya compondria el número de 60 hombres, con algunos dispersos que se me habian reunido en el camino, quedé a esperarlos, colocando mi jente algo dispersa entre unos pequeños matorrales, para que la caballería enemiga no tuviese un objeto fijo a que embestir. Confieso a V. E. que tuve cuidado en esta ocasion, porque los movimientos que habia observado en los trozos enemigos, denotaban una formal resolucion de atropellarme, i su número pasaba de cuatrocientos hombres; pero cuando ví que al llegar al alcance de mis fuegos, suspendieron el ímpetu con que venian, los conté desde luego deshechos. Rompí incontinenti el fuego, a que me contes-

taron con bastante viveza pero mui mala direccion, por espacio de media hora. Yo estaba observando que mis oficiales i soldados, llenos de fuego i ardor, se iban avanzando voluntariamente, i creí mui oportuno aprovechar tan feliz disposicion. Dí en consecuencia la voz de avancen, con tan favorable suceso, que el arrojo de nuestras tropas puso en completa fuga a los enemigos, i tal confusion que abandonaron muchos sus caballos para salvarse a pié por las montañas. Yo no tuve la mas pequeña desgracia en esta accion, pero el enemigo tuvo varios muertos, entre los que encontré un oficial tarijeño que habia sido sorprendido en la noche anterior por los Caveros, que venian con su jente de Cinti, i fué obligado a atacarme con algunos otros tarijeños, que con él i otros oficiales venian a reunirse conmigo.

«Habia olvidado decir a V. E. en su lugar, que a las dos jornadas de la Laba me ví precisado a dejar las compañías de tarijeños al mando de sus oficiales, i con el dinero que calculé suficiente para su mantenimiento hasta Jujui, porque, fatigados con sus marchas a pié desde Tarija, embarazaban las mias, aumentaban la escasez de alimento en las paradas i no me eran de la menor defensa.

«En todo fuí feliz en estas dos acciones, porque, a mas de no haber perdido un solo hombre, logré montar algunos de los mios con los caballos i mulas quitadas al enemigo.

Concluido el fuego i reunidos los mios, seguí con prisa mi marcha, para alcanzar mis cargas que se habian alejado, una buena distancia, i apénas me junté con ellas, cuando llegó a nosotros uno de los hijos del conjuez de la real audiencia de Chárcas don Silves-

tre Icazate, (que habia encontrado en aquel paraje) con la noticia, de que los enemigos habian saqueado todo el equipaje de su padre, detenido a su hermano menor, i herido él de un sablazo en la cabeza, de cuya desgracia fueron ellos solos culpables, por haber andado mas morosos en seguirme que su padre, que al rayar el dia estuvo ya en mi campamento.

«Yo no puedo recomendar bastantemente a V. E el valor, sufrimiento i virtuoso órden con que se han desempeñado todos los oficiales i soldados que han venidc a mi mando, i en particular a los que salieron conmigo desde Potosí, de cuya valerosa conducta, como la de todos los demas que se me han reunido en mi tránsito hasta aquí, informo a V. E. por separado. Los oficiales han hecho las veces de soldados, porque la escasez de éstos me obligó a ponerles un fusil a cada uno, que han conservado como la mejor distincion de grado. Los soldados han hecho prodijiosamente el ministerio de tales, i a mas el penoso oficio de arrieros, que la necesidad i su buen deseo de servir les han hecho aprender. Algunos paisanos que tambien venian en mi compañía, como el secretario de Chárcas doctor Juan Antonio Sarachaga, (1) el subdelegado de Cinti don Isidoro Alberti, el físico don Diego Paroicen, han mostrado que el valor no está limitado a la profesion militar, pues, con un fusil en la mano, no han tenido que envidiar a los bravos.

Llegué por fin a Tarija, i entónces fué cuando pisé el primer pais de amigos, en mi concepto. Allí debí

(1) Ese mismo doctor Sarachaga, chuquisaqueño, padre de una numerosa familia, es el que el tirano Rosas hizo degollar el año 40 en una de las calles de Buenos Aires, por *salvaje unitario*. El doctor Sarachaga era un hombre ilustrado i patriota, que hacia honor a su patria i a la América toda.

detenerme dia i medio para hacerme de mulas, que ya no tenia, por estar arruinadas las que traia, i no pudiendo conseguir a flete las que necesitaba, porque se me ocultaban artificiosamente por los pocos arrieros que allí habia, tomé el arbitrio de comprar cuantas se me presentasen pagándolas al precio que el capricho de sus dueños queria ponerles, como lo habia venido haciendo por todo el camino desde la Laba, i hube de continuarlo hasta entrar en los desiertos, sin cuyo medio no me veria hoi en salvacion.

«Con la primera noticia de nuestra derrota en Huaqui habia venido a Tarija, en comision por la junta de Chárcas, el administrador de tabacos de aquella capital don Pedro José Labranda i Salveri, para pedir auxilio de jente, i conducirla a Potosí. En esto habia estado ocupado, hasta que con noticia de mi salida de aquella villa i reunion que se hacia en mi contra en el rio de San Juan, salió con el teniente coronel don Martin Gomez a ofrecerme el auxilio de sus pechos, única fuerza de que podian disponer, pero, no encontrándome por el camino que habian tomado, volvieron desde Toxo con precipitacion, luego que supieron mi entrada a Tarija, en cuyas inmediaciones se me reunieron, habiendo continuado despues hasta aquí, ocupados en servicios de la mayor importancia.

«A las dos jornadas de Tarija para acá, me alcanzó un espreso con un pliego de aquella junta, en que me comunicaba que aun no me hallaria a cinco leguas de la villa, cuando se conmovió el pueblo i se hizo un cabildo abierto para tratar de quitarme los caudales, sin haber sido ellos convidados en él: pero que el dictámen de algunos sensatos habia disipado el fermento que

empezaba: yo agradecí el aviso, sin que me diese cuidado cualquier resultado, porque mis soldados, acostumbrados ya a vencerlo todo, ponian en completo reposo mi confianza.

«Dejo a la consideracion de V. E. las penalidades que habrá costado esta espedicion a la pobre tropa de mi mando, viajando siempre por entre enemigos, las mas veces a pié, casi siempre sin el preciso alimento, por montañas i desiertos fragosos, apénas transitables, a esfuerzos de vénir abriendo un camino, que solo era conocido de uno u otro montaraz del Baritú, por una rejion cálida en estremo i poblada de insectos ponzoñosos, i cubiertos de desnudez i miseria, principalmente hasta Oran, en que la activa dilijencia de la junta provisional de Salta me habia puesto con anticipacion suficiente número de animales para mi conduccion i una compañía de su provincia para mi mejor escolta i seguridad; pero no puedo dejar de elevar a la memoria de V. E., que la importancia del servicio que he hecho, salvando unos caudales que harán sin duda la restauracion de nuestras desgracias, i en todo debido a la bravura, a la constancia i al noble sufrimiento de la oficialidad i tropa que consta de la adjunta lista i estado mayor, i si V. E. se ha agradado de mis servicios en esta parte, le ruego haga recaer todas sus gracias en estos infelices, que son los que mas han sufrido i servido a la patria con tan repetidos riesgos de su vida, i tanta utilidad del Estado.»

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Campo Santo, 4 de octubre de 1811.—*Juan Martin Pueyrredon.*—S. S. de la Excma. junta gubernativa de estas provincias.

XXXIX.

Miéntras esto ocurria por el sur, en Cochabamba tenian lugar nuevos acontecimientos. Irritados los cochabambinos por los excesos que cometian las hordas de Pumacahua de i Choquehuanca, i por la indolencia del gobernador Rivero, lo depusieron, nombrando en su lugar a don Mariano Antezana.

Poco tiempo despues, es decir, en noviembre, crearon una junta de gobierno compuesta de los señores doctores Casimiro Escudero, Pedro Miguel Quiroga, Juan A. Arriaga, Toribio Cano, i de presidente don Mariano Antezana.

Esta revolucion atrevida, hija mas de la desesperacion que del cálculo, fué tambien desgraciada, porque sus directores, en vez de contraerse a instruir i disciplinar los numerosos cuerpos de voluntarios con que desde luego contaron, se lanzaron a invadir con soldados bisoños las plazas guarnecidas por tropas disciplinadas.

La revolucion carecia por otra parte de unidad en sus movimientos i de combinacion en sus operaciones. Cada caudillo obraba independientemente i de su cuenta, i esto no podia ménos que producir la confusion i el descrédito del gobierno provisorio, sobre quien necesariamente pesaba la responsabilidad de tales actos.

El coronel Arze (D. Estévan) atacó la villa de Oruro el 16 de noviembre de 1811, con cerca de 3,000 hombres de caballería i como 200 infantes, sin disciplina ni subordinacion, i fué rechazado por el coronel Socasa,

que tenia 400 soldados de línea i que fué ademas auxiliado por el pueblo. Tres oficiales de Arze que entraron a la plaza a intimar rendicion, fueron ahorcados en el mismo dia por órden del coronel Gonzalez de Socasa.

Arze se dirijió entónces hácia los pueblos de Chayanta, i se encontró en la apacheta de Guanuní con la segunda compañía de granaderos del Cuzco, enviada en comision a Oruro por el coronel Astete. El capitan de dicha compañía, D. José Vinero, se posesionó dé un cerro, donde hizo una resistencia heróica, pero cuando le faltaron las municiones tuvo que sucumbir. Es fama que solo los tambores de esa compañía escaparon con vida.

Otra division de cochabambinos, en número de 2,000 hombres, salió del partido de Mizqui, en direccion a Chuquisaca, donde se hallaba de guarnicion uno de los batallones del *Real Lima*. Salió éste en alcance de los invasores i los derrotó en Huanipaya. Los prisioneros patriotas fueron todos pasados por las armas.

Pero volvamos a los pueblos del sur, donde hemos dejado rehaciéndose a los restos del ejército auxiliar arjentino a las órdenes de los bravos coroneles Diaz Velez, Balcarce i Viamont.

Situado Goyeneche en Potosí i dueño de Chuquisaca, de cuya plaza tomó posesion el coronel Campero, no pensó en perseguir los escasos restos del ejército de Castelli, que, en número de 500 hombres a lo sumo, ocupaban la provincia de Tarija, situados en el campo llamado *Cangrejos*.

El intrépido Diaz Velez, sabedor de que Goyeneche habia establecido un campo de instruccion en Tupisa, se propuso sorprenderlo i cayó sobre él, obligando a los realistas a retirarse hasta Santiago de Catagaita.

Reforzados éstos por el brigadier Picoaga que se presentó allí con 1,000 hombres, volvieron a recobrar sus posiciones i a ocupar el marquesado de Yabi.

Diaz Velez, por su parte, resuelto a disputar el campo a los enemigos i a tentar una vez mas a la fortuna, reunió todas las fuerzas de que podia disponer i lo atacó el 29 de diciembre, derrotándolo i obligando a Picoaga a a replegarse de nuevo sobre Tupisa.

El esforzado Diaz Velez, despues de haber desalojado i hecho huir a Picoaga en Yabi, no tardó en moverse sobre él, ocupando la márjen izquierda del rio Suipacha; montó su artillería, que hizo algunos disparos, avanzó sus guerrillas que tirotearon a las del enemigo, i ordenó en fin a su caballería que vadease el rio sobre la izquierda de Picoaga. En su ardiente entusiasmo Diaz Velez entreveia la victoria.

La hubiese alcanzado seguramente sin la interposicion de una circunstancia fatal, harto frecuente en los rios de Bolivia. En efecto, en los momentos en que la caballería de Diaz Velez efectuaba el pasaje del rio Suipacha, bajaba de las quebradas que lo forman una poderosa avenida, que no pudo ser prevista a tiempo i que dejó cortadas las primeras hileras que habian llegado a la otra banda, quedando de este modo indecisa la victoria, con el sacrificio de algunos valientes que fueron a caer muertos o prisioneros en poder del enemigo.

Tan inminente fué el riesgo de ser batido que corrió en esta vez el ejército realista, que varios escritores españoles llaman *providencial* la avenida de ese dia.

Para completar la historia de las ocurrencias de este año en que tuvieron lugar tan varios i tan desastrosos sucesos, cerramos el presente capítulo con una

relacion circunstanciada de lo que aconteció en Potosí durante la permanencia de Goyeneche: es un cuadro sombrío pero verídico que está en perfecta consonancia con varias relaciones orales que hemos recibido en nuestra niñez sobre las crueldades i torpezas de los realistas en el Alto-Perú. Lo tomamos testualmente de la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires.

Noticias que comunican don José María Varas, que vino de estraordinario de Cochabamba, i don Valentin Gonzalez, subdelegado que fué de Atacama, que arrivaron a ésta, de Salta, en los dias 16 *i* 17 *de abril de* 1812.

«Goyeneche mandó formar proceso criminal sobre tres puntos: 1.° acerca de las decapitaciones de Sanz, Nieto, i Córdoba; 2.° sobre las confinaciones de los cincuenta i dos vecinos de Potosí; i 3.° acerca de la saca de caudales.

«Mantiene presos en la cárcel de Potosí 62 patricios con platinas, grillos i esposas, i mandó fabricar muchos calabozos con el alguacil Amaller, que fué uno de los confinados, i su alcaide Pedro Heredia, anti-patriota. De Otuyo hizo traer con Hilario Gardiazabal, que es uno de sus secuaces, presos al cura Dr. Aranivar, al Dr. Hipólito Ulloa, a un Dávila, quiénes existen en estrechos calabozos: dicen que la causa fué por haber asistido a los balazos que dieron al retrato de Goyeneche. Don Félix Matos, hijo de don Salvador, don Raimundo Hereña, don Manuel Millares, don Juan Bautista Ladgraba, i don Miguel Comas, comandante que fué de una de las divisiones de Cochabamba en tiempo de Rivero, han sido del

número; pero Matos, Hereña i Ladgrava ya se hallan sueltos, i este último tuvo que desembolsar 4,000 duros: a dicho don Miguel ordeno que le agreguen grillos, i que le estrechen las prisiones por la constancia con que sostenia la justicia de nuestra causa.

«Los demas presos ya iban a caminar a Lima, i se suspendió, porque sobrevino el aviso de que los indios tenian interceptados los caminos.

«Entre los presos se incluye un don Domingo de Savedra, que fué sentenciado a cuatro años de presidio, cuando sucedió la revolucion primera de la Paz, i habiendo presentado escrito a Goyeneche para que por sus enfermedades le conmutase la pena en el servicio a un hospital, puso el decreto de que, siendo los delitos que habia cometido contra la relijion i el rei, no habia lugar a su solicitud, i que cumpla su destino.

«Dias ántes del carnabal hizo juntar los cholos en la plaza mayor, i poniendo Goyeneche a su lado algunos talegos de dinero, tomó razon de los que en el dia 5 de agosto mataron a los porteños, i por cada muerte les dió a 18 i 30 pesos, premiando igualmente a los hijos i viudas de los potosinos que murieron.

«Las estorsiones, ultrajes, i vilipendios que han recibido los americanos no tienen comparacion. A doña Casimirita, viuda del señor oidor la Iglesia, la afrentó públicamente, haciéndole poner una mordaza por defender el justo sistema de Buenos Aires i negarle a Goyeneche toda autoridad. Muchos patricios honrados han sido azotados por las calles. El ejército de Goyeneche ha incendiado varias poblaciones de indios, como Challapata, Condo, etc. En Guanipaya, distante 25 leguas de Chuquisaca mataron, a un clérigo enfermo Dr. Castillo, por-

que era patriota: allí mismo un soldado arrojó al fuego una creatura, diciendo: *este ha de ser algun dia un rebelde pícaro i malvado, que muera quemado.* En la villa de la Laguna el subdelegado Viche mandó ahorcar 10 americanos, i don Indalecio 23, en Oruro. En Yamparaez i Tarabuco, que están a la distancia de 5 i 10 leguas de Chuquisaca, han arruinado i robado a los Valdas, hacendados ricos, siendo ejecutor de estos excesos un tal Baez, yerno de Cañete, que previno al cura de Tarabuco que predicase a favor de Goyeneche: así lo hizo, pero los indios, agolpados, le dijeron, que no volveria a predicar otro sermon: avisado Baez, le mandó los haga comparecer, i todos se remontaron a sus chacras.

«Se confirma el saqueo que hizo Goyeneche de la Catedral de Chuquisaca, de toda la plata labrada, quedando solamente los blandones de que se agarraron los canónigos. Se hizo acuerdo o acta, i el arzobispo i cabildo eclesiástico consintió en el robo, a escepcion del canónigo Areta, viscaino, que no quiso firmar, i léjos de ello se le oyó decir varias veces. *ese zambillo de Goyeneche nos ha engañado: ya está puesto en busto, i le han sacado bien la boca grande.*

«El arzobispo ha predicado mucho, i con mucho fervor a favor de las ideas de Goyeneche, diciendo que habia errado; que estuvo violentado por las armas de los porteños: que éstos eran unos rebeldes irrelijiosos, i que el sistema de Lima era el santo, el justo, que debia seguirse.»

«Conforme a todo esto fué haber desnudado de sus alhajas a nuestra Señora de Guadalupe, i aunque se procuró ocultar la maniobra, no fué posible, porque fueron descubiertos los sacrílegos i el sacrilejio.

«Sobre la accion de Nazareno, entre Díaz Velez i Picoaga, se oyen cosas risibles: un fraile franciscano capellan del ejército de Goyeneche, en la misa de gracia predicó maravillas: comparó al rio de Suipacha con el mar Rojo, i a los TABLAS con los israelitas, que ellos no necesitaron de las armas de fuego, bastando el rio para sumerjir a los porteños por herejes, rebeldes etc: en fin, los pintó como un fraile palurdo, tosco i grocero. Goyeneche, por otra parte, hizo publicar bando, dando aviso de haber muerto 800 americanos, aprisionado 700, i que el señor jeneral Pueyrredon escapó para Chile con 10 húsares.

«Previno tambien delante de sus tropas, i publicó bando concediendo el saqueo de las ciudades de Jujui i Salta. Repregunté al subdelegado Gonzalez, como combinaba la relijion i cristiandad de Goyeneche, con un ejército ladron i asesino; i se ratificó una, dos, i tres veces, en que oyó publicar tal bando. El doctor Echalar, cura de san Lorenzo de Potosí, predicó otro sermon mucho mas seductivo i adecuado al fomento de una guerra sanguinaria i cruel entre hermanos, porque trataba de calificar, que los porteños seguian un sistema que apoyaba la libertad de conciencia, sin distinguir la libertad civil, i confundiendo aquélla con un libertinaje criminal.

—«Los cochabambinós enviaron por emisario a Oruro a un tal Alban, i don Indalecio le mandó prontamente causar i ahorcar.

— «Ramirez hizo publicar en Chuquisaca bando, imponiendo pena capital contra cualquiera que hablase a favor de los porteños, o dijese que entre ellos habia un hombre de bien.

—«En las fronteras de la Laguna una division del ejército de Goyeneche saqueó a don Antonio Lopez treinta mil pesos en oro, plata labrada i sellada, i lo mismo practicaron con un viejo de 70 años, quitándole una carga de dinero. Todas estas virtudes se ejercitan a nombre del rei i de la relijion cristiana.

—«De Santa Cruz le venia a Goyeneche el auxilio de 1,200 hombres con 300 fusiles, lanzas i 2 cañones: los cochabambinos los derrotaron en Zamaipata i les quitaron los fusiles i el armamento: murieron en la accion 300 i tantos cruceños i llevaron los demas prisioneros a Cochabamba.

—«Goyeneche visita en Potosí la casa del conde, la del marques de Otaví i la de Sierra: tiene la guardia de 100 hombres, i desde prima noche nadie pasa por su calle: él teme, porque hubo de haber en Potosí contrarevolucion, que tramó Pedro Pardo, cochabambino, con 2,000 cholos, que convocó i la indiada convocada por los de la Paz i Chayanta: los indios fueron delatados i se les encontró varios papeles de la convocacion: mandó azotar a muchos, poniéndoseles a los pechos los papeles. Pardo fué desterrado a Lima i lo quitaron los cochabambinos.

—«Sierra acusó a Matos de haber encontrado en sus bienes un sello fabricado por millares, en que decia *viva la patria, viva la libertad i la independencia.*

—«En la casa de doña Cármen Lizarazu están hospedados el coronel Campero i don Pio Tristan, i éste dicen que es el sucesor de Sanz.

—«Goyeneche comulga cada semana, pero no se confesará acerca del orijen de su autoridad para matar americanos.

—«Ramirez hizo plantar en la plaza mayor de Chuquisaca cuatro horcas i banquillos. Ha afrentado a muchas mujeres con la mordaza, i entre los azotados es uno de ellos el Dr. don Claudio B....

— «El Dr. Sandoval murió de pesadumbre.

— «En la Punilla, distante cuatro leguas de Chuquisaca, se halla el vocal de su junta, Dr. Guzman, con 5,000 indios, i por Yamparaes, a igual distancia, otra multitud.

— «En Chayanta gobierna Zenteno, como subdelegado puesto por Cochabamba. Goyeneche dió este empleo a un N... yerno de doña Nicolasa Segaruza: lo mataron los indios. Volvió a enviar a Sotes, subdelegado que fué de la Laguna, i tuvo que regresar precipitadamente.

— «Se han hecho muchos embargos, i se dió principio al remate de bienes con los de don Joaquin Lemoine.

— «El miércoles de ceniza llegó a Potosí correo de Lima: los jenerales de Suipacha, Picoaga, Tristan i otros oficiales, tuvieron cartas de sus mujeres, en que les dicen que esperan verlos en breve, porque se habia dado órden para que el ejército se retire a aquella capital por los movimientos que se temen.

—«Tacna reiteró su revolucion, i la madre de Goyeneche recomendó a los autores de ella para el nuevo perdon, i lo consiguió.

— «En el Perú hai mucho partido por los porteños, i aun en Potosí los esperaban con mucho entusiasmo, pero todo se malogró por la accion indecisa de Suipacha.

— «Los mismos soldados de Goyeneche acometieron a ncendiar la pólvora, i pegaron fuego a un barrilito, malográndose lo demas.

—«Goyeneche tiene mucho cuidado con la disciplina i subordinacion de sus tropas: duerme poco, despierta a las cuatro de la mañana, es mui vijilante i activo, no se le conoce vicio personal o animal, como juego, ebriedad o de impureza; pero en lo racional tiene otros mas feos, como soberbia, ambicion i crueldad.

—«Cañete i el conde tuvieron con Goyeneche sus desavenencias: no dan razon del motivo, pero sí que ámbos recibieron sus bofetones, que bien los merecen estos viles esclavos.

—«Cáceres fué preso por los cochabambinos, por haber decapitado a varios americanos, i entre ellos a los Elgueros, Azogueros de Sicasica.

—«Baltazar Cárdenas, que fué quien dió muerte a Sigler, subdelegado de Lipez, puesto por Goyeneche, fué tambien preso por los cochabambinos, por haber intrigado con dicho Goyeneche por influjo de un Matalinares, hijo natural del rejente de este apellido.

—«Doña Juliana, mujer de Indalesio, trataba de vender su hacienda de Cinti a doña Petrona Valdivieso, con el objeto de retirarse a Lima: el escribano Cabero pensaba lo mismo, i otros.

—«Dan tambien la noticia de que el dinero sellado, producto de los marcos de plata labrada de la catedral de Chuquisaca, lo condujo el conde con la escolta de 400 hombres: no se sabe si era para retirarse Goyeneche, para que del Cuzco le auxilien con nuevas tropas.

—«Se cobran tributos a los indios, i Cañete puso su dictámen fundando que no debia estinguirse este ramo por razones legales i políticas.

—«Los chuquisaqueños son dignos de ser hombres libres: el cholo mas ínfimo no dobla la serviz a Goyene-

che, nadie ha podido ser violentado a alistarse en sus tropas: huyen a los montes, i mas bien se dejan afrentar i azotar por los tiranos.»

CAPITULO CUARTO.

1812.

Ojeada retrospectiva.—Intrigas de Goyeneche i de Picoaga.—Toma parte en ellas el marqués de Tojo.—Búrlalas Diaz Velez a fuerza de provision i entereza.—Sus cartas al marqués i al jeneral Pueyrredon.—Hipocresía relijiosa de Goyeneche.—Curiosa aventura referida por el jeneral Paz.—Operaciones d Diaz Velez sobre Picoaga.—Retirada precipitada de este jefe realista.—Persíguelo Diaz Velez i lo alcanza en el rio Nazareno.—Atácalo infructuosamente, i tiene que retirarse.—Parte detallado de esta accion.—Llegan nuevos refuerzos al ejército realista.—Tristan jeneral en jefe del ejército de vanguardia.—Hábil retirada de Diaz Velez.—El jeneral Belgrano al frente del 2° ejército ausiliar arjentino.—Importantes documentos sobre la vacilante política del gobierno provisorio de Buenos Aires i la patriótica prevision de Belgrano.—Analojías admirables entre la conducta de San Martin i de Belgrano.—Los patriotas de Cochabamba i de la provincia de la Paz hacen a los realistas la desesperada guerra de *montoneras*.—Partes de Arze sobre sus atrevidas operaciones.—Oportunidad i consecuencia de estas espediciones [i de la actitud de Cochabamba sobre todo.—Resuélvese Goyeneche a espedicionar sobre aquella provincia.—Lujoso alarde de poder i de fuerzas.—Sale con 4000 hombres de todas armas.—Su sangrienta proclama.—Incendio i destruccion de los pueblos de Quirquiavi i Sacaca.—Antes de llegar a Cochabamba dirije a los patriotas amenazadoras intimaciones.—Enérjica respuesta de los cochabambinos.—Lo esperan estos en Pocona i le disputan el paso pero son derrotados.—Las tropas realistas ocupan a Cochabamba, incendian uno de sus mejores barrios i la ciudad es entregada al saco por tres dias.—Persecuciones i decapitaciones. —Imaz i Goyoneche lucen su ferocidad i su espíritu de venganza.—Sale Goyeneche de Cochabamba i queda Lombera de guarnicion en ella.—Se resuelve Tristan a invadir las provincias arjentinas.—Avanza hasta Tucuman, i en el lugar llamado las Tapias es batido por Belgrano, que lo obliga a retirarse sobre Salta.—Pide refuerzos a Goyeneche, i éste se los manda.—Belgrano se mueve en su busca i hace el difícil paso del rio llamado *Pasajes*, operacion militar que hace honor a su pericia i arrojo.—Parte detallado de la accion de Tucuman, o sea *campo de honor*.

XL.

Faltando en cierto modo a la cronolojía de los sucesos, hemos cerrado el año de 1811 con la accion del rio Suipacha, sin embargo de que tuvo lugar el dia 12 de enero de 1812; pero el lector nos perdonará este anacro-

nismo, tomando en cuenta la necesidad de señalar por años la actitud respectiva de los ejércitos belijerantes i de asignar a cada uno de esos años los sucesos que en buena lei le pertenecen: en efecto, la accion interrumpida del rio Suipacha no fué sino consecuencia de la precipitada fuga de las tropas realistas acampadas en Yabi i de la persecucion sobre ellas emprendida por el animoso Diaz Velez.

Vamos a dar una lijera noticia de los antecedentes que precedieron a ese notable suceso.

Una de las armas que mas habilmente manejaba Goyeneche i de que mayor partido sacó siempre en sus campañas contra los ejércitos patriotas, fué la intriga: de ella hizo uso en su primera espedicion sobre los patriotas de la Paz, en la insurreccion del año 1809; de ella se sirvió en 1810 i 1811 para adormecer a Casteli, burlar su confianza en el armisticio pactado, sorprenderlo i como lo hizo, en los campos de Huaqui; i de ella, en fin, resolvió servirse para acabar con los restos del ejército independiente a las órdenes del ínclito Diaz Velez.

Situado en la ciudad de Potosí i teniendo a Picoaga como jefe de vanguardia en el marquesado de Yabi, con una division de cerca de 800 hombres, se propuso promover una negociacion indirecta que, adormeciendo al ardoroso Diaz Velez, que a la sazon se encontraba en la Apacheta de Cortaderas, a pocas leguas de Picoaga, diese lugar a caerle por sorpresa i acabar así de un solo golpe con los últimos restos del ejército ausiliar arjentino, cerrando a los desgraciados pueblos del Alto-Perú toda esperanza de ser ausiliados en su desventajosa i desesperada lucha.

Aprovechándose de las buenas relaciones que, tanto el jefe de la vanguardia realista como el de la de los independientes mantenian con el marques de Tojo, dió instrucciones a Picoaga para que por su conducto abriese una negociacion con Diaz Velez, proponiéndole una entrevista con el fin de *cortar*, decia, *sin el estrépito de las armas, una guerra nacida de una opinion mal entendida.*

El marques de Tojo se dirijió en efecto al jeneral Diaz Velez, desde su hacienda de Yabi, con fecha 23 de diciembre, hablándole en el sentido de la paz, invocando en favor de ella los *sentimientos jenerosos* de Goyeneche, Picoaga i otros jefes realistas, i proponiéndole una entrevista con el jefe de la vanguardia enemiga.

Diaz Velez, ménos confiado que Casteli i aleccionado por una dolorosa esperiencia, tuvo el buen sentido de no dejarse alucinar por las manifestaciones pacíficas del marques de Tojo, i contestó, decorosa pero sagazmente, a su mencionada carta, en la cual se leen, entre otros, estos párrafos:

«Nada me seria tan agradable como el acceder a toda proposicion dirijida a cortar las presentes desavenencias entre hermanos; pero, distinguidísimo amigo, el *dolo* con que se manejó con nosotros el jeneral Goyeneche en el armisticio del Desaguadero i la conducta que posteriormente ha observado, tan contraria a las ideas liberales que nos animan, procurando denigrarnos con persuadir a los pueblos que nuestro único objeto es introducir la depravacion de costumbres i destruir la relijion, aparta, con alto dolor mio, toda idea de reconciliacion.»

«Finalmente, amigo, viva Ud. persuadido de que la

América toda conoce sus derechos, trabaja por ellos i los afianzará: i si el señor Picoaga tiene asuntos que tratar conmigo, puede hacerlo, seguro de que serán tratados con la misma urbanidad i franqueza con que lo fueron en el *Desaguadero.*»

Esta carta del jeneral Diaz Velez fué seguida de una entrevista con el marques de Tojo, que se presentó el dia 27 en la posta de Cangrejos, donde aquel jeneral acababa de alojarse. Presentóle el marques un oficio del jeneral Picoaga, a cuyo nombre habló en clase de parlamentario, tratando de persuadirle de la sinceridad i buena fé de sus intenciones.

Diaz Velez, siempre prevenido contra las supercherías de Goyeneche, dijo al parlamentario: «que para entrar en cualquiera clase de arreglo exijia se le diesen *rehenes* o se le entregasen las armas, sin lo cual no parlamentaria con el enemigo.»

Sin desconcertarse por esta resistencia heróica i bien aconsejada de Diaz Velez, Picoaga envió al dia siguiente a los coroneles Barrera i Moscoso, quienes en compañía del marques tuvieron una conferencia con el jefe de la vanguardia de los independientes. En esta conferencia Diaz Velez volvió a insistir sobre la necesidad de *garantirse contra la perfidia del jeneral Goyeneche*, i exijió *rehenes* o un desarme para entrar a negociar: respuesta que hizo perder a los ajentes de Picoaga toda esperanza de avasallar la desconfianza del jeneral patriota.

Este, al dar cuenta de las negociaciones i de su conducta durante ellas, decia a Pueyrredon, jeneral en jefe del ejército auxiliar arjentino.

«Como conozco por repetidas esperiencias que el in-

tento del enemigo es valerse del sagrado de la verdad para engañar i prender en las redes de su perfidia a los incautos, le contesté decisivamente que *no entraria en avenimiento alguno, a ménos que me entregasen las armas o unos rehenes competentes que fijasen del todo mi seguridad.*

«A pesar de repetidas aclamaciones que me hicieron de que en este punto no faltarian a la buena fé, me sostuve firme en mi anterior dictámen, por ser el único medio de conservar con honor las armas de la patria i cortar el vuelo de las insidias de Goyeneche.

«En este estado, supe por conducto seguro que esperaban un refuerzo de 500 hombres de Potosí, que debian llegar de un momento a otro, por haber salido ya el 18 del que rije. Esta noticia descubrió el plan inícuo que el enemigo meditaba, de atacarme con doblada fuerza, e hizo palpable la solidez con que procedia en mi repulsa. En esta intelijencia me dispongo a arreglar mis determinaciones, de que doi a V.S. cuenta por separado: mis intenciones se dirijen a salvar la patria de los peligros que la rodean, i nada mas deseo que proceder con acierto.»

Con tales disposiciones Diaz Velez levantó su campo en la noche del 28 de diciembre i se puso en marcha sobre el enemigo, con el fin de observarlo mas de cerca e impedir, si era posible, la incorporacion de las fuerzas de refresco que le venian de Potosí.

En la madrugada del 29 llegó Diaz Velez a la hacienda de Yabi, donde se hallaban el dia anterior las partidas avanzadas del enemigo; i fué grande su sorpresa al saber que éste se habia retirado precipitadamente esa misma noche, o bien, advertido por alguno de su mo-

vimiento, o temiendo un ataque que no se creia en posibilidad de resistir.

Todavía, en ese momento supremo, Goyeneche jugó una nueva estratajema que hubiera podido alucinar a otro ménos cauto que Diaz Velez: tal fué la de oficiar a Picoaga en el sentido que va a verse, al mismo tiempo que le daba órdenes para retirarse a mejores posiciones, i le enviaba refuerzos. Siendo nuestro principal objeto reunir útiles documentos para la historia, creemos oportuno consignar aquí la correspondencia cambiada entre Diaz Velez, Picoaga i Pueyrredon. Es la siguiente:

Carta del marques de Tojo al jeneral Diaz Velez.

«Mui señor mio i mi apreciado amigo: desde que recibí la de Ud. del 10, que contesté inmediatamente, no he sabido de su destino, i ha sido la causa para no saludarlo, i ahora lo hago desde aquí: vine a esta su casa por ver a mi antiguo amigo el señor jeneral don Francisco Picoaga, este caballero tiene relaciones con mi familia, aun ántes de que yo naciese; las estrechamos en el Cuzco, deseaba darle un abrazo i hablar sobre los asuntos del dia, dos motivos que me trajéron de mi rincon de Tojo; he logrado lo que apetecia.

«Nuestras conferencias han sido mui dilatadas, i todas reducidas a establecer un sistema que haga feliz nuestra patria. Por la relacion que me ha hecho he llegado en conocimiento de que el señor Goyeneche, todos sus oficiales de rango, en fin, no hai un individuo en su ejército que no aspire por la paz por la prosperidad de la América, i por una constitucion que la ate, consolide i perfeccione.

«He conocido que se ha procedido con preocupacion, es decir, que siendo las ideas unas mismas, los medios que se han tomado para afianzarlas en ámbos vireinatos han sido opuestos: en esta virtud, debemos dejar toda preocupacion, olvidar resentimientos particulares, las personalidades que vayan al pozo del profundo olvido, i en el supuesto que el señor Picoaga es un sujeto de un carácter franco e injénuo, que en sus palabras no se halla reveses i que es él el mas interesado en la felicidad de nuestra patria. Yo me intereso, por el bien de ella, para que Ud. i él tengan una entrevista en la cual sin el estrépito de las armas, vean modo de cortar una guerra que solo la ha formado la opinion mal entendida.

«Cuando Ud. no quiera acceder a esta solicitud; mui justa a mi ver, espero que no me negará la satisfaccion de ir yo a estrecharlo en mis brazos, proponer o hacer presente a Ud. los medios para aniquilar el furor de Marte, entre unos pueblos que todos son unos, que reunidos gozarán de libertad, prosperarán i formarán un castillo inexpugnable que refrene la ambicion de las potencias estranjeras, pues no hai una que al aliciente de la infinidad de preciosidades que produce nuestro suelo no haga verla con la mayor codicia i en el estado presente, i si siguen nuestras disenciones, nos aniquilamos i seremos presa de la codicia.

«Hablo a Ud. con mi corazon, i por las toscas espresiones de mi carta conocerá el espíritu que me anima. En esta virtud créame Ud. que quiero la felicidad comun; puede pasarlo esta carta al señor jeneral Pueyrredon, para que si no tiene facultad en unos con-

venios tan útiles a nuestra constitucion presente, delibere aquel señor lo que halle por mas conveniente.

En fin, insto a vmd. sobre la entrevista con el señor Picoaga, créame que ésta ha de traer la quietud i lo que Uds. apetecen, que ellos lo desean aun mas; no todo se puede fiar a la pluma i tinta. Entre tanto soi de Ud. con el mayor vivo afecto su mejor amigo i seguro servidor que su mano besa.—*El marques del Valle de Tojo.*

Señor jeneral don Eustaquio Diaz Velez.

Contestacion del jeneral Diaz Velez al marques.

«Apacheta de Cortaderas, 25 de diciembre de 1811. Amado amigo mio: los sentimientos de humanidad son tan característicos en el gobierno, pueblo de Buenos Aires i digno jefe de sus tropas, que el dudarlo seria un agravio el mas alto. Este principio sentado, debe persuadirlo que accederíamos gustosos a toda proposicion dirijida a cortar las presentes desavenencias entre hermanos. Pero dignísimo, amigo, *el dolo* (de cuya espresion nó, no puedo prescindir) con que se manejó con nosotros el señor jeneral Goyeneche en el armisticio del Desaguadero, la conducta tan contraria que posteriormente ha observado a las ideas liberales que nos anima, procurando denigrarnos con persuadir a todos los pueblos que nuestro único objeto es introducir la depravacion de costumbres i *destruir la relijion*, (1)

(1) «Cuando Goyeneche entró a Chuquisaca dice el jeneral Paz, en sus *memorias*, despues de la retirada del doctor Casteli, no quiso ir a alojarse al palacio de la presidencia, que éste habia habitado, sin que fuese ántes *purificado* con exorcismo i otras preces de la iglesia; en consecuencia, fué una especie de proce-

aparta con harto dolor nuestro, toda idea de conciliacion; mucho mas cuando entónces nuestros corazones se hallaban penetrados de los mas altos sentimientos de fraternidad, de que le dimos pruebas tan incontestables.

sion en que los sacerdotes iban con ornamentos sagrados, incensarios, hachas encendidas i abundante provision de agua bendita, i solo cuando despues de una larga i edificante ceremonia, se creyeron expelidos los *malos espíritus*, se dejó la casa habitable. Creia esto Goyeneche? Nó, el pueblo sí.»

En efecto, los pueblos del Alto-Perú, timoratos i relijiosos en aquella época, hasta el fanatismo, no tenian la mejor idea de la moralidad i espíritu evanjélico de los *porteños*, como se llamaba a los oficiales del ejército arjentino. La entrada de Casteli a la Paz en dias de Semana Santa i los festejos con que se celebró ésta, a pesar de la tristeza de tales dias, no eran hechos mui edificantes.

Los oficiales de su ejército por otra parte no procedian con mayor cordura, i en prueba de ello referiremos un suceso notable de que nos da noticia el mismo jeneral Paz, cuya veracidad i noble franqueza nadie se atreveria a contestar.

«Cuando se retiraba el ejército auxiliar arjentino derrotado en el Desaguadero, se detuvo Casteli unos dias en Chuquisaca, i sus ayudantes, de los que uno era don Juan Escobar, acompañados de otros oficiales locos, pasando una noche por una iglesia, vieron una cruz en el pórtico, a la que los devotos ponian luces; alguno de ellos declaró contra la ignorancia i fanatismo de aquellos pueblos i otro propuso para ilustrarlos, arrancar la cruz i destruirla; así lo hicieron, arrastrándola un largo trecho por la calle.»

Este acto temerario, que en aquellos tiempos debió producir un verdadero escándalo, hubo de costar la vida al tal Escobar, a quien los españoles hicieron mas tarde prisionero, i a quien las autoridades eclesiásticas de Potosí sometieron a una dura prueba en castigo de su impiedad; hé aquí como refiere el mismo jeneral Paz este curioso episodio.

«Llegado Escobar a Potosí i colocado en la cárcel con sus otros compañeros, fué sacado un dia i llevado a la capilla de la misma carcel, donde se hallaban reunidos el gobernador intendente, el vicario eclesiástico, los prelados de los conventos, los delegados de la inquisicion i otras personas de categoría. Luego que llegó Escobar, se le preguntó cual era su relijion i se le exijió su profesion de fé. Como no pudiese espedirse con facilidad por la estremada conmosion que le habia causado tan solemne aparato, lo mandaron que dijiese *el credo* i despues de pronunciar las primeras palabras, cayó en tierra enteramente privado de sentido.

«Cuando volvió en sí, la reunion se habia disuelto i el se encontró en manos de un eclesiástico que tenia el encargo de *catequizarlo*; lo doctrinó muchos dias, le dió largos ejercicios espirituales, le administró los sacramentos, i por remate de cuenta casi le trastornó el juicio. Solo cuando lo vieron en este deplorable estado se compadecieron de él i lo sacaron de la cárcel; lo tuvo el jeneral enemigo algunos dias en su casa, hasta que lo volvieron sintiéndolo algo restablecido a un cuartel, a donde habian trasladado a sus compañeros. El hecho es enteramente público (añade el jeneral Paz) pero estos pormenores los he sabido por el mismo Escobar.»

Goyeneche supo aprovecharse de estas faltas, que pueden llamarse graves, i dió a los porteños el calificativo de *impíos*, levantando contra ellos el sentimiento relijioso del pais, hasta que vino Belgrano, i con su conducta prudente i verdaderamente cristiana logró borrar aquella tacha.

«Sí, amigo mio, si Ud. pudiese verse conmigo, serian tales los argumentos que le haria, que quedaria convencido evidentemente, i palparia mi aserto.

«Desengañémosnos; no cabe preocupacion en quienes conocen bastante los derechos de nuestra América; i en este concepto, cuando los papeles de nuestro sabio gobierno evidencian a la faz del mundo que nuestras fatigas i afanes no tienen otro objeto que poner a los pueblos en el goce de los derechos que les concedió la naturaleza. ¿Por qué ha tanto tiempo, i cuando se han adoptado por esa parte medidas hostiles, no se han hecho proporciones que deslindasen las que se llaman equivocaciones?

«Tampoco puedo desentenderme de que son incompatibles los buenos deseos que Ud. me dice animan a esos jefes con el silencio que ellos observan, sabiendo que el derecho de jentes ha concedido en los ejércitos un trámite tan sencillo, cual es el de los parlamentarios, i que si el señor jeneral Picoaga tiene asuntos que tratar, puede hacerlo, seguro que serán tratados con la misma urbanidad i cortesía que lo fueron en el Desaguadero.

«Finalmente, amigo de mi mayor aprecio, viva Ud. persuadido de que la América toda conoce sus derechos, trabaja por ellos i los conseguirá; i que solamente aquellos hombres de quienes es el único móvil la ambicion o el egoismo pueden oponerse a tan sagrado fin, i que yo tendria el mayor placer en que estos señores disfrutasen tan altos sentimientos como animan a este su cordial amigo que S. M. B.

Eustaquio Diaz Velez.

Señor marques del valle del Tojo.—Es copia doctor Sarachaga, secretario.

Oficio del jeneral Diaz Velez al señor jeneral en jefe.

«El dia 27 del corriente, a media hora de mi llegada a la posta vieja de Cangrejos, se presentó en la misma el marques del valle de Tojo, acompañado de dos criados; inmediatamente me pasó un recado espresándome que queria verme, le contesté que yo mismo pasaria a su habitacion, para que no tuviese lugar de observar el número i formacion de mi tropa. En efecto, luego que nos avistamos, me espuso venia con el objeto de parlamentarme por parte del jeneral don Francisco Picoaga, i me entregó un oficio, que en copia dirijo a V. S. Consiguiente a él, me espuso que su intencion era buscar la paz, la reunion, i la conservacion de la América, pues el jeneral don José Manuel Goyeneche solo buscaba su beneficio particular i el del virei de Lima. Que en esta injusta lucha, cualquier partido que saliese victorioso seria una ruina efectiva para todo él, precipitándolo a ser presa de cualquier enemigo que quisiese asaltarla, con otras reflecciones que indicaban el mas acendrado patriotismo. El marques, deseoso de coadyuvar a tan laudable objeto, me protestó de la sinceridad de sus intenciones, como tambien de toda la oficialidad. Como conozco por repetidas esperiencias que el intento del enemigo es valerse del sagrado de la verdad para engañar i prender en las redes de su perfidia a los incautos; le contesté decisivamente que no entraria en aveni-

34

miento alguno a ménos de que me entregase las armas, o unos rehenes competentes que fijasen del todo mi seguridad. Me espuso al mismo tiempo que queria tener una entrevista conmigo: no me escusé de ella, i al efecto dispuse que mis dos ayudantes de campo don Manuel Dorrego i don Juan Escobar pasasen a esponerle esto mismo al dia siguiente, como en efecto se verificó, i al momento levanté mi campo i caminé a Barrios, donde me hallo con el fin de tener mas espedita mis operaciones a la frente del enemigo, i precaver sus insidias.

«Temí justamente que su intento fuese burlarme, asegurando su retirada, o tomar el tiempo necesario para esperar algun refuerzo, como sucedió en las treguas que pactó en el Desaguadero.

Ayer 28 llegó a este destino, a las 7 de la noche se presentó el citado mi ayudante don Manuel Dorrego i me entregó un oficio que en copia dirijo a US.; me espuso de las buenas intenciones de aquel jefe, pero que para cumplirlas era forzoso esperar la contestacion de su jeneral, i al efecto de tranzar algunos obstáculos que podian intervenir en el pacto, me significó habia dispuesto viniesen al dia siguiente los tenientes coroneles don Pedro Barrera i don Juan Tomas Moscoso. Llegaron éstos juntamente con el marques, a quien recibí con la urbanidad i jenerosidad conveniente. Entramos en materia, i todo el contesto se redujo a espresarme cada uno los sentimientos patrióticos de su jefe i la sinceridad de finalizar la presente discordia. Se dilataron mucho en esplanar estas ideas con el mayor interes, mas sin poder concluir cosa alguna, porque esperaban la contestacion del jeneral en jefe, a quien se habia dirijido aquél de antemano, haciéndole ver la necesidad que

habia de esta reconciliacion. Les demostré hasta la evidencia que semejante dilacion era perjudicial al gobierno i a todos los pueblos que habian depositado en mí su confianza i resguardo, i a la subordinacion que debo prestar a los mismos jefes del ejército, respecto a que no se me ofrecia la debida garantía, se asegurase ese convenio, de paz i union, que buscaba, por el mismo hecho de que semejante acto debia ser sancionado por el señor don Manuel Goyeneche, cuya perfidia habia tocado muchas veces. Apesar de repetidas aclamaciones que me hicieron de que en este punto no faltaria un momento a la buena fé, me sostuve firme en mi anterior dictámen por ser único medio de conservar con honor las armas de la patria i cortar el vuelo a las insidias de éste; i con él partieron al parecer con bastante desconsuelo, por no haber logrado sus miras. En este estado supe, por conducto seguro, que esperaban un refuerzo de quinientos hombres de Potosí, de un dia a otro, por haber salido ya el 18 del que rije. Esta noticia descubrió el plan inícuo que meditaba de atacarme con doblada fuerza, e hizo palpable la solidez con que procedia en mi repulsa. En esa intelijencia me dispongo a arreglar mis determinaciones, de que doi a US. cuenta por separado.

«Mis intenciones se dirijen a salvar la patria de los peligros que la rodean, i nada mas deseo que tener el debido acierto en las medidas convenientes que debo tomar al efecto: las presentes son las únicas que me han parecido adaptables; me lisonjearé de que con ellas se consiga mi fin, i que al mismo tiempo sean del agrado de US.

«Dios guarde a US. muchos años. Campamento de Ba-

rrios, diciembre 29 de 1811.—*Eustaquio Diaz Velez*—Señor jeneral en jefe.»

Oficio del jeneral Picoaga.

«Doi a US. las mas espresivas gracias por la jenerosa bondad que ha manifestado por medio de dos de sus señores oficiales. Miéntras que creia que el señor marques de Tojo me trajese buenas nuevas sobre el término de las disenciones actuales, que no merecen mas nombre que el de sacrílegas, pues son entre hermanos, pero a pesar, i con sentimiento mio, no me dice casi nada.

«Para corresponder su atencion i tratar asuntos de la mayor importancia, suplico a dicho señor vuelva a ese campamento, i mando mañana al teniente coronel don Pedro de la Barreda i al de igual clase don Juan Tomas Moscoso.

«Dígnese pues US. poner algo de su parte lo mismo que yo, a fin de ver concluidos estos asuntos, i que logremos de la serena calma que hemos perdido.

«Nuestro Señor guarde a US. muchos años. Yavi, diciembre 28 de 1811—*Francisco de Picoaga*—Señor jeneral de la vanguardia del ejército del Rio de la Plata, don Eustaquio Diaz Velez.

Segundo oficio del jeneral Diaz Velez.

«En oficio de hoi dia de la fecha tengo espuesto a US. detalladamente cuanto ha ocurrido tocante a los pactos i convenios que me hizo proponer el jeneral de la van-

guardía enemiga don Francisco Picoaga, por conducto del marques del valle de Tojo, i por el de los tenientes coroneles don Pedro de la Barreda i don Juan Tomas Moscoso. Consiguiente a ella he dispuesto levantar mi campo a las doce de la noche de la fecha, para conducirme con oportunidad a la frente del enemigo, i atacarlo ventajosamente, dando el debido descanso a mi tropa, i con las precauciones que deben tomarse en tales casos. Mi objeto es impedir la reunion de las fuerzas que espera prontamente, i de las que hablé a US. en mi citado oficio, aprovechándome al mismo tiempo del ardor con que se hallan mis soldados, que es la mayor ventaja que puedo desear.

«El número de los que tiene el enemigo no pasa de 800, pues aunque llegan a 1,100, poco mas o ménos, con los que ha recojido de la provincia de Tupisa i Tarija, siendo éstos sin pericia ni conocimiento en el manejo de armas, espero probablemente derrotarlos, por ser indubitablemente superior la mia en valor, i aun en disciplina.

«Por otra parte, sé que sufre diariamente mucha desercion, pues de los reclutas que ha tomado solo quedan 30 poco mas o ménos. Si logro salir victorioso de este primer paso habré abierto la campaña felizmente, habré dado un nuevo aliento a mis soldados, habré elevado las esperanzas de las provincias interiores, que es a lo que debo aspirar. Apresuraré mis marchas adelante, i si se me presenta el enemigo en cualquier punto lo batiré en detalle, reforzándome con el despojo de sus armas i con todas aquellas ventajas que proporciona una victoria.

«Concluido este importantísimo objeto, habré servido bien a la patria, que es todo mi interes. A mi ver el fin es

laudable; las medidas arregladas, i conforme a mis medianos conocimientos; deseo sea todo agradable a US. i quedaré con la mayor satisfaccion.

«Para completarla i sacar todo el fruto que debo esperar de tan importante operacion, es de suma importancia el que US. me refuerce sin perder momento con las tropas mas disciplinadas que tenga, i sobre todo, con la compañía de húsares de su guardia. Igualmente necesito municiones de toda especie, i especialmente con bala rasa, que no tengo una. No necesito dilatarme en exijir a US. este refuerzo, porque mi misma situacion espresa mas que lo que podria decir dilatadamente.

«Dios guarde a US. muchos años.—Campamento de Barrios i diciembre 29 de 1811.—*Eustaquio Diaz Velez.*—Señor jeneral en jefe don Juan Martin de Pueyrredon.—Es copia.—Dr. Juan Antonio Sarachaga, secretario.

OTRO.

«Con fecha del dia de ayer comuniqué a V. S. lo ocurrido cuanto al parlamento que me dirijió el comandante de la vanguardia enemiga don Francisco Picoaga. En consecuencia, comuniqué a V. S. me disponia a levantar mi campo de Barrios para atacar al enemigo al amanecer del siguiente dia en la hacienda de Yavi, donde se hallaba. Salió mi tropa a la una de la mañana con el mejor órden i silencio, habiendo dejado allí suficientemente resguardado todos los equipajes. No podré elojiar bastante el valor i subordinacion con que caminaba, llena de la mayor resignacion, a vencer o morir en el campo de batalla. Llegué al punto donde se habia situado Picoaga, i las partidas que despaché en descubier-

ta me aseguraron habian levantado el campo, sin que hubiese un solo hombre en su cuartel del citado punto de Yavi. Con el fin de cerciorarme, ordené pasase uno de mis ayudantes e inmediatamente me condujese hasta el lugar donde se hallaban sus tiendas de campaña, i solo encontré vestijios de su retirada. Bajé en seguida a las casas, i observé que el marques salia a recibirme; como lo hizo, i despues de las primeras cortesías me refirió se habia retirado aquel a las diez de la noche con ánimo de pasar rápidamente hasta Suipacha, que dista de aquí 18 leguas.

«En el momento despaché con pequeñas partidas a mis ayudantes de campo a rejistrar todas las emboscadas que podian haber en las sinuosidades que presentan los tres caminos que parten de este sitio: dirijí igualmente otra mayor bajo la direccion de don Manuel Dorrego, por el mismo camino que tomó la tropa enemiga. En este estado se me informó que, luego que llegó el marques i los dos parlamentarios que me hizo Picoaga a Barrios, mi contestacion produjo tal sensacion, que inmediatamente dieron órden a las 7 de la noche del 28 para hacer su retirada, la que tuvo todo los indicios de una verdadera fuga: se asegura se hizo con tal desórden que los soldados no atinaban a prepararse, dejando unos por un lado su equipaje i otros el fusil, sin poder organizarse. Las posteriores noticias me confirman esto mismo: tres de ellos, que se me pasaron, i seis prisioneros lo ratifican. Dorrego persiguió algunos que se habian quedado desbandados por la cima de la cuesta de Culebrillas: tomó cinco prisioneros, cuatro fusiles i algunos equipajes que alcanzó indistintamente. Otros individuos que han llegado de diversos puntos me aseguran, que

van esparcidos muchos desertores por los caminos. Todos estos datos son comprobantes nada equívocos de su confusion i sorpresa; ella desbarata la opinion de su proclamada i disciplinada fuerza; pues, si fuese cierto que le venia auxilio de 500 hombres, su retirada seria con todo órden para unirse con él, como lo hace todo jeneral intelijente.

«En consecuencia, hoi a las 3 de la mañana despacho cien dragones bien montados bajo la direccion del capitan don Feliciano Hernandez i mi ayudante don Manuel Dorrego, con el fin de picarle la retaguardia hasta Mojo, o mas adelante. Mañana saldré de aquí, i las disposiciones i plan que tengo formado comunicaré en oficio separado.

«Incluyo a V. S. copia de la órden que remitió Goyeneche a Picoaga, la que me entregó el marques del valle de Tojo, espresándome la habia sacado del mismo orijinal: ella contiene muchas debilidades e inconsecuencias que notará V. S., sobre todo, cuando le previene suspenda sus marchas hostiles, en el mismo acto que hace una retirada con visos de fuga. ¡Vé ahí los efectos de la malicia i ninguna fé! Es cuanto ocurre participarle por ahora.

«P. D. El cúmulo de negocios que tengo entre manos me impidieron poder decir a V. S. como lo hago ahora, de haber tomado al enemigo 117 cabezas de ganado vacuno, que no es pequeño perjuicio para él, i mucho beneficio para nuestra tropa.—*Vale*.

El jeneral Goyeneche al coronel Picoaga.

«Teniendo entendido que las miras del caballero Pueyrredon, comandante de las tropas de Salta i Jujui, no están distantes de una conciliacion, que, restituyendo los derechos del rei tan sacrílegamente damnificados restituya a estos desgraciados pueblos aquella dulce quietud, union i fraternidad de que carecen, sumerjidos en la insurreccion, que en lo moral i político los devora, i habiendo sido siempre inseparables de mi corazon tan saludables sentimientos, he venido, en obsequio de ella, en prevenir a V. S. suspenda las marchas hostiles que le tenia ordenadas.»

«Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel jeneral de Potosí, 26 de diciembre de 1811—José Manuel de Goyeneche.—Yavi, 31 de diciembre de 1811.—*Diaz Velez.*—Es copia.—Dr. Sarachaga, secretario.»

Como dijimos anteriormente, Picoaga que no pudo adormecer al animoso Diaz Velez ni se creia ya seguro en Yavi, emprendió su retirada i no paró hasta el rio Suipacha. Diaz Velez lo mandó perseguir destacando sobre él a los bravos capitanes Hernandez i Dorrego, poniéndose el mismo en marcha al siguiente dia.

Las fuerzas de la patria estuvieron mui luego sobre los realistas, que, habiendo pasado el rio, ocupaban favorables posiciones a su márjen derecha.

Desde que se avistaron no cesaron las guerrillas i las escaramuzas, hasta que el dia 12 de enero de 1812 se resolvió por fin el ataque, que llevó Diaz Velez con grandes ventajas que le hubiesen dado la merecida victoria si un *accidente providencial*, como lo llamaron los realis-

tas, es decir, una avenida de los cerros inmediatos, no se la hubiese arrebatado.

Hé aquí el parte que pasó a su gobierno sobre los pormenores de esa gloriosa jornada.

«Dispuesto ya para atacar el dia 12, segun lo insinué a V. S. en mi oficio de la noche del 11, convoqué en la mañana al teniente coronel don Martin Miguel de Güemes, a los comandantes, de artillería el capitan 1.° don Benito Martinez, i los de division el capitan de dragones don Francisco Balcarce de la derecha, el de igual clase de infantería i mi ayudante de campo don Juan Francisco Toyo, de la izquierda, el comandante de dragones capitan don Feliciano Hernandez, i el de igual clase don Antonio Rodriguez, que manda la caballería de la izquierda, i al del cuerpo de reserva capitan de infantería don Rafael Ruiz, i despues de haber discutido sobre si debia siempre atacarse, destacándose parte de la caballería para que, sostenida por la ala derecha con dos piezas de artillería, i estando el rio profundo regresamos a nuestro campamento. Inmediatamente se puso en ejecucion el plan, destinando la caballería i ala derecha que queda dicho a una quebrada en frente de nuestro campamento, sitio mas ascequible, i con el objeto de cortar una gran guardia i caballada del enemigo que se hallaba en aquel punto; el centro i ala izquierda al frente del campamento de aquél, para impedir auxiliase a su gran guardia.

«Marchamos en este órden, i mui en breve observamos que la primera compañía de caballería, que cubria el costado derecho de la línea, pasó al otro lado a volapié bajo el fuego mas pesado del enemigo. En este caso de estar el rio intransitable para la infantería i artillería de-

bíamos regresar, pero el imponderable ardimiento i su ambicion de avanzar al enemigo fustró la retirada, i fué necesario sostener el fuego para facilitar la incorporacion de la caballería, que se vió invadida por un grueso bastante del enemigo; i realizada aquélla, puse en planta la retirada, a que me movió mui principalmente el que los cañones del centro e izquierda estaban impedidos de continuar el fuego por el cieno que tenia el rio en las orillas del último brazo.

«No dudo que, sino hubiera sobrevenido la rápida creciente en el acto de transitar el rio, nuestras tropas habrian dado un dia de gloria a la América, derrotando completamente al enemigo; pues éste, cuyo estilo de batirse es parapetado, aunque sea de ramas o yerbas, i esparcido, abandonó uno de los dos cañones que tenia en batería frente a sus tiendas, con que batian nuestro centro i ala izquierda, por haber llegado nuestras tropas, habiendo pasado cuatro brazos del rio con el agua hasta los pechos a lo último de éste, que no fué practicable por hallarse a nado.

«Es probable una pérdida de consideracion en el enemigo, pues se retiró por la intrepidez de nuestros soldados a alguna distancia dentro de las orillas donde se hallaba, no pudiendo sufrir el acertado i vivísimo fuego de nuestra línea i los dos cañones de la ala derecha al mando del benemérito teniente don Juan Pedro Luna, que lograron buena posicion.

«Me hallo en este mismo punto, i persuádase V. S. que el enemigo no puede adelantar un paso, pues lo arredra la serenidad i valor maravilloso de nuestras tropas.

«Ultimamente, puedo salir garante de la derrota de

enemigo siempre que éste admitiere una batalla en campo raso o que logremos sacarlo de su rincon o cerro, pues en este momento observo que, a mas de haber reforzado con consideracion sus puntos, mui particularmente el que vadeó nuestra caballería, está haciendo fosos en su campamento a toda prisa, indicacion bastante de su cobardía.

«Incluyo a V. S. la relacion de oficiales i tropa muertos, heridos i contusos que han resultado de esta accion, cuya duracion fué de dos horas; i carezco de espresiones para hacer formar aun una pequeña idea del entusiasmo i valor de los invencibles soldados i bravos oficiales, en quienes he notado una intrepidez singular; siendo de mi mayor obligacion manifestar a V. S. el relevante mérito de mi ayudante de campo don Manuel Dorrego. Este digno oficial, despues de haber salido herido en el brazo derecho i contuso en un pié en la guerrilla que tuvimos en este punto el dia de nuestra llegada, de que dí cuenta a V. S., lleno de un entusiasmo ejemplar i bizarría, fueron tantas las instancias que me hizo para ir al ataque, exijiendo le volviera el puesto de comandante de las guerrillas, que me ví obligado a otorgárselo; i así fué que su resuelta bravura ha admirado a nuestras tropas i aterrado al enemigo, trasmitiendo su fama a la posteridad mas remota.»

Dios guarde a V. S. muchos años.—Nazareno, 13 de enero de 1812.

Eustaquio Diaz Velez.

Es copia, *Pueyrredon.*—Es copia, *Rivadabia.*

XLI.

El rechazo sufrido en Suipacha, obligó al jeneral Diaz Velez a emprender una retirada sobre las provincias arjentinas, con el fin de dar algun descanso a sus escasas fuerzas i aumentarlas para volver a tomar la ofensiva. Indújole ademas a emprender esta operacion un cúmulo de noticias desfavorables, que recibió por diversos conductos, i que manifestaban la actitud imponente que debia asumir luego el enemigo, reforzado de todas direcciones. Aprovechando, pues, la oscuridad de la noche del dia 20 de enero, el jeneral Diaz Velez efectuó su atrevida retirada, sin ser sentido, yendo a detener su marcha en la quebrada de Humahuaca.

Los realistas, por su parte, reforzados con una nueva division de tropas conducidas por el jeneral D. Pio Tristan, que acababa de ser nombrado por Goyeneche jeneral en jefe del ejército de vanguardia, apercibidos de la retirada de Diaz Velez, se resolvieron a tomar la ofensiva i a llevar la guerra sobre las *Provincias de Abajo*, o provincias arjentinas. Este fué uno de los momentos mas críticos i solemnes de la guerra de la independencia, cuya perspectiva se presentaba como nunca, sombría i llena de incertidumbres para la causa de la patria.

Gran fortuna fué, sin duda, que en el momento mismo en que los realistas se preparaban a sacar provecho de sus efímeras ventajas, espedicionando sobre el último atrincheramiento de los ejércitos patriotas, saliese a figurar un hombre tan importante como el jeneral

Belgrano, que en aquel año se incorporó al ejército del Perú en calidad de jeneral en jefe i en reemplazo de Pueyrredon, situándose en la ciudad de Tucuman.

Era el jeneral Belgrano natural de Buenos Aires i abogado de crédito, que se dedicó a la carrera de las armas despues del pronunciamiento heróico de 1810. Hizo su primera campaña sobre el Paraguay, cuyo gobierno resistió la influencia revolucionaria iniciada por Buenos Aires i opuso al jeneral Belgrano grandes masas de ejército, contra las cuales se batió heróicamente, teniendo que retirarse, al fin, despues de una honrosa capitulacion.

El gobierno de Buenos Aires, que habia llegado a comprender de lo que era capaz aquel inprovisado capitan, lo nombró jeneral en jefe del segundo ejército ausiliar del Perú, en reemplazo del jeneral Belgrano.

El distinguido publicista arjentino D. Bartolomé Mitre ha escrito recientemente una magnífica biografia de Belgrano, cuya vida se liga a los mas bellos episodios de la historia de su patria, i a ella referimos a los que deseen conocer a fondo a este esclarecido ciudadano, limitándonos, por nuestra parte a copiar testualmente la descripcion que de su carácter i virtudes hace el jeneral D. José María Paz, en sus *Memorias* sobre las campañas del Alto-Perú. El testimonio de ese jeneral es, bajo muchos respectos, intachable; i sus juicios, son la mejor corona que pueda la posteridad colocar sobre las inmortales sienes del jeneral Belgrano.

Dice el jeneral Paz:—«Era valiente i sereno; afable i obsequioso.

» En lo crítico de los combates su actitud era concentrada, silenciosa, i parecian suspensas sus facultades;

pero, cuando hablaba era siempre en el sentido de avanzar sobre el enemigo, o si era él el que avanzaba, de hacer alto i rechazarlo.

« Su valor era mas bien *cívico* que guerrero: era como el de aquellos senadores romanos que perecian impávidos sentados sobre sus sillas curules. En los contrastes que sufrieron nuestras armas bajo las órdenes de Belgrano, siempre fué él de los últimos que se retiró del campo de batalla, dando ejemplo i haciendo ménos grandes nuestras pérdidas.

« Por mas críticas que fuesen las circunstancias, añade el jeneral Paz, jamas se dejó sobrecojer del terror, que suele dominar a las almas vulgares, i por grande que fuese su responsabilidad, la arrostró siempre con una constancia heróica. Agregando a estos antecedentes la probidad del jeneral Belgrano, su pureza en el manejo de los caudales públicos, su desinteres, su rectitud, puede decirse que, no solo dió nervio a la revolucion, no solo la jeneralizó, sino que la dió crédito i la ennobleció, sin abandonarse a los estravíos de una desenfrenada democracia; era sencillo en sus costumbres, sumamente llano en su vestir, parco en su mesa i moderado en sus gustos. »

Refiriéndose el mismo jeneral Paz al carácter prudente e ideas verdaderamente relijiosas de Belgrano, (que, ni despues de la derrota de Vilcapujio dejó de rezar el *rosario* con sus tropas), dice lo siguiente:

«Goyeneche, aprovechándose hábilmente de nuestras faltas, habia fascinado a sus soldados, en términos que los que morian eran reputados como mártires de la relijion i como tales volaban directamente al cielo a

recibir los premios eternos. Ademas de política, era relijiosa la guerra que se nos hacia.

«El jeneral Belgrano, haciéndose superior a críticos insensatos i a murmuraciones pueriles, tuvo la firmeza bastante para seguir una marcha constante, que inutilizó las astucias de Goyeneche i restableció la opinion relijiosa de nuestro ejército.»

XLI.

Antes de pasar adelante i ocuparnos de la famosa campaña del jeneral Belgrano, que hubo de poner término a la guerra entre los dos vireinatos del Perú i Rio de la Plata, permítanos el lector hacer una digresion, de alto interes histórico, i rejistrar documentos que prueban o las vacilaciones de la junta gubernativa de Buenos Aires o la ambigüedad de sus planes sobre la guerra comenzada en 1810.

Nombrado el jeneral Belgrano jeneral en jefe del 2.° ejército auxiliar del Perú, en reemplazo del jeneral Pueyrredon, que cayó gravemente enfermo, entregó el mando de su rejimiento al coronel Perdriel, i ántes de dirijirse a Tucuman se propuso levantar una batería en el pueblo del Rosario, a la cual dió el nombre de *Independencia*, enarbolando en ella por primera vez la bandera *azul i blanca*, que debia mas tarde ser el signo de libertad i reduccion para otros pueblos del continente.

Efectuada la operacion, el jeneral Belgrano, que sin duda aspiraba a la emancipacion de la América de todo poder estraño, dió cuenta al gobierno de Buenos Aire con la siguiente nota:

Excmo. señor.

«En este momento, que son las seis i media de la tarde, se ha hecho salva en la bateria de la *Independencia*, i queda con la dotacion completa para los tres cañones que se han colocado, las municiones i la guarnicion.

«He dispuesto, para entusiasmar mas a las tropas i a los habitantes, que se formen todos aquellos, i los hablé en los términos de la copia que acompaño.

«Siendo preciso enarbolar bandera, i no habiéndola, la mandé hacer *celeste i blanco*, conforme a los colores de la escarapela nacional; espero que todo ello sea de la aprobacion de V. E.

Rosario, 27 de 1812.—Excmo. señor.

Firmado.—*Manuel Belgrano*.

Excmo. gobierno provisorio de las provincias unidas del Rio de la Plata.

A este oficio que, como los demas que vamos a rejistrar, no han sido nunca publicados, pero que existen, unos en el archivo jeneral de Buenos-Aires i otros entre los manuscritos del jeneral Belgrano que hasta hace pocos años conservaba su familia, respondió el gobierno de Buenos-Aires negando su aprobacion.

El jeneral Belgrano no recibió la nota, i sin saberlo incurrió en un nuevo desobedecimiento, dando al ejército, estacionado ya en Jujui la bandera *bicolor*, i haciéndola jurar solemnemente el dia 25 de mayo, como lo indica la siguiente comunicacion.

Excmo. señor:

«He tenido la mayor satisfaccion de ver la alegría, contento i entusiasmo con que se ha celebrado en esta ciudad el aniversario de la libertad de la patria, con todo el decoro esplendor de que ha sido capaz, así con los actos relijiosos de vísperas i misa solemne, con *Te Deum*, como la fiesta del alférez mayor don Pablo Mena, cooperando con sus iluminaciones propias a tal regocijo.

«La tropa de mi mando no ménos ha demostrado el patriotismo que la caracteriza: asistió al rayar el dia a conducir la bandera nacional, desde mi posada, que llevaba el baron Holemberg, para enarbolar en los balcones del ayuntamiento, i se anunció al pueblo con quince cañonazos.

«Concluida la misa, la mandé llevar a la iglesia, i tomada por mí, la presenté al Dr. don Juan Ignacio Gorrita, que salia revestido a bendecirla, permaneciendo el presidente, el cabildo i todo el pueblo en la mayor devocion en este santo acto.

«Verificada que fué, la volví a manos del baron para que se colocase otra vez donde estaba, i al salir de la iglesia se repitió otra salva de igual número de tiros, con grandes vivas i aclamaciones.

«Por la tarde se formó la tropa en la plaza, i fuí en persona a las casas del ayuntamiento, donde éste me esperaba con su teniente gobernador: saqué por mí mismo la bandera i la conduje acompañado del espresado cuerpo, i habiendo mandádose hacer el cuadro doble, hablé a las tropas, segun manifiesta el número 1, las cuales juraron con todo entusiasmo, al son de la música i última salva de artillería, sostenerla hasta morir.

«En seguida, formados en columna, me acompañaron a depositar la bandera en mi casa, que yo mismo llevaba, en medio de aclamaciones i vivas del pueblo, que se complació de la señal que ya nos distingue de las demas naciones, no confundiéndonos igualmente con los que, a pretesto de Fernando VII, tratan de privar a la América de sus derechos, i usan las mismas señales que los españoles subyugados por Napoleon.

A la puerta de mi posada hizo alto la columna, formó en batalla, i pasando yo por sobre las filas la bandera, puedo asegurar a V. E. que ví, observé el fuego patriótico de las tropas i tambien oí en medio de un acto tan sério murmurar entre dientes; «Nuestra sangre derramarémos por nuestra bandera.....»

«No es dable a mi pluma dar el decoro i respeto de estos actos, el gozo del pueblo, la alegria del soldado ni los efectos que palpablemente he notado en todas las clases del estado, testigo de ellos: solo puedo decir que la patria tiene hijos que sin duda sostendrán por todos medios i modos su causa, i que primero perecerán que ver usurpados sus derechos.

«En Salta igualmente, segun me avisó el gobernador con fecha del 26, se ha celebrado el aniversario con todo esplendor i magnificencia correspondiente a un pueblo entusiasmado i amante de su libertad; i me dice que las corporaciones civiles i eclesiásticas han desempeñado sus deberes, haciendo ostentacion de su patriotismo; por cuya razon he mandado les dé las gracias de un modo público.

«Bien puede, señor Excmo., tener nuestra *libertad* todos los enemigos que quiera; bien puede esperimentar todos los contrastes, que en verdad nos son necesa-

rios para formar el carácter nacional; ella se cimentará sobre fundamentos sólidos, que la justicia administrada por V. E. sabrá colocar para el bien i felicidad de los pueblos de estas provincias.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Jujui, 29 de mayo de 1812.

Manuel Belgrano.

Excmo. superior, gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

Proclama.

«¡Soldados! hijos dignos de la patria; camaradas mios! dos años há que por primera vez resonó en estas rejiones el eco de la libertad, i continúa propagándose hasta por las cabernas mas recónditas de los Andes; pues que no es obra de los hombres, sino del Dios omnipotente, que permitió á los americanos que se nos presentase la ocasion de entrar en el goce de nuestros derechos; el 25 de mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia, i vosotros tendreis un motivo mas de recordarlo, cuando, en él por primera vez veis la bandera nacional en mis manos, que ya os distingue de las demas naciones del globo, sin embargo de los esfuerzos que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos para echarnos cadenas aun mas pesadas que las que cargabais. Pero esta gloria debemos sostenerla de un modo digno, con la union, la constancia i el esacto cumplimiento de nuestras obligaciones hácia Dios, hácia nuestros hermanos i hácia nosotros

mismos; a fin de que la patria se goce de abrigar en su seno hijos tan beneméritos i pueda presentarlos a la posteridad como modelos que haya de tener a la vista para conservarla libre de enemigos i labrar su felicidad. Mi corazon reboza de alegria al observar en vuestros semblantes que estais animados de tan jenerosos i nobles sentimientos i que yo no soi mas que un jefe a quien vosotros impulsais con vuestros hechos, con vuestro valor, con vuestro patriotismo. Sí, os seguiré imitando vuestras acciones i todo el entusiasmo de que solo son capaces los hombres libres para sacar a sus hermanos de la opresion. ¡Ea pues! soldados de la patria; no olvideis jamás que nuestra obra es de Dios, que el nos ha concedido esta bandera, que nos manda que la sostengamos, i que no hai una sola cosa que nos empeñe a mantenerla con el honor i decoro que le corresponde! nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros conciudadanos todos, todos fijan en nosotros la vista i deciden que a vosotros es a quienes corresponderá todo su reconocimiento, si continuais en el camino de la gloria que os habeis abierto. Jurad conmigo ejecutarlo así, i en prueba de ello repetid. ¡viva la patria!»

Jujui, 25 de mayo de 1812.

Manuel Belgrano.

Si grande fué la sorpresa, i puede decirse, desagrado, con que la junta gubernativa de Buenos Aires se impuso de la primera nota de Belgrano, cuanto mayor no seria el que le ocasinó la noticia de su aparente desobedecimiento i de la jura de una nueva bandera para el

ejército nacional! Para apreciarlo, bastará que se lea la siguiente nota de contestacion.

Contestacion del gobierno de Buenos Aires al oficio de Belgrano.

«Cuando en 3 de marzo último se hallaba V. S. en la batería del Rosario, se le dijo lo que sigue:

«Se ha impuesto esta superioridad por el oficio de V. S. de 27 del pasado, de haber quedado espedita la batería que nombra de la independencia i de lo demas que ha practicado, con el objeto de entusiasmar la tropa de su mando. Así, la situacion presente, como el órden i consecuencia de principios a que estamos ligados, exije por nuestra parte en materias de la primera entidad del estado, que nos conduzcamos con la mayor circunspeccion i medida; por eso es que las demostraciones con que V. S. inflamó a la tropa de su mando, esto es, enarbolando la bandera blanca i celeste, como indicante de que debe ser nuestra divisa sucesiva, las cree este gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones i protestas, que hemos sancionado con tanta repeticion, i que en nuestras comunicaciones esteriores constituyen las principales máximas políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto i de todo lo demas que se tiene presente en este grave asunto, ha dispuesto este gobierno que, sujetando V. S. sus conceptos a las miras que reglan las determinaciones con que él se conduce, haga pasar como un rasgo do entusiasmo el suceso de la bandera blanca i celeste enarbolada, ocultándola disimuladamente i subrogándola con la que se le envia,

que es la que hasta ahora se usa en esta fortaleza, i que hace el centro del estado, procurando en adelante no prevenir las deliberaciones del gobierno en materia de tanta importancia i en cualquiera otra que, una vez ejecutada, no deja libertad para su aprobacion, i cuando ménos, produce males inevitables, difíciles de reparar con buen suceso.»

«Comparando, pues, este gobierno el contenido de este oficio con el de V. S. de 29 de mayo próximo pasado i la copia núm. 1 adjunta, le ha herido una sancion, que solo pudo suspender el precedente concepto de sus talentos i probidad. Los impulsos grandes que de cualquier punto de una esfera se arrojen hácia su centro ¿qué mas pueden hacer que oscilarla i escentrificarla?

«Tales, pues, son los efectos de los procedimientos de V, S. en parte. Los que constituyen esta superioridad, que hace el centro o punto en que gravitan los grandes negocios que el sistema de las relaciones que han de formar o aproximar a la dignidad de un estado a unos pueblos informes i derramados a distancias estraordinarias, pero que con sobrada justicia i oportunidad se han avanzado i esfuerzan en constituirlo, no pueden contenerse sino en el punto de un celo enérjico pero prudente. A V. S. le sobra penetracion para llegar con ella al cabo de la trascendencia de tal proceder: el gobierno, pues, consecuente a la confianza que ha depositado en V. S. deja a US. mismo la reparacion de tamaño desórden; pero debe igualmente prevenirle que esta será la última vez que sacrificará hasta tan alto punto los respetos de su autoridad i los intereses de la nacion que preside i forma, los que jamas podrán estar en oposicion a la uniformidad i órden.

«V. S., a vuelta de correo, dará cuenta exacta de lo que haya hecho en cumplimiento de esta superior resolucion.

Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, junio 27 de 1812.
Al jeneral en jefe Manuel Belgrano.

Profunda sensacion debió hacer en el ánimo del prudente i jeneroso Belgrano esta nota de su gobierno, al que respondió en los siguientes términos:

(*Reservada.*)

Excmo. señor.

«Debo hablar a V. E. con la injenuidad propia de mi carácter, i decirle con todo respeto, que me ha sido sensible la reprension que me da en su oficio de 27 del pasado i el asomo que hace de poner en ejecucion su autoridad contra mí, si no cumplo con lo que se manda relativo a la bandera nacional, acusándome de haber faltado a la prevencion del 3 de marzo, por otro tanto que hize en el Rosario.

«Para hacer ver mi inocencia, nada tengo que traer mas a la consideracion de V. E. que en 3 de marzo, referido no me hallaba en el Rosario; pues, conforme a sus órdenes del 27 de febrero, me puse en marcha el 1.° o 2 del insinuado marzo, i nunca llegó a mis manos la contestacion de V. E. que ahora recibo inserta; pues, a haberla tenido, no habría sido yo el que hubiese vuelto a enarbolar tal bandera, como interesado siempre en dar ejemplo de respeto i obediencia a V. E. conociendo que de otro modo no existiria el órden, i toda nuestra causa iria por tierra.

«V. E. mismo sabe que, sinembargo de que habia en el ejército de la patria cuerpos que llevaban la escarapela celeste i blanca, jamas la permití en el que se me puso a mandar, hasta que, viendo las consecuencias de una diversidad tan grande, exijí de V. E. la declaracion respectiva.

«En seguida se circuló la órden, llegó a mis manos; la batería se iba a guarnecer, no habia bandera, i juzgué que seria la blanca i celeste la que nos distinguiría como la escarapela, i esto, con mi deseo de que estas provincias se cuenten como una de las naciones del globo, me estimuló a ponerla.

«Vengo a estos puntos, ignoro, como he dicho, aquella determinacion, los encuentro frios, indiferentes, i talvez enemigos; tengo la ocasion del 25 de mayo, i dispongo la bandera para acalorarlos i entusiasmarlos, i ¿habré por esto cometido un delito? Lo seria Excmo. Señor, si, apesar de aquella órden, yo hubiese querido hacer frente a las disposiciones de V. E.; no así estando enteramente ignorante de ella; la que se remitiría al comandante del Rosario, i la obedecería, como yo lo hubiera hecho si la hubiese recibido.

«La bandera la he recojido, i la desharé para que no haya ni memoria de ella, i se harán las banderas del rejimiento número 6 sin necesidad de que aquélla se note por persona alguna; por si acaso me preguntasen por ella, responderé que se reserva para el dia de una gran victoria por el ejército, i como ésta está léjos, todos la habrán olvidado i se contentarán con lo que se les presente.

«En esta parte V. E. tendrá su sistema; pero diré tambien, con verdad, que, como hasta los indios sufren por

el rei Fernando VII i les hacen padecer con los mismos aparatos que nosotros proclamamos, la libertad, ni gustan oir nombre de rei, ni se complacen con las mismas insignias con que los tiranizan.

«Puede V. E. hacer de mí lò que quiera, en el firme supuesto de que, hallándose mi conciencia tranquila i no conduciéndome a esa ni otras demostraciones de mis deseos por la felicidad i gloria de la patria otro interes que el de esta misma, recibiré con resignacion cualquier padecimiento, pues no será el primero que he tenido por proceder con honradez i entusiasmo patriótico.

«Mi corazon está lleno de sensibilidad, i quiera V. E. no estrañar mis espresiones, cuando veo mi inocencia i mi patriotismo apercibidos en el supuesto de haber querido afrontar sus superiores órdenes, cuando no se hallará una sola de que me pueda acusar, ni en el antiguo sistema de gobierno, i mucho ménos en el que estamos, i que a V. E. no se le oculta cuanta especie de sacrificios he hecho por él.»

Dios guarde a V. E. muchos años.—Jujui, 18 de julio de 1812.—Excmo. señor—*Manuel Belgrano.*
Excmo. gobierno de las provincias del Rio de la Plata.

Como se vé, por los importantes documentos que acabamos de rejistrar, el desaliento i la indecision que en el ánimo de la junta gubernativa de Buenos Aires produjeron la pérdida de la batalla de Huaqui, la desgraciada accion de Sipesipe i la consiguiente sumision de Cochabamba, fueron grandes, i a ellas debe atribuirse esa especie de timidez i de irresolucion que se notó en ese año en la direccion de los negocios públicos, a

punto de haber dado órden terminante a Belgrano de *abandonar las provincias del norte* i retirarse hasta la de Córdoba.

Este hecho, del que solo teníamos noticias vagas suministradas por la tradicion, lo vemos comprobado por las palabras del jeneral Mitre, que, hablando de la influencia que el jeneral Belgrano ejerció en los destinos de la revolucion arjentina, dice:

«Pero esto no hubiera sucedido, (la determinacion de las actuales fronteras de la confederacion) si Belgrano, obedeciendo a las órdenes del gobierno en 1812, se retira hasta Córdoba, abandonando las provincias del norte, porque entónces, las batallas de Tucuman i Salta no tenian lugar; i aun cuando la independencia era un hecho fatal que tenia que cumplirse i mas tarde se hubiese repuesto de aquel contraste, aun suponiendo que el ejército no pasase de Córdoba, entónces, como se dice, las provincias de Tucuman i Salta se perdian para la nacion, como se perdió el Alto Perú, a pesar de la decision con que respondió al llamamiento de Buenos Aires, i del propósito en que perseveró por largo tiempo de formar con nosotros un cuerpo de nacion; porque abandonamos aquel teatro de guerra por varias ocasiones, separando nuestros esfuerzos i produciendo así una solucion de continuidad que determinó una nueva nacionalidad, no obstante la prodijiosa resistencia de Arenales i otros, de que hablaremos a su tiempo.»

De modo pues que, desde el año de 1812 puede decirse que Buenos Aires, o los directores de la revolucion, abandonaron la idea de propagarla militarmente en el Alto Perú, contentándose por entónces con haber

despertado en sus hijos el amor a la independencia i escitado su ardimiento por medio de publicaciones que abundantemente se enviaban desde la capital del virreinato.

Los alto-peruanos quedaron abandonados a sus propios esfuerzos; i sin los sacrificios heroicos de Cochabamba, que en aquel año volvió a insurreccionarse, i sin el desobedecimiento de Belgrano, que dió por consecuencia las famosas jornadas de Tucuman i Salta, sabe Dios cuán diversa o cuán varia hubiese sido la suerte de la revolucion americana! (1)

XLIII.

Miéntras el jeneral Belgrano, apesar de las órdenes del gobierno de Buenos Aires, de que acabamos de oir hablar al jeneral Mitre, se ocupaba de la reorganizacion del ejército, i el jeneral Diaz Velez daba aliento a sus tropas, encargado siempre del mando de la vanguardia, los animosos hijos de Cochabamba i de la Paz ocurrian al desesperado recurso de la guerra de montoneras, o *republiquetas*, como mas tarde se llamaron a las partidas de voluntarios armados que infestaron todo el pais e hicieron cruda guerra a los realistas.. Estas partidas los inquietaron sin descanso, distrayendo su atencion e imposibilitándolos para emprender ningu-

(1) Singular coincidencia! El desobedecimiento de dos grandes capitanes, Belgrano i San Martin, dió por fruto a la nacion Arjentina sus famosos laureles de Tucuman, Salta, Chacabuco i Maipú, contribuyendo poderosamente al buen éxito de la guerra de la independencia americana. ¡Sublime debia ser el temple de alma de los hombre de aquella época, que así arrostraban los peligros i echaban sobre sí tan altas responsabilidades!

guna operacion séria sobre los pueblo insurreccionados; sostuvieron combates con los realistas, a quienes en mas de una ocasion lograron sorprender i derrotar.

Fueron notables, entre otros, el que sostuvo el esforzado Arze, en Oruro, al mando de una division cochabambina, i los que sostuvieron, en las cercanías del pueblo de Huary contra las fuerzas de Goyeneche, mandadas por Peralta i por el conde de Casa Real Moneda.

Tenemos a la vista el parte oficial de Arze, i vamos a trascribirlo.

Parte del comandante jeneral de Cochabamba al jeneral del ejército del Perú

«A mi regreso de la espedicion de Chayanta i por mano de un indio enviado de los comandantes de aquella provincia, recibí el oficio de V. S de 22 de diciembre último, datado en Jujui. I aunque V. S. me espresa que el conductor del pliego es don Cárlos Torquemada, a pesar de mis deseos, no he podido verlo ni saber de su paradero.

«Por manos de don Juan José Varas, que partió de aquí mes i medio há, contesté a V. S. sobre los pliegos que recibí por duplicado i los demas puntos que indica en su oficio. Igualmente dí parte a V. S. de lo acaecido en mi espedicion de Oruro, i en la de Chuquisaca, por el subdelegado de Misque, don Cárlos Taboada, restándome por ahora comunicarle de lo posteriormente ocurrido.

«Noticioso que de la villa de Oruro procedió una division enemiga de 600 a 700 hombres, al mando del

comandante don Pablo Astete, a ocupar el pueblo de Chayanta, cabecera de aquella provincia, que está por nosotros, i que se ha defendido con vigor por todos sus puntos, me puse en marcha con 1,000 hombres, 300 de fusilería i los demas de caballería. Puesto el 16 de enero en el punto de *Caripuyo*, i reunido con las tropas del camandante don Gavino Terán, subdelegado de aquel partido, arreglé mis divisiones con sus respectivos comandantes, i en la misma noche me dieron parte mis avanzadas que del referido pueblo de Chayanta habia salido una compañía de granaderos compuesta de 70 a 80 hombres i se encaminaba para Oruro. Ordené inmediatamente que el capitan don José Manuel Rebollo saliese con una corta division en seguimiento de ella, quien, habiendo marchado el 17 por la madrugada, pudo dar alcance al enemigo a las 2 de la tarde, pero con solo 12 hombres i un cañoncito lijero. Luego que avistaron los contrarios la poca fuerza trataron de atacarlo. Entró en accion, dándome parte de ella prontamente para que lo auxiliara con el resto de la division que aun no acabâba de llegar. Se sostuvo Rebollo con viveza por el espacio de hora i media que duró el fuego, hasta que, roto el atacador dentro del cañon, quedó éste enteramente inutilizado, a cuyo tiempo arribé yo a aquel punto, i viendo que todo el trozo enemigo cargaba sobre los 12 hombres, ordené que, dejando el cañon, se retirase nuestro capitan a reunirse con el resto de las divisiones.

«Verificado lo cual al pié del cerro de Pintacala, ordené nuevo ataque, en términos que quedase el enemigo entre dos fuegos i con la retirada cortada por la caballería, que se colocó en los precisos puntos. Puesto

en marcha en este órden hasta ponerse a tiro de fusil, se le intimó la rendicion al capitan comandante don José Badillo, i a su temeraria resistencia hice romper el fuego con la fusilería i alguna artillería. La accion duró por dos horas, respecto de haberse situado el enemigo en una mui elevada eminencia, llena de rocas escarpadas que le servian de parapeto. Pero al fin de este tiempo se echaron encima los mios con intrepidez i valor. Se les derrotó completamente, se recuperó el cañoncito i se tomaron las armas, quedando en el campo los enemigos a escepcion de cuatro que se rindieron i escaparon por milagro del furor de la jente, i uno que fugó de ante mano a dar noticia al comandante Astete, quien padeció tal sorpresoa con la nueva, que le pidió al cura del pueblo de Chayanta una bóveda para ocultarse, creyendo que cargabamos sobre él en la misma noche, lo que efectivamento hubiera sucedido, a no mediar ocho o nueve leguas de camino sumamente áspero, al paso que una noche tenebrosa.

«El 18 me puse en marcha a Chayanta, con todas mis tropas, i en sus inmediaciones tuve noticia de haber levantado su campo de noche, en fuga para Oruro. I el 19 tuve que encaminarme con direccion a él para cortarle el paso, i en el lugar de la Agua de Castilla le salí al encuentro, de cinco a seis de la tarde. Le intimé la rendicion por medio de un oficio, con protesta de salvarle la vida i conservarlo en sus honores militares con tal que entregase las armas: a que contestó, no era de su honor, ni del de su ejército el rendirse de ese modo, i que se haria responsable a muchas consecuencias, pero que trataria de capitular. Le pasé el segundo con mi capitan Rebollo, estrechándolo contra la rendicion para

evitar la efusion de sangre a que se esponia, i haciéndole ver que no pasaría ninguna mengua en su honor, rindiéndose a una superior fuerza como la mia. Esto fué como a las siete de la noche, en cuyo estado, i hallándose mi parlamentario en el campo enemigo, repentinamente una division de los naturales que se hallaba al costado izquierdo se avanzó sobre él, hasta llegar al estremo de matar ocho hombres enemigos i saquear una de sus tiendas, con cuyo motivo, creyendo fuese alguna perfidia, mandó el comandante Astete dar un par de descargas de fusilería i artillería con que murieron algunos indios. Fué menester toda la viveza de mi capitan para persuadirlo que no era perfidia de nuestra parte, i si solo la intrepidez i desórden de aquella jente, con lo que quedaron aquietados ámbos campos, i al dia siguiente, que fuimos 20, tuve conferencia con el jeneral enemigo con quien nos pusimos en un sitio intermedio, i despues de largos razonamientos, protestó bajo la palabra de honor de evacuar enteramente la provincia de Chayanta, con tal que se le deje retirarse con sus armas hasta el Cuzco, sin volver, a levantarlas contra nuestra causa, a que accedí a pesar mio, por haberme encontrado con la pólvora i pertrechos en un estado inservible, por la demasiada humedad, a causa de las tan copiosas lluvias i a falta de tiendas de campaña para preservar este mal. Disuelta la conferencia, verificó su retirada, i yo pasé a ocupar el pueblo de Chayanta, de donde despues de dar algun descanso a mis tropas, i reconociendo lo estropeado de la caballería, descompostura de las armas con la accion antecedente i la falta de otros aprestos necesarios, tuve a bien replegarme a esta provincia, para reorganizar mi ejército, reformar i aumentar el arma-

mento de fuego i salir a espectar las provincias de Oruro i Sicasica, obrando cuanto se pueda a beneficio de nuestra defensa, como habia dado parte a US. por menor la junta provisional de gobierno, igualmente que del estado en que se hallan éstas i las demas del vireinato del Alto Perú, por tener mas a mano algunos documentos.

«La carrera de Misque para Chuquisaca se halla resguardada por un comandante, que fué pertrechado de algunos fusiles i tres cañones, i no tenemos que temer por ahora por esta parte.

«Los insurjentes de Santa Cruz, engañados por Becerra, han sido lastimosamente derrotados, i se espera que en breve se subyugue la capital de Santa Cruz.

«Dios guarde a US. M. I. muchos años.—Cuartel de Tarata i febrero 15 de 1812.—*Estévan Arze.*—M. S. Señor jeneral del ejército de la capital de Buenos-Aires, don Martin de Pueyrredon.

La insurreccion de Cochabamba era pues de grandísima importancia en aquellas circunstancias, por cuanto ella alentaba el espíritu revolucionario, llamando la atencion del ejército realista hácia el lado del norte i le imposibilitaba para poder obrar sobre las provincias trasandinas o de *abajo*.

Tan cierto es esto que, por aquel mismo tiempo llegó a Potosí un emisario secreto de Vigodet, nombrado virei de Buenos Aires en lugar de Elio; dicho emisario traia el encargo de empeñar al jefe del ejército realista a que espedicionase sobre Buenos Aires, en la seguridad de que Vigodet, que estaba en Montevideo, contaba con el auxilio de de 8,000 portugueses i 1,000 sol-

dados españoles, i a mas una poderosa escuadra, fuera de los auxilios que iba a pedir a la Península. La ocasion no podia ser mas oportuna, en vista de los descalabros del ejército auxiliar.—¿Pero, cómo abandonar el Alto Perú revolucionado?

«La ocasion (dice el jeneral realista Camba, en sus « *memorias*), parecia indudablemente favorable para un « movimiento sobre Salta, pero no era prudente desen- « tenderse del estado de ajitacion en que se hallaba la « provincia de Cochabamba».

XLIV.

En tal conflicto Goyeneche, al paso que hizo avanzar hácia la frontera arjentina la division de vanguardia al mando del mayor jeneral Tristan, se resolvió a espedicionar él mismo sobre Cochabamba, con un ejército de 4.000 hombres.

Grande debia ser la importancia que Goyeneche diera a la insurreccion de Cochabamba, a juzgar por sus combinaciones i terrible plan de ataque dirijido contra ella.

En efecto, dispuso que una fuerte columna saliese por Chayanta a reforzar la de Revuelta, procedente de la Paz; que la del coronel Lombera emprendiese su marcha por Tapacari; la del coronel Huici, desde la Laguna, por el Valle Grande, i la del coronel Alvarez Sotomayor por Santa Cruz de la Sierra, miéntras Goyeneche salia de Chuquisaca personalmente con 2,500 hombres de todas armas. ¡Tanto lujo de poder para

una pobre provincia desarmada i sin disciplina militar! Este es un hecho que hace mucho honor al denuedo de los cochabambinos.—Su marcha la emprendió por los valles de Misque i Clisa el dia 13 de mayo.

Al abrir su sangrienta campaña Goyeneche pronunció estas fatídicas palabras, tan honorables por su laconismo como por su significacion:

«*¡Soldados: sois dueños de las vidas i haciendas de los insurjentes: marchemos a esterminarlos!*»

Durante su marcha iba sembrando la desolacion i la muerte, arrasando poblaciones i matando a cuantos sorprendia con las armas en la mano: los pueblos de *Querquiabi* i *Sacaca* fueron reducidos a cenizas.

A su aproximacion al departamento de Cochabamba se hizo preceder de fuertes inimaciones, a que los heróicos hijos de Cochabamba respondieron como el jeneral griego: «*Quieres mis armas? Pues bien, ven a tomarlas.*» (1)

(1) Para que se comprenda mejor la actitud asumida por el pueblo de Cochabamba i los esfuerzos que sus ajitadores i directores hacian para ponerla en un pié de defensa capaz de resistir a Goyeneche, copiaremos la nota en que el infatigable Arze participa el estado de sus fuerzas, i la descripcion que de los *cañones de estaño* fundidos en aquella época hace el mismo jeneral Belgrano.

OFICIO DEL MISMO COMANDANTE AL JENERAL.

«Aunque he dicho a US. que el prefecto de provincia dará parte por menor del estado de la plaza de Cochabamba, su armamento, municiones, i demas aprestos de guerra, por haber entendido en ello con mas inmediacion; sin embargo doi a US. por medio de la razon que lleva el capitan conductor una idea de las armas que tenemos por ahora, en intelijencia de que, conforme los dias, se van montando mas cañones i adelantando los útiles de guerra.

«De jente de infantería dispuesta para manejar el fusil, artillería, arcabuces o cañones de posicion que ocupan tres hombres cada uno, tenemos 4,070 hombres, los mismos que han estado acuartelados así en Cochabamba como aquí.

«Por la prisa que lleva Varas i estar sumamente embarazado con el despacho de las tropas que están a punto de caminar a la presente espedicion, no envio un estado formál que manifieste la fuerza efectiva i armamento por menor de la plaza, i lo haré en primera oportunidad para intelijencia de US.

Dios guarde a US. muchos años. Cuartel de Tarata i marzo 4 de 1812.—*Es*-

Ocupaba la vanguardia del ejército de Goyeneche el mas feroz de sus lugar-tenientes, el odioso *Imaz*, de ingrata recordacion. (2)

Era en efecto Imaz, no solo feroz i sanguinario por carácter, sino insaciablemente avaro. Sus atrocidades exceden a toda ponderacion, i su nombre vivirá en la memoria de los hijos del Alto-Perú como sinónimo de fiereza.

Los cochabambinos, léjos de intimidarse por la apro-

tévan Arze.—M. I. S. jeneral en jefe del ejército auxiliar, don Juan Martin de Pueyrredon.

Razon del armamento, municiones, i aprestos de guerra que tiene la plaza de Cochabamba.

Ochenta cañones de artillería, de los cuales 40 están montados, inclusos 10 que se hallan en distintos puntos, i los otros 40 sin montar por defecto de hierro. Entre los montados, 4 son de a dos i los demas de a uno.

Bala raza de a 2.	500
Idem de a 1.	1000
Metralla de a 2.	500 cartuchos.
Idem de a 1.	1000 cartuchos.
Cañones de posicion o arcabuces de a 6 onzas	100
Cartuchos para éstos.	2000

Fusiles útiles, 500, fuera de 200 mas o ménos por recojerse de distintos puntos de la provincia.

Cinco mil paquetes de fusil, con doce cartuchos cada uno.

Cuartel de Tarata, i marzo 4 de 1812.—*Estévan Arze*

Esplicacion del cañon i la granada de que se valen los bravos cochabambinos.

El cañon es de estaño, bastantemente reforzado: su lonjitud de 9 pulgadas, su calibre de dos onzas; i su peso de cinco libras dos onzas. El oido tiene un grano de bronce: se coloca sobre una orqueta a la que van asegurados los muñones, situada aquélla al frente, i su altura correspondiente al hombro del individuo, los que, formados, hacen de aquél el mismo uso que del fusil.

La granada será del calibre proximamente de a dos: está engarzada con unos anillos de cuero, i en sus estremos inferiores asida por medio de nudos a un troso de cáñamo de lonjitud de una vara: se arroja a la distancia de una cuadra como si fuese con una honda, pudiendo tambien verificarlo por otros diferentes movimientos, correspondiendo la espoleta a la distancia a que las arrojan: en la parte inferior tiene una pequeña abra por donde se introduce su carga, i queda cubierta con una madeja de cáñamo, que viniendo desde la boca remata en lo interior, asegurando la espoleta.

(2) Niños todavía, i aun despues de hombres, hemos oido mil veces a nuestra madre, que era anatural de Cochabamba, i cuya famila fué víctima de las atrocidades de esa fiera, hablarnos de sus crueldades con amargura, i derramar lágrimas al referirnos algunos de los episodios sangrientos en que jugó el rol de sacrificador.

ximacion del enemigo, se dispusieron a disputarle el paso i a resistir.

Una fuerte columna ocupó el alto de Pocona, situado entre los valles de Misque i Clisa, por donde venian los realistas. Salióles al encuentro el famoso coronel Imaz, i despues de un reñido combate, fueron desalojados i dispersos, habiendo perdido su artillería de *estaño*.

A la aproximacion de Goyeneche sobre Cochabamba, aturdida la junta i aterrado el pueblo, envió una diputacion ofreciendo capitular. Goyeneche la rechazó torpemente, diciendo:—« No hai mas remedio que rendirse a discrecion..... »

El cabildo i las corporaciones volvieron a peticionar a Goyeneche, diciéndole, entre otras cosas, que « *la desventurada e infeliz Cochabamba se acojia a la piedad i beneficencia jenerosa del héroe americano, etc, etc.* »

Goyeneche entónces les contestó: « que la ciudad i provincia de Cochabamba quedaban bajo la proteccion del rei. »

El 27 de mayo de 1812, dia fatal en los fastos históricos de Cochabamba, las divisiones del ejército de Goyeneche se derramaron por la ciudad, esparciendo el terror i la muerte en la indefensa poblacion, atropellándolo todo i haciendo fuego sobre cuantos encontraban. A esa hora dió principio un saqueo horroroso, acompañado de toda clase de atrocidades, que duró *tres dias*. El pudor se resiste a referir todas las escenas que entónces tuvieron lugar.

El mismo Goyeneche no tuvó inconveniente en penetrar acaballo hasta el mismo templo de Dios, donde se hallaban refujiadas las mujeres, juntamente con los clérigos vestidos de sobrepelliz, i reconociendo entre

ellos al doctor don Miguel Lopez Andreu, lo acometió a sablazos, debiendo éste la vida a la interposicion de los sacerdotes que, hincados de rodillas, imploraron su perdon.

«Al desnaturalizado Goyeneche, dice una memoria escrita en aquellos tiempos, estaba reservada la infamia eterna de haber desconocido en el siglo XIX los derechos de la sociedad, desacreditando la relijion de Cristo i elevando los crímenes al grado a que jamas se elevó en nacion alguna.»

Para cohonestar Goyeneche tanta iniquidad, escribió al virei diciéndole que, en el *elevado cerro de San Sebastian se mostraron jentes, a caballo i a pié, en actitud amenazante*. Impostura ridícula! San Sebastian es apénas una loma pequeña a la entrada de Cochabamba.....

Despues del saqueo de Cochabamba i del incendio de uno de sus mejores barrios, nombró Goyeneche una *comision pacificadora,* presidida por el bárbaro Imaz. Esta comision se ocupó de juzgar a las personas *sospechosas,* sin otra lei que su ciego rencor i su codicia. La junta condenó a muerte a varios patriotas i confiscó a otros todos sus bienes.

La cabeza del patriota Antezama fué colocada sobre una pica en la plaza pública, i en los caminos reales las de Gandarillas, Ferrufino, Zapata, Padilla, Azcui i otros. (1)

A nadie se dió cuartel. El patriota que caia prisionero o era pillado en su escondite, moria ahorcado i

(1) El doctor don Agustin Azcui, nuestro tio materno, era uno de los hombres mas ilustrados de su tiempo.—Enérjico i abnegado, pagó con su cabeza su jeneroso tributo a las ideas liberales que profesaba.

su cabeza era luego puesta en espectacion: Goyeneche cumplió con ferocidad salvaje los términos de su proclama.

Dejando a Lombera de guarnicion i bien castigada a Cochabamba, aquel procónsul sanguinario salió para Chuquisaca i de allí se dirijió a Potosí. (1)

La aparente tranquilidad en que sus crueldades i sus fáciles triunfos habian dejado a las provincias del norte, i las sujestiones de Vigodet, le sujirieron entónces la idea de hacer avanzar la vanguardia del ejército real hasta Tucuman. En tal virtud emprendió Tristan su marcha al frente de 4 batallones, 1,000 jinetes i 10 piezas de artillería.

El jeneral Belgrano, que se hallaba a la sazon en Tucuman, esperó allí a los realistas, que fueron avanzando sin resistencia alguna.

Su vanguardia de 500 hombres, fué sin embargo rechazada i batida en el rio de las Piedras, por la vanguardia de Belgrano, teniendo que retirarse primero al rio Blanco i luego al de Pasajes.

El 23 de agosto acampó Tristan en el lugar llamado *Las Tapias*, a pocas leguas de Tucuman, habiendo movido su campo el 24, hasta situarse en el llano donde se halla tendida aquella pintoresca ciudad.

(1) La permanencia de Goyeneche en esta ciudad fué señalada por actos de barbarie dignos del *pacificador* de Cochabamba. Hé aquí lo que el mismo escribia al virei de Lima con fecha 19 de febrero de 1812.

«La víspera de carnaval mandé ahorcar seis negros que atentaban a la seguridad del ejército i a mi vida, i ya he adoptado el rigor para mandar dos mas que tendrán igual suerte mañana por seductores.

«Astete regresó aquí de Chayanta con la mitad de la fuerza con que salió: ha perdido en su viaje mas de 300 hombres en desertores i sacrificados a su impericia; i habiéndose encontrado con el insurjente Arze, que mandaba vándalos de Cochabamba, pudo haberlo batido, i entró en conferencia con él, con tratamiento

Allí le esperaba el jeneral Belgrano con su ejército, inferior en número, i con solo tres piezas de artillería, pero decidido i valiente. Trabóse la lid, i despues de un fuego mortífero, la bizarra caballería arjentina decidió la batalla, que fué funesta a los realistas. Esta accion se llamó *Campo de Honor*.

Aquí hubiera concluido definitivamente la campaña, no escapando un solo soldado realista, si la indisciplina de nuestros jinetes, que se cebaron en el rico botin del enemigo, no les hubiese dado tiempo de rehacerse i emprender la retirada. Tristan logró, a favor de este descuido i de la oscuridad de la noche, reunir sus batallones diezmados i se atrevió a tentar un nuevo ataque sobre la ciudad, que halló atrincherada i que contestó a sus intimaciones con noble arrogancia.

No se comprende cuál fué la causa de la inaccion de los patriotas, que permitieron a Tristan ocupar los arrabales de Tucuman, despues de haber perdido todo su parque i ocho de los diez cañones que traia.

Todo el dia 25 permanecieron los dos ejércitos en calma.

El 26 emprendió Tristan su retirada sobre Salta, distante de allí 93 leguas, la que efectuó poco ménos que a pié, siendo apénas hostilizado por algunas partidas en

de señoría; se hicieron mútuos cumplimientos, i se despidieron con este deshonor: igual suerte tienen todas las armas i divisiones que no están a mi vista: estoi lleno de indignacion de esta mengua: pobre de mí, ¡cuando querrá Dios que deje estos cargos con que ya no puedo!

«Los presos que enviaba con el oficial Calvo a Arica fueron quitados por los indios en el rio Márques, matando a Calvo i cinco de los soldados de la escolta: la muerte de este oficial ha sido por inobediente o insubordinado, pues al dia siguiente que salió de aquí le avisé no fuese por aquel camino, que estaba tomado de indios i le envié derrotero seguro: me acusó el recibo i de quedar en ejecutarlo, i lo hizo al contrario, dirijiéndose por el mismo camino que yo le reprobaba, i le sucedió este acaso; está bien muerto.»

su marcha. En esta campaña perdió Tristan sobre mil hombres.

Esta victoria salvó indudablemente por entónces la causa de la patria.

Una vez llegado Tristan a Salta, pidió refuerzos a Goyeneche, quien se los envió aceleradamente.

El jeneral Belgrano, que con el triunfo de Tucuman habia logrado elevar el espíritu de su tropa i aumentar el personal de su ejército, resolvió tomar la ofensiva i se movió sobre los realistas.

Abrió en efecto la campaña a pesar de las lluvias, i efectuó el difícil paso del rio Pasajes, hecho que hace honor a su prevision i a su arrojo (en este paso empleó nada ménos de ocho dias); i continuó su marcha sobre Salta.

XLV.

Antes de pasar a ocuparnos de los acontecimientos que tuvieron lugar el año de 1813, cerraremos este capítulo con el importante detalle de la batalla de Tucuman, precursora del glorioso triunfo de Salta, que debia hacer lucir un dia mas las esperanzas de libertad que irradió en el Alto Perú la gloriosa alborada de Suipacha.

Parte circunstanciado de la gloriosa batalla ganada al ejército de Lima por las armas de la patria en las inmediaciones de Tucuman, i bajo la direccion del bravo jeneral, el brigadier don Manuel Belgrano.

«Excmo. señor:

«Escribir la historia de la gloriosa accion del 24 del presente para que V. E. tuviese un conocimiento de sus

pormenores, exije un tiempo que las muchas atenciones urjentes i de la mayor importancia no me permiten emplear; pero deseoso de no defraudarle el placer que debe llenar de sensibilidad su corazon al observar por mi sincera relacion la enerjía, el celo, el valor a prueba de los individuos del ejército, i todo el heróico paisanaje de las provincias que nos han acompañado, mui particularmente el de Jujui, Salta, esta ciudad i Santiago del Estero, me contraigo en lo posible a referir a V. E. cuanto se ha ejecutado, así en jeneral, como en particular por salvar la patria i poner en respeto sus armas, bien que previendo que se me escaparán muchos hechos, muchas singularidades, todas dignas de la atencion de V. E.; pero que ya mi memoria no puede abarcar.

«Por mis partes anteriores sabe V. E. que el enemigo me perseguia; su número no lo habia podido fijar, porque las relaciones variaban segun el modo de mis espías; pero observada la resolucion de todos los individuos del ejército, i de cuantos patriotas vinieron a sus banderas, de morir o vencer, me decidí a sostener las armas, sin tener consideracion a las fuerzas que la tiranía dirijia contra nosotros i ya el número de ella no fijaba mi atencion, sino la direccion que traian.

«Varió ésta por los diferentes caminos que presenta un campo, que aunque cubierto de bosques, tiene sin embargo diversos rumbos que se dirijen a esta ciudad por donde puede viajarse facilmente con un ejército, venciéndose los obstáculos que hai, que no son de gran entidad.

«Habia preparado el campo de batalla al N. de esta ciudad; i el 23, por los partes que se me dieron, tuve allí

la tropa dispuesta para recibir al enemigo, que habiendo acercado sus avanzadas hasta poco mas de un cuarto de legua de mi posicion, retrocedieron, i fueron a reunirse a Tafi viejo con el grueso del ejército.

«Al dia siguiente esperando que volviesen a tomar el camino real, me situé en el espresado campo a las 2 de la mañana; pero a las 7 de ella se me avisó venia por el camino de la costa del bosque, i en efecto bajó hasta el manantial al S. O. de esta ciudad, i se dirijió por este rumbo al campo de las Carreras.

«Ya me habia situado en él, i conocida la marcha del enemigo puse al ejército a su frente, observando sus maniobras i disposiciones para formase, i ántes que pudiera verificarlo, mandé desplegar en batalla mis divisiones i que atacase la infantería a la bayoneta, i avanzase la caballería que cubria mis alas, reforzándola con parte de la division de reserva, de la ala derecha.

«Se ejecutó con el mayor denuedo despues de unos seis u ocho tiros de cañon, que abrieron claros en la línea enemiga, en tanto grado que en 16 minutos del fuego mas vivo, se logró destrozar al enemigo i consecutivamente apoderarse de su artillería, municiones, bagajes i equipajes i poner en vergonzosa fuga la mayor parte del ejército que se persiguió por la caballería con el mayor encarnizamiento, el cual no dió lugar a rehacerla con la prontitud que se queria para concluir con todo el ejército enemigo.

«Con este motivo las divisiones de infantería i el cuerpo de reserva con una parte de la ala izquierda de la caballería se replegaron a la ciudad, llevándose prisioneros, municiones del enemigo, cañones, 12 carretas i

otros muchos objetos, miéntras yo trataba de reunir la caballería que habia mandado avanzar.

«El enemigo replegó parte de sus restos i se acercó a las orillas de la ciudad con el intento de no manifestar su debilidad, i se atrevió a intimar la rendicion, en los términos de la copia número 1.°, a que contestó mi segundo el mayor jeneral Diaz Velez, segun la copia número 2.°

«En estos momentos me acerqué con la caballería a ponerme a la vista, i resolví no continuar la accion, así por ponerme de acuerdo con las fuerzas de la plaza para los ulteriores movimientos, como por evitar que continuase la horrorosa efusion de sangre, que ya presentaba el campo cubierto de cadáveres que aflijia el corazon mas duro, mucho mas al observar que todos aquellos desgraciados eran nuestros hermanos alucinados.

«Así fué que me retiré para dar algun descanso a la tropa i caballos, i el enemigo quedó en su posicion hasta el dia 25, en cuya mañana habiendo vuelto en sus inmediaciones, teniendo mi correspondencia libre con la plaza, i siguiendo mi idea de que no se derramase mas sangre americana, dispuse mandar al coronel don José Moldes, segundo teniente de patriotas decididos, con el oficio número 3.° para el mayor jeneral del ejército de Abascal don Pio Tristan, quien me contestó con el número 4.°; e interviniendo alguna idea de que podria acercarse a tener una conferencia conmigo, suspendí todo movimiento hostil, i dí órden al mayor jeneral para que no se atacase, a ménos de que el enemigo no lo hiciera; porque confieso a V. E. que mi espíritu estaba aflijido con tanto americano como habia sacrifi-

cado la tiranía por sostener las cadenas de la esclavitud.

«Mi esperanza salió vana, i despues de anochecer fuí con la caballería al manantial para lograr algun descanso; pero ya con la determinacion de esperar alguna insinuacion del jefe enemigo hasta las 10 de la mañana siguiente, o en caso contrario finalizar la accion por los medios de la guerra, i librarnos de los trabajos i fatigas que sufriamos.

«Pero el jefe enemigo prefirió a toda amigable proposicion, a todo medio de conciliacion, que acaso habria concluido la guerra civil en que la tiranía nos tiene envueltos, el huir vergonzosamente, llevándose los tristes restos de su ejército que va perseguido por una division que diariamente hace prisioneros, i obliga al abandono de cuanto les ha quedado, i es de presumir que se disuelva enteramente segun lo amedrentada que va la tropa, i de que me hallo con positivas noticias.

«Los estados adjuntos números 5, 6, 7 i 8, darán a V. E. un conocimiento exacto de cuanto se le ha tomado, de sus muertos, heridos i prisioneros, sin traer a consideracion lo mucho que han pillado algunos de la tropa i paisanaje, i lo que durante la persecucion del enemigo cayó bajo sus manos; i asimismo los muertos, heridos i dispersos que ha tenido el ejército de mi mando.

«La fuerza del enemigo era de 3,000 hombres de toda arma, con 13 piezas de artillería de a 4, 2 i 1 miéntras la del ejército que le oponia no llegaba a 1,600 hombres con cuatro piezas de a 6, entre los cuales apénas se cuentan 300 viejos soldados; pero animados hasta el mas nuevo recluta, i el paisano que habia venido de su hogar a la camorra, como dicen, de un espíritu patriótico,

i de un fuego tan vivo para vencer, que no es dable a mi pluma poderlo pintar; para que se conozca en todo su lleno, solo puedo compararlos a los defensores de Buenos-Aires i reconquistadores de Montevideo, Maldonado i la Colonia en 1807.

«Por esta comparacion vendrá V. S. en conocimiento de las heroicidades que se han ejecutado hasta por nuestros tambores i por los paisanos que nunca se habian hallado en acciones de guerra, i ni aun tenian idea del silbido de las balas: son muchos los hechos particulares; pero lo que debe admirar es el órden, la subordinacion i el entusiasmo de los reclutas de infantería, de la quebrada del volcan de Jujui, de la quebrada del Toro i de Salta, que pisaban los efectos i dineros de los enemigos, sin atenderlos por perseguirlos i concluirlos: jóvenes todos que por primera vez esperimentaban los horrores de la guerra i porque su deseo de la libertad de la patria se los hacia mirar con fria indiferencia.

«Quisiera estampar sus nombres para que la posteridad los recordase con la veneracion que es debida; mas esto no es dable, i me contentaré con que en la lista de revista que han de pasar, queden con la nota honrosa que merecen para que obtengan en su tiempo las atenciones de la patria.

«Los hijos de Jujui i Salta que nos han acompañado, los de Santiago del Estero i los tucumanos, que desde mi llegada a esta ciudad me dieron las demostraciones mas positivas de sus esfuerzos, de libertar la patria, comprometiéndose a que Tucuman fuese el sepulcro de la tiranía, han merecido mucho i no hallo como elojiarlos: a todos parecia que la mano de Dios los dirijia para llenar sus justos deseos.

«El órden del ejército fué el siguiente: la artillería volante al mando del baron de Holemberg, i las cuatro piezas de que se componia al del capitan don Francisco Villanueva, teniente don Juan Santamaría, teniente don Juan Pedro Luna i teniente don Antonio Giles: las municiones en dos carretillas al cargo del subteniente don José Velasquez: todos cumplieron su deber, i los tiros que hicieron fueron acertados: sirvió de ayudante don José María Paz.

«La infantería formaba tres columnas: la primera al mando de mi ayudante don Cárlos Forest, capitan del número 1.°, sarjento mayor interino del número 6, i comandante de cazadores en tres secciones, al mando del capitan don Ramon Echavarría, del primer teniente de cazadores del número 1.° mi ayudante don Jerónimo Helguero, i don Blas Rojas ayudante mayor del número 6: la segunda al mando de don Ignacio Warnes, primer comandante del número 6, i sus secciones al de los capitanes don Manuel Rafael Ruiz, don José María Sempool i don Melchor Tellería: la tercera al mando de don José Superí, comandante de Pardos, i sus secciones al de los tenientes don Ramon Mauriño, don Bartolomé Ribadera i capitan don Antonio Bisuara: en ésta estaba de comandante de guerrillas el subteniente graduado de teniente don Tadeo Lerdo.

«La division de caballería que formaba la ala derecha al mando del teniente coronel don Juan Ramon Balcarce, i sus secciones al del capitan de húsares don Cornelio Zelaya, del sarjento mayor de Tarija don Pedro Antonio Flores i teniente de voluntarios don Rudecindo Albarado; i la division de la ala izquierda al mando del teniente coronel graduado comandante interino de húsa-

res don José Bernaldes, i sus secciones al del capitan don Francisco Paulo Castellanos, i al de los capitanes de milicias don Fermin i don Nicolas Baca.

«El cuerpo de reserva al mando del teniente coronel don Manuel Dorrego, i sus secciones al del capitan don Estévan Figueroa, teniente don Miguel Sagarnaga, i el capitan don Manuel Inocencio Pezoa: la division de caballería de ella al mando de don Diego Gonzalez Balcarce, sarjento mayor i comandante interino de dragones, i sus secciones al de los capitanes don Antonio Rodriguez, don Domingo Arébalo i teniente don Rufino Valle.

«La plaza la dejé al mando del comandante de artillería don Benito Martinez con el subteniente de artillería don Juan Zeballos, seis piezas, un piquete de infantería i parte de mi compañía de patriotas decididos compuesta de los de Cochabamba i Chayanta, que formaban mi escolta a las órdenes del teniente coronel don Manuel Muñoz i Ferrazas: dicha compañía la tuve dividida en los cuerpos de húsares i dragones, destinando los hijos de Tucuman a los primeros, i los de Salta i Jujui a los últimos: su comportamiento i esfuerzos por el mayor servicio correspondieron a todas nuestras esperanzas, i la patria se complacerá siempre con hijos tan beneméritos que todo lo abandonaron, sujetándose a la vida mas estricta del soldado por salvarla.

«Ya dije a V. E. en mi parte del 26, que desde el último individuo del ejército hasta el de mayor graduacion se han comportado con el mayor honor i valor; pero debo recomendar mui particularmente al coronel don José Moldes que me ha acompañado en todo, me ha ayudado, i manifestado un ánimo heróico i el deseo de salvar la patria: a mi edecan el teniente coronel don Francisco

Pico, i ayudantes el capitan don Dámaso Bilvaó, i teniente don Manuel de la Raquera, a los ayudantes del mayor jeneral capitan don Eustaquio Moldes, i teniente don Alejandro Heredia.

«Son tambien de un mérito distinguido don Cárlos Forest con toda su division de cazadores, que tomó 3 cañones; don Manuel Dorrego con su division de reserva, que tomó el resto i las municiones, i entre ámbos la mayor parte de los bagajes: asimismo lo es el comandante segundo del núm. 6, don Manuel Araos, que sin embargo de hallarse todavía herido de la accion de las Piedras, ha trabajado con empeño i su valor acostumbrado.

«Me seria preciso nombrar a todos los jefes, oficiales i demas individuos del ejército que han manifestado su honor i valor decidido, si hubiese de complacerme a mí mismo por lo que he visto i por lo que se me ha informado, pero lo dejaré para hacerlo por separado en las ocasiones que los interesados lo exijieren para su satisfaccion.

«Dios guarde a V. E. muchos años, Tucuman 29 de setiembre de 1812.—Excmo señor.—*Manuel Belgrano.*

«Excmo. superior gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.»

Oficio de Tristan.

«Paso a hacer presente al comandante del Tucuman, o jefe del ejército que se halla en ella, que si no se rinde a las tropas del rei en el término de 2 horas, pego fuego a la ciudad i le hago responsable a los males que resul-

ten; si se rinden saldrán con los honores de la guerra, i se recibirá de mí el trato de un americano que ama a sus paisanos como así mismo, deseando cesen tantos horrores en que nos envuelven mal entendidos sistemas.

«Dios guarde a V. S. muchos años. Arrabal del Tucuman, 24 de setiembre, a las 4 h. 20 minutos de la tarde.

«Pio Tristan.»

Respuesta del señor Diaz Velez.

«He recibido el oficio de V. S. con la sorpresa que es respectiva a la intempestiva rendicion que se me intima en el término de 2 horas. Nuestras tropas vencedoras que reunen en triunfo 354 prisioneros, 120 mujeres, 18 carretas de bueyes, todas las municiones de fusil i cañon, 8 piezas de artillería, 32 oficiales i 3 capellanes, eran acreedoras al partido mas ventajoso que proporciona al vencedor la derrota del enemigo. Si V. S. se halla con la enerjía de que se lisonjea para atacar, tema en el resultado los consiguientes de unas armas vencedoras, justamente irritadas. Nuestra caballería en número superior a las fuerzas de V. S., al mando de mi digno jeneral en jefe el señor brigadier don Manuel Belgrano, que corta a V. S. toda retirada, concluirá el corto resto de los despojos que quedan a su mando; i solo serán sus ruinas el cuadro en que se clave el estandarte de *nuestra libertad*: puede V. S. incendiar como promete todas las casas del pueblo, pero esta infraccion de los mas sagrados derechos de los pueblos será

a V. S. eternamente sensible, sin respeto a todos los que hasta aquí han venerado las naciones ménos cultas.

«Dios guarde a V. S. muchos años. Plaza de Tucuman i setiembre 24 de 1812.

«*Eustaquio Antonio Diaz Velez.*

«Señor coronel don Pio Tristan.»

Oficio del señor jeneral don Manuel Belgrano al mayor jeneral Tristan

«¿Se deleita aun V. S. con la dolorosa efusion de sangre de tanto desgraciado hermano nuestro, i con su actual situacion de prisioneros envueltos entre el llanto i la tristeza, en cuyos momentos confiesan su engaño i los desastres en que se les pone? Si todo es así, como me lo presumo, pues conozco su carácter i honrosos sentimientos, i si no quiere ver mayores estragos, ríndase V. S., cese la guerra civil i vuelvan a sus hogares para no tomar jamas las armas contra la propia patria los que van a tener igual suerte que la de sus camaradas, así será la humanidad socorrida como se debe i la naturaleza no jemirá ya de tantos horrores.—. Dios guarde a V. S. muchos años. Alrededores del Tucuman, 25 de setiembre de 1812.—*Manuel Belgrano.*—Señor mayor jeneral del ejército de Lima don Pio Tristan.»

Respuesta del mayor jeneral Tristan.

«Si la naturaleza jime de los horrores de una guerra civil, cúlpese al gobierno que, iniciándola, obliga al ejército del rei por su conducta a proporcionar con las

armas la verdadera paz i concordia en nuestra patria. No se engaña V. S. cuando dice que mi carácter i sentimientos se horrorizan de los estragos; persuádase V. S. que su ejército los ha sufrido mayores que el que mando, i que los mútuos prisioneros quieren decirse engañados. Reunidos mis jefes, e impuestos del de V. S. de hoi, han sido conmigo de unánime parecer contestarle que el ejército del Alto-Perú no admite ni admitirá nunca, miéntras exista un solo hombre, proposiciones vergonzosas i repugnates en su situacion; que los individuos que le componen prefieren la muerte a la ignominia: serciorado de esto tome V. S. el partido que guste, pues mi jeneral en jefe i yo hemos dado repetidas pruebas de los deseos de una feliz terminacion, a la que siempre me hallará V. S. dispuesto, si es de un modo decoroso i permanente

«Dios guarde a V. S. muchos años, Arrabales de Tucuman i setiembre 25 de 1812.—Pio Tristan.—Señor jeneral en jefe del ejército de Buenos Aires don Manuel Belgrano.—Es copia *Manuel José de la Baquera.*

CAPITULO QUINTO.

1813.

Pormenores curiosos sobre la accion de Tucuman.—Tristan en Salta.—Marcha a su encuentro el jeneral Belgrano.—Campamento del Castañar.—Sale Tristan fuera de la ciudad.—Preparativos.—Espléndida victoria ganada por los arjentinos.—Rendicion i capitulacion del ejército realista.—Parte detallado de la accion.—Los juramentados se retiran al Alto-Perú.—Pánico producido entre los enemigos por la victoria de Salta.—Segundo armisticio concedido a Goyeneche.—Algunas consideraciones sobre la escesiva jenerosidad de Belgrano.—Ideas del jeneral Paz a ese respecto.—Pronunciamentos de Potosí i de Chuquisaca. —El gobernador de Cochabamba, don Francisco José Recabárren, se declara en favor de la causa de la patria.—Documentos con que procura justificar la sinceridad de su adhesion.—Elojio hecho a Cochabamba por la prensa oficial de Buenos Aires.—El virei de Lima reune un gran consejo de guerra.—Declara éste que los juramentados de Salta no están obligados a respetar sus juramentos, i ordena su incorporacion al ejército.—Es admitida la renuncia de Goyeneche, i nombrado para reemplazarle al teniente jeneral Henestrosa.—Renuncia de éste i nombramiento de Pezuela.—El ejército realista emprende su retirada hácia el norte miéntras el de Belgrano avanza sobre Potosí.—Ocupacion de esta ciudad por la vanguardia del ejército arjentino al mando de Diaz Velez.—Llega Belgrano i emprende la reorganizacion de los departamentos sublevados.—Revolucion de Cochabamba contra el gobernador Recabárren i nombramiento popular del doctor Cabrera.—Llega Pezuela con tropas de refresco.—Los realistas de Potosí intentan sobornar las tropas de Belgrano.—Son descubiertos, juzgados i fusilados los principales ajentes.—Cochabamba elije sus representantes al congreso nacional.—Segunda revolucion de Tacna i su fin trájico.—Sale Belgrano de Potosí en busca de los realistas.—Campamento de Vilcapujio.—Traicion del maestro de postas.—El enemigo logra apoderarse de algunos documentos importantes i se apresura a dar la batalla.—La accion de Vilcapujio fatal a los patriotas.—Heróicos i admirables esfuerzos de Belgrano despues de este desastre.—Batalla de Ayouma, igualmente fatal a los patriotas.—Muere el perjuro La-Hera en esta batalla.—Retirada de los patriotas.—Su entrada i salida de Potosí.—Correspondencia curiosa entre Diaz Velez i el perjuro Castro.—Proyecta Belgrano incendiar la casa de moneda de Potosí, i aunque lo pone por obra, fracasa esta idea temeraria por el arrojo i valentía de un oficial Anglada.—Noticias que da el jeneral Paz sobre este notable suceso.—Crítica situacion del Alto-Perú al terminarse el año.

XLVI.

La accion de Tucuman, por otro nombre *Campo de honor*, no pudo ser mas fatal a las armas realistas; el jeneral Tristan dejó en poder de los patriotas 720 pri-

sioneros, entre ellos 50 oficiales i 2 capellanes, 7 cañones, 3 banderas, mucho armamento i bagaje i sobre 400 muertos. El espíritu conciliador i jeneroso del jeneral Belgrano le permitió sin embargo una fácil retirada que ningun otro jefe acaso le hubiera concedido; i solo así se esplica el que Tristan hubiese podido salvar la inmensa distancia que le separaba de Salta con los restos deshechos de su ejército.

Confirman esta suposicion las palabras del mismo jeneral Belgrano en el parte oficial que dirijió al gobierno arjentino despues de la victoria de Salta; son las siguientes:

«El enemigo, (dice el jeneral Belgrano, refiriéndose a la última evolucion del jeneral Tristan despues de la batalla de Tucuman) replegó parte de sus restos i se acercó a las orillas de la ciudad con el intento de no manifestar su debilidad, i se atrevió a intimar la rendicion en los términos de la copia número 1, a que contestó mi segundo, el mayor jeneral Diaz Velez, segun la copia número 2.

«En estos momentos me acerqué con la caballería a ponerme a la vista, i *resolví no continuar la accion*, tanto por ponerme de acuerdo con las fuerzas de la plaza para los ulteriores movimientos, *como por evitar que continuase la horrorosa efusion de sangre, que ya presentaba el campo, cubierto de cadáveres, que aflijia al corazon mas duro, mucho mas al observar que todos aquellos desgraciados eran nuestros hermanos, etc.* Así fué que me retiré, i el enemigo quedó en su posicion hasta el dia 25, en cuya mañana, habiendo vuelto a sus inmediaciones, teniendo mi correspondencia libre con la plaza, i *siguiendo mi idea de que no se derramase mas*

sangre americana, dispuse mandar al coronel don José Moldes con el oficio número 3, para el mayor jeneral Tristan, quien me contestó con el número 4; i entreviendo la idea de que podria acercarse a tener conferencia conmigo, *suspendí todo movimiento hostil i dí órden al mayor jeneral para que no se atacase, a ménos que el enemigo no lo hiciera; porque, confieso a V. E. que mi espíritu estaba aflijido con la vista de tanto americano como habia sacrificado la tiranía por sostener las cadenas de la esclavitud.*»

«Mi esperanza salió vana,» añade el noble i jeneroso Belgrano, «i despues de anochecer emprendí un movimiento sobre los Manantiales, pero ya con la intencion de esperar alguna insinuacion del jefe enemigo hasta las diez de la mañana del dia siguiente, o en caso contrario finalizar la accion por los medios de la guerra, i librarnos de los trabajos i fatigas que sufriamos. Pero el jefe enemigo *prefirió a toda amigable proposicion, a todo medio conciliatorio*, el huir vergonzosamente, llevándose los tristes restos de su ejército, que va perseguido, etc., etc.»

Tales eran las palabras i tal el noble propósito del jeneral Belgrano, que no veia el peligro que corria la causa americana con ese sistema de lenidad i contemplaciones mal correspondidas siempre por los jenerales realistas.

El jeneral Tristan, entre tanto, seguia sus marchas forzadas, i haciendo los mayores esfuerzos, se retiraba a la ciudad de Salta, donde logró por fin entrar con los restos de su ejército, no obstante la tenaz persecucion que le hizo últimamente el bravo jeneral Diaz Velez.

Antes de llegar a Salta, i desde el lugar llamado *la Laguna*, dirijió Tristan al gobernador de la plaza, marques del Valle de Tojo, una célebre nota que prueba hasta qué estremo se servian los jenerales realistas de la impostura como de un lícito ardid de guerra: dice así la nota:

«He llegado a saber con la mayor estrañeza que algunas partidas cortas de mi ejército, que venian en custodia de los equipajes, fueron cortadas por el enemigo en la *memorable accion del dia* 24, i que, reunidos estos dispersos con algunos cobardes que faltaron a su obligacion, van esparciendo por donde transitan noticias falsas, contrarias al valor de mi tropa, i capaces de ocasionar en los pueblos sensaciones nada favorables a la sagrada causa que con tanta gloria defendemos. En esta virtud, prevengo a V. S. que con la mayor enerjía tome las mas activas providencias para conseguir sean aprehendidos todos estos cobardes que, para paliar su infame proceder, divulgan noticias *tan contrarias a lo sucedido etc., etc.*

Mas adelante, prosigue Tristan, dando cuenta de la accion: «Posesionado del campo de batalla, i acantonado mi ejército en las goteras de la ciudad, se pasearon mis soldados *dos dias* por las calles inmediatas a la plaza, i *como llegase a entender que trataban de incendiarla i entrar a degüello, habiendo empezado ya a poner por obra lo primero en algunos ranchos*, CON EL FIN DE EVITAR TANTO ESTRAGO *a esa ciudad rebelde que, aunque se hizo acreedora a él, tiene muchos inocentes, i por guardar constantemente los principios de lenidad que siempre han caracterizado a las vencedoras tropas del rei*,

DETERMINÉ RETIRARME *sobre el Rosario o Pasaje, i lo voi verificando, etc. etc.*

«De todo lo que me ha parecido conveniente instruir a V. S. para que, publicado por bando en toda la jurisdiccion de su mando, *se den en ella las mas solemnes gracias al Señor de los ejércitos por las victorias que nos concede en cuantas acciones se nos presentan, i para que todos los fieles vasallos del rei queden cerciorados de la verdad i les sirva de satisfaccion.*»

Esta carta, cuyo orijinal cayó en poder del jeneral Belgrano, fué remitida por él, en copia, al gobierno de Buenos Aires, i publicada en la *Gaceta Oficial* de 29 de enero de 1813.

Entre tanto que Tristan, entregado a una imprudente confianza, hacia alarde de su alta indiferencia i desprecio por los patriotas, avanzaban éstos sobre Salta, a cuyas inmediaciones se encontraron a mediados de febrero.

El dia 17 de dicho mes campó el jeneral Belgrano a la vista del enemigo, en los potreros de la hacienda del Castañar, a tres cuartos de legua de la poblacion, habiendo tenido para ello que vencer grandes dificultades por lo fangoso del terreno, i que soportar un copioso aguacero que hacia todavía mas difícil la marcha.

Los dias 18 i 19 los pasó el jeneral Belgrano en reconocimientos i evoluciones que tenian por objeto descubrir el número i situacion del enemigo; éste por su parte, saliendo de la ciudad i ocupando posiciones, pareció dispuesto a aceptar el combate.

Toda la noche del dia 19 llovió sin cesar, habiendo permanecido las tropas sobre las armas, esperando el

amanecer del dia siguiente. Por fortuna lució el sol, i una vez oreado el suelo i repuesto el soldado de las penalidades de la noche, el jeneral Belgrano resolvió ir al enemigo, encargando el mando del ala derecha al mayor jeneral don Eustaquio Diaz Velez, i el ala izquierda al coronel don Martin Rodriguez—el centro iba a las órdenes del mismo jeneral Belgrano. Las tres columnas marchaban en el mayor órden, i a medio tiro de cañon desplegaron en batalla con bizarría i denuedo, i dió principio la accion.

Los primeros encuentros fueron terribles i dignamente sostenidos por ámbas partes, haciendo unos i otros grandes esfuerzos por arrebatarse la victoria.

Despues de tres largas horas de reñido combate el triunfo se decidió por fin en favor de las armas de la patria, i el jeneral Tristan tuvo que abandonar el campo i refujiarse en la ciudad de Salta, donde, estrechado de cerca por Belgrano, se vió obligado esa misma noche a capitular i rendirse al vencedor, jurando él i sus oficiales no volver a tomar las armas contra los patriotas. Los términos de esa capitulacion—la mas gloriosa que alcanzaron las armas americanas en todo el período de la guerra de la independencia, los hallará el lector al pié del lacónico pero lucido parte que el jeneral Belgrano dirijió al gobierno de Buenos Aires sobre tan famosa victoria; es el siguiente:

Parte del jeneral don Manuel Belgrano al gobierno de Buenos Aires.

Excmo. señor.

«El Todo Poderoso ha coronado con una completa victoria nuestras armas; arrollado con las bayonetas i

los sables, el ejército al mando de don Pío Tristan, se ha rendido del modo que aparece de la adjunta capitulacion; no puedo dar a V. E. una noticia exacta de sus muertos i heridos, ni tampoco de los nuestros, lo cual haré mas despacio, diciendo unicamente por lo pronto, que mi segundo, el mayor jeneral Diaz Velez, ha sido atravesado en un muslo de bala de fusil, cuando ejercia sus funciones con el mayor denuedo, conduciendo la ala derecha del ejército a la victoria: su desempeño, el del coronel Rodriguez, jefe de la ala izquierda, i el de todos los demas comandantes de la division, así de infantería como de caballería, e igualmente el de los oficiales de artillería i demas cuerpos del ejército, ha sido el mas digno i propio de los americanos libres, que han jurado sostener la soberanía de las provincias unidas del Rio de la Plata; debiendo repetir a V. E. lo que le dije en mi parte de 24 de setiembre pasado, que desde el último soldado hasta el jefe de mayor graduacion, e igualmente el paisanaje, se han hecho acreedores a la atencion de sus conciudadanos i a las distinciones con que no dudo que V. E. sabrá premiarles.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Salta, 20 a la noche de febrero de 1813.

Excmo. señor—Manuel Belgrano—Excmo. superior gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

CAPITULACION.

«El señor jeneral don Manuel Belgrano, jefe del ejército de Buenos-Aires, i el coronel don Felipe de La Hera encargado por él de la vanguardia del Perú, han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO 1.°

«El ejército del Perú saldrá mañana a las 10 de la plaza de Salta con todos los honores de la guerra, quedando ahora en la posicion que ocupan las tropas del Rio de la Plata. A las tres cuadras rendirá las armas, i se entregarán con cuenta i razon, como igualmente artillería i municiones.

ARTÍCULO 2.°

«El jeneral, los jefes, i demas oficiales prestarán juramento de no volver a tomar las armas; i por todos los soldados del ejército, a quiénes les concede el señor jeneral Belgrano que puedan restituirse a sus casas, como las provincias unidas del Rio de la Plata, en las que se comprenden las de Potosí, Chárcas, Cochabamba i la Paz.

ARTÍCULO 3.°

«Se conviene el jeneral Belgrano en que se le restituyan los oficiales i soldados prisioneros que hai en la plaza i territorio que se evacua, i pide que el jeneral Tristan estimule a su jeneral en jefe para el canje de los prisioneros hechos en las diferentes acciones de guerra, desde la del Desaguadero inclusive.

ARTÍCULO 4.°

«Serán respetadas las propiedades así de los individuos del ejército, como de los vecinos, i a nadie se mo-

lestará por sus opiniones políticas. En que se incluyen los oficiales o vecinos de cualquier otro lugar.

ARTÍCULO 5.°

«Los caudales públicos quedarán en tesorería bajo cuenta i razon, que deberán presentar los ministros de hacienda.

ARTÍCULO 6.°

«El cuerpo de tropas que se halla en Jujui, deberá retirarse sin causar perjuicio alguno en su tránsito al interior, llevando sus armas.

ARTÍCULO 7.°

«El jeneral Belgrano conviene en que el jeneral Tristan haga un espreso a su jeneral en jefe remitiéndole copia de este tratado.

«I para su mayor validacion lo firmaron en la Tablada de Salta a 20 de febrero de 1813.—*Manuel Belgrano—Felipe de La Hera.*—Ratificado, por mí, i el consejo con los demas oficiales de graduacion, de teniente coronel inclusive arriba, en la misma noche del mismo dia 20—Pío de Tristan.—Indalecio Gonzalez de Socasa. Pablo de Astete. — José Márquez de la Plata.—Manuel de Ochoa.—Francisco de Paula Gonzalez.—Juan Tomas Moscoso.—Buenaventura de la Roca.—José Sairtos.—Francisco de Noriega.—Francisco Caviere.—Antonio Bargas.—Es copia Dr. Anchorena. (1)

(1) Al dar publicidad a este parte i capitulacion, el editor de la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires lo acompañó con las siguientes interesantes líneas:

«El que lea en los tiempos venideros esta época feliz de nuestra historia; el que

XLVII.

Tales i tan gloriosas para las armas independientes fueron los términos de la capitulacion que impusieron al ejército reconquistador español los vencedores de Salta, o sea el segundo ejército auxiliar arjentino, en marcha sobre el Alto Perú; esos términos prueban que la situacion de los capitulados erá por demas aflictiva, i que ella les ponia en el estremo caso de tener que acojerse a la jenerosidad del vencedor.

Los capitulados salieron en efecto de Salta, i despues de rendir las armas, entregar sus banderas i jurar, conforme a lo estipulado, emprendieron su retirada hácia el Alto Perú.

La noticia de esta derrota causó la mas honda sensacion no solo entre los jefes realistas, sino en Lima, cuyas autoridades se entregaron a todos los estremos de la desesperacion.

El jeneral Tacon que se hallaba situado en Jujui con una fuerte division, se retiró inmediatamente hácia Tupisa.

en su corazon hayá jurado la libertad de sus hermanos, i el que observe con interes la suerte de los pueblos de América no podrá ménos, que consagrar el placer mas tierno a la memoria de la victoria del dia 20 de febrero i el triunfo de este dia venturoso asegura talvez por muchos siglos la existencia de mil jeneraciones en esta parte del mundo: los clamores de los desgraciados habitantes del Perú han llegado hasta el cielo, i el Dios de la victoria ha fortalecido los brazos de sus libertadores heróicos: huyan pues, para siempre los tiranos del suelo de los hombres libres; ya no tienen que esperar sino la justa venganza de los que han hecho jemir por tantos siglos a un ser que un oportuno desengaño haga ménos sensible su suerte: entre tantos ciudadanos, virtuosos, obrad con la enerjía que os ha preparado siempre la gloria de vencer, concentrar mas que nunca, para sostener la justa causa que os empeña, i marchad al sepulcro con el gusto de dejar a vuestros hijos en un pais libre i con la obligacion de respetar las cenizas de los defensores de la patria, presentándoles en la lista de sus venerables mayores los vencedores de la batalla del 20 de febrero de 1813.

El jeneral Goyeneche no disimuló su turbacion, i tan luego como tuvo noticia de este movimiento, se apresuró a desocupar a Potosí, sin advertir que se hallaba a ciento cincuenta leguas por lo ménos del ejército patriota, i siguió su retirada hácia el interior, sin embargo de poder contar con fuerzas que, reunidas todas, darian un cuerpo de ejército de mas de cuatro mil hombres. Antes de retirarse solicitó del jeneral Belgrano un armisticio que le fué concedido en los siguientes términos.

«*Concedido el armisticio, por cuarenta dias, sin perjuicio de que las tropas vencedoras sigan su marcha hasta ocupar la provincia de Chichas.*»

«Instruido Goyeneche (dice García Camba) de la derrota de Salta, o sea del desastre de la vanguardia de su ejército, dió muestras claras de una verdadera sorpresa; convocó seguidamente una junta de guerra i resolvió abandonar a Potosí, mereciendo por ello la censura de precipitado, porque, no obstante de hallarse a 150 leguas distante de Salta, i con la division de Picoaga avanzada, puso por obra este pensamiento, a las 48 horas de haber recibido las comunicaciones de Tristan, habiéndose visto en la dolorosa necesidad de mandar inutilizar, por falta de asémilas, cantidad considerable de municiones, 300 tiendas de campaña i algunos efectos de vestuario.»

El delito hacia cobarde a Goyeneche.

XLVIII.

Tantas i tan reiteradas concesiones hechas por el jeneral Belgrano a los vencidos de Tucuman i Salta no

pueden ménos que llamar la atencion del historiador, para quien ellas tienen todos los coloridos de la temeridad i de la imprevision.

Ya en el capítulo anterior se ha visto cuantos esfuerzos hizo aquel esclarecido capitan para evitar el derramamiento de sangre i salvar la vida a los soldados de Tristan. Ahora los vence, los obliga a capitular, a rendir sus armas, i haciendo alarde de una esquisita jenerosidad, los deja libres, les permite retirarse casi en masa, consiente en que una de sus divisiones, la de Tacon, que segun los términos de la capitulacion, debia tambien ser desarmada, se retire al interior, i para colmo de condescendencia, acuerda a Goyeneche, olvidando la fé púnica que desplegó en el Desaguadero, un armisticio de cuarenta dias!...

Hemos querido esplicarnos tales procedimientos de parte de un jeneral tan hábil i juicioso como Belgrano, i solo hemos encontrado algo que nos satisfaga en las Memorias del ilustre jeneral Paz, que militó con él i se halló en las batallas de Tucuman i Salta. Como un comentario sobre los hechos a que hacemos referencia, vamos a trascribir algunos párrafos de esas célebres memorias.

«El jeneral Belgrano (dice el jeneral Paz) habia conocido a Tristan en Europa, i acaso habia cultivado con él relaciones amistosas; casi puedo asegurar que se tuteaban. Fuera de esto, quiso el primero abundar en pruebas de confianza, i hé aquí lo que he presenciado. A los dos o tres dias se celebró en la catedral una misa i *Te Deum* en accion de gracias por nuestra victoria. La funcion fué deslucida, porque una gran parte del clero estaba ausente, i todas las cosas, aun las de la iglesia, se

habian resentido del trastorno universal. Esto no impidió que asistiese el jeneral Belgrano i que lo acompañasen muchos oficiales. Lo que se acabó la misa salió el jeneral, i lo seguiamos, pensando dejarlo en su casa; mas con sorpresa nuestra, i sin detener el paso acelerado que siempre llevaba, al pasar por la casa de Tristan, se entró en ella sin decirnos una palabra. La comitiva se dividió, yéndose los mas a sus casas i siguiéndolo otros para no dejarlo solo: yo fuí de los últimos. Como no se habia hecho anunciar, nadie lo esperaba, i encontró la sala sola. Es regular que le hubiese hecho otras visitas, pues conocia mui bien la casa, así es, que sin detenerse, atravezó la sala i entró en otra pieza que supongo era el escritorio, o acaso el dormitorio de Tristan...........

«La guarnicion de Jujui, que estaba sujeta a las mismas condiciones de la capitulacion, no dió cumplimiento a ella i se retiró al Perú con sus armas, municiones i bagajes, luego que supo el éxito de la batalla de Salta. Este fué ya un principio de infraccion a la fé prometida; luego veremos que no fué la única que cometieron. . . .

«Ha divagado tanto la opinion sobre si el jeneral Belgrano, sacó o no, de la victoria de Salta todo el fruto que pudo dar, que quiero dedicar a este punto algunas reflexiones especiales. Para mejor ilustrar la materia es conveniente fijar las siguientes cuestiones:

1. ª ¿Pudo el jeneral Belgrano cenceder ménos ventajas en la capitulacion que otorgó al enemigo, o negarla del todo, obligándolo a rendirse a discrecion? ¿2. ª Despues de hecha la capitulacion, debió ceñirse a una observancia tan estrictamente rigurosa como lo hizo, o pudo por una interpretacion justa i legal, cuando no fuese por una represalia lejítima, suspender i aun anular

sus efectos? 3. ᵃ ¿Era probable que ese ejército juramentado, que dejábamos partir despues de haberlo hecho pasar por las horcas caudinas (permítase esta espresion) dejase de combatir i fuese amigo nuestro o neutral?

«En cuanto a la 1. ᵃ diré que, en mi juicio, es mui probable que atendido el estado de disolucion en que estaba el ejército enemigo el 20 de febrero, despues de la accion, se hubiese rendido a discrecion; mas el jeneral que no sabia lo que pasaba o dentro de la plaza i que ademas tuvo el laudable objeto de detener la efusion de sangre, hizo bien en otorgar la capitulacion, la que no obstante hubiera sido de desear que fuese ménos ventajosa al enemigo.

«En la 2. ᵃ diré que el jeneral Belgrano fué demasiado escrupuloso i que pudo i debió suspender los efectos de la capitulacion, por un tiempo limitado en cuanto a la marcha del ejército vencido. Una suspension momentánea no es una infraccion, tanto ménos, cuanto la capitulacion (sino me engaño) no fijaba dia preciso para la partida.

«Si habia infraccion era de parte del enemigo, pues la guarnicion de Jujui, incluida en la capitulacion, como Torrente lo confiesa, se habia marchado con sus armas i bagajes sin hacer caso de ella, lo que autorizaba al jeneral Belgrano, no solo a suspenderla sino a romperla i hacer prisionero de guerra a todo el ejército. La mala fé de Goyeneche i demas de su ejército estaba probada, pues veinte meses ántes, en el Desaguadero, atacó al nuestro, ántes de terminar un solemne armisticio i aun sin denunciar las hostilidades, como se infiere de la relacion del mismo Torrente; i de consiguiente no era de esperar que con nosotros fuese mas fiel. Todo de-

bia aconsejar al jeneral Belgrano que tomase un camino diferente, i no encuentro, por mas que esprima uno su intelijencia, la razon porque no lo hizo, lo único que se me ocurre en favor de su resolucion es la dificultad de guardar un tan crecido número de prisioneros, que si no era mayor era igual a lo que propiamente se llamaba nuestro ejército, lo que a la verdad no deja de tener algun peso.

«Para apreciar debidamente esta circunstancia, téngase presente que en aquel tiempo ese elemento popular, que tan poderoso ha sido despues en manos de los caudillos, era casi desconocido; en consecuencia, los jenerales poco o nada contaban, fuera de lo que era tropa de línea. En ese concepto debió calcular el jeneral Belgrano que, para guardar trescientos prisioneros, haria indispensablemente distraer una parte de su ejército, que urjentemente necesitaba para la campaña que iba abrir. Despues que el pronunciamiento de las masas fué unísono i universal; despues que la poblacion de nuestra campaña desplegó esa fuerza que es peculiar de nuestra situacion, no hubiera sido difícil encomendar la custodia de un número tan crecido de prisioneros a cierto número de escuadrones de milicianos, que, retirándoles los caballos i otros medios de escape, i separándolos en fracciones, los hubiesen conservado en algunos puntos de la campaña; mas entónces, ni habia milicias medio arregladas ni tenian armas de ninguna clase, ni su decision era pronunciada, o al ménos no habia habido motivo para conocerla. Era pues una dificultad de no pequeña importancia, la que he propuesto. Sinembargo, debió haberse vencido a toda costa, en atencion al tamaño de la ventaja que reportábamos privando al enemigo de esa

fuerza, i ademas, teniendo presentes otras consideraciones de que voi a ocuparme al tratar la tercera cuestion.....

«La tercera cuestion, en su primera parte, ya está resuelta en lo que acabamos de decir para probar la mala fé del enemigo, i si esto no fuese bastante, apelamos al testimonio del mencionado Torrente, historiador español que escribió por órden de su soberano Fernando VII, quien no tenia pavor en decir que los empeños, de los juramentados de Salta, no eran obligatorios en ningun modo, por haber sido contraidos con súbditos rebeldes.....

«Es visto pues, que el jeneral Belgrano esperó mucho mas de lo que debia, de las disposiciones morales de los juramentados de Salta i de la gratitud a que se creia acreedor. No hai duda que algo se consiguió, i como el mismo Torrente dice en la pájina ya citada. «Otros (de los juramentados de Salta) se dedicaron a pervertir el espíritu público, proclamando el brillo i entusiasmo de las tropas de Buenos Aires i pintando con los colores mas halagüeños la causa que ellos defendian.» Sin duda era éste mui poco fruto para una tan gran victoria, en que la mayor i mas selecta parte del ejército real habia sido anonadada. Si por entónces no mereció esta medida la desaprobacion que mereció despues, fué porque participábamos de las mismas esperanzas que el jeneral, i porque éstas se fortificaban con la intimidad que parecia tener con Tristan, lo que daba lugar a infinitas conjeturas.....

«Si aun todavía se hubiera marchado con rapidez; si se hubiese hecho los últimos esfuerzos para dar mas poder al ejército e impulsion a sus operaciones: si hubié-

ramos podido aprovechar el terror que nuestra victoria habia inspirado a los restos del ejército enemigo, que se hallaba en Oruro, casi en estado de disolucion, se hubiera remediado aquella falta; mas no fué así, i el ejército real tuvo tiempo de volver en sí, reforzándose con los juramentados i reorganizándose para vencernos a la vez».....

Estas palabras del injenuo i verídico jèneral Paz dan la clave de la situacion i esplican en cierto modo las causales que tuvo el jeneral Belgrano para sus condescendencias con Tristan, si bien no escusan su falta de prevision i las sérias responsabilidades que ella le acarreó en la subsiguiente campaña sobre el Alto-Perú.

XLIX.

Ya hemos dicho que Goyeneche, a quien produjo un verdadero terror pánico la derrota i capitulacion de su primo Tristan, emprendió su retirada de Potosí con un apresuramiento i una cobardía tales, que mereció la crítica de sus compañeros de armas, i causó el mas alto desagrado en el ánimo del virei de Lima que, si hasta entónces habia tenido plena confianza en sus talentos i pericia militar negándose a aceptar sus reiteradas renuncias del mando del ejército, no vaciló en admitirle la que acababa de elevar desde Oruro, invocando el mal estado de su salud i los sufrimientos de su espíritu por el reciente fallecimiento de su padre. El virei de Lima nombró para subrogarle en el mando al teniente jeneral don Juan Henestrosa. Este jefe, que sin duda

conocia la lamentable situacion en que se hallaba el ejército realista, puso ciertas condiciones a su aceptacion, las que, no siendo admitidas por el virei, ocasionaron un nuevo nombramiento, que recayó en la persona del jeneral Pezuela.

Goyeneche, al saber este nombramiento i sin esperar a que llegase su subrogante, dejando el mando del ejército a su segundo Ramirez, que acababa de incorporársele abandonando su presidencia de Chuquisaca, se retiró de Bolivia i no paró hasta la ciudad de Arequipa. Así acabó su corta pero sangrienta i desleal carrera pública el famoso Goyeneche, *conde de Huaqui i marques de Viluna*; «él, mas que otro alguno, dice el jeneral Paz, como que era americano, contribuyó a cortar el vuelo de la revolucion i a debilitar ese patriotismo puro i entusiasta de los primeros tiempos; él, haciendo valer para sus fines las locuras de algunos oficiales jóvenes i las imprudencias de algunos viejos, nos clasificó de *impíos* e incrédulos, desnaturalizando así la guerra i haciéndola semi-relijiosa. El autorizó a los Imaz, a los Landivares i otros sicarios, para que cometiesen crueldades que hacen estremecer a la humanidad. El cubrió de cadalzos el suelo de la patria e hizo correr en los suplicios arroyos de sangre. Ninguno de los jenerales españoles le ha excedido en crueldad, i si respetó a los prisioneros de nuestro ejército fué porque temió represalias, pero es seguro que, si se hubiera afianzado un poco mas, nos hubiera tratado lo mismo que a los desgraciados peruanos. Su segunda campaña a Cochabamba es un monumento de barbarie que tiene pocos ejemplos en la historia.»

L.

Dijimos anteriormente que el coronel Ramirez, presidente de Chuquisaca, abandonó su puesto i se puso en marcha en alcance de Goyeneche, haciendo formal entrega de él al cabildo de aquella capital; este procedimiento de Ramirez fué una especie de farsa con la que procuró cohonestar su precipitada fuga. Los documentos que a continuacion rejistramos son el mejor justificativo de esta verdad. Helos aquí:

El ilustre cabildo de la Plata comunica al señor jeneral en jefe del ejército auxiliar del oeste las ocurrencias de aquella ciudad, con motivo de la victoria de Salta.

«Por los adjuntos testimonios se informará V. S. de la salida de esta ciudad del señor presidente don Juan Ramirez: de haber tomado su gobierno este ayuntamiento, i en seguida haberlo subrogado en el doctor don Estévan Agustin Gazcon. Este i el ayuntamiento, de acuerdo, han propendido en cumplimiento de su deber a mantener la quietud, la tranquilidad i el buen órden del pueblo para esperar así las órdenes de V. S. —Los deseos, el regocijo i las aclamaciones de los vecinos son una prueba indudable de su constante adhesion a esa Excma. junta, a quien representa V. S. dignamente, i de donde ha emanado el triunfante ejército auxiliador, a cuyo arribo este cuerpo individuará mejor por sus diputados los sentimientos mas vivos de respeto i obediencia que le animan.—Dios Nuestro Señor

guarde la importante vida de V. S. muchos años.—Sala capitular de la Plata, marzo 9 de 1813.—Pedro Cavero.—Martin de Ipiña.—El conde de San Miguel de Carma.—Pedro Diaz de Larrázabal.—Sebastian Toribio Caviedes.—Doctor Dionisio Calvimontes.—Sebastian Mendez.—José Antonio de Gandarias.—Doctor Pedro Joaquin de Brito i Ledo.—Doctor José Andres de Rojas. Tito Athanchí.—Mariano Soto.—Simon de Olañeta.—José Maria de Frias.—Agustin Carriaga.—Mariano Antonio de Peñaranda.—Doctor Francisco de Entrámbas-aguas.

Mui ilustre señor jeneral en jefe del ejército auxiliar del Rio de la Plata.

OFICIO DE RAMIREZ.

«Ya es demasiado notoria mi salida de esta capital a reunirme en el ejército, cuya circunstancia me escusa de significar a V. S. los motivos; i así es que solo me contraigo en este oficio a encargar a ese ilustre ayuntamiento el mando que ha estado a mi cuidado, interesándome con la mayor eficacia, porque V. S. tan obligado por la tranquilidad pública, desplegue todo su celo i vijilancia a fin de evitar el desórden i la anarquía: una prudente sagacidad es el medio mas eficaz que podrá facilitar a V. S. tan conveniente resultado.

Dígnese V. S. manifestar esta mi determinacion al tribunal, mediante que la estrechez del tiempo no per-

míte muchas advertencias.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Plata, 2 de marzo de 1813.

Juan Ramirez.

Mui ilustre cabildo justicia i rejimiento de esta ciudad.

Proclama del coronel Ramirez al tiempo de su fuga.

«Un jefe que penetrado de amor os ha gobernado con desinteres i rectitud, deja el mando en este dia a cargo del ilustre ayuntamiento, porque comprende vuestros deseos, i quiere acreditaros aun en este último paso, que siempre ha anhelado por la quietud pública i la comun felicidad de toda la provincia.

«Es preciso, pues, someterse a una autoridad que rija, para que se conserve el órden. ¿I cuál podria ser mas adecuada a las circunstancias del dia? Seguramente aquella que vosotros mismos habeis constituido con vuestros sufrajios i vuestras mismas manos. Así que nada os interesa mas que aguardar los sucesos en medio del sosiego, sin pretender levantar la voz, sino al cielo, para implorar sus misericordias, bajo de la terrible tempestad de males que gravita sobre nuestras cabezas.—Plata, marzo 2 de 1813.

Juan Ramirez.

PROCLAMA DEL CABILDO.

¡Pueblo fiel, pueblo noble, i jeneroso!

«El honor del ayuntamiento, cifrado en el buen órden de esta poblacion, nunca ha tomado mayor realce, que, cuando próximo a caer en los horrores de la anarquía, ha reorganizado por sí misma sin tumultos, ni alborotos, un gobierno análogo a los virtuosos sentimientos de que está animada. ¡Que gloria la de mandar a un cuerpo relijioso, dócil i sin preocupacion! De nada os serviria el heroismo que forma vuestro carácter, si olvidados del interes comun, hubierais cometido, o lo que no se espera de vuestra jenerosidad, cometierais acciones indignas del inmortal nombre que habeis adquirido. Sabedlo pues conservar i manifestar con vuestro ejemplo a los demas pueblos, que hai otro camino independiente de la violencia i de las armas para llegar a la cumbre de la felicidad.

«Que vuestra moderacion sepa apagar en tiempo el fuego de las discordias civiles, que, fomentadas entre hermanos i compatriotas, serian tan infaustas al vencedor i al vencido, que la relijion, la paz i la fraternidad son la única base de los gobiernos. Que todo se rinda i se sujete a la concordia, que nada es fuerte con egoismos, con rivalidades i desunion. Que la libertad civil i la pública felicidad no se encuentren sino en la recíproca armonía i mútua proteccion de todos los ciudadanos. Sala capitular de la Plata, marzo 5 de 1813.—Pedro Cavero.—Martin de Ipiña.—El conde de san Miguel de Carma.—Pedro Diaz de Larrazábal.—Sebastian Toribio Ca-

viédes.—Dr. Dionisio Galvimontes.—Sebastian Mendez.—José Antonio de Gandarias.—Dr. Pedro Joaquin de Brito i Ledo.—Dr. Andres José de Rojas.—Mariano de Lito.—Simon de Olañeta.—José María de Frias.—Agustin Careaga.—Marcelino Antonio de Peñaranda.—Dr. Francisco de Entrambas-aguas.

OFICIO DEL TRIBUNAL AL CABILDO.

«En esta hora, 11 del dia, ha recibido el tribunal el oficio de V. S., noticiándole que por otro de hoi le habia comunicado a V. S. el señor presidente, don Juan Ramirez, que se retiraba hácia el ejército, i que encargaba a V. S. el gobierno i vijilancia sobre la tranquilidad i quietud del pueblo.—Para verificar V. S. tan interesante objeto dice haber tenido a bien nombrar por presidente gobernador político i militar al Dr. don Estévan Agustin Gazcon.

«El tribunal queda instruido de todo ello, i considera tan acertada como oportuna la eleccion provisional que V. S. acaba de hacer en el señor doctor Gazcon que, ademas se dice haber sido publicamente aclamado por el pueblo. Así cuenta, complacido, con la tranquilidad i quietud de todo él, bajo las bien pulsadas prontas providencias que sabrá tomar el nuevo jefe, a quien saluda como debe por medio del correspondiente oficio, i queda aguardando en la sala de acuerdo para que sea recibido como corresponde i con la celeridad que conviene en las circunstancias actuales.—Queda de este modo contestado el oficio de V. S., que por lo demas tomará las necesarias providencias.—Dios guarde a V. S. muchos años. Real acuerdo de la Plata, 2 de marzo de

1813.—*José de Medeiros.*—Al ilusfre cabildo justicia i rejimiento de la Plata.

LI.

Al pronunciamiento patriótico del pueblo de Chuquisaca le siguió mui de cerca el de Potosí, sobre quien habia pesado con mayor dureza i hasta última hora la férrea mano de Goyeneche. El siguiente documento, que tomamos de la *Gaceta oficial de Buenos-Aires*, manifiesta el modo i forma en que se efectuó el nuevo cambio político, en el que cupo un importante rol al esclarecido patriota don Buenaventura Salinas, pariente mui inmediato del distinguido ciudadano don Manuel Macedoma Salinas, ex-ministro de la Suprema Corte de justicia de Chuquisaca. (1)

(1) La noticia de este nuevo alzamiento de Cochabamba arrancó el siguiente rasgo de entusiasmo al redactor de la *Gaceta Oficial* de Buenos Aires.

«Cochabamba, pueblo esclarecido, la patria os congratula por vuestra tan merecida como suspirada libertad! En el hermoso mapa de la América libre ocupareis un lugar mui interesante, i al acercarse el viajero a vuestro recinto, poseido de admiracion i de respeto, dirá dentro de su corazon: *este es el pueblo del heroismo i de la virtud; porque es habitado por ciudadanos industriosos en la paz, valientes en la guerra, constantes en la adversidad, i en todas circunstancias idólatras de su libertad.*

«Vuestros grandes servicios i grandes trabajos han interesado altamente la consideracion de la patria: los depositarios del poder supremo desean vuestra felicidad, i nunca escasearán sus facultades para establecerla. Con el acerbo dolor de un padre que pierde su único hijo, han llorado la desgraciada suerte de vuestros ínclitos ciudadanos, que sin distinguir medio alguno entre su existencia i su libertad, fueron tan gloriosos en la muerte, como habian sido inpertérritos en la vida.

«Pronto se cumplirá el decreto que ha ordenado se graben sus inmortales nombres en la pirámide erijida en monumento de nuestra revolucion, para que el bronce cuide de su inmortalidad, enseñando a los propios i a los estraños, cuales han sido los firmes i robustos atletas de la obra de nuestra libertad.

«I vosotros ilustres víctimas del bárbaro, del estúpido, del feroz despotismo, dormid en los sepulcros, que os labraron el honor i la virtud: pero la patria vengadora aplacará vuestros manes persiguiendo i arruinando hasta la sombra de la opresion. Entónces coronaremos con laureles los preciosos depósitos de vuestras cenizas, para que sean perennes los ejemplos de virtud i los blasones de gloria que legasteis a los hijos de vuestros nietos!!

OFICIO DEL SEÑOR INTENDENTE INTERINO DE LA VILLA DE POTOSI.

«Consiguiente a la retirada que hizo de esta villa el jefe del Alto-Perú don José Manuel Goyeneche, con su division de 450 hombres, el primero del corriente a las dos de la tarde me nombró este vecindario con universal aclamacion por su gobernador-intendente interino. Sin embargo de las críticas circunstancias en que nos hallábamos, admití la comision, con el objeto de trabajar cuanto me fuese posible en conservar al pueblo conmovido en la quietud i tranquilidad que tanto interesa. Lo hé conseguido a toda mi satisfaccion, no obstante de haber ocurrido este acaecimiento en los dias del mayor desórden i confusion, como son los del Carnaval. Queda pues este pueblo, que tanto ha padecido con el ejército enemigo, en la mejor union, i con los mas vivos deseos de que llegue cuanto ántes su glorioso libertador; i como su gobernador interino, doi a V. S. esta noticia, juntamente con la enhorabuena de los repetidos triunfos de las armas de la patria, i espero me comunique sus órdenes para cuanto deba practicar, así en órden a cuarteles, provision de víveres i demas que tenga por conveniente, dignándose asimismo participarme el lugar donde se halle el señor jeneral en jefe, para poder oficiarle como corresponde.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Potosí i marzo 3 de 1813. *Doctor Buenaventura Salinas.*—Señor jeneral don Eustoquio Velez.

Es copia del que se remitió con el estraordinario de esta fecha. Potosí i marzo 15 de 1813; de que certifico. —*José Casimiro Aranivar*, secretario.—Es copia; doctor *Anchorena*.

LII.

Gobernaba hacia ya algunos meses en Cochabamba, por nombramiento de la junta central de España don Francisco J. Recabárren. Noticioso éste de las victorias de Belgrano i de la retirada de Goyeneche hácia Oruro, procuró, por medio de una evolucion diplomática, conservar el mando de aquella provincia, i bien fuese de acuerdo con Lombera, que guarnecia la plaza i que se retiró, o bien por su propia cuenta, se apresuró a efectuar un cambio, declarándose partidario de la revolucion i ofreciendo a Belgrano su sometimiento.

No teniendo a la vista otros documentos de aquella época que los oficiales que rejistró la prensa de Buenos Aires, no podriamos apreciar imparcialmente la conducta del gobernador Recabárren, i todo juicio seria temerario de nuestra parte. Nos limitaremos pues a rejistrar en seguida las interesantes piezas a que hacemos referencia.

NOTA DEL JENERAL BELGRANO.

«Excmo. señor:

Dirijo a V. E. en copia, el oficio que he recibido anoche del actual gobernador-intendente de Cochabamba, con otras de su referencia, para que sirvan de satisfaccion a V. E. los sentimientos patrióticos que indeleblemente conserva aquella provincia, modelo de valor i de constancia, i el órden en que se conserva, esperando con ánsia la aproximacion de las armas de la patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Junio 10 de abril de 1813.—*M. Belgrano*.—Excmo. supremo poder ejecutivo de Buenos Aires.

OFICIO DEL GOBERNADOR INTENDENTE DE COCHABAMBA.

«Uno de los efectos favorables a esta provincia que ha producido la gloria de las armas del ejército del Rio de la Plata, de que V. S. es digno jefe, ha sido librarla de la consternacion en que se hallaba, tanto por la dureza i severidad con que ha sido sojuzgada, cuanto por los indecibles dolores que ha esperimentado en el decurso de nueve meses que se mantuvo en esta ciudad la guarnicion que puso en ella el jeneral en jefe del ejército del Alto-Perú. El dia 11 del que rije fué el feliz, en que se evacuó esta plaza por aquella tropa, que tanto la contristaba. Yo no podré espresar bastantemente la parte que he tomado en sus consuelos, porque puedo asegurar a V. S. con la injenuidad que profeso, que en el espacio de seis meses que he servido el empleo de gobernador-intendente de esta provincia que tuvo a bien proveer en mi persona la junta central de España, reconocida i jurada por todo el reino, mi corazon se ha despedazado cruelísimamente a presencia de la sangrienta escena que he visto representarse. En una situacion tan dolorosa, en que, deprimida mi autoridad i conculcados todos los fueros de la representacion que me habia dado, no tenia el menor influjo ni poder para aliviar las desgracias de los oprimidos. Yo me contentaba con compadecer su miseria, especialmente desde que esperimenté un grave insulto de unos soldados pardos i morenos, de cuyas manos defendí a unos infelices a quienes trataban

de matarlos en un sitio de recreacion nombrado Calacala. El pueblo que siempre observa los mas indiferentes movimientos del que los gobierna, comprendió vivamente por aquel pasaje i por otros muchos oficios de piedad que me debieron los desgraciados, que yo llevaba en mi espíritu todos los males i tribulaciones en que estaba inundado. Por este principio, excitado su reconocimiento i gratitud, a las inmediaciones de retirarse la guarnicion, se presentaron muchas jentes de él en mi casa, suplicando i rogándome no los desamparase ni me retirase con dicha guarnicion, como imajinaba hacerlo, receloso de que, por no haber recibido el empleo que servia de la autoridad de la Excma. junta de Buenos Aires, no les acomodase mi continuacion en el mando. A vista de una demostracion tan jenerosa, i conociendo al mismo tiempo los cristianos sentimientos con que esas mismas jentes que se agolparon en mi casa procuraban detener a muchos de aquellos sus convecinos i compatriotas, de quienes habian recibido vejaciones i agravios por una natural i forzosa consecuencia de la division en que los puso el espíritu de persecucion, que promovió la ínfima i mas grosera parte del vulgo contra los que consideraban este pretesto para apoderarse de sus propiedades, me ví obligado a mudar de resolucion i a condescender con sus instancias. No son, señor jeneral, el interes ni la ambicion, los que me han impelido a este designio. Un sincero deseo de contribuir en cuanto pueda al bien de mis semejantes, que es en lo que consiste el verdadero patriotismo, me ha hecho tomar aquella deliberacion; porque yo veia que una república acéfala, que de la horrible anarquía en que por sí misma se puso habia pasado a un gobierno despótico i arbitrario, no podia mé-

nos de dar en los estremos i proyectos mas funestos i perjudiciales a su conservacion, al mismo punto de ver retirada la fuerza que se habia puesto aun mas para su devastacion, que para su contencion.

«Así pues, entre tanto que V.S. destina la persona que deba llevar las riendas del gobierno de esta provincia, en la forma i bajo del concepto que le parezca, yo he dado i daré toda mi atencion al importantísimo objeto de mantener el órden i precaver, por solos aquellos medios que sujieren la prudencia i suavidad, la fatal consecuencia del *total esterminio de esta desgraciada parte del reino, que sin duda produciria la atrocidad de algunas almas inquietas i turbulentas que procuran sus ventajas a espensas del daño i detrimento del bien público*. Para este proyecto, que considero digno de la aprobacion de V. S., he juzgado conveniente valerme de la esperiencia i conocimientos que adquirió el teniente asesor que fué de esta provincia don Fermin Escudero, en el tiempo que la mandó, a quien a pesar de su repugnancia i absoluta ceguera i enfermedades, lo he traido a mi lado para que me dirija i suministre todas las ideas que conduzcan o asegurar la pública tranquilidad en que deben interesarse todos los hombres de probidad. Con este auxilio he logrado, a Dios gracias, que no solo esta capital sino tambien los demas pueblos de su antiguo distrito, se hubiesen contenido dentro de los límites de la moderacion, en lo que han dado pruebas nada equívocas de su docilidad, *no obstante que no han faltado espíritus inquietos que han tratado de transformar este plan del todo opuesto a sus miras de ambicion i egoismo*. Uno de estos fué el teniente coronel don Melchor Guzman, que ha pasado

a presentarse a V. S. Este individuo, desde el momento que tuvo noticia que no corria peligro su persona i que podia libremente presentarse a esta ciudad, como lo han estado haciendo todos los que se hallaban refujiados en el monte i los desiertos, maquina hacer jente en la estancia de Colonca i partido de Sacaba, entrar con estrépito a esta capital a apoderarse del mando político i militar i renovar la convulsion en que puso la provincia, a pretesto de un falso celo por los progresos de las armas de V. S. que jamas recibirán incremento por unos medios tan contrarios a sus sábias i prudentes miras: porque, renovada la malevolencia, la persecucion i el fanatismo con que hemos visto chocar unas familias con otras, rompiendo los vínculos de la sociedad, acaso sin mas fin que el de despojarlas de sus bienes i fortunas. ¿Quién podrá soportar estas domésticas disenciones, que no caminan sino a desquiciar el tan bien combinado sistema que ha meditado la Excma. junta de Buenos Aires? el único efecto que producirian esas aparentes oficiosidades i esos interesados servicios, seria multiplicar los odios, sembrar la discordia, eternizar los rencores, dividir los pueblos i aumentar el número de los enemigos de la benéfica causa de nuestra capital: siendo en conclusion todas las ventajas de esos movimientos, terminados al particular beneficio de sus autores, a quienes no sin escándalo hemos visto pasar rápidamente del último grado de la indijencia al primero de la opulencia, a espensas de la ruina i desolacion de innumerables familias, i aun de los fondos públicos, saqueados en los tiempos de la mayor urjencia i necesidad. Aquel acontecimiento acabó de colmarme de satisfaccion, porque este pue-

blo, convencido de que su verdadero interes consistia en detener i reprimir la audacia i atentados en la anarquía que habia traido tantos males i perjuicios, se llenó de furor a los primeros avisos de la novedad que se intentaba, i con noticia de ello i a persuasion de varios sujetos amantes del bien público, desistió de su intento dicho Guzman.

«Tambien en el partido de Ayopaya han ocurrido algunos movimientos, pero éstos los considero enteramente disipados, mediante el oficio que le pasé a don Andres Mercado, de que es copia el que va sellado con el núm. 1.° pues aun ántes de ponerse en aquel partido he tenido el consuelo de que Andres Mercado i los que a él se han asociado me hayan oficiado en los términos que V. S. verá por los documentos orijinales señalados con el núm. 2.°, i en la subordinacion que por ellos manifiestan contemplo se ratificarán i confirmarán con las persuasiones de dicho Mercado i de los párrocos de aquel partido, a quienes por interpelacion mia ha dirijido el Iltmo. señor arzobispo de esta diócesis las prevenciones i órdenes oportunas al indicado intento. Poco habria hecho en apretar el nudo que debe afianzar la tranquilidad de esta provincia para con sus vecinos i habitantes, si aquélla no fuese comun a los mismos soldados desertores del ejército contrario; muchos de ellos se han presentado en esta ciudad i pueblos de su comprension, i he visto con asombro i admiracion, que, sacrificando estas buenas jentes su resentimiento por todos los agravios i vejaciones que acaban de esperimentar, los han recibido i tratado como a hermanos, cuya política i plausible conducta he impuesto a todos que producirá

seguramente el afecto de que, ya que no se disuelva enteramente el ejército que se ha reunido en la villa de Oruro, al ménos se disminuyan considerablemente sus fuerzas, como que, habiendo quedado esta ciudad sin una sola arma de fuego, ya se han recojido 25 fusiles, de que llevo la mas exacta razon, i he dado órdenes para que se recompongan los inutilizados. Este es el estado en que se hallan las cosas, i en el que he recibido el dia de ayer el oficio de que es copia el que va señalado con el núm. 3.° del jeneral Goyeneche, persuadido de que podrán obrar las amenazas i terrores que fulmina lo que no ha podido conseguir con los torrentes de sangre que ha derramado, me hace las prevenciones que en él se contienen. Yo, que tengo conocida i penetrada no ménos la firme adhesion de esta provincia al sistema de su libertad civil, que el horror e indignacion que han concebido a todo cuanto a este intento se opone, i aun el solo nombre de Goyeneche, me guardaré muí bien de publicar ese intempestivo indulto, que fragua despues de retirada su tropa para turbar la serenidad que se va conciliando; bien que me temo que aquel oficio i los demas que en lo sucesivo pueda pasarme exciten sospechas i desconfianzas hácia mi persona. Por tanto, ruego a V. S., que con la posible anticipacion provea de quien se encargue del gobierno de esta provincia, comunicando las órdenes e instrucciones que conduzcan a su felicidad i bienestar, cuyo logro es la única ambicion que me asiste, i con este solo objeto le dirijo este espreso; concluyendo con darle los mas cumplidos plácemes i enhorabuena por la gloria de sus armas, i satisfaccion que en ello ha recibido V. S. i todos

los pueblos.—Dios nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.—Cochabamba, marzo 22 de 1813.—*Francisco José Recabárren.*—Señor brigadier, i jeneral en jefe don Manuel Belgrano.—Es copia, *Doctor Anchorena.*

Número 1.º

«En el dia de la fecha he recibido del subdelegado interino del partido de Ayopaya, don Francisco Lazarte, aviso de haberse rendido a Andres Simeon, que se presentó en dicho partido con jente que tuvo congregada para el fin de obrar en beneficio del ejército del Rio de la Plata: yo ignoro si él ha tenido órden alguna para este movimiento en aquel punto, por el señor jeneral en jefe don Manuel Belgrano; pero, instruido por la notoriedad de que, a la asombra de los ejércitos que se acumulan con el plausible objeto de defender el verdadero patriotismo, los hombres depravados i de dañada intencion no aspiran a otro objeto que el de un vil egoismo, entregándose sin remordimiento a homicidas depredaciones i otros estragos, que sin duda llevarian la provincia a su última ruina, no habiéndome quedado en esta capital con otro designio que el de mantenerla a disposicion del gobierno del Rio de la Plata i precaver, entre tanto, que de el se reciban cualesquiera órdenes, de los incalculables perjuicios que he tenido que recelar por dichos antecedentes, tengo por conveniente dirijir a usted este oficio, por el cual, en la firme intelijencia de ser uno de los mas adictos a aquella causa, lo elijo i nombro por subdelegado interino del mencionado partido, para que, obrando con la enerjía i actividad que exijen las pre-

sentes circunstancias, se aboque con Andres Simeon, i le dé a entender que esta provincia no es en modo alguno opuesta al ejército del Rio de la Plata i que desea vivamente su feliz i anticipado arribo para añadir a las pruebas que le he dado de su subordinacion, las que quiera hacer de su obediencia incontrastable; que en esta intelijencia, i de que no queda en la provincia cuerpo ni division alguna de ejército enemigo, debe dirijir sus miras segun las órdenes que tenga a aquellos puntos en que exista dicho ejército: que, sino obstante esta prevencion, hostiliza o hace vejacion alguna a cualquiera de los vecinos i habitantes de la provincia, con cualquier pretesto que sea, i aun a los mismos soldados que hubiesen desertados del ejército enemigo con sus armas, o sin ellas, habiendo presentado aquéllas en este gobierno, se le hará responsable a los daños i perjuicios que ocasione ante el mismo señor jeneral don Manuel Belgrano, de cuya notoria justificacion ninguno debe esperar que autorice con su aprobacion excesos opuestos al derecho de jentes i al verdadero objeto de la sociedad. Yo me prometo que en este particular, i en todos los que sean relativos al oficio i cargo de un juez de partido, empleará toda la actividad de su celo para reprimir la insolencia i detener el ímpetu de las pasiones que trastornan la pública felicidad, en el seguro concepto de que, segun desempeñe esta confianza, se hará acreedor a otras mayores de dicho señor jeneral.—Dios guarde a Ud. muchos años. Cochabamba, marzo 18 de 1813. —Señor don *Andres Mercado*.—Es copia.—*Mendizabal*.—Es copia.—*Dr. Anchorena.*

LIII.

La noticia de los brillantes triunfos de Belgrano habia penetrado mas allá de los límites del vireinato, conmoviendo aun a los sumisos i pacíficos moradores del Bajo-Perú.

Los pimeros que se sintieron inflamar por aquel santo grito de victoria fueron los valerosos hijos de Tacna, que, sin tener en cuenta el desastroso fin de su primera revolucion de junio de 1811, resolvieron sacudir el yugo colonial i cooperar con sus hermanos del Alto-Perú a la libertad de América.

Sobre esta segunda tentativa de revolucion hallamos la siguiente noticia en una obra recientemente publicada sobre el Perú por nuestro distinguido amigo don Benjamin Vicuña Mackenna.

«La valerosa Tacna (dice) respondió a la nueva del triunfo de Belgrano con un levantamiento, como en 1811 se habia alzado casi en nombre de una derrota.

«Púsose ahora a la cabeza de la insurreccion un distinguido peruano, aunque de oríjen frances i nacido al parecer i por acaso en Buenos-Aires. Era este un apuesto jóven llamado Enrique Pallardelli, cuya madre limeña de nacimiento, habia pasado a España por el año de 1790 o 91, en demanda del mayorazgo de Sanabia, que correspondia a su familia, i casándose en Madrid con un frances emigrado.

«De regreso a América, parece que la señora se estableció temporalmente en Buenos-Aires, donde nació i se educó su hijo primojénito, hasta que con los alboro-

tos de 1810 inquietóse el espíritu de éste, bisoño i turbulento, i tomó en consecuencia las armas, cayendo prisionero en Huaqui o Sipe-sipe. Confinado desde entónces en Tacna, como muchos prisioneros i patriotas, entre los que es digno de notarse el distinguido arjentino don Mariano Vidal, ministro del Perú en épocas pasadas, consagróse a fraguar un levantamiento, i con la abnegacion del pueblo, la exaltacion aun no calmada de los ánimos, desde la revolucion de 1811, i la cooperacion de sus camaradas de destierro, hízola estallar a mediados de 1813. Pero no contento con posesionarse del pueblo i sus comarcas, allegó fuerzas i tomó el campo en direccion de Arequipa, cuya guarnicion salió a su encuentro i lo derrotó completamente en una accion, que hasta aquí se ha llamado de Camiara, por el sitio en que tuvo lugar, algunas leguas al norte de Tacna.»

Por las palabras del señor Vicuña Mackenna, que dejamos copiadas, se creeria que el movimiento revolucionario de Tacna fué enteramente espontáneo i sin connivencia alguna con el jefe del ejército patriota; pero los siguientes documentos, que tomamos de la prensa oficial de Buenos Aires, prueban que desde 1811 existian activas relaciones entre los revolucionarios de Buenos Aires i algunos animosos peruanos que solo esperaban el momento oportuno para secundar su primer movimiento i propagar el fuego de la guerra, cuyas chispas tocaban las fronteras de ese vireinato.

Nota del jeneral don M. Belgrano, al gobierno de Buenos Aires.

«Excmo. señor:

«Paso a manos de V. E. el parte que me dá el representante de los pueblos de la costa O.: esta noticia, que, como ya ha visto V. E. en la carta interceptada de Valde-hoyos a Pezuela, estaba anunciada, con la confirmacion, ha llenado de contento al ejército, i espero que no cause ménos júbilo en los pueblos hermanos: a aquellos he dirijido la adjunta proclama, i ahora les aseguro en mis oficios, que mis movimientos serán doblemente acelerados para caer sobre el enemigo i destruir la fuerza corta que les quedó en la accion de Vilcapujio, que no ha podido fomentar, al paso que el ejército de la patria se ha repuesto instantáneamente i cada dia tiene nuevos auxilios, pues visiblemente lo proteje el Todo Poderoso bajo todos aspectos.

«En valde se fatigarán nuestros enemigos así interiores como esteriores; en vano sufriremos contrastes; en vano talvez, nos veamos casi a las puertas de nuestra total ruina, como ya lo hemos estado en algunas épocas de nuestra gloriosa empresa, las provincias unidas del Rio de la Plata serán libres, i las restantes de este continente se les unirán, afirmando con sus sacrificios i esfuerzos la libertad e independencia que el cielo mismo ha puesto en nuestras manos: el ejército conmigo ofrece a V. E. i a todos los pueblos que hará frente a toda especie de trabajos para no comprometerlos ni esponerlos a los horrores de la tiranía,

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral de Macha, a 23 de octubre de 1813.—Excmo. señor.—*Manuel Belgrano*.

«Excmo. Supremo Poder Ejecutivo.»

«Excmo. señor:

«Como represetante de las costas ocidentales, me apersoné en esta villa, seguro de tener la gloria de dar a V. E. la nueva mas satisfactoria, no tanto por haber Arica i Tacna sacudido el yugo que los arriunaba, sino por haber sido obsecuentes i ciegos a las órdenes que se dignó dirijir con don Enrique Paillarde (o Pallardelli), a quien lo dejó de comandante de aquel cuartel jeneral, i de subdelegado gobernador a don Manuel Calderon, quedando en Arica el síndico procurador don Antonio Ayala, gobernando las armas. I aunque traje los oficios respectivos que solo eran dirijidos a deber yo dar cuenta, como principal coadyuvante, de los acontecimientos, tuve en el camino por necesario el romperlos, luego que supe la retirada de V. E. por medio de los innumerables desertores del ejército contrario, temeroso de ser sorpreso por los soldados que tenian los adversarios en todo el tránsito; mas no el pasaporte que, no encontrando a V. E., entregué al mayor jeneral, quien hasta hoi no ha resuelto nada, i entiendo sea por esperar órdenes de V. E., habiendo arribado yo en la fecha de ayer aquí, de donde no paso como debiera por quedar con una pierna enferma, de haber en partes andado a pié los caminos: mas haré una sucinta narracion de lo acaecido el domingo 3 del corriente a las once i media de la noche.

«En ella pues, nos reunimos don Manuel Calderon,

don Enrique Pallardelli i don José Gomez, con cien hombres mas, i nos encaminamos a casa del ex-subdelegado don Antonio Rivero, a quien, no encontrándolo, le tomamos algun número de fusiles i en seguida el cuartel.

«Se cercaron los caminos i todos los puntos con muchos indios, para que ninguno saliese fuera; lo hicimos preso al armero i conductor de caballos del jeneral contrario, quitándole doscientos caballos hermosos que quedan a disposicion de V. E., los mismos que estaban próximos a ser dirijidos a nuestros adversarios.

«En esta misma fecha quedó D. M. R., segun el oficio que nos dirijió, al dar el golpe en Arequipa, lo propio que en Moquegua a D. J. A. B., segun me lo aseguró dos dias ántes del 3 citado.

«Olvidaba decir a V. E. el bando que el dia 4 se publicó para que todos presentasen sus armas so pena de ser pasados por ellas en caso de alguna ocultacion.

«Dejando los casos en este estado, aceleré mi marcha a fin que la superioridad de V. E. se digne darme el auxilio respectivo de armas, pues quedan prontos mil hombres aguerridos i disciplinados, de todo valor i entusiasmo, a las órdenes de V.E. i trabajar en la causa, sin contar con 6,000 mas, que útiles se prometen con la mayor arrogancia a resguardar aquellos suelos.

«Espero que V. E. tome las providencias mas eficaces a su efecto, i ordene la conduccion de los 200 caballos. Con el auxilio de V. E. protesto por mí, i a nombre de los pueblos, cuyas veces hoi represento, entregar a su disposicion no unicamente los costas, sino tambien la provincia del Cuzco, que con desesperacion esperan de

V. E. como sus tan afectos, a quiénes he tratado con inmediacion.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Potosí, 1 octubre 18 de 1813.—Excmo. señor—*Julian de Peñaranda.*—Excmo. señor capitan jeneral de las armas del Rio de la Plata i costas occidentales.—Es copia—*Manuel José de la Baquera*, secretario interino.

Proclama.

«Americanos del Oeste, hermanos mios! Os habeis estado reprimiendo para conseguir vuestra libertad e independencia, miéntras que los tiranos han ejercido toda clase de atrocidades, de que sois testigos. La mano Omnipotente ha estado suspensa, entretanto, para que acabáseis de conocer la iniquidad de esos malvados, è hiciéseis un esfuerzo que os sacase de la degradacion en que os tenian. Ya disteis el primer paso, seguid constantes i firmes en él, i corred la carrera que se os presenta para conseguir los justos títulos que vais a recuperar de hombres libres e independientes.

«Para arredraros de la santa empresa, os llenarán vuestros déspotas de embustes i falsedades groseras en contra del ejército de mi mando, i os dirán que lo concluyeron en Vilcapujio. No les creais; existe, i existe con honor, dispuesto a auxiliaros i pronto a concluir con esa clase de jentes, que pelea por arrastrar todavía las cadenas que vosotros tan gloriosamente acabáis de romper. Creed que no os abandonaré en vuestra lucha; esperadlo; así como espero que os conservareis unidos i constantes hasta acabar con los opresores de este continente, i constituiros dignamente.

«Que no os arredren los trabajos i penalidades consiguientes a vuestro estado de convulsiones; ellos i la sangre fomentan el árbol majestuoso de la libertad e independencia de la patria. Cuartel jeneral en Macha, 21 de octubre de 1813.—*Manuel Belgrano.*»

Los animosos hijos de Tacna no fueron pues mas felices en este segundo ensayo de sus nobles esfuerzos que lo habian sido en el primero; pero acreditaron desde entónces la enerjía de su carácter, nunca desmentido, i su decision por la sagrada causa de la independencia; sus sacrificios, aunque estériles, formarán el mas glorioso timbre de la historia revolucionaria del Perú.

LIV.

Miéntras estos sucesos tenian lugar en el Alto-Perú, el jeneral Belgrano permanecia en Salta, ocupado de la organizacion de los cuerpos de su ejército, talvez perdiendo un tiempo precioso i las consecuencias inmediatas del pánico que sus victorias habian producido en el ánimo de los realistas, siendo fuera de duda el que, si en vez de detenerse como lo hizo, se hubiese apresurado a invadir las provincias del Perú i a perseguir los desmoralizados restos del ejército de Goyeneche, éstos, o se hubieran desbandado o hubieran tenido que seguir retirándose a la otra banda del Desaguadero, sin tener, como tuvieron mas tarde a las provincias de Oruro i de la Paz como base de sus operaciones. Nada importaba a Belgrano el armisticio acordado a Goyeneche, tanto por haber consignado en él la espresa cláusula de que los

vencedores podrian ocupar inmediatamente la provincia de Chichas, cuanto porque la conducta de Tacon que, hallándose comprendido, él i su fuerza, en los términos de la capitulacion, la violó, retirándose con sus armas al interior: esta violacion de lo pactado relevaba a Belgrano de todo compromiso con relacion a la tregua. El hecho es que Belgrano no se movió de Salta hasta mediados de abril. Su vanguardia, al mando del bravo jeneral Diaz Velez, ocupó la ciudad de Potosí el dia 7 de mayo. Su entrada fué solemne, saliendo a recibirle hasta el paso del *Socabon* una comision compuesta de las autoridades i vecinos mas respetables.

Diaz Velez fué alojado en la magnífica casa del señor Linares, donde la municipalidad le obsequió con un baile, al que, segun el jeneral Paz, no concurrió la nobleza, jeneralmente hostil a la causa de la patria.

El jeneral Ramirez, que accidentalmente desempeñaba las funciones de jeneral en jefe del ejército realista, observando sin duda lo tardío de los movimientos de Belgrano i deseoso de señalarse con alguna operacion atrevida, celebró un consejo de guerra en Oruro i le propuso marchar sobre Potosí; el consejo aceptó la indicacion, i Ramirez la hubiera puesto por obra, sino hubiese tenido noticia a un mismo tiempo de la ocupacion de dicha cuidad por el jeneral Diaz Velez i de la nueva insurreccion patriótica del pueblo de Cochabamba: este útimo acontecimiento, sobre todo, colocaba al jefe realista en una situacion apurada. Veamos el importante documento en que se da cuenta de esta cuarta insurreccion de los hijos de la ilustre Cochabamba; helo aquí:

OFICIO DEL GOBERNADOR-INTENDENTE DE COCHABAMBA AL JENERAL DON MANUEL BELGRANO.

«Por el retiro del gobernador de esta ciudad don Francisco José de Recabárren, el vecindario i pueblo juntó el cabildo abierto, presidido del cuerpo municipal, i pasó a elejir su gobernador interino i provisorio por votacion secreta; verificada ésta, con todo órden i tranquilidad, la pluralidad de los sufrajios honró mi inmérita persona con la eleccion: i aunque, considerando lo grave del cargo, supliqué porque se me oyera mediante una representacion, no fué posible conseguirlo por la aclamacion jeneral que me obligaba a tomar posesion del mando, sin dilacion. Lo tengo verificado, prestando el juramento debido, i juzgo en esta situacion ser mi primer deber pasarlo al conocimiento de V. S., acompañándole un testimonio del acta celebrada en su mérito, a efecto de que, con las consideraciones que esa superioridad debe tener, delibere i provea sobre el particular como sea de su agrado; siendo para mí tan lisonjero ser el primer ciudadano como el último de esta provincia, como ya lo signifiqué a V. S. en carta oficio que le pasé por medio del oficial don Toribio Maldonado, cuyo destino ignoro. Toda la provincia queda satisfecha i tranquila, i con el mayor entusiasmo para defender los derechos de su patria i su libertad: lo que participo a V. S. para que conforme a esta disposicion se sirva darme las órdenes convenientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cochabamba, i junio 20 de 1813.—*Miguel José de Cabrera.*—Señor

brigadier i jeneral en jefe del ejército auxiliar don Manuel Belgrano.»

ACTA.

«En esta ciudad de Oropesa del valle de Cochabamba a los 18 dias del mes de junio de 1813 años. Los señores del ilustre cabildo, justicia i rejimiento: a saber, los señores alcaldes ordinarios de 1.° i 2.° voto, Dr. don Rafael Montero i don Leonardo de la Borda, i los rejidores Dr. don Rafael Galdo i don Rafael Bolívar.

«Habiéndose congregado en esta sala capitular a celebrar cabildo abierto, con intervencion de los señores curas, rectores, prelados de los conventos, las corporaciones i vecinos de honor, que al efecto han sido convocados, a qué concurrió el señor teniente coronel don Manuel Gutierrez Blanco, para tratar i acordar en lo conveniente sobre el punto de haberse ausentado el señor gobernador-intendente don Francisco José Recabárren, desamparando esta ciudad i provincia, sin otra duplicacion en cuanto al cuidado de ella, que el dejar un oficio rotulado al cabildo noticiando su pronta ausencia i previniendo que el mando quedaba a su cargo. I estando así juntos i congregados, se acordó el que, para conservar el órden público i la recta administracion de justicia, se elijiese por el pueblo provisionalmente, un gobernador-intendente, con la misma autoridad i facultades que el que acaba de ausentarse, por medio de votacion secreta de los concurrentes, principiando por el vecindario convocado i concluyéndose por los señores capitulantes, segun su órden i preeminencia, a fin de que así los electos obren con toda libertad, poniéndose en personas de su

satisfaccion i sin otro objeto que el bien públieo. En cuyo acto el señor vicario, juez eclesiástico de provincia, Dr. don Jerónimo de Cardona, espuso que el Iltmo. señor Arzobispo su prelado, al tiempo de retirarse de esta capital, le dejó comunicada la órden de que el estado eclesiástico de ninguna suerte interviniese en las materias i disposiciones laicales del público, empleando solamente su ministerio en lo que conduce a lo espiritual, redoblando sus ruegos al Altísimo en sus sacrificios i oraciones por la paz i comun felicidad de los pueblos, i que en esta virtud, no podia mezclarse en la presente eleccion, con lo que i otras razones exhortativas a la union i fraternidad con que deben conducirse, se retiró de esta sala capitular, i lo mismo su compañero el Dr. don Melchor Jordan, i los reverendos prelados que estaban presentes. En cuya consecuencia se procedió a la votacion secreta, con aquel buen órden i método que exije el caso; dictando los sufrajios de cada individuo en papel separado a presencia de ámbos escribanos i con la formalidad de haberse juramentado de antemano al plumario, para que no pudiese traslucirse la persona por quien se daba el voto: de que resultó (hecha la regulacion con toda seriedad i a satisfaccion del señor alcalde de primer voto) el que, a favor del señor Dr. don Miguel Cabrera hubiese 46 votos: a favor del señor teniente coronel don Manuel Gutierrez Blanco, 23 votos; al del señor Dr. don Isidro de Marsana, 3 votos; al del Dr. don Francisco Vidal 1 voto; al del Dr. don Fermin Escudero 3 votos; al del señor alcalde don Leonardo Borda 1 voto, i otro voto a favor del administrador de tabacos don Joaquin Muñoz. I habiéndose publicado a presencia del mismo concurso, i mediante la pluralidad de sufra-

jios, fué electo canónicamente para gobernador-intendente el supramencionado señor Dr. don Miguel Cabrera, abogado de la audiencia de la Plata, quien, estando presente, lo aceptó, i en su virtud, recibido el juramento de fidelidad por el señor alcalde de primer voto, fué posesionado i recibido en este empleo con aplauso i regocijo del pueblo alto i bajo. I para que así conste, se pone la presente; la que firman los dichos capitulares con el espresado señor gobernador-intendente, de que damos fé. —Dr. Rafael Montero.—Leonardo de la Borda.—Licenciado Rafael Galdo.—Rafael Bolívar.—Dr. Miguel José de Cabrera.—Márcos de Aguilar i Perez.—Francisco Anjel Astete.—Es copia de su orijinal, de que doi fé. —Marcos de Aguilar i Perez.—Es copia.—Dr. Anchorena.» (1)

LV.

Pocos dias despues de la ocupacion de Potosí por el jeneral Diaz Velez llegó allí el jeneral Belgrano con el resto de su ejército.

Consagróse desde luego este jeneral a la reorganizacion de las provincias sublevadas, a cuya cabeza colocó jefes importantes, que correspondieran dignamente

(1) Como se vé, el pronunciamiento de Cochabamba tuvo lugar el dia 18 de junio, en que el pueblo elijió, en cabildo abierto, gobernador-intendente al Dr. don Miguel José de Cabrera. No puedo ni debo resistir a los impulsos de un noble orgullo, recordando que en aquella reunion popular mis dos abuelos, materno i paterno, obtuvieron votos para gobernador, mereciendo el primero los honores del triunfo i de la popularidad. Por modesto que sea un ciudadano, no es posible dejar de sentirse conmovido ante esas tradiciones gloriosas que engrandecen la patria i embellecen los recuerdos de familia: aquellos dos ilustres varones ya no existen, pero yo rindo culto a su memoria.

a su confianza, i algunos de los cuales dieron mas tarde gloriosos dias a la patria.

Para gobernador de Santa-Cruz de la Sierra, nombró el jeneral Belgrano al ilustre cochabambino, coronel don Ignacio Warnes.

Para Cochabamba, al no ménos ilustre don Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Para Chuquisaca, al coronel mayor don Francisco Antonio Ocampo.

Para Potosí, al coronel don Apolinario Figueroa.

El jeneral Belgrano, al colocar al frente del gobierno de esas diferentes provincias a distinguidos jefes de su ejército, probó que comprendia las exijencias de la situacion i acreditó un ojo certero en la eleccion de los ilustres coroneles Warnes i Arenales, que, solos i abandonados mas tarde a los recursos de su jenio, sostuvieron rudos combates, defendiendo palmo a palmo la autoridad que se les confiara i humillando mas de una vez a los soldados realistas. (1)

(1) Hablando del coronel Warnes, dice el jeneral Paz:

«Al mismo tiempo que fué destinado a Cochabamba el coronel Arenales (1813) fué a Santa-Cruz el coronel don Ignacio Warnes, en calidad de gobernador de la provincia. Como Arenales, quedó secuestrado de nuestro ejército despues de las derrotas de Vilcapujio Ayouma, i como él se sostuvo sin que pudiesen penetrar, sino es con mucho trabajo, los españoles en su territorio. Siendo mas remota la provincia de Santa-Gruz que la de Cochabamba, le fué mas fácil a Warnes conservarse en ella i preservarla de la ocupacion de los realistas, pero, por ser él de un jenio bastante áspero, se habia formado un partido contrario, el cual cuando el jeneral Rondeau penetró en el Alto-Perú en 1815, hizo fuertes reclamos i pidió su remocion: el jeneral Rondeau accedió i mandó a reemplazarlo al coronel don Santiago Carrera, quien llegó a la capital i fué reconocido sin oposicion por las autoridades i vecindario. Warnes, no recuerdo con que motivo o razon, habia emprendido una espedicion sobre Chiquitos (donde habia batido a los españoles i muerto al gobernador realista Artolaguirre) de modo que no estaba en la ciudad de Santa Cruz cuando llegó su sucesor.

«Sin desobedecer abiertamente, se dejó estar en Chiquitos con la principal fuerza de la provincia, miéntras se tramaba en la capital una conspiracion de la plebe contra Carrera, la que estalló, perdiendo en ella la vida el mismo Carrera. De hecho quedó de gobernador Warnes i volvió a tomar las riendas de la administracion. Como en estos momentos fueron los sucesos de Venta i Media i Sipe-

Tambien se ocupó Belgrano del arreglo de la hacienda pública, habilitando el Banco de Rescates i la Casa de Moneda, que Goyeneche habia saqueado ántes de su retirada, i restableciendo su marcha regular.

En la necesidad de robustecer la disciplina militar i de precaver los abusos i maquinaciones de los enemigos de la patria, que por desgracia abundaban en aquel tiempo en Potosí, estableció Belgrano una *comision militar*, encargada de juzgar breve i sumariamente las *causas de conspiracion, traicion, etc., etc.* Esta comision fué la que condenó mas tarde al español Boyer i al americano Ereñozaga, convictos i confesos del crímen de seduccion para hacer desertar a los soldados del ejército patriota i mandarlos al ejército real.

El jeneral Paz, cuyo testimonio citamos en todas las ocasiones en que nos faltan documentos fehacientes para comprobar los hechos, i cuya palabra debe ser

sipe, poco se supo en el ejército de la determinacion que habia tomado el jeneral i hasta ignoro si pensó tomarla. Es probable, tanto por el carácter débil del jeneral Rondeau, como por las dificultades que lo rodeaban, dejó andar las cosas, sin ocuparse mucho de aprobarlas i desaprobarlas.

«Son hechos estos que fueron poco i mui imperfectamente conocidos. La campaña del jeneral Arenales, es natural que sea tratada por su hijo el coronel don José Arenales, que ha escrito ya otras obras. Las de Warnes es de temer que no tengan un historiador tan prolijo

A mí, sin documentos, sin papeles de ninguna clase, sirviéndome únicamente de mi memoria, i despues de mas de treinta años de trascurso, me seria imposibie hablar mas detalladamente. Básteme decir, que ámbos jefes, sin instrucciones, sin recursos, sin comunicaciones con el gobierno ni con el ejército, inspirados por su celo i patriotismo, sostuvieron una diversion utilísima e importante, para que todo el poder real cayese sobre las provincias bajas que eran la base, la cuna i el astillero de la revolucion.

«Para concluir, agregaré que despues de la batalla de Sipe-sipe, el señor Arenales siguió la derrota de nuestro ejército, sin que se pensase, porque nada se pensaba, en dejarlo ottra vez para que repitiese las hazañas anteriores. No así el señor Warnes, que quedó en su provincia de Santa-Cruz para conservarse algun tiempo, hasta que el año siguiente, 1816, marchó contra él una division realista i lo batió muriendo él mismo en el combate. La provincia de Santa-Cruz, volvió entónces al yugo español, sin quedar mas que algunos caudillos (el principal era un tal Mercado, que habia ido con Warnes en clase de teniente de infantería) que eran de ménos importancia i que hacian una guerra insignificante de partidas.»

creida, no solo por la notoriedad de su noble carácter sino por la circunstancia de haber figurado en las campañas del Perú, dice, refiriendo los pormenores de la causa seguida a Boyer i Ereñozaga, lo que sigue:

«Ya habia ocurrido alguna desercion, particularmente de los soldados peruanos que habia en nuestros cuerpos, i no dejaba de temerse algun complot oculto que la promoviese, cuando un cadete del batallon de Cazadores avisó a su capitan que habia sido invitado a desertar i pasar a las filas enemigas. Este cadete era don Gregorio Guillen, cuzqueño, que habia servido en el ejército real i que en Salta (sino me engaño) habia entrado a servir en el nuestro. El capitan de Guillen dió parte al jefe del cuerpo, i éste le ordenó que se prestase aparentemente a las propuestas que se le hacian, i que aun ofreciese llevar otros compañeros. Boyer, español rico, i Ereñozaga, cajero de una casa fuerte, cayeron en el lazo i no solamente siguieron sus conferencias con Guillen, sino con dos oficiales disfrazados de soldados que éste les presentó como compañeros de la proyectada fuga. No solo les dieron dinero i ropa adecuada, sino que los condujeron a una casa donde paraban ciertos arrieros de mulas, que debian darles las precisas i aun guia para que los condujese.

«Quizá, para penetrar mejor este arcano, tuvo Guillen órden de sus jefes de llevar adelante el engaño i hacer entender a los criminales, despues que estaban presos, que no era él quien los habia delatado i que estaba envuelto en la misma acusacion; fué puesto en el mismo calabozo uno o dos dias, pasados los cuales, con

pretesto de trasladarlo a otro, lo restituyeron a su libertad.

«Boyer, hombre enérjico i valeroso, sostuvo en su declaracion una constante negativa i no se desmintió aun ante el tribunal que iba a juzgarlo. Mas, cuando le presentaron a Guillen como acusador i como delator, para sostener el careo, viendo que era inútil su resistencia i lleno (estoi tentado en llamarle noble) de irritacion, dijo volviéndose al tribunal: «*Señores: nada niego ya, todo lo que se me arguye es cierto i lo confieso*; (señalando luego a Guillen) *pero sépase que el señor es un malvado, sin honor, sin fé i sin delicadeza.*» Despues de lo cual, solo trató de retirarse i conformarse con su fatal destino. Efectivamente fué fatal, porque tanto él como Ereñozaga, salteño, que no manifestó igual entereza, fueron ejecutados en la plaza pública, sin que la oferta que hizo don Indalicio Gonzalez de Socasa de dar una suma de veinticuatro mil duros para el ejército, por la vida del primero pudiese salvarlo.

«Estos pormenores los supe del mismo Guillen, quien, al recordar el rol que habia jugado en aquella trajedia, se ruborizaba i procuraba disculparse con su situacion: a la verdad, era un jóven que habia pasado hacia mui poco a nuestras filas, en donde debia acreditar una conducta que lo pusiera a cubierto de las mas lijeras sospechas: dado el primer paso, ya lo demas fué obra de sus jefes, de quienes dependia, tanto mas cuanto era forastero, sin relacion, sin apoyo i sin proteccion. Por otra parte, la causa que habia abrazado i a la que perteneció hasta el fin, se hallaba altamente comprometida con un complot tan audaz, al paso que reprobado. Todos los que entran en una maquinacion de

esta especie, es con el bien entendido de que juegan su cabeza: de consiguiente, el señor Boyer i Ereñozaga, de nadie, sino de sí mismos, debieron quejarse.»

LVI.

Antes de entrar a dar cuenta de los movimientos de la vanguardia arjentina, recordaremos que el ejército realista estuvo reunido en Oruro a fines del mes de marzo, habiéndose incorporado a él el coronel Lombera, que guarnecia a Cochabamba; con su incorporacion, dicho ejército ascendia ya a mui cerca de 4,000 hombres.

Poco a poco fueron llegando los *capitulados* de Salta, a quienes, con sujecion a las órdenes del virei de Lima, se les obligó a tomar servicio; los que no quisieron tomarlo, fueron confinados al Cuzco, como por castigo; con estos refuerzos el ejército realista contaba mas de 4,000 hombres.

Habiendo movido su campo el jeneral Ramirez, segun lo acordado en la junta de guerra que celebró en Oruro, acupó a Challapata el dia 25 de junio, i el 30 llegó a Condo-condo, de donde se trasladó a Ancacato, a consecuencia del aviso que tuvo de la nueva insurreccion de Cochabamba i de la reaparicion del valeroso Arze al frente de las milicias de aquel departamento.

Fué entónces que las vanguardias de ámbos ejércitos se pusieron frente a frente una de otra, teniendo lugar algunos encuentros de poquísima importancia, pero sobre los cuales nos da el jeneral Paz algunos detalles curiosos.

Segun él, la fuerza mas avanzada del ejército patriota, entre la que se encontraba el narrador, como capitan de una compañía, hubo de ser sorprendida con gran peligro de todo el ejército. Refiriendo los movimientos de la division de vanguardia i los peligros a que hemos hecho referencia, dice el referido jeneral Paz:

«Sin plan, sin mira alguna i casi sin objeto, seguimos hasta Tolapalca, distante 24 leguas de Potosí; allí durmió la vanguardia.»

«Continuando ésta su marcha, fué sentida por la del enemigo, que se replegó a Oruro. Sin la menor dificultad fué ocupado el punto de Ancacato, donde permanecimos algunos dias, entregados a la mas completa confianza, acuartelada la tropa en el pueblo, nuestras mulas paciendo tranquilamente en el campo i sin mas precaucion que una guardia avanzada en la aldea de Pequereque.

«Como en Ancacato careciamos de todo i tuvimos noticia de que en Challapata habia casas de abasto, resolvieron los jefes i varios oficiales visitar este último pueblo i proveerse allí de lo que careciamos. Habiamos llegado a la avanzada, cuando trajeron un indio que dijo que el enemigo venia por el camino de Oruro; la presencia de este indio fué providencial, pues, si la noticia tarda un cuarto de hora i nos hubiéramos puesto en camino, habriamos sido cortados i sin duda hechos prisioneros, pues debe tenerse presente que aquellos caminos de sierra son jeneralmente senderos que no permiten desviarse i que, interpuesto el enemigo, estabamos irremediablemente en su poder. Considérese ahora lo que hubiese sucedido con el rejimiento, viéndose repentinamente privado de los jefes, de uno o dos capita-

nes, que tambien iban con nosotros, i de toda la plana mayor; es probable que todo hubiera sido confusion, i acaso un completo desastre; la Providencia nos salvó.»

Felizmente para la causa de la patria, el enemigo, despues de llegar a Pequereque, se regresó a la Angostura, sin atreverse a tentar ataque alguno. No procedió así el jefe de la vanguardia patriota, pues, tan luego como reunió su division e hizo ensillar a la caballería, destacó una partida al encuentro del enemigo, con el que sostuvo un fuerte tiroteo que le obligó a retirarse al cerrar la noche.

Al dia siguiente los patriotas se replegaron sobre Ancacato, habiendo perdido en la jornada tres soldados muertos i un oficial i diez soldados heridos: el enemigo tuvo una pérdida mas o ménos igual.

El jeneral Belgrano permanecia entretanto en la ciudad de Potosí, dando la última mano a sus arreglos administrativos i a la organizacion de su ejército con el que se proponia abrir resueltamente la campaña, convencido de la mala fé del enemigo i desilusionado de esa inocente credulidad que le habia hecho entrever la posibilidad de un arreglo amistoso, que tuviese por base la desocupacion del Alto-Perú por las fuerzas del virei de Lima. (1)

(1) Entre las revoluciones que adoptó Belgrano para comprometer mas seriamente en la lucha a los pueblos del Alto-Perú, fué una de ellas la de activar la eleccion de diputados al Congreso Nacional reunido en Buenos-Aires. Con tal motivo Cochabamba elijió los suyos, segun consta del siguiente documento.

El gobernador intendente de esta provincia hace la siguiente comunicacion.

Excmo. señor.

Intelijenciado de superior órden de V. E. que se me comunica en oficio de 29 de julio último la que recibí en 30 de agosto, sobre que se proceda a verificar la eleccion de los diputados de esta ciudad con el mas estrecho encargo i responsabilidad para que no se retarden los momentos, no hallándose aun practicada és-

Tal era la situacion en los primeros dias del mes de agosto, en que se tuvo noticia de la llegada del jeneral Pezuela con un batallon de línea i diez buenas piezas de artillería de campaña. Su primer cuidado fué reconocer el terreno i revistar el ejército, que a la sazon constaba de cinco mil hombres, con diez i ocho piezas, sin contar los mil doscientos hombres que cubrian los puntos de Oruro, la Paz i el Desaguadero.

El ejército de Pezuela se estendia desde Ancacato hasta Lagunillas. Ya era tiempo en verdad de que el

ta por el motivo de no estar arbitrados los fondos que habian de auxiliar el transporte i subsistencia de los que se elijieran, congregué luego el ayuntamiento en esa misma tarde, i con su acuerdo libré las órdenes prevenidas en el reglamento de veinte i cuatro de octubre a los ocho alcaldes de los cuarteles, para que efectuasen sin pérdida de instante cada uno el nombramiento respectivo de elector de sus cuarteles, i que al siguiente se hiciera la eleccion precisamente: se formalizó el acto con toda puntualidad i con escrupuloso arreglo a cuanto prevenia la instruccion; pero como al principiar ésta, ya congregados los electores con el ayuntamiento, se presentase una reclamacion de varios vecinos que alegaban no haber sidos citados muchos de sus cuarteles, querellándose de que la precision del tiempo les negase a tomar parte en un interes tan público, se juzgó atendible su espocion, mandándose por primera providencia se rectificase la eleccion dentro de horas, i por segunda para el dia siguiente primero de setiembre en que se ha celebrado con la mayor paz i tranquilidad, i en ella sugun ministrará a V. E. el adjunto testimonio de la acta que incluyo, hemos sido electos el doctor don Andres Pardo de Figueroa, vecino del valle de Clisa i Cura que fué de la Rinconada del obispado de Córdoba, i yo, a quien sin atender lo inmérito de mi persona se ha dignado honrarme la asamblea de electos con sus sufrajios, así como lo habia hecho anteriormente el pueblo junto para el gobierno, en falta de mi antecesor don Francisco Recabárren.

El viaje entro de quince dias, que V. E. previene a los electos, si a mi compañero le es verificable por ser eclesiástico solo, i libre de otras atenciones, bien se hará cargo V. E. que para las mias que son de tanto peso i gravedad, especialmente en las actuales circunstancias que se alistan tropas por el jefe de division que se halla en esta ciudad, el coronel graduado don Cornelio Zelaya, junto con mui crecida familia que me rodea i cuyo destino debo fijar igualmente que el de sus auxilios, no será quizas ascequible a tanta prontitud: con todo, haré cuanto pueda porque así se verifique, suplicando si V. E. se digne dispensarme en alguna corta dilacion o falta que sea precisa, pues no llevo otro fin que el de dar el debido lleno a las superiores órdenes de V. E. i a las obligaciones de mi cargo.

La dotacion nuestra, ni el fondo que la deba auxiliar no se ha verificado, pero hoi mismo acordaré con el ayuntamiento lo que convenga a facilitar los arbitrios de hacerla asequible a la mayor brevedad, sintiendo de mi parte ser mis facultades tan escasas que no me permiten el escusar éste gravámen al Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cochabamba i setiembre 2 de 1813.—Excmo. Señor.—*Miguel José de Cabrera.*—Al supremo poder ejecutivo.

jeneral Belgrano saliese de Potosí i abriese su campaña sobre un enemigo a quien venia dando largos plazos e indefinida tregua, i a quien, por razones incomprensibles, habia permitido que se reforzase tan considerablemente en el espacio de seis meses que mediaba entre la incorporacion de Pezuela i su victoria de Salta.

El jeneral Belgrano, a quien suponemos suficientemente hábil para no conocer los peligros a que le esponia la demora de sus operaciones, debió tener poderosos motivos para retardarla, confiando quizas demasiado en los recursos que pudiera darle un pais tan decidido i patriota, pero sobre el cual ya habian pesado de una manera tan atroz las consecuencias de los desastres i de los errores de los ejércitos auxiliares arjentinos.

En efecto, el jeneral Belgrano habia destacado sobre Cochabamba al bravo coronel don Cornelio Zelaya, con un rejimiento de caballería, sobre cuya base debia organizar una fuerte division de la misma arma, e incorporársele en un tiempo señalado. Iguales movimientos se habian ordenado a los mas importantes jefes de *republiquetas*, i mui especialmente al infatigable Cárdenas, que tenia a sus órdenes mas de dos mil indios de *honda i macana*.

Con estos i otros preparativos, que el jeneral Belgrano creia sin duda de éxito seguro, como el arribo de algunas piezas de montaña que habia dejado en Salta i cuya remision habia ordenado, salió por fin de Potosí en los primeros dias de setiembre.

El ejército patriota formaba a la sazon un total de 3,600 hombres, sin contar con las fuerzas del coronel Zelaya.

LVII.

Cuando Pezuela supo la salida de Belgrano, se movió de Ancacato sobre Vilcapujio, uno de los mas hermosos llanos que puedan encontrarse en las altas mesetas de los Andes; de allí se trasladó el dia 13 de setiembre a Condo-condo, distante algunas millas de aquel punto.

El jeneral Belgrano que naturalmente seguia todos los movimientos del enemigo i que deseaba librar ya una batalla decisiva, se apresuró a ocupar desde luego la pampa de Vilcapujio, de la que tomó posesion el dia 27 de setiembre, calculando sin duda mui próxima la incorporacion del coronel Zelaya, cuya fuerza no debia bajar de 1,000 hombres, así como la de Cárdenas, con su numerosa indiada.

Desgraciadamente no previó aquel ilustre jeneral los acontecimientos que se preparaban i que, debiendo hacer fracasar sus cálculos, iban a hundir en un abismo las armas de la patria i a marchitar dolorosamente sus frescos laureles de Tucuman i Salta.

Un indio traidor, llamado Mamani, maestro de posta de Vilcapujio, voló en busca de Pezuela a quien participó la llegada del ejército patriota, del cual le dió los mas prolijos detalles.

En ese mismo dia una columna de observacion al mando del infatigable comandante don Saturnino Castro, que tan importantes servicios prestó a los realistas no obstante ser americano, habia logrado sorprender una partida perteneciente a las indiadas de Cárdenas.

Por algunos prisioneros i por los pliegos que cayeron en su poder, supo Pezuela que el jeneral Belgrano se preparaba a sorprenderlo i que solo esperaba para ello la llegada de la division cochabambina, al mando de Zelaya, que era reputado por entónces como la primera espada del ejército arjentino.

Con tales antecedentes dispuso Pezuela apresurar la batalla, i ordenó que el injeniero Mendizábal saliese inmediatamente a practicar un reconocimiento sobre las localidades que ocupaba el ejército patriota i le formulase un plan de sorpresa i ataque para el dia inmediato. Así se hizo, i en su virtud resolvió mover su campamento en la madrugada del dia 1.° de octubre, disponiéndolo todo en ese sentido.

Tan persuadido se hallaba el jeneral Belgrano de la excelencia de su ejército i tan seguro de su triunfo, que no creyó jamas que el enemigo abandonase sus posiciones de Condo-condo i viniese a buscarlo; esta imprudente confianza lo perdió, i solo a ella debe atribuirse el fatal éxito de la batalla de Vilcapujio. En efecto; cualesquiera que fuesen las ventajas que Belgrano alcanzase sobre el enemigo en esa memorable jornada, i sean cuales fueren las probabilidades de triunfar que halagasen al jefe del ejército patriota, es incuestionable que incurrió en una verdadera falta militar yendo a situarse a tan corta distancia de aquel, sin prever la posibilidad de una sorpresa i la dificultad de evitar una batalla si el enemigo se resolvia a atacarlo ántes de recibir sus refuerzos.

Situado a cuatro leguas de los realistas, no le era posible escusar un combate bajo condiciones desventajosas; era aquella una posicion sin retirada.

Lamentando este error del jeneral Belgrano, dice el jeneral Paz en sus interesantes memorias: «Por lo ménos debia haberse calculado que nuestra llegada a un punto tan inmediato del enemigo fuese simultánea i no que mediasen dias, como sucedió. Quizá el jeneral Belgrano procedió equivocado, por los partes de las distancias i jornadas que debia hacer la fuerza en cuestion, (la del coronel Zelaya) i de allí vino el error.»

Combinado el plan de ataque, el jeneral Pezuela emprendió su marcha en la madrugada del dia 1.° de octubre, i ántes de aclarar, sus tropas se hallaban ocupando las alturas del campo de Vilcapujio, auxiliadas por indios baqueanos; a las dos i media de la mañana todo el ejército realista descendia tranquilamente por las cuestas que conducen al llano, sin que los patriotas lo hubiesen sospechado siquiera, ni apercibídose sino cuando lo tenian casi a quema ropa; su aparicion, que fué una verdadera sorpresa para Belgrano, la describe así el jeneral Paz.

«Junto con el sol se nos presentó el enemigo en la parte opuesta a la llanura de Vilcapujio, a distancia de ménos de una legua. Mui luego desplegó su línea de batalla, i con la marcha granadera de la antigua ordenanza, avanzó en esta formacion. El sol heria de frente la línea enemiga, i sus armas brillaban con profusion; sinembargo, su marcha era compasada i hasta lenta, i nada indicaba ménos que ardor o confianza en la victoria. Nosotros, medio sorprendidos, nos dispusimos a disputarla, i esperábamos conseguirla.

«Todo nuestro ejército tenia tiendas de campaña, i ninguna se movió ni se abatió. Todo nuestro campo quedó en el mismo estado que cuando lo ocupábamos. Los

oficiales mandamos a nuestros asistentes a acomodar nuestros equipajes, i esos soldados ménos hubo en la línea, porque era consiguiente que no se apresurasen mucho a ocupar sus puestos. Nuestro ejército hizo un cambio de frente, avanzando un poco su ala izquierda, o mejor diré, mudó de posicion, volviéndose por este lado para no dejar al enemigo interponerse, cortando nuestras comunicaciones con Potosí.

«Las guardias avanzadas se fueron replegando en proporcion que avanzaba el enemigo i se fueron colocando a la derecha de nuestra línea; de este modo no se incorporaron a sus compañías i escuadrones, i obraban sin un jefe que los organizase, i en jeneral sin la asistencia de sus propios oficiales. Los que no estábamos empleados en servicio, formamos con no ménos irregularidad i fuimos colocados a la izquierda de nuestra línea. Habia capitanes que no tenian en aquel momento compañía, porque estaban empleados con otros oficiales i se hallaban a la derecha. No puede negarse, dice el jeneral Paz, que hubo precipitacion i la confusion que es consiguiente. El jeneral debió añadir, que *hubo sorpresa.*

Como quiera que sea, el jeneral Belgrano mostró en esta ocasion i en los grandes conflictos que le siguieron su admirable sangre fria i su audacia militar pues, a pesar de haber sido sorprendido, sin desconcertarse i como si adivinara el oríjen de aquel golpe inesperado, mandó pegar fuego a los ranchos de la posta, i a favor del humo practicó varios movimientos que necesitaba ocultar al enemigo.

Formó su ejército en columnas paralelas, apoyando su izquierda sobre los manantiales que dan nombre a

ese hermoso llano, de mas de cuatro millas de estension, i dió principio la batalla.

Por algun tiempo el triunfo se inclinó a favor de los patriotas, que lograron deshacer el centro i ala izquierda de los enemigos, pero una emboscada hábilmente prevenida por el jeneral Pezuela i felizmente ejecutada por el coronel Castro (salteño), cambió los destinos, i los vencedores resultaron vencidos.

En efecto, el jeneral Pezuela, al emprender su marcha sobre Vilcapujio, habia oficiado al coronel Castro, que se hallaba de observacion en Ancacato con su rejimiento de dragones i dos compañías de fusileros, que, al amanecer del dia 1.° de octubre cayese sobre Vilcapujio. El coronel Castro, que era un jefe de arrojo e intelijencia, cayó en efecto por sorpresa sobre los patriotas por el lugar i en el momento en que ménos se le esperaba, i su brusco ataque vino a decidir la batalla, que hasta aquel momento era favorable a las armas de la patria.

Uno de los escritores mas realistas i por consiguiente el ménos tachable en la materia, el jeneral García Camba, dice a este propósito, en sus célebres *Memorias*:

«Al avanzar el enemigo, a favor de la ventaja que habia obtenido sobre el cuerpo de *Partidarios*, fué herido el coronel Lombera, i el segundo rejimiento que mandaba flaqueó i abandonó su puesto en dispersion, siguiéndole el batallon del centro. El brigadier Pezuela i su segundo Ramirez acudieron a contener la dispersion i reparar tamaño desórden, *pero como la reserva tambien habia huido* sin disparar un tiro, todos sus esfuerzos habrian sido inútiles, *si la divina Providencia* no protéje las armas de España, guiando a Castro al combate, *en*

tan crítico momento. Este jefe, de un valor acreditado i de una resolucion admirable, atraido por el fuego que habia oido, cayó sobre Vilcapujio, por retaguardia del flanco derecho de Belgrano, i lo cargó i acuchilló resueltamente en medio de su triunfo, de tal modo que introdujo en sus filas la mayor confusion, obligándolo a un precipitado retroceso. *Este dichoso incidente*, añade García Camba, i las ventajas que seguia reportando nuestra ala derecha, cambiaron completamente la escena, *convirtiendo en vencedores a los vencidos.*» (1)

Se vé pues, que la batalla de Vilcapujio debieron ganarla los patriotas, sin la fatal sorpresa ejecutada por Castro, en cuyo caso el Alto i Bajo Perú habrían quedado desde aquella época libres, i la revolucion de América habria sido coronada. Pero no plugó asi a nuestro destino, i las armas realistas alcanzaron una verdadera victoria. No habiéndonos sido posible hallar en ninguna parte la nota en que Belgrano debió dar cuenta detallada de esta memorable accion, i formando ella uno de los episodios mas notables de la gloriosa lucha por la independencia, hemos creido oportuno servirnos una vez mas de las importantes narraciones del jeneral Paz; al efecto vamos a trascribir lo que en sus memorias hallamos sobre la accion de Vilcapujio.

«El fuego de cañon principió, i nuestra derecha se avanzó bizarramente sobre el enemigo. El batallon de cazadores chocó con el de partidarios i lo pulverizó, muriendo su jefe el coronel español La-Hera: nuestro cen-

(1) Tal fué el importantísimo rol que desempeñó en esta jornada el teniente coronel Castro, hijo de Salta i soldado de la causa real. Mas adelante se verá cuan trájico fué su fin i de que modo tan lastimoso vino a pagar su traicion a la causa de la América i su defeccion del ejército realista.

tro tambien fué feliz, logrando arrollar i poner en derrota las tropas de su frente: no era así en nuestra izquierda, donde se habia empeñado un terrible fuego con las mejores tropas del enemigo i en donde ocurrió la desgracia de que el batallon núm. 8 perdiese a sus dos jefes, los bizarros Alvarez i Beldor, i en seguida al capitan Villegas, que les habia sucedido en el mando; este batallon, de nueva creacion i compuesto de reclutas en su mayor parte, habiendo quedado sin direccion, se desordenó i la reserva que debia haber restablecido el combate acudió con tanta flojedad (mas propio será decir tan cobardemente) que mui pronto estuvo envuelta en la misma derrota. Bien cerca estuve para poder juzgar por mí mismo del poco esfuerzo de los jefes de esa brillante reserva para llevarla a la pelea: nada hizo sino vacilar un poco i fugar vergonzosamente.

«Miéntras esto, mi rejimiento, mutilado como he dicho, hizo lo que podia esperarse de su capacidad en su clase, mui mala por su detestable caballería. Ademas de que ni oficiales ni soldados conociamos nuestra arma, i que ignorábamos en que consiste su poder, su fuerza i el modo de emplearla, estaba la mayor parte de él montado en malas mulas, i los demas en pésimos caballos: a pénas las tercera parte tenia unas espadas quitadas en Salta al ejército español. Sin embargo, ensayó varias cargas, ahuyentó a la caballería enemiga que tenia al frente, en términos que desapareció enteramente, i aun se estrelló contra la infantería, como únicamente podia hacerlo. Tengo mui presente una carga que hizo una fraccion de mi rejimiento sobre un cuerpo de infantería, en la que llegamos a distancia de cuatro varas de la masa enemiga, la que se habia ocupado i se com-

primia cada vez mas, pero sin ofendernos ni herir: de esto habia resultado una masa inofensiva en el momento, pero sumamente compacta. Es fuera de duda que la mayor parte tenian sus fusiles descargados i no habian tenido tiempo de cargarlos otra vez. Nuestra caballería hizo tambien alto a la pequeña distancia que he dicho, i quedó todo en suspenso. Se siguieron unos instantes de silencio, de mútua ansiedad i sorpresa. Si hubiéramos tenido armas adecuadas, era cosa hecha, i el batallon enemigo era penetrado i destruido. Quizás esto concurrió a que depusiésemos el horror a la lanza i la tomásemos con calor ántes de pocos dias, como luego dirémos.

«Durante esta suspension, un soldado pequeño de estatura i tenido en poco por sus compañeros, llamado Jil, fué el que mostró mas valor. Se avanzó i tomó a un granadero de la infantería enemiga por el fusil, miéntras éste lo resistia teniéndolo asido por la culata, i haciendo esfuerzos por servirse de la bayoneta que estaba armada, Jil desviaba el golpe i conservaba el fusil asegurado con una mano, por la estremidad superior, i procuraba con la carabina que tenia en la otra dar un golpe o garrotazo al infante, que a su vez se desviaba para no recibirlo. Viendo esta lucha muda que se prolongaba en medio de los dos cuerpos, descargué un golpe con mi sable sobre la gorra granadera de pelo que tenia el soldado enemigo: dudo que lo hiriese porque, ademas de la resistencia de la formidable gorra, no pude darle a mi salvo, pero bastó para que largase el fusil i se metiese entre el grupo de sus compañeros. El valiente Jil quedó, ademas de su carabina que habia sido su única arma, con el fusil i bayoneta que habia conquistado.

«Pasados dos o tres minutos de esta rara exitacion, los enemigos volvieron en sí de la sorpresa que les habia causado nuestro arrojo i principiaron a dispararnos unos pocos tiros, que fueron la señal de nuestra retirada: entónces redoblaron los fuegos conforme iban cargando sus armas, i se hizo aquella mas precipitada, hasta una distancia en que volvimos a medio reunirnos. Ya entónces estaba decidida la suerte de nuestra infantería en ese costado i huia a la desbandada. Nosotros seguimos lentamente el mismo movimiento, confesándonos derrotados i vencidos. Dejaré las cosas en esta parte para luego volver a ellas, miéntras me ocupo de nuestra derecha en la que nada presencié, pero de que hablaré valiéndome de las mejores relaciones de aquel tiempo.

«Nuestra ala derecha i la mayor parte del centro habia triunfado del enemigo que tenia al frente, poniéndolo en completa derrota i tomándole su artillería. El mismo Pezuela, dando por perdida la batalla, habia fugado hasta Condocondo, de donde le hicieron volver las noticias que le llevaron de su ala derecha. Es hasta ahora, como lo fué entónces un impenetrable misterio, porque nuestras vencedoras tropas suspendieron el ataque; i lo es mucho mas, porque emprendieron la retirada. Se aseguró que la habian batido los tambores de algun cuerpo, que las voces que la mandaban se oyeron distintamente, pero fué imposible averiguar donde tuvo oríjen esta fatal equivocacion. El jeneral Belgrano mandó levantar un sumario para esclarecerla, sin que se pudiese avanzar cosa alguna.

«Despues de reflexionar maduramente sobre este fatal incidente, creí i creo hasta ahora, que nuestra desgracia consistió en la falta de un jefe de mediana

capacidad i de valor que diese direccion a mas de la mitad de nuestro ejército que estaba vencedor. Ademas de los jefes que habíamos perdido en la izquierda, de que ya hicimos mencion, el comandante Forest habia sido gravemente herido, i el comandante Araos que gozaba reputacion de valiente no tenia capacidad para mandar un gran movimiento. El mayor de cazadores, nada hizo tampoco para reemplazar al valiente Dorrego, i a los pocos dias se dió por enfermo, de modo que no se encontró en la accion siguiente de Ayouma. Pienso que este mismo juicio formó el jeneral Belgrano, cuando dijo, que, si hubiera estado el jeneral Dorrego en la batalla, no se hubiera perdido. No trepido un momento en pensar del mismo modo: así como es a todas luces evidente que la constancia de Picoaga, jefe enemigo, en sostenerse con su cuerpo en el campo de batalla, les dió únicamente la victoria.»

LVIII.

Todo estaba perdido; los vencedores habian sido vencidos i obligados a desalojar el campo, abandonando en manos del enemigo su parque, su artilleria, sus tiendas i bagajes. El jeneral Belgrano, desplegando sinembargo una admirable serenidad i valor, hizo un supremo esfuerzo i trató de apoderarse de uno de los cerros que dominan el llano de Vilcapujio; colocado sobre él, con la melena dada al viento i con la bandera bicolor en mano, cual otro jénio de la libertad, llamó a los suyos en nombre de la patria i consiguió reunir-

los, llevándolos nuevamente al combate; pero sus esfuerzos fueron vanos, pues el pánico era jeneral, i carecian de municiones i artillería con que poder resistir al impetuoso ataque de un enemigo vencedor. Este rasgo de serenidad i valor de parte de Belgrano admiró a los realistas, que no han podido ménos de acordarle los honores debidos al valor militar.

La batalla de Vilcapujio fué una de las mas sangrientas que se han dado durante la guerra de la independencia, pues se dice que quedaron en el campo sobre 2,000 heridos de ambas partes i como 900 muertos. Entre estos últimos se encontró el cadáver del perjuro coronel La-Hera, uno de los juramentados de Salta.

El ejército patriota se retiró del campo de batalla en dos direciones opuestas; Diaz Velez, por el camino de Potosí, i Belgrano hácia Chuquisaca. Sorprendido el enemigo de su propio triunfo i engolocinado con su rico botin, no osó perseguirlo. La fuerza que siguió a Belgrano no pasaba de 500 hombres. Esta retirada fué sombría i triste, cual debe imajinarse, pues Belgrano i los suyos habian visto disiparse en una hora sus lejítimas esperanzas de gloria i esterilizados sus esfuerzos en repetidos combates.

Despues de dos dias de marcha, aquellos mutilados restos llegaron al pueblo de Caine; allí se dejó sentir recien la accion animadora del vencedor de Salta. Reunió a la tropa i la proclamó con entusiasmo, anunciándole su inquebrantable resolucion de continuar la lucha i de pelear hasta revindicar la honra del ejército. Sus palabras llenaron de placer i reanimaron aquella jenerosa falanje de guerreros, que mas tarde

debia probar nuevos contrastes i poner a prueba el fino temple de sus almas.

El dia 3 de octubre salió Belgrano de Caine i acampó el dia 4 en Ayouma.

El dia 5 llegó a Macha i estableció allí su cuartel jeneral.

El jeneral Diaz Velez llegó tambien con los restos de su division a Potosí; se ocupó con actividad de reunir los dispersos, i tuvo la fortuna de salvar a aquella importante ciudad del poder de los realistas que, sin tener noticias de su marcha, habian destacado una fuerza destinada a su ocupacion. A la aproximacion de dicha fuerza, el jeneral Diaz Velez que no se hallaba en situacion de salir a batirla en campo abierto, se encerró en la moneda con los caudales públicos, el parque i las personas mas comprometidas del pueblo; fortificóse allí, asegurando víveres para 30 dias.

«Esta medida, dice el tantas veces citado jeneral Paz, fué mui acertada i tuvo tanto mayor mérito cuanto que pudo creer que lo atacaria todo el ejército enemigo. Si en vez de sostenerse, hubiera tomado el partido de retirarse, habríamos perdido mucho en la opinion de aquellos pueblos i le hubiera sido mucho mas difícil reunirse despues al jeneral Belgrano. El enemigo que vió la actitud defensiva de los nuestros se replegó sin intentar siquiera el ataque, para reunirse en Condo-condo, a donde habia vuelto Pezuela con su cuartel jeneral.»

Esta operacion de Pezuela acredita dos cosas; o su poca capacidad militar, pues no supo sacar todo el partido que debia de su inesperada victoria, o bien el destrozo i la mutilacion de su ejército. Léjos de perseguir

á Belgrano, lo deja salir del campo de batalla a las tres i media de la tarde, i se replega él mismo sobre su antigua posicion de Condo-condo. Si en vez de proceder así, se hubiera movido al dia siguiente sobre el jeneral Belgrano, todo hubiera sido concluido; pero lo repetimos, no supo utilizar su ventaja i dió a Belgrano tiempo suficiente para rehacerse i volver poco mas tarde a tentar fortuna en los campos de Ayouma.

LIX.

Cuando Diaz Velez supo la concentracion del enemigo i la resolucion del jeneral Belgrano de proseguir la campaña, se movió de Potosí con las fuerzas que tenia reunidas, incorporándose al campamento jeneral de Macha. Casi al mismo tiempo llegó allí el coronel Zelaya con su rejimiento i la parte de milicias que pudo estraer de Cochabamba.

El jeneral Belgrano se consagró desde aquel dia a la reorganizacion del ejército, con esa puntualidad i ese celo que le eran peculiares.

De todas las provincias insurreccionadas en favor de la patria le vinieron recursos, i el ejército fué abundantemente provisto de comestibles i forrajes.

De Chuquisaca mandó el jeneral Ocampo, entre otras remesas, la de ciento cincuenta caballos, tomados de los pesebres, i algunos de los cuales costaban a sus dueños, 300 i aun 400 pesos. Con este ausilio i otros que se reci-

bieron de diversas partes pudo Belgrano remontar la caballería (1).

No descuidó este jeneral la vijilancia que su situacion exijia, i destacó en todas direcciones partidas de observacion sobre el enemigo; una de esas partidas encomendada al temerario capitan La-Madrid, a quien en adelante verémos figurar en alta escala i competir en sus hazañas con las de los mas esforzados guerreros, fué la que mas se señaló por su actividad i acertados movimientos. No podemos resistir al deseo de consignar en esta pájina unos de esos hechos notables que vemos referido en la citada obra del jeneral Paz. Dice así:

«Una ocasion que el tiniente Madrid habia destacado tres simples soldados de su partida con el fin de reconocer el terreno, dieron con una guardia de infantería enemiga, de un sarjento, dos cabos i ocho soldados, por to-

(1) Con placer rejistramos la siguiente nota del presidente de Chuquisaca al gobierno de Buenos Aires. Ella es un vivo testimonio del patriotismo i abnegacion de los hijos de la capital.

Excmo. señor:

Despues del sangriento combate de Vilcapujio, de cuyo campo se dispersó una parte de nuestro ejército, ha sido nesesario pensar en reponerla a toda costa, i con la anticipacion posible, hasta ver restablecidas las fuerzas de la patria. En esta circustancia crítica se ha manifestado este vecindario i toda su comarca con la jenerosidad que caracteriza su noble i sólida decision por nuestro sistema de libertad. Desde la mas alta jerarquia hasta la última han proporcionado, por via de donativo, cuantos ausilios han estado a sus alcances, de modo que se ha repuesto el ejército con superabundancia.

»Como fué preciso fijar la atencion sobre los individuos dispersos, i recojerlos socorriéndolos proporcionalmente para restituirlos a sus respectivos cuerpos, han desahogado los donativos en la mayor parte a la hacienda pública estrechada i apurada con tan repetidos desembolsos. La razon núm. 1.° que incluyo acusa con individualidad los socorros erogados del tesoro público, i la del núm. 2.° lo que esta provincia i su comprension han proporcionado. Una obvia comparacion entre el valor de las artículos remitidos i las erogaciones del tesoro público, demostrará a V. E. cuanto ha podido el entusiasmo de un pueblo virtuoso empeñado con interes en los progresos de la libertad; espero que V. E. apruebe su conducta, i lo manifieste al mundo entero en los papeles ministeriales, exitando a la debida gratitud al resto de las provincias unidas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Plata i octubre 27 de 1813.—Exmo. Señor.—Francisco Antonio Ocampo.—Excmo. Supremo poder ejecutivo de las provincias unidas.

do once hombres, que ocupaban un rancho i que vijilaban el camino que por allí pasaba.

«Era un punto avanzado de otra fuerza mayor que pernoctaba a pocas cuadras. Nuestros tres valientes descubrieron a los enemigos, sin ser apercibidos de ellos por la oscuridad de la noche, i, léjos de pensar en retirarse, combinaron su plan de ataque. La guardia enemiga como he dicho, ocupaba un rancho i estaba descuidada: tan solo el centinela vijilaba i estaba fuera. Los nuestros se distribuyeren en la forma siguiente: Uno se dirijió rápidamente al centinela, que sorprendido fué desarmado i rendido; el otro se apoderó de las armas que estaban recostadas a una pared, i el tercero, con su carabina preparada i apuntando, intimó rendicion a los demas que yacian dormidos o medios dormidos dentro del rancho.

«Todos se rindieron i fueron maniatados por solo tres dragones, a quienes en recompensa se les hizo *sarjentos de Tambo nuevo*, que era el lugar que habia sido el teatro de su hazaña. Estos valientes eran un Gomez, tucumano, Santiago Albarracin, cordobes, i Salazar, tambien cordobes.

«De los once prisioneros, se escapó el sarjento, que con la oscuridad de la noche, se dejó caer por un derrumbadero, i solo fueron traidos al ejército los diez restantes. Entre ellos venian dos de los juramentados de Salta, con los que quiso el jeneral hacer un ejemplar que hiciese temer a los otros perjuros que se hallaban con las armas en la mano. Fueron fusilados por la espalda, con la prevencion de que no se les ofendiese en la cabeza, las que fueron cortadas i llevadas lo mas inmediato posible al campo enemigo, i allí colocadas en altos maderos

con un rótulo en grandes letras que decia: «*Por perjuros e ingratos a la jenerosidad con que fueron tratados en Salta.*»

«Cuando fueron llevadas las cabezas, despues de halladas por los realistas al campo enemigo, la irritacion española subió de punto i estuvo a pique de que nuestros prisioneros fuesen pasados a cuchillo. Por lo demas, no dió resultado alguno esta severa medida.»

LX.

Miéntras el jeneral Pezuela se engolfaba, segun se ha visto, en los placeres del triunfo, el jeneral Belgrano se preparaba a dar una segunda batalla, habiendo reunido sus dispersos i elevado su ejército a cerca de 4,000 hombres. Al efecto, habia movido su campo i se encontraba el dia 12 de noviembre en los Altozanos de Ayouma, de donde descubrió mui luego a los realistas como a dos leguas de distancia.

El dia 13 lo pasaron, uno enfrente del otro, los dos ejércitos.

El 14 tuvo lugar la batalla llamada de Ayouma, que fué tan dignamente sostenida i tan mortífera como la de Vilcapujio, con resultados idénticos. En esta batalla perdieron los patriotas mas de 400 muertos i sobre 800 heridos i prisioneros. La comportacion de los jefes i oficiales patriotas fué brillante, i de ella conservan memoria cuantos se hallaron presentes o han escrito sobre la materia.

El jeneral Pezuela, dando parte al virei del resultado

de la victoria, le dice testualmente, con referencia a la batalla de Ayouma:

«Los soldados insurjentes parecia que habian echado »raices sobre el suelo que pisaban.»

Perdida la batalla de Ayouma, no le quedaba al jeneral Belgrano otro recurso que efectuar su retirada, no teniendo refuerzos a su retaguardia ni punto alguno estratéjico donde sostenerse hasta reunir nuevos elementos i reponer su parque de artillería, que cayó todo entero en poder del enemigo. Así, pues, emprendió su marcha sobre Potosí, donde llegó el 16 de noviembre sin ser perseguido de cerca por el enemigo.

La conducta observada en esta crítica situacion por los potosinos fué digna i jenerosa bajo todos respectos, pues, léjos de manifestarse desagradados con sus huéspedes por la pérdida de la batalla i por la perspectiva horrible que tal desastre les hacia entrever, todos a porfia procuraban hacer llevadera la comun desgracia i auxiliar a los derrotados en su marcha; la acojida hecha pues, al jeneral Belgrano i sus compañeros fué franca i hospitalaria.

Refiriéndose a este hecho, dice el jeneral Paz, que tambien se encontró en la batalla de Ayouma:—«Las autoridades i las corporaciones de Potosí salieron al encuentro del jeneral i lo saludaron, triste pero urbanamente. Yo gusté mucho de la recepcion que se nos hizo, porque fué *grave, triste, oficiosa i simpática.*»

El dia 18 de noviembre, 3 dias ántes de que llegaran sus perseguidores, emprendió el jeneral Belgrano su retirada de Potosí con los mutilados restos de su ejército; pero ántes de efectuarlo se resolvió en junta de guerra hacer distribuir al pueblo los efectos existentes en los ricos al-

macenes tomados al enemigo, i a mas, hacer volar la casa de moneda, por medio de una mina: no hemos podido hallar dato alguno ni antecedente que nos esplique el objeto de esta última operacion, que podia traer tan terribles consecuencias a Potosí, sin provecho alguno para la causa de la libertad.

Efectivamente, los objetos existentes en almacenes fueron distribuidos al pueblo, i despues de preparada la mina i tomadas todas las precauciones necesarias para evitar una desgracia en el vecindario, el ejército emprendió su marcha en direccion a Tarija.

Un oficial boliviano, apellidado Anglada, a quien el jeneral Belgrano habia hecho mayor de plaza, tuvo la felíz inspiracion de evitar el que se consumara aquel hecho horrible, i lo puso por obra. Al efecto, ocultó las llaves de la casa de moneda, se quedó escondido, i oportunamente cortó la mecha que conducia a la boca mina; de esta manera se salvó aquel edificio monumental.

LXI.

No es posible dejar de lamentar la especie de estravío mental que inspiró al jeneral Belgrano el bárbaro proyecto de hacer volar la casa de moneda de Potosí, situada en la parte mas central de la poblacion; i los que conocieron i apreciaron las altas virtudes i espíritu caritativo de ese jeneral no dejarian de sorprenderse al saber que fué suyo tan temerario proyecto.

Por nuestra parte, admiradores como somos de su patriotismo i de sus glorias, nos limitaremos a consig-

nar el hecho, dejando que hable por última vez el jeneral Paz i nos refiera con su sencilla injenuidad los episodios de la retirada i el modo como se evitó la catástrofe a que por un arranque de desesperacion se vió espuesta la ciudad de Potosí.

«El enemigo no debia estar quieto, i nuestra permanencia no podia ser larga. El 18 por la mañana se dió la órden de marchar para esa tarde, i a las dos estuvo la infantería formada en la plaza i la caballería en la calle que está al costado de la casa de Moneda. Las tres serian cuando marchó el jeneral en jefe con la pequeña columna de infantería, quedando solamente el jeneral Diaz Velez con nosotros, que seriamos ochenta hombres. Se empezaron entónces a notar algunos secreteos entre los jefes mas caracterizados i se sentia algo de misterio que no podiamos esplicarnos. Luego estuvimos al corriente de lo que se trataba.

«El populacho se habia apiñado en la plaza i calles circunvecinas, i se le mandó retirar: como no obedeciese, se mandaron patrullas de caballería que lo dispersasen, pero se retiraban por una calle para volver por otra i despues ocupar la primera en el momento que se desguarnecia. Se fueron repitiendo estas órdenes sin fruto alguno, i mui luego se estendieron a los vecinos de la plaza i demas inmediatos a la casa de moneda, para que en el acto saliesen de sus casas con todas sus familias i se retirasen a distancia de veinte cuadras cuando ménos. Nadie comprendia el objeto de estas órdenes, i las casas, léjos de desocuparse, se cerraban con sus habitantes adentro, i lo mas seguramente que podian. Poco a poco fué aclarándose el misterio i empezó a divulgarse el motivo de tan estraña

resolucion. Para persuadir al vencindario a que abandonase por algunas horas sus casas i al populacho de la calle a que se retirase, se creyó conveniente ir haciendo revelaciones sucesivas. Se les dijo primero, que correrian inminentes peligros sino obedecian, luego que iban a ser destruidas sus casas i perecerian bajo sus ruinas: finalmente se les aseguró que el sólido i estenso edificio de la casa de Moneda iba a volar a consecuencia de la esplosion que haria un gran depósito de pólvora que iba a incendiarse.

«Nada bastó para persuadir al populacho, que se conservó impasible en su puesto. De las casas vecinas ví salir una que otra familia desolada, que corria sin saber adonde abandonando cuanto poseia, pero en lo jeneral puedo asegurar que no se movieron de sus casas i que esperaron el resultado de aquel anuncio terrible. I a fé que no era un engaño, porque efectivamente se habia resuelto en los consejos del jeneral en jefe hacer volar la casa de moneda en la forma siguiente:

«La sala llámada de la *fielatura*, porque en ella se pesan las monedas que han de acuñarse, queda al centro del edificio i está mas baja que lo restante de él. En esta sala se habia colocado secretamente un número bastante de barriles de pòlvora, para cuya inflamacion debia dejarse una mecha de duracion calculada para que a los últimos nos dejase el tiempo bastante de retirarnos. Estaba el sol próximo a su ocaso cuando el jeneral Diaz Velez, cansado de órdenes e intimaciones que no se obedecian i en que empleó a casi todos los oficiales i tropa que formaban la retaguardia, resolvió llevar a efecto el proyecto, aunque fuese a costa

de los incrédulos e inobedientes. Ya se prendió la mecha, ya salió el último hombre de la casa de Moneda, i se cerraron las gruesas i ferradas puertas de la gran casa, cuando se echaron de ménos las llaves que la aseguran: ví al jeneral en persona ajitándose preguntar a cuantos lo rodeaban: pero ellas no parecieron. Entre tanto, el tiempo urjia, la mecha ardia i la esplosion podia suceder de un momento a otro. Fué preciso renunciar al empeño de cerrar las puertas, i contentándose el jeneral con emparejarlas, montó en su mula i dió la voz de partir a galope.

«En la confusion de nuestra disparada nadie se acordó de los fosos, i fuimos a dar con uno que interceptaba completamente la calle: poseidos del mas grande sobresalto tuvimos que volver a la plaza para buscar otra salida, temiendo a cada instante que sucediese la esplosion i que una lluvia de gruesas piedras i otros escombros, cuando no fuese la misma esplosion, viniese a sepultarnos o cuando ménos aplastarnos bajo su peso. Al fin, despues de muchas exitaciones, dimos con una calle donde el foso no estaba concluido i por donde salimos a la desfilada. Nuestra marcha precipitada no se suspendió hasta el socabon, que está a una legua de la plaza, a donde llegamos al anochecer. Deseando gozar en su totalidad del terrible espectáculo de ver volar en fracciones un gran edificio i quizá media ciudad (tal era la idea que se nos habia hecho formar) a consecuencia de una mina que iba a hacer una esplosion, durante todo el camino fuimos violentándonos para volver el rostro a la casa de moneda que dejabamos atras. Yo aseguro que no separé un momento la vista de la

direccion en que quedaba, lo que me orijinó un dolor en el pescuezo que me duró dos o tres dias.

«Llegamos como he dicho al socabon, ya desconfiando de que no se realizase la esplosion: un cuarto de hora despues ya era certidumbre, de que la mecha habia sido sustraida o que algun otro inconveniente habia impedido su actividad. El jeneral Belgrano que no estaba léjos de nosotros debió esperimentar las mismas sensaciones, i cuando vió fallida la operacion hizo un último esfuerzo por realizarla. El capitan (coronel hoi) de artillería don Juan P. Luna se presentó en la retaguardia con una órden para que se pusiesen a su disposicion 25 hombres de los mejores montados, con los que debia penetrar en la ciudad i casa de Moneda para volver a poner la mecha encendida que la hiciese volar. Esto ya era imposible, pues el vecindario i populacho que no queria ver destruido el mas valioso ornato de la poblacion de su pueblo, ver destruidas sus casas i sepultarse bajo sus ruinas, hubieran hecho pedazos al nuevo campeon i sus 25 hombres. Luna llegó a los suburbios, vió de qué se trataba, i se retiró prudentemente.....

«La tentativa del capitan Luna era tanto mas impracticable, por cuanto la vanguardia enemiga estaba mui inmediata, en término que sus partidas entraron a la ciudad esa misma noche: corria tambien el riesgo de ser atacado i hecho prisionero por las tropas reales, cuando no lo hubiese sido ántes por los habitantes exasperados.»

LXII.

El jeneral Belgrano, que con su carácter leal i jeneroso i con su severidad militar, habia sabido granjearse la estimacion de los hombres ilustrados i el respeto de los pueblos, fué acompañado en su retirada por muchos jóvenes de Potosí, i aun familias que prefirieron la emigracion al dolor de ver entrar triunfante al enemigo i caer bajo su abominable yugo.

Los cochabambinos, con el coronel Arenales a su frente, prefirieron tambien emigrar ántes que rendirse al vencedor, i se retiraron a Santa Cruz de la Sierra, donde se preparaban nuevas i heróicas luchas, en que veremos figurar con gloria a los patriotas, i mui particularmente al animoso i desgraciado Warnes.

Así terminó el año de 1813, con la pérdida de dos batallas campales, en que murieron mas de 1,500 soldados patriotas, i con el abandono de un territorio que acababa de sér conquistado por medio tambien de dos batallas campales i sangrientas.

Desde aquel dia, i a consecuencia de tan serios contrastes, la causa de la libertad parecia perdida para siempre, o que por lo ménos los ejércitos auxiliares arjentinos tendrian que abandonar su actitud de invasores i ceñirse a la defensiva; i fué entónces que los valientes hijos del Alto Perú, hoi Bolivia, aleccionados con el ejemplo i educados en la escuela del patriotismo i del infortunio, corrieron con mayor ardor a las armas, i

ocupando las alturas, las avenidas de los pueblos i las montañas, hicieron guerra tenaz i encarnizada a sus dominadores, conquistando con su sangre i con sus sacrificios el derecho de llamarse mas tarde, *hijos del pais clásico de la libertad.*

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ERRATAS MAS NOTABLES.

Pájina 6, línea 15, dice a la historia; debe leerse la historia.

Pájina 39, línea 6, dice la Yamparaz; debe leerse Yamparaz.

Pájina 46, línea 21, dice Catracoro; debe leerse Catacora.

Pájina 81, línea 13, dice Márcos Balcarce; debe leerse Antonio.

Pájina 116, línea 24, dice Lolenzon D. Redeneiro; debe leerse Lorenzo Diez Rivadeneira.

Pájina 117, línea 8, dice Calderan i Lanjinoz; debe leerse Calderon i Lanjinez.

Pájina 120, línea 20, dice Catagaito; debe leerse Cotagaito.

Pájina 212, línea 1.ª, dice Laracaxa; debe leerse Larecaja.

Pájina 214, línea 7 i 13, dice Laracaxa; debe leerse Larecaja.

Pájina 216, línea 12 i 22, dice Laracaxa; debe leerse Larecaja.

Pájina 256, línea 18, dice sorprenderlo i; debe leerse i sorprenderlo.

Pájina 282, línea 16, dice Garrita; debe leerse Gorriti.

Pájina 286, línea 45, dice que nos empeñe; debe leerse que no nos empeñe.

Pájina 299, línea 15, dice inimaciones; debe leerse intimaciones.

Pájina 334, línea 13, dice Viluna; debe leerse Viluma

Pájina 395, línea 11, dice unes de esos; debe leerse uno de esos.

Pájina 386, línea 15, dice medios dormidos; debe leerse medio dormidos.

Pájina 389, línea 4, dice podria traer; debe leerse pudo traer.

Pájina 299, línea 6, dice honorable; debe leerse horrible.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

1809.

CAPITULO SEGUNDO.

1810.

CAPITULO TERCERO.

1811.

CAPITULO CUARTO.

1812.

CAPITULO QUINTO.

1813.



las a
ban
pin-
e la
los
me-
leas
ca.
ara
la
ial
De-
u-
de
ie-
su
n-
le

